

SISTEMA COMPLETO  
DE  
**FRENOLOGÍA.**

CON  
SUS APLICACIONES AL ADELANZO  
Y MEJORAMIENTO DEL HOMBRE, INDIVIDUAL Y SOCIAL,  
MUY CONSIDERADO.

por  
**Mariano Cubi i Soler,**

*Profesor de los cursos de las escuelas literarias y facultades  
y presidente de la Real Academia de Ciencias.*

EN DOS TOMOS.—TOMO II.

**LIBRERÍA DE LA UNIVERSIDAD.**

*En venta en*

**LIBRERÍA DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD.**

**BARCELONA.**

**CALLE DE LA UNIVERSIDAD, 10.**

1848.

LIBRERÍA DE LA UNIVERSIDAD

556  
A 5504 (RAN) 1848  
D.



R-4095

SISTEMA COMPLETO

DE

# FRENOLOJÍA.

CON

SUS APLICAZIONES AL ADELANTO  
I MEJORAMIENTO DEL HOMBRE, INDIVIDUAL I SOZIAL-  
MENTE CONSIDERADO.

POR

**Mariano Cubi i Soler,**

*Fundador i ecs-director de dos coléjios literarios i fundador  
i presidente nato de várias soziedades zientíficas.*

**EN DOS TOMOS.—TOMO II.**

**PARTE APLICATIVA.**

*Cerrera Edizion,*

**CORREJIDA, AUMENTADA I MEJORADA.**

**BARCELONA.**

POR D. JUAN OLIVERES, IMPRESOR DE S. M.  
CALLE DE MONSERRATE, NUM. 10.

**1846.**



n.º m 5569  
R. 6304 (BRND)

D.

012

# FRENCH

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

Francis and Taylor

IN THE TOWN OF CHICAGO

FRANCIS AND TAYLOR

1850

FRANCIS AND TAYLOR

FRANCIS AND TAYLOR

FRANCIS AND TAYLOR

1850



# INTRODUCCION (1).

El Supremo Hazedor del universo hizo al hombre a su semejanza, le dotó de los mayores conozimientos; contento de su obra i con objeto de demostrarle su predileccion, le creó un Eden, un lugar de delízias, i además le dió el mundo por império. El hombre, solo el hombre, auxiliado de los rayos del saber que la Divinidad reflejó en sus órganos para asemejar aquella obra de barro a su esfera espiritual i superior a los demás seres de la naturaleza, ha hecho los grandes descubrimientos que admiramos.

El hombre investigó el curso de los astros; el hombre ha podido medir la inmensidad de la tierra i del espázio; el hombre ha encontrado la propiedad de las plantas, i de los animales i minerales. El hombre, estudiando su naturaleza, halló la zirculacion de la sangre para poner remedio aun número considerable de dolénzias. El hombre al descubrir la propiedad i direccion magnética del iman ázia los polos la aplicó a una aguja, i trazando un zírculo en rededor, se lanzó en medio de los mares, cuya prozelosa anchura arrostrara desde siglos anteriores; seguro de formar por su médio caminos fijos i rectos sobre la superffizie de las olas i en medio de las tempestades. El hombre con

\* Entre las muchas críticas, ya en favor ya en contra de la Frenclójia, a que diéron márjen las veinte lecciones que sobre esa ziéncia pronunzié en el Lizéo de Madrid, desde el domingo 26 de octubre hasta el miércoles 3 de diziembre del año último, salió un artículo escrito por D. Franzisco de Mendihaldúe en el número 992 del *Eco del Comérzio*. (2.<sup>a</sup> época) el cual, estraidos algunos párrafos que me favorezen demasiado, es la mejor introduccion que puéde hazerse a esta parte applicativa de mi obra, i el trozo mas elocuente que acaso haya salido de pluma o de lábios humanos sobre la matéria a que se contráe.

un poco de carbon i algunas partículas de salitre i azufre , creó un combustible devastador que haze pedazos los montes i remonta globos de hierro a alturas i distáncias inmensas para destruir á sus enemigos. El hombre penetró en el espázio de las nubes , donde se créan las tormentas i el rayo abrasador , i desde aquella rejion elevada fuera del alcance humano, arrancó la electricidad para aplicarla a las ziéncias , i hoi por su médio comunica la soziedad sus pensamientos y palabras desde una distáncia de zien léguas en el transcurso indezible de cortos minutos. El hombre combinó con el vapor el médio de mover pesos enormes , i con este débil motor atraviésa las tierras i los mares con la velocidad del viento , trasporta efectos i personas , házeles andar en una hora el espázio de mas de diez léguas ; i el solo vapor producido por el hervor de una corta porzion de agua , mueve ruedas i ziliudros i palancas que nezesitaban zien i zien brazos humanos. ¡I que no ha descubierto el hombre por los adelantos de la química ! Todo es obra suya , todo está sujeto a su exámen i a su investigazion , nada se escapa á su talento.... ¡ Oh ! es el talento divino , es el soplo del Creáador Supremo que penetró en el alma del hombre cuando le dijo : *Vé, que tú eres el rei de la naturaleza i todas sus leyes estarán bajo tu dominio.*

Los incrédulos, sin conozerlo, rebajan su dignidad , y no santifican la obra mas perfecta del Autor de los Mundos. Tiénen que confesar cuanto ha penetrado el hombre entre los arcanos de la naturaleza i en la suya propia ; i quiéren despues despojarle dal conozimiento de los órganos de de sus instintos. Todo lo ha investigado el hombre con sus ojos de linze i su comprension estensa i divina , como grázia la mas sublime de su Autor eterno e inmutable ; el hombre ha estudiado la estructura de sus músculos , venas , nérvios i huesos ; el hombre ha disertado sobre su temperamento , ha estudiado las funziones de todos los órganos que constituyen su ser. En esto están muchos de acuerdo , así como sobre la eszelénzia i nobleza del zelebro en que han colocado o creído colocar el soplo espiritual llamado alma , i ¿ negaráu que ese mismo zélebro, cual cimera de la parte superior, la mas noble, la mas grande de su ser , colocado tan inmediatamente i dominando los



sentidos del oido, la vista, el olfato i el don mas admirable de dejarse entender por medio del habla, no demuestre en su estructura i no grabe en su sustanzia las inclinaciones que dominan a los órganos de los sentidos de quien es jefe i legislador a nombre del Autor de la naturaleza? ¿Por qué este mismo Sér Supremo al investirle del don de sabiduría debía negarle el de la investigazion sobre el zérebro i sus funciones? ¡Pequeñez humana! El hombre observador al estudiar el cráneo humano, rezeptáculo de los sentidos, halló que las proëminenzias de aquel órgano no las formara el divino Artífize sin una esquisita maestría; halló en ellas la causa motriz de las sensaciones e instintos, i los ensayos i las observaciones demostraron la verdad de aquellas propiedades, así como los ensayos i observaciones descubrieron la zirculazion de la sangre, la electricidad, el magnetismo i el vapor. Ponerlo en duda, sería deprimir la mas noble de las obras de la creazion.

¡Cuán grandiosa no es la contemplazion de la cabeza del hombre! Mirémosla con reflexion i verémos que en nuestra alma refleja al conozimiento frenolójico sin estudiarlo. Esta frente elevada, esta parte superior alta i robusta, la posterior redondeada con igual i en perfecta armonía con las restantes, nos revelan el grande hombre, la imájen perfecta del Criador, uno de sus hombres modelo.

Sus miradas dulces, al par que penetrantes i apazibles, nos fascinan e infunden respeto, su voz sonora e insinuante absorbe nuestros sentidos, nos domina: sus palabras azertadas, conzisas i llenas de unzion nos arrastran hasta el término de adorar la semejanza de la Divinidad. Estos hombres nos mandan sin ecsijirlo, nos dominan sin altivez: su yugo, no es yugo repugnante ni opresor, es el aszendiente de la virtud que tiene una auréola divina á la que todo se somete. Compárese este modelo perfecto, donde es todo igual, donde están en armonía la parte intelijente, la moral i la animal, con otro hombre de frente aplastada; i desde luego este último por un instinto innato en nuestro pecho nos incita a la compasion, nos lleva á la nezesidad de proteger como a un sér débil i desventurado.

La completa inteliéncia de la Frenología, luego que se jeneralize, será el principal poder que modifique las costumbres públicas, que estienda la educacion, que compruebe la nezesidad de dársela a la espezie humana para beneficio en jeneral de la asoziazion.

Los criminales que en un patíbulo o en las cárzeles han espionado sus crímenes por efecto del desarrollo de sus malas pasiones, con otra educacion, con otra guía hubiesen sido útiles a su pátria. La pasion de adquirir oro conduze al hombre sin freno moral a los caminos donde para poseerlo se haze asesino; esta misma pasion al hombre de poca moralidad pero de inteliéncia desarrollada le conduze a la falsificazion, o a emplear el engaño i la estafa; si algun prézio pone a su dignidad i tiéne orgullo al própio tiempo, se prostituye ante los poderosos i vende por el oro a sus amigos, a su país, a sus creéncias; empero, si tiéne entereza, virtud i fuerza de voluntad, se lanza para obtener el prezioso metal a las especulaciones, al trabajo mas penoso o al peligro de los mares.

Los estímulos del buen ejemplo apartarán al hombre desde un principio de las vías reprobadas, i no habrá órgano que no se neutralize con otro. El médico podrá conozer las doléncias morales de los enfermos que mas de una vez se tratan como a males físicos; el teólogo moralista a quien consulta el pecador hallará muchas vezes remedios espirituales a hechos que serán mas bien flaquezas que pecados. El padre regularizará la marcha sozial i carrera de sus hijos; el hombre en jeneral aprenderá a conozerse i modificar sus instintos.

En el órden sozial llegará el tiempo en que los embaucadores i ambiziosos no engañen a los pueblos ni con sus discursos, ni sus teorías, ni sus proyectos. Si a una frente nutrida i alta no se nota una superfízie elevada i majestuosa, por mas que la parte posterior esté bien pronunciada, dirán los hombres que deséan el bien: « Tú eres elocuente, posées el arte de persuadir; mucho propones espezosamente para seduzirnos que es poco noble tu intento: desees tu engrandezimiento i no el nuestro; incapaz de creárte una fortuna por tí mismo, quieres conseguirla a costa nuestra. Bastantes años hemos sido vícti-

mas de una buena fe perniziosa. No eres el hombre que buscamos. »

He aquí en este ligero análisis que hazemos de la ziénzia frenolójica , i que el corto espázio de un periódico no da lugar para mas , espresada a nuestro entender la verdad i utilidad de la ziénzia. Tal vez para todos no tendría en los libros la eficaz conviczion que prestan los lábios del señor Cubí. Reciba nuestro tributo de admirazion ; i si algun día nos reconoze , podrá seguramente no hallar en nuestra frente desarrollada la parte intelectual cual deseáramos ; pero notará una suma de sinzeridad , que presta la justízia , i que solo al que la mereze dirigimos olójos.



LIBRO NATURALIA.

dans les conditions de l'existence. Les uns se limitent à  
 l'étude des faits, d'autres cherchent à en expliquer les  
 causes, d'autres encore se proposent de les classer  
 dans un ordre méthodique, et d'autres enfin se livrent  
 à des spéculations sur leur nature et sur leur  
 développement. Les uns se contentent de décrire  
 les faits tels qu'ils se présentent, d'autres  
 cherchent à en saisir les lois, d'autres encore  
 se proposent de les classer dans un ordre  
 méthodique, et d'autres enfin se livrent à  
 des spéculations sur leur nature et sur leur  
 développement. Les uns se contentent de décrire  
 les faits tels qu'ils se présentent, d'autres  
 cherchent à en saisir les lois, d'autres encore  
 se proposent de les classer dans un ordre  
 méthodique, et d'autres enfin se livrent à  
 des spéculations sur leur nature et sur leur  
 développement.

Les principes de la philosophie sont les mêmes  
 dans toutes les écoles. Les uns se contentent  
 de décrire les faits, d'autres cherchent à en  
 expliquer les causes, d'autres encore se  
 proposent de les classer dans un ordre  
 méthodique, et d'autres enfin se livrent à  
 des spéculations sur leur nature et sur leur  
 développement. Les uns se contentent de décrire  
 les faits tels qu'ils se présentent, d'autres  
 cherchent à en saisir les lois, d'autres encore  
 se proposent de les classer dans un ordre  
 méthodique, et d'autres enfin se livrent à  
 des spéculations sur leur nature et sur leur  
 développement.

Les principes de la philosophie sont les mêmes  
 dans toutes les écoles. Les uns se contentent  
 de décrire les faits, d'autres cherchent à en  
 expliquer les causes, d'autres encore se  
 proposent de les classer dans un ordre  
 méthodique, et d'autres enfin se livrent à  
 des spéculations sur leur nature et sur leur  
 développement. Les uns se contentent de décrire  
 les faits tels qu'ils se présentent, d'autres  
 cherchent à en saisir les lois, d'autres encore  
 se proposent de les classer dans un ordre  
 méthodique, et d'autres enfin se livrent à  
 des spéculations sur leur nature et sur leur  
 développement.

## SISTEMA COMPLETO

DE

# FRENOLOJÍA.

---

### PARTE APLICATIVA.

---

“Como parte esencial de la Fisiología, su estudio es de absoluta necesidad al médico; como tratado de metafísica, de inmensa utilidad a los filósofos: como ciencia que se ocupa del conocimiento del hombre moral, de frecuentes i ventajosas aplicaciones a todos los que están destinados a enseñar, gobernar, dirigir, mandar i decidir a veces de la suerte i aún de la vida de otros.” SUGUENZA I VALERO. *Prospecto de la Traducción Española del CURSO DE FRENOLOJÍA* por F. J. V. Broussais, (Madrid, 1844.) pág. 1.

### LEYES NATURALES.

“En el pecado va la penitencia.”  
*Refran Español.*

### LA FRENOLOJÍA ES UNA LEI NATURAL.

Como la Frenología no es mas que una *lei natural*, i como en el discurso de esta obra se habla con frecuen-

zia de las *leyes naturales*, he juzgado nezesario hazer alguna esplicazion sobre esta importantísima matéria, mayormente cuando la misma Frenología nos da para ella una luz intensa i esplendorosa.

Para el gobierno físico i mental del universo, Dios ha establezido de una manera fija i determinada el modo o regla con que han de aparecer todas las cosas, o, lo que es lo mismo, suzederse todos los efectos. Como este modo de aczion es constante e inmutable, el hombre deduze de ello que es un mandato ú ordenamiento sanzionado por Dios; tanto mas obligatório i apremiante, quanto que todas las fuerzas humanas son incapazes de revocarlo. Esta lei, regla, o modo de aczion se llama *natural*, porqué *obra por si misma*; esto es, porqué es un resultado natural de la constituzion fija i determinada con que se observan todos los objetos i todos los seres.

A eszepcion de los milagros, en que Dios suspende el modo natural de suzederse los efectos, no hai aczion física ni moral que no tenga lugar en virtud de un modo fijo i determinado establezido en el prinzipio por el Criador, cuyo modo de prozeder se llama lei divina o natural. El hombre por médiõ de su intelijenzia, va observando estos mandatos divinos, estos modos con que irremisiblemente se suzeden i han de suzederse los efectos; i, observados; son para él código de leyes obligatórias o prohibitivas, que puéde obedezér o dejar de obedezér, hasta el punto donde se lo permitan las fuerzas físicas i mentales, naturales i adquiridas, que estén bajo su dominio. Respecto a aquellas leyes cuyo descubrimiento está fuéra del alcance del hombre, Dios nos las ha revelado en las sagradas Escrituras. Sin embargo, todo resultado, es consiguiente al órden uniyersal que Dios ha establezido; pero, en efecto, segun el modo, tiempo, lugares i zircunstánzias con que aplicamos o dejamos de aplicar la lei de que prozedese ese resultado, puéde produzir *un bien o un mal*. Por

esta razon se dize que las leyes naturales siempre *están vijentes*, siempre tiénen la misma fuerza ; pero son para el hombre ordenativas o prohibitivas de aczion en casos espeziales, segun esta aczion *haya de producir un bien, o un mal* (1).

Es una lei natural física que un cuerpo parado si no tiéne un apoyo correspondiente, cae al suelo con una azelerada fuerza proporzionada a la distanzia de que cae i a su própia densidad.

Conozida esta lei, sin la cual los cuerpos no buscarían el zentro de su gravedad, i por consiguiente el mundo no podría ecsistir, el hombre la ha aplicado, por ejemplo, para construir la máquina movida por vapor, la cual elevando a mucha distanzia un cuerpo mui pesado, le quita despues su apoyo, i cae en consecuencia con azelerada fuerza al suelo, en que hallándose vigas al propósito dispuestas en lugares pantanosos, las clava con una rapidéz i profundidad inconcebibles. En este caso la lei natural se aplica para producir un bien real i positivo. Pero cuando un niño se encarama a un árbol, i al abalanzarse a una tierna i debil rama cae al suelo i se lastima, la lei se ha aplicado para producir un mal real i positivo.

En ámbos casos la lei o mandato de que caerá irremisiblemente al suelo el peso que no tenga suficiente apoyo, se ha ejecutado; porque el órden jeneral del universo así lo ecsije, i todas las fuerzas humanas reunidas no pueden impedirlo. Pero con respecto a *sí mismo*, el niño en el caso indicado, pudo haber impedido el efecto de la lei, con haber evitado el abalan-

1 En Frenolojía, se entiénde por *un bien* o por *un mal* el que lo es ahora i siempre, respecto a un individuo i a todos los demás individuos ; o, lo que es lo mismo, se llama *un bien* lo que afecta agradablemente todas las facultades ; i *un mal* lo que las afecta desagradablemente. Véase tomo i, *Norma de Moralidad*, pájs. 127-136.

zarse a un puesto en que él no tenía apoyo; esto es, con haber aplicado la lei para su *bien*.

Cuando el hombre evita o ejecuta acciones, cuya evitacion o ejecucion ha de producirle *un bien* en virtud de una lei natural, esto es, en virtud del irremisible efecto consiguiente a aquella accion, se dize que ha *obedezido a la lei natural*; i el bien que rezibe es el prémio o galardón de la *obediencia*; pero cuando el hombre ni evita ni ejecuta una accion, cuya no-evitacion o no ejecucion ha de producirle *un mal*, se dize que el hombre *no ha obedezido*, sino que ha transgresado de la lei natural; i el mal que rezibe es el irremisible condigno castigo de su desobediencia o transgresion. Pero las leyes naturales, propiamente hablando, ellas mismas se obedezan. Si ponemos la mano en su estado natural al fuego, se quemará irremisiblemente; en lo cual se obedeze por sí misma la lei natural, que sujeta los cuerpos organizados a ser consumidos por un suficiente grado i cantidad de calórico (1). Esta

1 Entre las leyes naturales sanzionadas por Dios, i las leyes ziviles sanzionadas por el majistrado zivil, hai esta notable diferencia a saber: que las primeras producen ellas mismas el resultado que señalaban; i en las segundas, este resultado es independiente de ellas.

Dios ha dicho: "Todo cuerpo parado que no tenga apoyo, caerá." El caer, que es el resultado consecuente al mandato, se efectúa, en virtud del mandato mismo. Se tira una bomba al aire, i en faltándole apoyo, ya cae irremisiblemente al suelo. Se abalanza un niño a la tierna rama de un árbol, i cae al suelo, en virtud del mismo mandato que le dize: "*caerás si no te apoyas.*"

Espide una Munizipalidad un edicto que diga: "El niño que corra por las calles sufrirá tres dias de encarzelamiento," el encarzelamiento como resultado positivo del correr, no se efectúa en virtud del mismo edicto, sino en virtud del libre-arbitrio o poder del hombre, que se aplica independientemente de la lei. Las leyes naturales ellas mismas se ejecutan, ellas mismas obran, i de esa ejecucion u operacion naze, como efecto incontrarrestable, un resultado que para el hombre es el castigo o prémio de la lei segun la aplique. Las leyes humanas son independientes de su ejecucion, i del castigo o prémio que señalan. Una lei humana



lei en sí es de absoluta nezesidad en el órden natural que Dios ha establezido , puesto que si nada pudiése consumirse por el calórico , nos faltaría lo que llamamos fuego ; i sin fuégo carezeríamos de los infinitos útiles resultados a que se aplica. Pero en ziertos i determinados casos puéde servir el fuego para la produzion de un daño, de un mal; como cuando hai un inzéndio, que destruye en un momento inmensos capitales; cuando se echan en las hogeras inozentes miserables , o se hazen otras dañosas aplicaciones, en las cuales se transgresan las leyes naturales.

Al hombre no le es dado contrarestar el órden del universo , sino aplicarlo para su bien o para su mal. El conoze el modo como se producen o suzeden los efectos , esto es, él conoze las leyes naturales i puéde aplicarlas despues en provecho o en daño suyo. Si las aplica en provecho suyo , se dize que las obedeze , i si en daño, que las transgresa.

Conozido el hecho que una lei natural se ejecuta u obedeze irremisiblemente por sí misma , que produze infaliblemente el efecto que al sanzionarla se propuso el Criador , sabemos positivamente que cuando ese efecto ha de ser en daño nuestro, la lei no es tan prohibitiva , i cuando en provecho, tan obligatória , como si en caractéres de fuego apareziéra escrita en los zielos. Si hasta donde llega nuestro libre arbitrio , no evitamos el hazer lo que la lei natural prohíbe, o dejamos de hazer lo que ella manda, sabemos positivamente que no habrá empeños , ni esfuerzos humanos que nos valgan ; el efecto, que en este caso viéne a ser un castigo por infrazion , es *irremisible*.

Dios ha dicho, como lo vemos por hechos ; “ caerá quien no se sostenga.” Esta es la lei: si la desacatamos,

puéde espedirse por quien ni tenga poder de hazerla ejecutar , ni de castigar o premiar su obediéncia o transgresion. La lei divina o natural , lleva consigo mismo su propia ejecuzion.

i no nos sostenemos, caerémos irremisiblemente, i nos lastimarémos mas o ménos. I séa cual fuére el acto bueno o malo en que estamos ocupados, la lei natural se obedeze, o lo que es lo mismo, obra sus efectos irremisiblemente; porqué en sus efectos las leyes naturales son independientes unas de otras. Ora el niño que subió al árbol séa virtuoso o vizioso, tonto o despejado; ora esté ocupado en maldezir o bendezir las obras del Criador, en faltándole apoyo, en abalanzándose ázia el demasiado tierno ramo, en transgresando, esto es, en aplicando para su daño la lei natural, cáe irremisiblemente al suelo. Si un buque podrido i tripulado de personas eminentes por su piedad i virtud, pero ignorantes en el arte de marear se haze a la vela, transgresa las leyes físicas e intelectuales, i ni la virtud ni la piedad de la tripulacion, pueden evitar un irremisible naufrájio, como resultado anexo a aquella ignorancia, o, lo que es lo mismo, como castigo de aquella infraccion. En este caso la lei natural ordenaba un buen buque, fuerte i bien aparejado, con una tripulacion intelijente i esperta en el arte de marrear, para poder resistir un temporal cualquiera, i aún para ir a rumbo i llegar al deseado puerto. Ni la virtud suple la intelijenzia ni la intelijenzia a la virtud.

Es criminal a la par que asombroso el descuido que se nota en la obediencia, esto es, aplicacion para nuestro bien, de ziertas leyes naturales respecto a casos que tenemos presentes a cada momento de nuestra ecsistencia, cuyos horrorosos castigos debieran impedir, pero no impiden, nuevas infracciones (1). Todos los dias leémos casos análogos al que ahora (22 de junio de 1844) cópio de un reziente periódico que por casualidad me ha venido a las manos.

“En un pueblo inmediato a Sória ha ocurrido un

1 Léase el artículo sobre poblacion. El no acatar las leyes naturales de la Amatividad, produze horrendos castigos.

suzeso lamentable. Dieziocho personas se ocupaban para colocar en la torre de la iglesia una campana, i puestas en un espézie de antepecho de gruesas maderas que formaba un balconaje frente de las campanas, vino este a tierra, desplomándose con el peso, i, a eszeption de tres personas, que milagrosamente se salvaron sin lesion, asiéndose uno de la soga de la campana, otro a éste i el terzero de un pié del segundo, los demás fueron envueltos en el hundimiento. Inmediatamente acudió el pueblo a socorrer a los desgraziados; descolgaron los tres que quedaron pendientes, i levantaron cuatro cadáveres i onze heridos, algunos de bastante gravedad.”

El domingo de Ramos, 31 de marzo de 1844, a las cuatro de la tarde, suzedió en Felanitx (1), de Mallorca, estando yo allí, una voluntária horrorosa catástrofe; digo voluntária, porque un niño de seis años pudo haberla previsto i propuesto los fáziles médios de evitarla.

Desde el pié de la escalera de la fachada de la Parroquia de Felanitx, corría en direzion imperfecta, un ribazo o terraplen de ziento treinta pasos de largo i veinte i ocho palmos de ancho. El tiempo i las llúvias habían de tal manera desquiziado i desnivelado este terraplen que en años anteriores la autoridad lo había mandado apuntalar; porque *de suyo* no tenía apoyo, le faltaba sosten. En días de festividad se colocaban zentinelas para impedir que nádie subiese a ese titubeante paredon; puesto que se creía que la adizion de un poco de peso mas sobre él, habria bastado para hazerle venir abajo. Pudriéronse, i por fin desapareziéron con el tiempo, los puntales; i el derruido i desquizado terraplen, prócsimo a caer a cada momento, quedó sin ninguna seguridad ni apoyo; sirviendo al própio tiempo de estorbo para el paso a los transeúntes. En

1 La *x*, debe pronunziarse como el *ch* castellano.

esto desobedezían los habitantes de Felanitx la lei natural de gravedad; pero, como las leyes naturales jamas dispensan, jamas perdonan, jamas zesan, SINO POR MILAGRO, en su operazion; esto es como *en el pecado va la peniténzia*, dura, i fuerte, i terrible fué la peniténzia del pecado contra la gravedad, cometido por los Felanichenses. Al pié de esa insostenida i titubeante mole se predicaban el 21 de marzo de 1844 los sermones del *Via-crucis* a un concurso de mas de dos mil personas, sin haberse tomado anteriores precauciones para apuntalarla ni impedir que se atestase de jente. Como las leyes divinas o naturales son independientes, i su operazion es eterna e incontrarrestable, apénas se coronó el terraplen de jente cuando faltó el sufiziente apoyo a su inmenso peso, i *a pesar de la solemnidad del acto*, se vino abajo, con horrisono estruendo; quedando muertas bajo sus ruinas 414 personas, fracturadas 193, i heridas i contusas un número considerable (1).

1 Véase, BARTOLOMÉ MESTRE, *Memória histórica de la Catástrofe suzedida en el pueblo de Felanitx, en la tarde del 31 de marzo de 1844*, (Palma, 1844). Un cuaderno 8.º de 31 pájs. Oigase como describe el autor en la páj. 10, la repentina caída del paredon.

“Un estruendoso ruído de muerte se deja oír a término dilatado, como rujido de ola furiosamente impelida, como torbellino o huracan que sumerje i prezipita con violénzia instantánea enormes resisténzias, como un rayo espantoso de repente fulminado de en médio de una nube. Un grito general, un ¡AI! tremendo, un pavor clamoroso resuena por aquel contorno que hié la los corazones, i priva de todo sentido a la espectazion pública. El paredon, desquizado de su aplomo, se desmorona impetuosamente, i desune su continuidad por el zentro de un lienzo de veintidos pasos, i tras de él enviste una mole de terreno desgajado que lastima horriblemente a los de arriba i lastima horriblemente a los de abajo..... El predicador ha arrojado el bonete como para conjurar la fúria de este terremoto; pero él i otros muchísimos mas, son presa del furor de aquel lanze. ; Cuatro zientas catorze victimas quedan en un momento sepultadas, i ziento no-veintitres fracturadas i contusas, con otros muchísimos heridos!”

La lei natural hablaba tan terminantemente en este caso, como si con letras de fuego escritas en lo alto del paredon, se hubiése leído: “Dios manda que lo afirméis o derribéis si no queréis que se caiga.” El hombre pecó contra este mandato; i, en el pecado fué la peniténzia.

Muchos ignoran que las leyes naturales obran independientemente unas de otras, i por lo tanto se asombran que en una catástrofe como la de Felanitx, acaëzida por la desobediénzia de una lei física de gravedad, se viésen envueltas en ella personas que obedezían leyes relijioso-morales, en el acto de dirigir sus prezes al Altísimo. “D. Bartolomé Oliver i Capó, conozido por su bondad, vestido de Nazareno, coronado de espinas, que *figuraba* la persona del Salvador en la carrera del Calvário” cuando se desplomó el terraplen, “ecsalo allí sus últimos suspiros.” Era este jóven el sosten de su familia, i sus huérfanas i desconsoladas hermanas, al verle ecsánime, prorumpiéron en sentidos llantos i profundos alaridos, diciendo: “¿Qué causa ha podido afeär ese rostro; i por qué en él miramos tantas heridas de muerte (1)?” No porqué era bueno, no porqué era virtuoso, no porqué, cual santo hermano, hazía las veces de padre; sino porqué se hallaba debajo de una pared cuando, faltándole apoyo, se desplomó, i él quedó machucado i aplastado en virtud de una lei natural que ecsistiendo independientemente debe independientemente obedezerse. El malvado que al desplomarse la pared hubiése huído no habría perezido; pero el varon mas santo, a no haber mediado un milagro, habría perezido si no hubiése escapado. Preziso es sin embargo no olvidarse jamas que esta lei que mató a tantas personas es la que nos sostiene sobre la tierra, i la que clava en lugares pantanosos con rapidéz i fa-

1 Véase ob. zit. pájs. 13-14.



zilidad inmensas vigas sobre las cuales se construyen despues ferro-carriles.

El ser bueno i virtuoso es en virtud de la obediencia de la lei moral , que nos manda que en todas nuestras acciones deben reinar señoras las facultades superiores i las intelectuales bien intelijenzias (1), por cuya obediencia rezibimos un premio espezial i determinado ; segun el jóven Oliver i Capó lo rezibia como resultado o efecto inmediato de su misma buena conducta. Este premio era primero su propia interior satisfaccion i contentamiento, porqué satisfacia agradablemente la mayor i mejor parte de nuestro sér, segundo la dicha i bienestar de su familia que le bendizia ; terzero el buen nombre i reputacion que le acompañaron hasta el sepulcro i que formarán su mejor monumento despues de su muerte ; dejando a parte las recompensas que en el otro mundo le estan reservadas por no ser del dominio de la Frenolojía. Pero no olvidemos jamas que en el caso referido *puntales* i no *prendas morales* , podian haber evitado la catástrofe ; de la misma manera que *prendas morales* i no *puntales* son las que producen sosiego de alma i nos dan reputacion de hombres de bien entre nuestros semejantes con todos los beneficios que a la hombría de bien son consigientes. Todo resultado , todo efecto , depende de ziertas condiciones o causas espeziales , que el hombre debe espezialmente aplicar o cumplir, para producirlo. Esta causa espezial productiva eternamente de su efecto espezial , i no otro , es en virtud del modo de obrar espezial señalado por el Omnipotente , a cada uno de los objetos i séres que forman el universo, cuyo modo de obrar, se llama lei natural , o regla de accion natural , porqué , repito , se observa como propiedad inherente en la naturaleza o constituzion que Dios ha dado

1 Véase , *Norma Frenológica de Moralidad* , tomo i , pájs. 127-136.

por sí a cada uno de los objetos i seres que constituyen el universo.

Como el bienestar, la dicha, la virtud, la salud, i la utilidad de los hijos comiènza en los padres, de la misma manera que la pujanza i prosperidad de las futuras jeneraciones comienza ya en las presentes, ilustraré la aczion irremisible e independiente de las leyes naturales con un ejemplo de un caso orgánico.

Un sér organizado, si prozedede de otro sér organizado imperfecto, notamos constantemente que es imperfecto. Este modo de prozeder fijo, constante, incambiable es una lei que debe servirnos de norma i guía. Vémos que si plantamos una bellota en que se halle destruída alguna parte vital, el roble que de ella nazca carezerá siempre de aquella parte que faltaba a su semilla. Si queremos un roble lozano i entero en todas sus partes, debemos prinzipiar sembrando una bellota que sea tambien lozana i entera en todas sus partes. El hombre como sér organizado está sujeto a este mismo modo de prozeder, que es una lei sanzionada por el Criador.

Esta lei es fija, eterna e inmutable. El hombre, como el roble que nazca de semilla inmadura, débil, o dañada, será irremisiblemente, por ordenamiento divino, débil, incompleto o enfermizo; pero si naze de semilla madura, entera i bien constituída, será sano, robusto i bien formado. En vista de estos resultados tan diferentes, que se orijinau en formas de prozeder o leyes sanzionadas por la voluntad divina, nosotros podemos obrar con conozimiento de causa i efecto. Si escojemos la aczion que produze el cuerpo sano i robusto, disfrutarán nuestros hijos de todas las ventajas a él anéscas; si escojemos la aczion que produze el cuerpo enfermizo, imperfecto i raquíico, sufrirán todos los males que dimanen de semejante organizacion.

Así las ventajas como las desventajas, señaladas a cada una de las dos diferentes acciones, nazen de es-

tablezidos modos de prozeder o séan leyes naturales sanzionadas por el Criador.

Si con respecto a la reproduzion orgánica hazemos eleccion del primer modo de prozeder, del cual resulta irremisiblemente un bien, un provecho, una utilidad, se obedeze o se acata la lei natural orgánica; si se adopta el otro modo de prozeder, del cual ha de resultar un daño, se desobedeze. El *bien* anécso al primer modo de prozeder, que es el obligatório, es un premio anécso a nuestra obediéncia; i el *mal*, anécso al segundo, que es el prohibido, un *castigo* por desobediéncia de la voluntad divina, o lei natural. I como esta lei es independiente de toda otra lei, en este caso rezibirá la persona el premio o el castigo, tanto si tiéne una vida santa como si comete actos de torpeza moral. Así el bueno como el malo están sujetos a la misma lei de reproduzion.

La Frenolojía es el descubrimiento de muchas leyes naturales mentales que eran ántes desconozidas, i que por consiguiente no podíamos aplicar en beneficio nuestro. Las aplicaciones que a continuácion se hazen, son en virtud del descubrimiento de esas leyes, esto es, de causas que producen determinados efectos, respecto a nuestras operaciones mentales. Miétras no se hubiése hecho semejante descubrimiento, habrían continuado los desaziertos educativos, lejislativos, procreätivos i otros, que tantos males individuäles i soziales producen. Todos los dias sufrimos calamidades, en clase de castigo, por nuestra ignoránzia, o nuestra desidia en aplicar, para provecho nuestro, las leyes naturales mentales ya conozidas.

No hai periódico en el cual no se léan actos inicuos, cometidos por personas, en quien se les había puesto por su posizion sozial i educazion esmerada, entera i cabal confianza. Del *Imparzial* (Barzelona 25 júnio de 1844), diário de política, literatura, comérzio e industria, cópio el sigiente párrafo:



“Un nuevo conflicto acaba de añadirse a las aflicciones que ródéan a la Santa Sede. El santuario de la Santísima Virgen de Loreto acaba de ser despojado de sus tesoros. El conde Rocchi, recaudador jeneral de la provincia de Ancona, depositario de la caja que contenía estas preziosas i venerables prendas, se ha embarcado con direzion a Trieste, llevándose todo este rico tesoro.”

Aquí tenemos a un señor conde, moral i relijiosamente educado, con todos los impulsos esternos para obrar bien, que roba el Santuario de una Santísima Virgen. Si a ese señor se le hubiése ecsaminado la cabeza, se le habría encontrado una configuracion, que dezía al frenólogo, con tanta claridad i tan terminantemente como si sobre ella hubiése habido un rótulo, con esta inscripzion: “No os fiéis de mí: el interior impulso que siento a robar, a estafar, a engañar, es superior a todo otro impulso. Ni el temor de las penas eternas ni de los castigos temporales pueden aplacarlo. Dios quiere que me confinéis en lugar donde no pueda hazer mal, porque en mí no está el dejar de hazerlo.”

La Frenología nos ha revelado que la educacion, el buen ejemplo, la inculcacion de creéncias en penas eternas, i otras zircunstánzias pueden modificar, i en efecto modifican, el carácter de muchísimas personas; pero que nada, absolutamente nada, influyen en el de otras. Es una lei natural que los sesos de un cordero manifiéstén mansedumbre, i los de un tigre, ferocidad; sin que ningun esfuerzo humano pueda cambiar el tigre en cordero ni el cordero en tigre. Pero conocido este modo de obrar de uno i otro animal, el hombre puede impedir los efectos de la ferocidad del tigre, cuando hayan de resultar en su daño, con encerrarle en jaulas de hierro u otros seguros lugares.

Háse descubierto que cuando las partes laterales de la cabeza, son mucho mas abultadas que las superior-

res, producen, por una lei o modo de prozeder natural, un irresistible impulso a robar, estafar, engañar, sin que ningun temor o correccion humanos séan parte a impedirlo. Conozida esta lei, esto es, conozida la causa inmediata que haze manifestar en ziertos hombres su efecto inmediato, que es el estafar o robar, seria tan maniésta infraccion de una lei natural mental el fiar intereses a un hombre de cabeza desmedidamente abultada en las rejiones laterales i aplastada en las superiores, como lo fué de una lei fisica, el haber predicado sermones debajo del terraplen de la iglésia de Felanitx cuando se iba irresistiblemente desplomando. Ni el relijioso conde Rocchi dejó de robar un templo sagrado, ni la pared de Felanitx, dejó de caer sobre piadosos i católicos e inozentes cristianos.

Todos los dias i en todas las partes del mundo, se oyen casos de varones por cuya desidia, ignoranzia o maldad, se sufren muchos males. Bajo todas las formas de gobierno, i entre todas las sectas relijiosas, vemos hombres que roban los caudales públicos, que estafan i embrollan al inozente, que castigan i martirizan al desvalido. Esto suzede en virtud de leyes tan conozidas hasta ahora, como es conozida la lei física que conviérte en color encarnado en color azul vegetal que se le aplica un ázido; o la que haze perezer intempestivamente al ser orgánico que no rezibe adecuado sostenimiento.

Pocos dias haze que al visitar yo zierto presidio, dije de un jóven de unos 19 a 20 años, que no le era dable abstenerse de robar. "La semana pasada," respondió el zelador, "tuvieron que darle veintizincos latigazos por haber robado leña que no nezesitaba." "Lo mismo fué," respondí yo, "si le hubiésen dado doscientos. Tan buenos efectos produzirían los palos para curar el hambre produzida por un pervertido estómago, como el impulso de robar producido por una pervertida rejion lateral zefálica."

Repito, en conclusion, que los descubrimientos frenológicos, son descubrimientos de leyes naturales, que pueden obedezerse, o lo que es lo mismo, aplicarse para nuestro bien, en la consumazion de casamientos, en el levantamiento de ejércitos, en el nombramiento de empleados, en la eleccion de sirvientes, en la evitazion o correccion de crimen, en la formazion de leyes, en la creazion de casas correctivas, i en todos aquellos actos que inmediatamente proceden i tienen íntima relacion con la mente humana. Casi todos estos actos dependen de causas ahora conozidas, cuya aplicazion para el bien o para el mal, para rezibir un premio o sufrir un castigo, está en gran parte bajo el dominio del hombre. Los que de buenas a primeras créan que esto es imposible, tengan presente que mas imposible les parecia que se pudiese cruzar el mar Atlántico por los aires, i sin embargo el injenio humano, aplicando a su provecho las leyes naturales, acaba de alcanzar este maravilloso triünfo.

## APLICAZIONES METAFÍSICAS.

### METAFÍSICA. SICOLOJÍA. FRENOLOJÍA.

METAFÍSICA, voz de la baja latinidad, derivada del griego, *meta ta physica*, que se traduzía SUPER-NATURALIA, “sobre, o mas allá de lo natural (1).” Esta voz, desconozida de Aristóteles, se aplicó por los editores de sus obras, a lo que en ellas era mas abstracto i profundo, creídos de que esta parte debía estudiar-

1 RICHADSON, *English Dictionary*, Dicionário inglés (London, 1859.) voz *Metaphysick* Este es el mayor monumento lexicógrafo que se conoze.

se *despues* de la FÍSICA o filosofía natural (1). Luego se ha aplicado, segun dicen los alemanes que mas han apurado la *matéria*, para significar: “Una filosofía *trazszendental*, o puramente *especulativa*, cuyo objeto son los *conozimientos* *imperzeptibles* (2).

Usada esta voz para espresar el estudio del alma, significa “considerar esta *imperzeptible* *eséncia*, sin contar por nada su *perzeptible* *instrumento*, la *cabeza*,” que es como si estudiáramos la *vista*, sin observar el *ojo*; o la *dijestion*, sin atender al *estómago*. Así como este estudio no formaría mas que un cúmulo de *especulaciones*, *hipótesis* *individuales* sobre la *vista* i *dijestion*, segun el diferente modo de *raziozinar* de cada uno, de la misma manera el *metafísico* estudio del alma no sería mas que un *cáos* de *hipotéticas* *opiniones* *particulares*. La *idéa* que se formaría del alma un *Neron*, por ejemplo, sería bien diferente de la de *San Vizente de Paül*; i la de los *asesinos* i *ladrones*, bien diferente de la de los *hombres* de bien a carta cabal. I en efecto, hai tantas *metafísicas* como *hombres* han escrito sobre ella (3), por la *obvia* *razon* de

1 GILIES, *Analysis of Aristotle's Works*, “Análisis de las Obras de Aristóteles. tom. ii. cap. 4.

2 CONVERSATIONS=LEXIKON (Leipsig, 1855.), tom. vii. páj. 521.

3 Preszindiendo de las diferentes sectas filosóficas antiguas; véase cuan discordes se hallan las escuelas metafísicas alemanas, francesas, escozesas, etz. Respecto a los prinzipios de la *Frenolojia* no hai ni ha habido *discordánzia*; porqué están fundados sobre la *observazion* *directa* de la *naturaleza*. Antes de establecerse un prinzipio habrá *diverjénzia* de *opinion*, como la hai i de *prezision* debe haberla en toda *ziénzia*, respecto a algun punto sobre el cual no se han *colejido* hechos bastantes para dejarlo fuera de *duda*. Véase LEWIS, *Biography of Dr. Gall*, Biografia del doctor Gall, en sus obras, ed. zit. tom. i. pájs. 44—52.—SPURZHEIM, *General view of Mental Philosophy*, Ecsámen jeneral de la *Filosofía* *Mental*, en *Phrenology*. ed. zit. tom. ii. pájs. 9—27.

que hai otras tantas conziéncias i opiniones. La metafísica, pues, no es ziéncia sino especulacion; porqué no trata de cosas que puédan *saberse* o *conozerse*, o, lo que es lo mismo, comprobarse por la observacion i la esperiéncia.

La SICOLOGÍA, de las voces griegas *pysikhe*, soplo, viento, alma, espíritu, i *logos*, doctrina, tratado; significa "Doctrina o Estúdio del alma. Pero la voz *Sicología*, se ha adoptado para indicar que este estúdio se haze contemplándose el alma a sí misma dentro de nosotros mismos; esto es, lo que nos revela el yo o la conziéncia, contemplándose, segun lo hazía Descartes introductor moderno de este modo de especular. Es verdad que nosotros no podemos saber sino lo que nuestra conziéncia nos revela; pero esta conziéncia, esta alma, o este yo, se compone de facultades perzeptivas, reflexivas, animales i morales. Especulando sobre el yo, la conziéncia o el alma, escluyendo al mismo tiempo sus facultades perzeptivas, especulamos, como lo hazía Descartes i lo hazen los sicólogos, sin que el yo, alma o conziéncia, se revele por entero.

Para que este yo, conziéncia o alma, se revelase por completo, dentro de nosotros mismos, sería preziso que fuéese perzeptible a sí misma, que se viése, palpase, tocasse; pero el Criador no le ha dado semejante poder. De donde se infiere que el modo de estudiarla con solo consultar nuestra parzial conziéncia, nuestro sentido íntimo, es, repito, incompleto. El alma, contemplada dentro de nosotros mismos, nunca nos habría revelado otra cosa sino que residia en la cabeza, però jamas si era una unidad con vários modos de ecsistir, o una unidad con várias diferentes facultades; si obraba siempre por médio de toda la cabeza o si cada una de las facultades empleaba un órgano espezial; si una afeczion mental correspondía siempre a una afeczion zerebral, o si era una indepen-

diente de la otra; si el alma se manifestaba de diferente modo en diferentes individuos, o si se manifestaba de la misma manera en todos. Para saber a ciencia fija todo esto, era absolutamente necesario que las facultades de la observación i la experiencia, únicas que podían habérselo comunicado, no se hubiesen escludido.

Mientras hubiese quedado oculto que la cabeza era un conjunto de órganos sujetos a observación, los cuales empleaba el alma para manifestar sus facultades, i que estas facultades correspondían en un todo a esos órganos, el estudio del alma habría sido incompleto; porque, como ya he dicho, no hubiéramos tenido completa conciencia de todo el alma; habría faltado siempre la conciencia de las facultades perceptivas, que son precisamente las que constituyen la Filosofía. Porque esta voz de *philos*, amor, i *sophia*, saber, significa "amor al saber" o "saber" i como solo las *facultades perceptivas* pueden darnos saber, si éstas se escluyen, es evidente que no puede existir ningún SABER: existirá, conciencia parzial, reflexión o análisis de conciencia parzial, pero saber o filosofía, nunca (1). Suponer que esta conciencia solo, sin la que producen las facultades perceptivas por medio de

1 Suficientemente han comprobado este hecho, entre los antiguos, Platon i Aristóteles; i entre los modernos, Hume, Hartley, Locke, Reid, Stewart, Brown Montaigne, Descartes, Helvetius (o Helvécio) Bonnet, Condillac, Irwig, Tetens, Tiedemann, Herder, Kant, Schmid, Jakob, Hoffbauer, Maas, Kiesewetter, Snell, Olshausen, Caros, Weiss, Friess, Hartmann, Eschenmayer, Schubert, Herbart, Hegel, que aún haze furor en Alemania, Dirksen, Dedekind, Suabedissen i otros distinguidos metafísicos o sicólogos, que no han podido formar un sistema positivo mental. ¿I cómo lo habían de formar, si no trabajaban mas que sobre abstracciones, sobre lo que cada uno imaginaba, sin poderlo despues comprobar. Ellos han hecho divisiones, clasificaciones. Han dicho sicología antropológica, sicología empírica, sicología trszendental, sicología matemática, sicología crítica:

la esperiència u observazion, es el punto de partida de toda buena filosofía, como dice Cousin (1), en suponer, como ya várias vezes he insinuado, que el análisis que de sí haría Calígula, Vitélio, un imbézil o un loco, sería para ellos el punto de partida de toda buena filosofía.

Sin embargo, la Sicología, o modo de estudiar el alma de Descartes, esto es, el reflexionar sobre nuestra conziencia, escluyendo la de las facultades perzeptivas, i elevar esta conziencia parzial, respecto a materias filosóficas, en autoridad absoluta, de la cual no podía apelarse, establezió en el hombre la libertad de pensar por sí, de formar su própia opinion i no zeder su juizio a ninguna otra autoridad sino a la autoridad de la razon (2). Pero desde aquí hasta llegar a establecer por autoridad suprema i absoluta, en Filosofía Mental, no a la falible razon del hombre, sino a la naturaleza, a los hechos, a Dios, visto en sus obras, hai una distánzia inmensa; distánzia que solo un injénio como el de Gall podía recorrer.

La FRENOLOGÍA, tambien significa, “Estúdio del alma;” pero funda este estúdio, merzed al gran descubrimiento de Gall, en la observazion de su instru-

uno ha dividido el alma de una manera, otro de otra; pero todo ha sido imaginazion, todo creazion humana; porqué nada ha sido *saber*, nada *observazion*.

1 *Cousin*, citado por D. Félics Janer, en la Memória a que me refiero en la nota siguiente.

2 Está probado de un modo irrefutable que esta segunda parte de la Sicología de Descartes pertenece al español Gómez Pereira, que nazió a mediados del siglo XVI. Atacósele mordazmente por el calor, veheménzia i arrojó con qué clamó a favor de la *libertad de filosofar*. Véase una Memória inédita de D. Félics Janer, distinguido catedrático del Coléjio de Medicina i Zirujía de Barzelona, citada por estenso un poco mas abajo. Esta importante Memória fué remitida por el Autor en marzo de 1840 a la Academia de Ziéncias Naturales de Madrid, i fué leida en una de sus sesiones de aquel año.

mentó inmediato, que lo es la cabeza. No depende de la conziéncia de este o aquel hombre, sino de las verdaderas facultades del alma misma, perzeptiblemente manifestadas por médio de su órgano matérial, la cabeza. No llama sana filosofía lo que revela la conziéncia de este o aquel hombre, sino el ecsámen i análisis de un cúmulo de hechos positivos, de los cuales puéden sacarse prinzipios jenerales, que todos nuestros sentidos esternos i facultades internas, puéden reconocer. Miéntas el alma no podía verse, observarse (1), miéntas no podía ser objeto de las facultades conzedoras, no podía formar matéria de ziéncia; i esto es lo que ha alcanzado la Frenolojía; esto lo que ha logrado el estúdio i constánzia del inmortal Gall; esto, lo que forma la verdadera SICOLOJÍA.

Ni los metafísicos ni los sicolojistas tiénen un punto de apoyo en que fundar sus doctrinas; esto es, no tiénen un prinzipio fijo i estable, que séa una verdad reconocida por todos los hombres, así que la ecsaminan o estúodian, i de la cual puédan partir despues con seguridad de que se hallan en tierra firme. Este prinzipio, esta verdad, esta tierra-firme solo se alcanza con la *observazion* o ejerzizio del Intelecto perzeptivo.

Los antiguos filósofos eran por lo comun todos metafísicos o sicolojistas; porqué todos estudiában los objetos sin *observar* aquellas propiedades que resultaban de su esénzia espezial. Ellos querian averiguar la causa primitiva del universo, el orijen de los seres, el prinzipio de la vida, la esénzia del alma, su inmortalidad, i otras causas inobservables, o lo que es lo mismo, otras

1 El alma propiamente hablando no se vé ni se observa, esto es, no se revela a sí misma; pero como el instrumentó suyo, que lo es la cabeza, manifiésta por su tamaño, configurazio.i, i temperamento, sus várias facultades i diversos modos de obrar, hasta el punto en que todo esto se manifiésta podemos dezir que el alma se revela, i que la ziéncia mental tiéne un punto de apoyo, fijo, estable, e indestructible.



causas que estaban fuera del dominio del Intelecto perzeptivo; i por consiguiente, sujetas al capricho, creéncia u opinion particular de cada individuo. He aquí el orijen del caos de confusion que se llamaba filosofía o ziénzia entre los antiguos; hasta que Galileo Galilei i Bacon, representando los progresos de su siglo, hizieron ver que nada era ziénzia sino lo que se observaba directamente o por médio de experimentos; esto es, lo que se hallaba bajo el dominio del Intelecto perzeptivo.

Los Frenólogos creen que el modo con que ellos estudian las funciones mentales es filosófico o zientífico; puesto que no pretenden averiguar ni lo que es en sí el alma, ni el modo o manera con que obra, ni su destino final, ni propiedad alguna que no esté sujeta a la observacion, o lo que es lo mismo, al dominio de las facultades perzeptivas. Su objeto se reduce exclusivamente a observar las manifestaciones *perzeptibles* del alma; como el botánico observa las manifestaciones perzeptibles de una planta. El Frenólogo ve, palpa, toca, por ejemplo, que una frente chica manifiesta poco Intelecto; una rejion inferior zefálica grande, mucho impulso i enerjia; una rejion superior de la cabeza mui alta i abultada, mucha virtud i entereza. Esto no es opinion, no es creéncia, es, sí, ziénzia; porque se sabe; i se sabe porque las facultades perzeptivas si están sanas i regularmente desarrolladas lo observan. Aquí no hai lugar a especulacion; para con-venirse no es menester creer, sino ver, u observar.

Esta observacion directa de la naturaleza, que ha puesto de manifiesto ante la intelijénzia humana, las várias facultades del alma i sus vários modos de obrar, es el punto de apoyo, la tierra-firme de los Frenólogos, i de los estudios mentales, que son ahora matéria de ziénzia, de saber, de observacion, de esperiénzia, cuando ántes eran solo matéria de especulacion, disputa i contradiccion. Ahora sabemos fija i positivamen-

te que activando ciertos órganos i adormezando ciertos otros, se activan ciertas facultades i adormezan ciertas otras, produciendo modificaciones positivas en el carácter i disposiciones del hombre. Ahora tenemos datos fijos i positivos, que nos conducen a resultados fijos i positivos respecto de la educacion, el gobierno, i el mejoramiento progresivo del hombre (1). En suma, ahora partimos, en lo mental, de principios ciertos para llegar a resultados seguros; ántes especulábamos sobre opiniones para llegar a un caos de confusion (2).

Al considerar que ninguna ciencia da nociones tan realizables como la Frenología para modificar el carácter de un individuo, i hazerle lo que ecsijen la razon, la filosofía i la Religión (3), es inconcebible como haya podido temerse jamas de que eran sus tendencias házia el fatalismo. Los que mas zelosos se hallan contra esas tendencias, proclaman el principio de Facultades innatas i diversas en el hombre, únicas que podrían suponerse fatídicas. Como esta es la doctrina por la cual la Frenología se ha visto mas atacada, mas combatida, mas difamada i calumniada (4), me sirve de

1 Véase tomo i, páj. 80; páj. 148, la nota, i las APLICACIONES que a continuacion se hazen.

2 Aquí se habla de las *escuelas filosóficas*, no del comerciante, del militar, del moralista, del historiador, del sábio Jesuíta, del hombre de mundo, que estudiaban el corazon humano por *sus efectos*, i se formaban una filosofía mental fundada en la experiencia.

3 Véanse atrás páj. 80, la nota de la páj. 148, el final de la Destructividad, páj. 192-194 i las demás Aplicaciones que a continuacion se hazen.

4 Véase GALL, *Obras*, ed. zit. tom. i, pájs. 93-161, 191-248. *Edinburgh Review*, n. 49, SPURZHEIM. *Examination of the Objections made in Britain against the Doctrines of Gall and Spurzheim*, "Ecsámen de las Objeziones hechas en la Gran Bretaña, contra las doctrinas de Gall i Spurzheim." *Foreign Quarterly Review*, n.º 3. FOWLER, ob. zit. pájs. 38-40. CALDWELL, *Phrenology Vindicated* "Apolojía de la Frenología," en *Annals of Phrenology*, Boston, 1839. Esta es una respuesta al

la mayor complazencia poder añadir que se ha admitido sin dificultad i con la mayor aprobacion en España, hasta por los que son mas escrupulosos en materias relijiosas: hecho importante en la historia de la Frenolojía.

El Sr. Bármes, en su Revista de mi Manual de Frenolojía, al referirse al prinzipio frenolójico de que las facultades o potencias del alma son innatas, ha dicho: "Las facultades o potencias del alma son innatas. En esto nos hallamos de acuerdo con el señor Cubí; i creemos que en el mismo caso se encuéntran TODAS LAS ESCUELAS FILOSÓFICAS. El hombre obra ejerzitando sus facultades, pero no produce el mismo prinzipio de su acción, pues que esta supone la existencia de aquel. Es zierto que ora considerémos las facultades del alma como identificadas con su esencia, ora admitamos que son cosa distinta, la razon y la experiencia nos están diciendo que no podemos dárnoslas a nosotros mismos; lo que en ellas podemos hazer es avivarlas, perfeccionarlas i pulirlas, nada mas. Todo cuanto en este sentido hazémos, supone un zierto fondo de la naturaleza que nos ha sido otorgado gratuitamente por el Criador, i que si no nos hubiera sido conzedido, tan léjos estuviéramos de poderlo producir, que ni siquiera alcanzaríamos a formarnos de él una idea."

Al hablar de la diversidad de disposiciones, ese señor se ha espresado así: "Cuando asiéntan la diversidad de inclinaciones, nada afirman los Frenolojistas en que no estén de acuerdo, no diremos LAS ESCUELAS FILOSÓFICAS, sino el linaje humano. Escuchad al

zélebre ataque contra la Frenolojia del zélebre Lord Brougham. CALDWELL, *Phrenology Vindicated and Antiphrenology Unmasked*; "Apolojia de la Frenolojía i Esposizion de la Antifrenolojía." Philadelphia 1838. PIETRO MOLOSSI, *Studj Frenologici*, Parte polémica, Milano 1840, i otras obras que dejo de citar por no ser prolijo.

padre de familia mas senzillo i mas rudo , i le oiréis que hablando de sus hijos os dize : “Este es de un jé-  
nio pronto i ardiente, que por una friolera se irrita ;”  
“aquel es terco, que no sabemos como rejirle , ni des-  
viarle de sus temas,” “ese otro es dózil, blando como  
una zera, se deja llevar como uno quiere.” Quien se  
queja de que tiéne un niño atolondrado, quien se con-  
gratula de que el suyo es sosesado i quieto; quien se  
lamenta de que en tierna edad ya se descubren los  
jérmenes de vízios funestos , que podrán perder al in-  
dividuo i quizás cubrir de afrenta a la familia; quien se  
complaze en hazer notar como despuntan ya en un  
corazon infantil los pimpollos de virtudes jenerosas i  
bellas.

“No hai pues aquí nada que combatir, ni tiénen los  
Frenólojistas nada que probar: los hombres nazen con  
inclinaciones mui várias , que influyen mucho sobre el  
curso de su vida. La instruccion i la educacion funda-  
das en la relijion i en la moral, son las que han de cor-  
rejrir lo malo ,i fomentar i perfeczionar lo bueno. En  
esto nos hallamos de acuerdo ; i con nosotros el mun-  
do entero. La Frenolojia no puede lisonjearse de ha-  
ber descubierto estas verdades, sin ponerse en ridí-  
culo por su vanidad.” BÁLMEs, *SOZIEDAD. Revista Re-  
lijiosa, Filosófica, Política i Literaria* , tom. i, pájs. 338-  
339-449-450.

¡Cuan estraña es la suerte de la Frenolojia en este  
mundo! Hasta ahora se le había caído enzima porqué  
proclamaba la inherénzia i diversidad de talentos i dis-  
posiciones en el hombre. En España, donde por for-  
tuna las várias doctrinas sicolójicas no han introducido  
errores, se llama VANIDOSA porqué establece que  
las facultades del hombre son innatas i diversas: prin-  
zipio, se le dize, que todas las escuelas filosóficas han  
proclamado.

Yo no comprendo como a la profunda sagazidad i  
vastísima erudizion del Sr. Bálmes , se le escapase se-

mejante frase. Impresionado por una verdad tan clara, tan sencilla, tan irrefutable, como lo es la que se anuncia en el primer principio fundamental de la Frenología, se haría sin duda ilusión por un momento i creería que ninguna escuela filosófica del mundo pudo haber dejado de admitir una verdad que es el parecer evidente en sí misma.

Si se nos hubiese dicho que los teólogos, los moralistas (1), los novelistas, los hombres de mundo, el sentido comun, en fin, habían delineado perfectamente el corazón humano, i que ni por sueño se habían separado de la creencia de que eran innatas nuestras facultades i naturales nuestras disposiciones; se habría dicho lo que es una realidad; se habría anunciado uno de los grandes argumentos ilustrativos en que Gall apoya su ciencia. Pero decirnos que este es el caso respecto a todas las escuelas filosóficas, es decirnos lo que está contra toda evidencia.

La Filosofía de Aristóteles, aquella filosofía que por tantos siglos ha reinado señora en todas las escuelas del mundo zivilizado; i que aún no ha acabado de desaparecer, había establecido por principio fundamental que “nada ecsiste en el intelecto que no ecsistiese primero en los sentidos esternos.” *Nihil est in intellectu quod non prius fuerit in sensu.* “En su sistema, (dize Spurzheim, ob. zit. tom. ii. p. 22) hasta los afectos i principios morales resultan indirectamente del entendimiento.” Así es que Aristóteles consideraba el alma en sí

1 Si bien es verdad que, a fuer de moralistas, Platon, Hipócrates, Quintiliano, Zizeron, Séneca, el mismo Condillac, i otros muchos filósofos hablan del hombre, como si sus cualidades mentales fuésen innatas; no por eso deja de ser ménos cierto, que apenas se halla una escuela filosófica que las haya considerado todas así. Conzeden al alma ziertas facultades, por lo comun: *Memoria*, *Entendimiento*, i *Voluntad*; pero casi todas ellas consideran, los zinco sentidos, la educacion, el clima, la sensazion, las nezesidades, las pasiones, etz. como ORIJEN de nuestras ideas i de la mayor parte de nuestras facultades.

como una *tabla rasa*, una *lámina de zera*, un *pliego de papel blanco*, en que nada ecsistía, sino las impresiones a ella transmitidas por los sentidos esternos. Pero como Aristóteles no podía ménos de experimentar dentro de sí mismo, pasiones, agijones, impulsos, inclinaciones, que conmovían i desorganizaban las impresiones hechas en la *tabla rasa* por los sentidos esternos, consideraba esos impulsos como cosas diferentes de aquellas impresiones que venían del *exterior*; pero las hacía emanar de ellas indirectamente; reduziéndolo todo, en su último resultado, a *idéas adquiridas*.

Los sectários de otros antiguos filósofos, que formaban otras escuelas, confundían tambien con el nombre jenérico de *idéas*, los *afectos* i las *percepçiones* intelectuales; i sintiéndolo dentro de sí ziertas fuerzas o impulsos indeterminados, que dirijían el alma ya ázia un fin ya ázia otro; sin que las impresiones esternas fuésen parte a contrarestarlas, creyeron que todo prozedía de *adentro*, i proclamaron el prinzipio absoluto de *idéas innatas* (1).

1 Así Aristóteles que suponía toda *idéa* adquirida por los sentidos, como Platon su maéstro, que consideraba las *idéas* ecsistentes espontáneamente dentro de nosotros, creían que las *idéas* en sí eran entes, esenzias, anteriores a todo otro conozimiento, i que los objetos habían sido formados por Dios segun esos entes-*idéas* que él había creádo desde un prinzipio. En esto hai zierto fondo de verdad; porqué así como el hombre no puede formar nada sin que de ello primero haya tenido *idéa*, sin que primero haya ecsistido en su intelecto, es evidente, segun deduczion analójica, que Dios no ha creádo tampoco nada sin que de ello haya tenido primero una *idéa*, esto es, sin que primero haya creádo su tipo mental.

Todo objeto tiene pues dos ecsistenzias reáles i positivas, una en la mente i otra en la naturaleza esterna. I como estas ecsistenzias son separadas, siendo siempre la mental anterior a la material o esterna, no es tan estraño, como suponen algunos, que Platon erijiése en prinzipio, que: "Las *idéas* son todo; ellas forman el universo, emanan de Dios, son arregladas por él, i forman el modelo de la Creazion."

Los *innatários* iban bien respecto a las inclinaciones, porqué en efecto, en el mundo esterno no hai amor, ódio, venganza, compasion, admiracion, amor de lo bello, repugnánzia por el crimen etz. etz; todo esto son fenómenos prozedentes de *adentro*; fenómenos que produze el alma por médio del zérebro, i que no ec-sisten por lo tanto independientemente del hombre. Respecto a las impresiones que de los objetos esternos trasmitían al alma los sentidos esternos, que formaban las verdaderas *idéas*, ibau de todo punto errados; porqué sin la ecsisténzia en el mundo esterno de aquellos objetos, era imposible rezibir idéas o imájenes de ellos; i estas venían, incontestablemente, de *afuera*; eran

El error de Platon no consiste en suponer que las *idéas*, son todo respecto de los objetos que ec-sisten, ora séan los naturales o creádos por Dios, ora séan los artificiales o formados por el hombre; porqué, como se ha dicho, ántes que materialmente ec-sistiesen, debieron haber ec-sistido en *idéa*. El error de aquel inmortal Filósofo consiste en no habernos dicho que las *idéas* terminaban i quedaban incorporadas en los objetos que reálizaban; cuyos objetos, i no las *idéas* que los produjeron, eran los que tenían ec-sisténzia reál i positiva fuera de la mente divina o humana. Estos objetos, una vez creádos o construídos, son perzeptibles al alma humana, por médio de los sentidos i el zérebro, i producen la misma idéa o imájen que de ellos tuvo Dios al crear los naturales, o el hombre al formar los artificiales. Así es que, al estudiar los objetos naturales que nos rodéan, rezibimos las idéas o imájenes, que de ellos preec-sistían en Dios ántes de creádos, cuyas idéas, son, en efecto, como Platon dezia, el todo del universo, el modelo de la creazion. De la misma manera al estudiar las obras de arte, perzibimos i conzebimos las mismas idéas que antezediéron a su formazion i bajo cuyo modelo se produjeron.

Broussais, que peca tanto por quererlo todo *materializar* como otros por quererlo todo *espiritualizar*, sin entrar en la parte de verdad que tenían las doctrinas de Platon, dize: “¡ Que conzepciones de la mente humana! Asombraos, Señores. Las idéas que nos habiau venido por vía de los sentidos, son trasformadas en tipos corporales; se pretende que ec-sistian de toda eternidad en el seno de Dios, i que las había despues reáalizado formando objetos de que eran ellas modelo.” *Cours. etz.* páj. 11.

*idéas adquiridas*. Pero como por una parte el hombre puede concebir, combinar i modificar todas las imágenes o idéas que recibe del mundo estérno, sin que los objetos que las comuniquen estén presentes, i producir nuevas modificaciones i combinaciones, que vienen a ser nuevas idéas, las cuales materializa o realiza después en nuevas formaciones o productos, i por otra, es una verdad sentida e irresistible que se orijinan dentro de nosotros mismos los *afectos*, se hizo tan plausible, i tuvo tanto séquito la creéncia en que todo venía de *adentro*, esto es, que así todos los afectos como todas las idéas eran innatas, que prevaleció señora en los tiempos del mismo Aristóteles, cuyas obras fueron prohibidas i quemadas por el fanático zelo de sus contemporáneos adversários innaístas.

Miéntras las doctrinas, ya físicas, ya mentales no pasen de opinion, de creéncia, de presentimiento, carezen de fundamento observable, de punto de apoyo, por lo cual no pueden rectificarse las especulaciones hechas sobre ellas *a priori*, i están sujetas ya a admitirse como verdades, ya a desecharse como falsedades. En este estado se hallaban las doctrinas de los *innaístas* platónicos, i de los *adquiridistas* aristotélicos. Así es que el *Nihil est in intellectu quod non prius fuerit in sensu*, es zensurado i ecsecrado como herejía a un tiempo, i considerado como verdad eterna en otro.

En el siglo XVI reinaba la creéncia *adquiridista*. Las escuelas eran aristotélicas. Todo el mundo letrado estaba en que el alma era una *tabla rasa*, un pliego de papel blanco, en que así las idéas como los afectos, se le imprimían, trasmitidos de afuera. Esta doctrina se consideraba como materia de fe, i el que de ella se apartaba, era tenido por zismático i hereje. Ramus en 1543 osó elevar su voz impugnando la doctrina de que fuéese el alma una *tabla rasa*, esto es, impugnando la Filosofía Aristotélica, i una comision nombrada por Franzisco I de Fránzia, hizo quemar las obras del im-



pugnador, por “temerárias, disonantes, heréticas i falsas.” Vino despues Descartes, que sostuvo, contra Aristóteles, la doctrina de *idéas innatas*, por lo cual fué acusado de ateísmo, habiendo escrito sobre la existencia de Dios, i sus libros fuéron quemados públicamente por orden de la Universidad de París. Luego despues la misma Universidad adoptó la doctrina de *idéas innatas*; i cuando mas adelante Locke i Condillac la atacaron, se levantó luego el grito de ¡Fatalismo! ¡Materialismo! Esto es lo que nos dize la historia (1).

Era mui natural que así suzediera, porqué si consideramos esclusivamente que los afectos son produccion natural, indijena, privativa de la mente, i que las idéas o imágenes que en ella graban los objetos i relaciones esternas tiénen una existencia positiva ahí dentro, aún cuando nos enzerremos en una estufa, como lo hazía Descartes, para cortar toda comunicacion con el mundo esterno, llegaremos a creér que así los afectos como las idéas son innatas en el hombre. Pero si por otra parte reflexionamos que el hombre nada sabe, de nada tiéne conozimiento, sino de lo que los sentidos esternos le comunican, que dentro de nosotros no hai mas que *sensazion*, que es imposible tener perzepcion ni conzepcion de un objeto ni de ninguna relacion de este objeto, sin que nos sea transmitida por los sentidos esternos, llegaremos a creér que todo lo que hai dentro del hombre viéne de *afuera*, hasta las pasiones, los prinzipios morales i demás facultades mentales.

Miéntas los estúdios mentales no hubiésen sido mas que hipotéticas especulaciones; miéntas solo la Causalidad i la Comparacion hubiésen podido obrar en ellos i no las facultades perzeptivas; miéntas, en fin, no se

1 Véanse las vidas de aquellos filósofos, i tambien, SPURZHEIM, *Philosophical principles of Phrenology*, “Prinzipios Filosóficos de Frenología, p. 97.

hubiéese descubierto la Frenología, la Filosofía Mental, como consta de su historia, hubiéran sido un caos de confusión (1). Las ideas ya se habrían considerado innatas ya adquiridas; los principios morales i las pasiones, ya resultado de ciertas potencias o facultades que concedían al alma *a priori*, ya como hijas de la necesidad, del hábito, etc.

Bacon quiere que el hombre tenga un alma razonable i un alma sensitiva, que las facultades de la primera sean entendimiento, razon, razonamiento, imaginacion, memoria, apetito i voluntad; i las facultades de la segunda, movimiento voluntario i sensacion. Descartes quiere que las facultades del alma sean voluntad, entendimiento, imaginacion i sensibilidad. Hobbes no admite sino dos facultades principales: conocer i moverse. Helvecio hace la atencion el principio generativo de casi todas nuestras facultades mentales (2), al paso que el zélebre Dr. Brown niega que la atencion sea una facultad (3). Locke quiere que ninguna idea, ni ningun principio moral sean innatos. Condillac reconoce la sensacion como origen comun del entendimiento i la voluntad. La gran escuela metafisica de Edinburgo (4) se ha estado disputando hasta ahora so-

1 Véase, SPURZHEIM *General View of Mental Philosophy*, Eesámen jeneral de la Filosofia Mental, en *Phrenology*, tom. ii. pájs. 9-27. COUSIN, *Cours d' Histoire de Philosophie*, Paris, 1826.-CARUS, *Geschichte der Pshychologie*, Historia de la Si-cología, Leipzig, 1808, i otras obras de esta clase.

2 Véase su obra su intitulada. *De l' Esprit*, del Alma.

3 *Lectures on the Philosophy of the human Mind*, Lecciones sobre la Filosofia de la mente humana.

4 Stewart (pr. *steward*), uno de sus corifeos, dice: "Lo que llamamos imaginacion no es don de la naturaleza sino resultado de hábitos adquiridos." El mismo zélebre autor nos dice que el jénio para las matemáticas, la música i la pintura "se forman gradualmente por el hábito adquirido de estudiar." *Elements of the Philosophy of the human Mind*, Elementos de la Filosofia de la mente humana, cap. 7, seccion i; i *Outlines of moral Philosophy*, Apuntes de Filosofia Moral, p. 16.

bre si la imaginación era innata, o una facultad creada por el hábito. Kant admite un gran número de facultades o concepciones puras. Ya se ha dicho, en otro lugar, cuanta divergencia de opinión existía respecto al origen de la Conciencia. En fin, antes de la Frenología, que no admite mas facultades que las que positivamente se descubren, se ven, se palpan, se tocan, había tantas divisiones de facultades mentales, i tantos modos de determinar su *origen*, como había escuelas metafísicas o psicológicas (1).

La Frenología es la que ha dado fin a todas estas controversias, con hacer la ciencia mental una ciencia natural, una ciencia de observación i experiencia; i con haber establecido, prácticamente, que todas las facultades del alma, sean las que fueren, descubiertas o por descubrir, son innatas; que éstas se manifiestan por medio de órganos materiales; que *producen*, unas, afectos o sentimientos, i otras, *reziben* ideas o sensaciones de la naturaleza esterna; de donde se infiere que los afectos son *innatos*, i las ideas de los objetos i relaciones externas *adquiridas*: explicación breve, natural i limpia, que en vano se busca en otras escuelas filosóficas.

En suma, antes de estudiarse la mente humana, por sus efectos manifestados directamente por el organismo, cada uno establecía las teorías especiales que su particular injenio le sugería. Así veíamos tantas filosofías mentales como autores escribían sobre ella. Bacon, Descartes, Kant, Helvézio, Locke, Brown, Stewart, Condillac, todos difieren, como hemos visto; porque cada cual pensaba con su cabeza, i fundaba teorías análogas a su cabeza, sin que hubiese una piedra de toque con que comprobarlas. Ahora sabemos

1 Véase FOSSATI, *Dictionnaire de la Conversation*, voz PHRENOLOGIE.—GALL, ob. cit. tom. i pájs. 93-248.—SPURZHEIM, *General view of Mental philosophy*, lug. cit.

el por qué Locke, Bentham, i el famoso Cobbet se desencadenaban contra la elocuencia, contra lo bello ideal i contra las artes imitativas en jeneral, porque carezían de los organos con que la divina Providencia quiere que los hombres en jeneral saboréen i produzcan lo bello, lo sublime, lo grandioso. Ahora sabemos que si Paley con ardor negaba que el hombre tuviese *conziénzia* i Brown lo defendía con igual denuedo, era porque el primero tenía la Conzienziosidad mui aplastada i el segundo mui prominente; i que este es un hecho real i físicamente comprobado. Sin Frenología el hombre siempre habría medido a todos los demás por sí mismo; i el ladron, como dize el refran, habría siempre creído que todos eran de su condizion. Mas ahora sabemos que la mente se manifiesta con tanta diverjencia i varièdad en los hombres como hai diverjencia i varièdad de cabezas; i que de aquí emana la diferencia de gustos, opiniones, sistemas, i teorías que tanto dividen los ánimos, i que tanto los acaloran, agitan i conmueven, hasta que la esperiènzia, la observacion i los hechos patentizan la verdad. Por médio de la Frenología se evitarán muchos de estos trastornos, porque conociéndose las causas, que en la mayor parte de los casos son inevitables, *se evitarán los efectos.*

#### MODOS DE ACTIVIDAD DE LAS FACULTADES EN JENERAL.

Los metafísicos i sicologistas habían adoptado varias voces para espresar facultades mentales, que, como se ha dicho, ora consideraban innatas, ora adquiridas, ya hijas de la nezesidad, ya resultado del hábito. Muchas de estas voces se hallan en uso comun, i por lo vago e inzierto de las doctrinas metafísicas no podía señalárseles un sentido fijo i determinado.

Con la intensa luz que arroja la Frenología sobre los

fenómenos mentales, podemos hazernos cargo del sentido que tiénen las voces usadas por los metafísicos; o al ménos podemos señalarles uno que no esté sujeto a modificazion, cámbio, ni variable interpretazion.

Para esto debemos tener presente, que toda facultad mental no solo es susceptible de obrar en vários grados de fuerza o intensidad, sino que a mas puéden hallarse en vários estados o modos de actividad, llamados *afecziones*. El Aprézio-de-sí-mismo, por ejemplo, es la impulsión primitiva de zierto órgano zelebral, pero el desprézio, el orgullo, la ufanía, son afecziones del mismo órgano, como las sensaziones de comezon, cosquillas, calor, frio son afecziones del tacto, o las que causa el olor de un clavel, de una rosa, del jazmin, del pan, etz. lo son del olfato. Por el don milagroso que tiéne el hombre de representar todas sus idéas, sentimientos, i sensaziones por médio de palabras, a cada una de las afecziones, aúnqué se orijinan en una misma facultad, se les ha dado un nombre diferente.

Esta observazion es mas importante de la que parece a primer golpe de vista. Por haberla desatendido, muchos han atacado injustamente a la Frenología, "Si hai un órgano para la Benevolénzia," han dicho, "debe haber otro para la jenerosidad, otro para la hidalgía de corazon, otro para el desprendimiento, otro para la magnanimidad, etz. Por lo comun he respondido a este reparo, hecho en forma condizional, del modo sigiente: "Si hai un órgano para ver lo blanco, debe haber otro para ver lo negro, otro para ver lo azul, otro para ver lo colorado etz. Si hai un oído para perzibir el *re*, debe haber otro para perzibir el *mi*, otro para perzibir el *fa*; i de esta manera podríamos ir suponiendo la nezesidad posible de órganos para cada combinazion de colores i de sonidos. Pero Dios nos ha dado un solo órgano para *ver* los vários colores, porque todo es *ver*; otro, para *oír* los vários sonidos, por-

qué todo es oír; otro, para *palpar* las várias superficies, porqué todo es *palpar*.

Lo mismo puede decirse respecto a la Benevolencia; ser jeneroso, desprendido, magnánimo, todo es ser benévolo. La dificultad está siempre en determinar i nombrar la facultad primitiva i fundamental, por lo cual los Frenólogos, han establecido que es primitiva una facultad:

1º. Cuando se halla en una clase de animales i no en otra.

2º. Cuando varía en los dos sexos de la misma especie.

3º. Cuando no es proporcionada a las otras facultades del mismo individuo.

4º. Cuando no se manifiesta simultáneamente con las otras facultades; esto es, cuando aparece o desaparece mas tarde o mas temprano que las otras facultades.

5º. Cuando puede obrar o descansar separadamente.

6º. Cuando ella se transmite distintamente de padres a hijos.

7º. Cuando ella puede conservar separadamente su estado propio de salud o de enfermedad.

Todas estas condiciones existen en las facultades hasta ahora descubiertas, como existen en la vista, olfato, tacto etz. Así se ve que los Frenólogos no han andado a ziegas en la determinacion de las facultades fundamentales, ni, segun se indica en las pájs. 175-176, 208-209, 211-212, 271-275, 329-334, en darles exactas i adecuadas denominaciones.

En el artículo inmediato se esplican ciertos nombres que espresan ya afecciones o estados de la misma facultad, ya un resultado de la simultánea accion de várias facultades.

## AFECIONES JENERALES DEL INTELECTO.

**PERZEPZION.** Cuando se presenta un objeto cualquiera a los sentidos esternos, la impresion que de él recibe el Intelecto, se llama *perzepzion*.

**CONZEPZION.** La impresion o imájen de un objeto que acude al Intelecto o permanece en él, cuando el objeto mismo está ausente de los sentidos esternos, se llama *conzepzion*.

**IMAJINAZION.** Cuando el Intelecto se halla tan poderosamente activo que créa nuevas combinaciones de los objetos que se le han presentado, está en condizion *imajinativa*.

“Oímos” dize Combe, “las notas de una composizion musical, esto es, *perzepzion*; si, cuando las notas ya no suénan en los oídos, las reproducimos en el alma como se oyéron, esto es *conzepzion*. Pero cuando los órganos musicales son tan activos que aquella composizion es oríjen de nuevas combinaciones: cuando a pesar nuestro i por mas esfuerzos que hagamos, aquella música se presenta en el alma a cada momento i por todas partes; esto es *imajinazion*.” Esto esplica el porqué unos tiénen grande imajinazion para una cosa que para otra la tiénen pésima. Quién tuviére el Colorido, la Configurazion, i la Individualidad mui activas, formaría imájenes mui vivas de una pintura, que con defectuosas facultades reflexivas, no tendría ni *conzepzion* siquiera de un discurso por lleno que estuviése de sólidos argumentos. Aquí está otra ilustrazion. Se nos presenta delante una persona jóven, bella i amable, la *perzebimos*; se ausenta, *conzebimos* la imájen, la impresion que ha dejádo; créa en nosotros esta imájen, o impresion (1) nuevos conzeptos, nuevas combi-

1 No hai duda que unos objetos impresionan mas que otros; pero estas impresiones serán siempre en razon directa del desarrollo comparativo i condizion particular de los órganos intelectuales.

naciones, *imaginamos*. De esta persona algunos de nosotros perzibirémos, conzebirémos o imaginarémos mejor las formas de la cara; otros, el color de los ojos, otros, las actitudes del cuerpo; otros, la semejanza que tiéne con algun conozido; otros, la causa de ziertas particularidades que ofreze, segun tengamos mas o ménos desarrollados la Configurazion, el Colorido, la Eventualidad, la Comparazion o la Causalidad. I no se créa que séa esto sueño, porqué la esperiènzia nos lo demuestra a cada paso.

La Perzepzion es el acto mas simple i senzillo de las facultades perzeptivas. Por esto hai quien tiéne un órgano bastante desarrollado para perzibir, que no lo tiéne para conzebir, i mucho ménos para imaginar, esto es, crear, formar nuevas combinaciones. Este perzibe las bellezas de una pintura; aquel, las armonías de una composizion musical, pero, después, ni uno ni otro puéden recordarlas. Lo mismo suzede respecto a las facultades reflexivas. Hai quién perzibe una suzesion de argumentos bien encadenados que no puéde despues recordarlos, o volverlos a reproducir en su Intellecto. La Conzepzion es un grado de actividad mas vigoroso que la Perzepzion.

**VOLUNTAD O QUERER.** Una afeczion própia de las facultades intelectuales, que constituye un dominio, una autoridad, un império, sobre sí mismas (1), sobre la ejecuzion de los deséos morales i animales (2)

1 En efecto no podemos contar, calcular, pensar, hazer en suma, cualquier funzion intelectual con solo quererlo. Véase pájs. 349-353 de esta obra.

2 Es dezir, no podémos en jeneral impedir que la Destructividad activada, ejecute su plan de venganza; que la Amatividad enzendida consuma su deséo concupiscente; pero la voluntad no tiéne império sobre el tener o dejar de tener aquellos deséos. La voluntad tiéne sin embargo império indirecto sobre los médios conozidos de activar las facultades intelectuales, como lo tiéne de activar el hígado, o las glándulas. Se sabe por ejemplo que la lectura de ziertos libros, la vista de ziertos objetos, la compañía de



i sobre varias funciones físicas del cuerpo. Este dominio es limitado (1), condicional (2), modificable (3), como lo es cuanto pertenece al hombre. Hai partes del cuerpo que están directamente sujetas a la voluntad, como el sistema locomotivo; las hai que no lo están, como las venas i arterias, el aparato digestivo, los órganos afectivos, i las hai que solo lo están momentáneamente, como la respiracion. Se ha descubierto recientemente que las partes del cuerpo que directamente están sujetas a la voluntad, esto es, que la ejecutan u obedecen, están tambien directamente unidas, por medio de los nervios de movimiento, al lóbulo frontal que manifiesta dicha voluntad (4). Para ilustracion de los actos voluntarios e involuntarios, diré que cuando movemos un miembro porque está afectado del frio u otra esterna causa, llamamos este movimiento *involuntario*: si se muéve por un esfuerzo o mandato del Intelecto, lo llamamos *voluntario*. Si la mano hiere a otro bajo el influjo de la Destructividad furiosa, llamamos esta accion, un arrebato, un acto *ziego involuntario*; si por una afeccion de las facultades conozedoras, esto es, por mandato o direccion del Intelecto, lo llamamos *voluntario*. Es dezir, toda accion que naze de una afeccion *intelectual* es *voluntaria*, i toda accion produzida por una afeccion escaltada de los instintos o de cualquier causa esterna, es *involuntaria*. A sabiéndas, adre-

ziertas personas, el presenziar ziertas eszenas, activan las pasiones animales. Depende de la voluntad el evitar o dejar de evitar todo esto. Véase los modos de activar las facultades, pájs. 349-353 del tom. i.

1 Todo lo humano es *finito*. Nuestra voluntad está determinada; tiéne poder directo sobre unas funciones del cuerpo i no sobre otras.

2 Porqué depende del mayor o menor desarrollo zelebral intelectual, de su mayor o menor ejerzicio, etz., etz., etz.

3 Porqué influyen sobre la voluntad motivos, esto es, otros órganos zelebrales, como la firmeza, que da constanzia al querer.

4 COMBE, *Lectures on Phrenology*. (New-York, 1841.) pájs. 128-129.

de, *conociéndolo* son espresiones sinónimas de *voluntariamente* (1).

### LIBRE VOLUNTAD, LIBRE ARBITRIO, LIBRE ALBEDRÍO, LIBERTAD MORAL.

Espresiones sinónimas, que denotan el estado libre de la voluntad, en escoger o elejir entre dos o mas deséos. Nos han ofendido, por ejemplo, i sentimos un deséo de venganza; la lastimosa condizion del ofensor nos haze sentir otro deséo de perdonarle; la voluntad es libre, en casi todos los hombres, de determinarse a favor de uno u otro de estos deséos, obrando de conformidad con esta determinazion. Para determinar la preferénzia, preziso es que la voluntad séa capaz de dirijirse por alguna razon o motivo preferente, de lo contrario la eleccion sería resultado de capricho ziego, de instinto animal, que por su naturaleza se halla inclinado házia un punto fijo, determinado, único. La Filojenitura solo puéde hallarse inclinada ázia los hijos, la Amatividad ázia el secso; pero la Voluntad, en sí, no se halla inclinada ázia ningun blanco determinado; tiéne el poder, el dominio, la voluntad, la libertad, de inclinarse ázia el punto que la Comparazion i ecsámen determinen ser el mejor. He aqui la diferénzia entre el *desear* de los instintos, i el *querer* de la voluntad. Los primeros no puéden sino desear, con mas o ménos ardor, una satisfazion determinada, fija, única, que les ha sido señalada; a la Voluntad, no se le ha

1 La perzepcion, la conzepcion, la imajinazion, la voluntad que no son sino afecciones de cada una de las facultades mentales, se consideraban como facultades fundamentales, innatas o adquiridas, segun se le antojaba considerarlas al que escribia, como se ha visto en las pájs. anteriores. Ahora sabemos que cada una de las facultades intelectuales, perziben, imajinan, recuerdan, quieren, i que estas acciones no son sino modos de estar o afecciones cada una de las mismas facultades.

señalado su satisfaccion determinada que desear ; su atribuzion es comparar , analizar , prever , i en vista de resultados , querer lo que parezca mejor.

“*J'ai un sentiment clair de ma liberté*” (1), dijo Bossuet ; porqué el sentimiento de la libertad moral es una afeczion reál i efectiva del alma , i por lo tanto , la íntima conviccion de esta operazion, ecsiste en todo hombre que no séa imbézil ó demente. Pero la voluntad del hombre no es omnipotente, ni absoluta, solo la de Dios tiéne estos atributos. La voluntad humana es, como se ha dicho , limitada, condizional , modificable ; i así como es, así tiéne el hombre la libertad de *usarla* o *abusarla* , de dirijirla al *bien* o al *mal*. Esto es incontestable ; porqué no oponiéndose ninguna fuerza esterna, casi todos tenemos la conziénzia de que podemos levantar o no levantar el brazo ; si tenemos dinero, que podemos usarlo para un bien o un mal.

Los que han negado *la voluntad* diciendo que en el hombre no había sino motivos, i que el motivo preponderante era el que dezidia la aczion, no tomaron en cuenta las funciones de la razon , que son : comparar, analizar reflexionar , sobre estos motivos, i dezidirse no segun ellos, sino segun sus tendénzias, segun los resultados que se preven. Del zélebre abogado americano Pinkney se cuenta, que en su mozedad era mui afizionado a paseär calles, pero tambien mui afizionado a estudiar. Un animal que no tiéne razon o querer, habria sido arrastrado por el deséo mas fuerte. Pero en Pinkney la razon comparó estos encontrados deséos, vió que el de paseär calles era mas fuerte, que ganaría ; i se hizo rapar média cabeza para no poder salir de casa , obligándose a sí mismo a estudiar, esto es, triunfando del deséo la voluntad. Todos sabemos que Demóstenes se enzerraba en una cueva a consecuénzia de igual triunfo. ¿ Cuantas veces no oímos dezir : “No

1 Tengo un sentimiento bien distinto de mi libertad.

quiere ir a ver a N. porque me incomodaría” “No quiero acostumbrarme a jugar, que despues me enziaría?” En todos estos casos se ve que la razon, que es la que constituye la voluntad, la que quiere, no solo tiene poder para ejecutar una accion contra deséos opuestos, sino tambien para impedir que tomen en lo futuro demasiado império. Es innegable que un órgano animal puede llegar a ser predominante irresistible, cuando se halla en contacto con el objeto destinado a eszitarlo, es dezir cuando se presenta tentazion, cuando se proporziona ocasion: pero aún en estos casos, el dominio de la razon *puéde* triunfar, porqué, previendo consecuénzias, huye del peligro, evita el contacto. Esto es incontestable. La esperiénzia própia nos lo haze ver todos los dias. Si llega el caso en que un órgano séa *espontáneamente* de todo punto irresistible, entónzes su accion es febril, enferma, o demente, séa cual fuere la causa. Pero aun en este caso el libre albedrio, o fuerza intelectual i moral de la soziedad, puede reprimir la accion de esa demente facultad, curando o enzerrando al individuo; porqué, como diré mas adelante, si bien hai ziertos hombres dominados en sí por algun órgano u órganos que los arrastran irresistiblemente a ser poétas, oradores, pintores, militares filósofos, asesinos, ladrones, etz., tambien hai en el cuerpo sozial de que son miembros estos hombres, *el poder, la facultad, el libre albedrio*, de impedir que esos hombres obren el mal.

Si sus órganos los indúzen como individuos a cometer asesinátos, estáfas, latrozinios i todo aquello que se llama *crimen*, lo cuál debiera denominarse *enfermedad*, tambien hai otros órganos, en el gran cuerpo sozial a que pertenezzen, que pueden impedirles que cometan el mal, i ponerles en posicion de que obren el bien: realizando de esta manera el prinzipio de que el hombre, en todos los casos, considerado como se debe, esto es, individual i sozialmente, *tiene império sobre sí*,

*tiene completa libertad de voluntad, tiene el ejercicio de su libre albedrío.*

Algunas sectas religiosas, que consideran el fatalismo como un dogma de fé, han atacado la Frenología, porque sienta estos principios; porque establezía incontestablemente el *libre albedrío*. Pero por otra parte tambien se ha dicho:

“Si directa e indirectamente se ataca el *libre albedrío*, si atribuyendo sobrada influencia a los órganos cerebrales, se establece la existencia de propensiones *irresistibles*, la buena moral se destruye, la sociedad peligra, la dignidad del hombre desaparece. Nada importa que se diga que en tales casos el individuo está tocado de una especie de demencia; porque en extendiendo esta enfermedad mas allá de los límites que le señalan la razón i el sentido comun del humano linaje, se viene a parar al *fatalismo orgánico*, sean cuales fueren los nombres con que se le revista. En tal caso los asesinos de profesion estarán tocados de la demencia que procederá de la preponderancia del órgano de la *Destructividad*; los rateros, i los salteadores de caminos, de la demencia que dimanará del órgano de la *Adquisividad*; los lizenziosos, de la que resultará del órgano de la *Amatividad*; los glotonos i borrachos, de la que nacerá el órgano de la *Alimentividad*; i así andarémos escusando todos los crímenes, declararémos injustas todas las leyes penales, se convertirán los hombres en máquinas, que si funcionan mal, será porque se ha desarreglado alguna rueda. ¿A que castigar una máquina? solo se debe tratar de componerla” (3).

En este pasaje el señor Balmes se nos presenta como aquellos casuistas que consideran al hombre segun ellos se lo forjan en su imaginacion i no segun él es realmente. Aquí ese señor dize: “Si se establece la

1 JAIME BALMES, *La Sociedad*, (Barcelona, 18 julio 1845) tom. i, n.º 10. p. 434.

ecistencia de propensiones irresistibles (sin averiguar si las hai o deja de haberlas), la buena moral se destruye, la soziedad peligra, la dignidad del hombre desapareze.”

En otro pasaje donde el mismo señor Balmes se nos presenta como aquellos políticos que estudian al hombre segun él es realmente, segun él se manifiesta por sus efectos, presinde de fatalismo, de libre arbitrio, de materialismo i de toda otra consideracion sicológica, i marchando derecho al caso, admite sin rodéos ni encruzijadas, la existencia de *propensiones irresistibles*; porqué nadie que tenga los ojos abiertos a la evidencia de hechos, puede negar que en ziertos hombres existen. “Hai virtudes hipócritas,” nos dize ese señor, “hai probidades que no SIRVEN PARA LA HORA DE LA TENTAZION; el zebro brinda, el peligro amenaza, la *probidad sucumbe* (1).”

¿Que significa, “haber probidades que no sirven para la hora de la tentazion?” ¿Que quiere dezir la probidad sucumbe?” Yo, en estas espresiones no puedo entender otra cosa sino que hai en algunos hombres *propensiones irresistibles*, propensiones mas fuertes que su libre-albedrío, las cuales hacen sucumbir su honradéz i probidad, como la sed de oro, la ambizion de gobernar, i otras propensiones, con que para santos i útiles fines nos dotó el Criador, cuando, como proclama la Frenolojia, son ilustradas por la razon i dirigidas por la Benevolénzia, la Venerazion i la Conzienziosidad.

Si nos hubiése dicho el señor Balmes, “hai hombre en quien la probidad *quiere* sucumbir,” ya entónzes habria quitado la *irresistibilidad* de las pasiones anima-

1 SOZIEDAD, tom. i, páj. 488. Muy luego hallará el lector en una nota el pasaje íntegro de donde se han estraído estas frases, “para que,” valiéndome de las espresiones del mismo Señor Balmes, “en ningun caso sea dado tacharnos de que adulteramos o truncamos el testo del autor.”

les que triunfaron en la lucha; la razon, o la voluntad, o el libre albedrío sucumbió porqué *quiso*, no, porqué no pudo dejar de sucumbir. Pero no ecsiste semejante aclarazion; al contráριο ya prinzipia ese señor diziéndonos que *hai probidades que no sirven*, esto es, que hai probidades que *irresistiblemente* se dejan llevar por las sórdidas, o concupiszentas, o ambiziosas propensiones; i acaba de afirmar este sentido cuando de lleno confiesa que esas probidades SUCUMBEN. Si sucumben es señal que lucharon i que no pudieron resistir; porqué, a haber podido resistir, el triünfo hubiéra sido suyo, hubiera sido del *espíritu*, no de la corrupzion, no de la *carne*.

Hechas estas observaziones para demostrar a cuanta confusion i contradiccion estamos sujetos al hablar de la mente humana i de sus operaciones, sin el auxilio de la Frenología, prozedo a probar, filosóficamente, que los temores manifestados por el señor Bálmes en el pasaje zitado respecto a las tendéncias de la Frenología contra el libre-albedrío, son de todo punto infundados. La Frenología en vez de atacar *prueba*; en vez de ocultar *proclama* la ecsisténcia del libre-arbitrio. La Frenología solo pretende describir al hombre como lo observa; i observándolo con razon, con inteligencia, que compara, piénsa, reflexiona, ve resultados, *quíere* de conformidad con ellos, i no como una máquina, que nezesita motor estraño, ni como un animal, que solo se dirige irremisiblemente por la mayor fuerza de algunos instintos en pugna con otros, jamas, en mi sentir, podrá produzir directa ni indirectamente, sino evitar *positivamente*, las deduciones a que se contráe el párrafo anterior. Yo me glorío de haber sido en todos tiempos i en todas épocas, el campeon del *libre-albedrío* i de la *responsabilidad moral*, fundado en prinzipios naturales frenolójicos (1): veámos donde nos conducen estos.

1 PHRENOLOGY, *A Lecture delivered before de Woodville*

Estableze la Frenología que un órgano zelebral es a veces tan deprimido, que su actividad es *imbéxil*; i a veces tan desarrollado, que su actividad es *demente*; i que los grados de actividad intermedia, como se ha repetido en la esplicacion de cada órgano, están o pueden estar, sujetos a la razon, intelecto o voluntad. No puede pues temerse de la Frenología que niege la existencia del *libre-arbitrio*, porque ella lo establece incontestablemente (1), sino que estienda la enfermedad de la imbezibilidad o demencia mas allá de los límites que le señalan “la razon i el sentido comun del linaje humano.”

La Frenología ha establecido por la observacion, que el alma manifiesta sus facultades intelectuales por medio de la frente; las morales por medio de la region superior de la cabeza; i las animales, por medio de la inferior (2). Se ha observado tambien que muchas personas nazen con cabezas mui desarrolladas,

*Lyceum Association*, (*Frenología*: Discurso pronunziado ante la Asoziation del Lizéo de Woodville) Boston 1840.—En este mismo sentido han combatido los mas zélebres Frenólogos. Véase la nota siguiente.

1 Me es mui satisfactorio en este lugar poder dezir, que *Gall*, padre de la Frenología, ha combatido triunfantemente a favor de la *libertad de la voluntad* (Véase ob. zit. tom. i. pájs. 216-233); que *Spurzheim*, ha hecho lo mismo (Véase *Phrenology*, tom. ii. pájs. 119—124) que *Combe* ha hecho lo mismo (Véase *Lectures*. pájs. 306—311.) Estas tres personas constituyen, fuera de la naturaleza, la mayor autoridad frenológica.

2 Véase la lámina al prinzipio de esta obra. A esto no se oponen las personas mas escrupulosas en materias religiosas i morales; es por otra parte un hecho natural, que para comprobarse no hai mas que observar cabezas. El mismo Sr. Bálmes, con la imparcialidad i franqueza que le distinguen, ha dicho: “¿Quién no ha reparado en la espaciõsa frente de casi todos los hombres zélebre? Las señales que nos da la intelijencia, porque no podrían dárnosla, otras facultades?” *Soziedad*, tom. i. p. 365. Véase en el Apéndice G, núm. 2.º como, de esta sola frase, los nimiamente escrupulosos podrían deduzir que el Sr. Bálmes era materialista, fatalista i agorero.



predominando las rejiones frontal i superior. En estas se halla constantemente el *libre-albedrio* en toda la plenitud de su poder; el menor esfuerzo basta para dezidirse a favor de lo recto i lo justo. La Frenología no ha encontrado eszepzion. Esto es a mas un hecho natural; fázil es comprobarse. Los individuos dotados de este desarrollo zefálico (1) son los que en todos los países zivilizados i cultos de la tierra, poséen en reä- lidad el poder i la riqueza; en ellos están depositados los empléos políticos, las majistraturas, las altas dignidades. En semejantes personas no cabe escusa alguna por haber hecho mal, por haber dejado de obrar bien; puesto que en ellos la voluntad está libre de dezidirse contra todo impulso interior. "Me pareze" dize Combe (*Lectures*. páj. 309) "que estas personas, jeneralmente hablando, no se forman una idéa ecsacta de su gran responsabilidad. Tiénen la obligazion de conduzir a otros en el buen camino, presentarles un noble ejemplo, proveërles fasilidades de educazion, colocar delante

1 Este desarrollo se halla en los mártires, en los santos. Tambien se halla en Florence, que define el libre albedrio: "poder de dezidirse contra todo motivo," en nuestro gran Jiménez de Zisnéros, en Zervantes, Lope de Vega, Calderon de la Barca, Jovellanos, i en todos los hombres que por aclamazion jeneral se llaman buenos i grandes. No puéde advertirse con demasiada frecuencia que la Frenología no dize ni puéde dezir que las prendas intelectuales séan resultado de la organizazion; sino que se manifiéstan, se señalan, se dejan ver, por médio de ella. El lenguaje haze que haya a vezes confusion en este particular. Hecha esta declarazion no se interpretarán sentidos que no es mi ánimo expresar, cuando digo Descartes, por ejemplo, tenía una cabeza de la configurazion indicada, como puéde verse por los retratos fidedignos que de él nos han transmitido los tiémpos, i que por consiguiente, el sentimiento de la *libre voluntad* en él era tan fuerte tan prepotente, como en San Agustin, en Boussuet i otros insignes varones, que lo han defendido. Descartes ha dicho: "Solo hai la voluntad, o solo la libertad del *libre albedrio* que yo esperimenté en mí, ser tan grande, que yo no conzibo la idéa de otra mas ancha ni mas estensa." *Descartes*, Obras, ed. de Cousin. tom. i. p. 299.

de ellos todos los inzentivos de la virtud, i remover de su preséncia, en cuánto séa dable, todos los halagos del vizio." Aquí surge la idéa que forman los Frenólogos de aquellas personas dotadas de una cabeza privilegiada, i la abusan para tiranizar, esclavizar, o envilezer aquellos, cuyo cuidado, direzion adelante i dicha, le están naturalmente encargados.

Hai otros individuos, i son los mas, que nazen con las tres rejiones intelectual, moral i animal, casi equilibradas. La observazion ha demostrado, que estos individuos están sujetos a los continuos combates mentales, que en vários pasajes del Nuevo Testamento describe san Pablo (1). La voluntad se halla constantemente combatida por la carne i el espíritu, o por las pasiones animales i sentimientos morales. La libertad de la voluntad ecsiste en estos individuos sin duda alguna; pero ya se dirige ázia el bien ya ázia el mal, ya elije este deséo ya el de opuesta naturaleza, ya triunfa de la lucha sostenida que tiéne con alguna pasion, ya, arrastrada o vencida, sucumbe débil i anonadada. Estos tales están mui sujetos a los influjos del mundo

1 San Pablo dize de sí mismo (Romanos, cap. VII, vers. 18-25): "Bien conozco que nada bueno hai en mí, quiéro dezir en mi carne. Pues aún que hallo en mí la voluntad de hazer el bien: no hallo como cumplirla. Por quanto no hago el bien que quiéro: ántes bien hago el mal que no quiéro: mas si hago lo que no quiéro, ya no lo ejecuto yo, sino el pecado que habia en mí. I así es que cuando yo quiéro hazer el bien me eucúentro con una lei o inclinazion contrária porqué el mal está pegado a mí, de aquí es que me complazco en la lei de Dios segun el hombre interior. Mas al mismo tiempo echo de ver otra lei en mis miembros, la cual resiste a la lei de mi espíritu i me sojuzga a la lei del pecado, que está en los miembros de mi cuerpo." Véase tambien, *Eptístola a los Galatas*. cap. V. versículo 17.

Pero quien ha descrito con todas las grázias oratórias i con toda la fuerza de descripcion estos combates mentales, es el mismo Sr. Bálmes, que tan opuesto se manifiesta a tentaziones irresistibles. En su *Soziedad*, tom. i, pájs. 488-489, dize: "Todas las reputaziones, etz. etz. Véase este pasaje entero en el ap. G.

esterno, a la tentazion. Ahora bien, la Frenología nos demuestra que la actividad de una facultad puede disminuirse o aumentarse, disminuyendo por la inérgia, o aumentando por el templado uso, la fuerza de los órganos; haziendo de este modo mas fázil, mas segura, la determinazion de la voluntad ázia lo bueno (1).

Antes del descubrimiento de la Frenología, se reconocía sin duda alguna el hecho de que semejantes personas ecsistian; pero no podían señalarse por su exterior, ni determinar, tan fijamente como ahora, los médios de amortiguar las pasiones animales, o activar los sentimientos morales. La Frenología, como la razon i el buen sentido, hazen a estos individuos *responsables* (2); pero no en el mismo grado que los primeros; porqué no rezibieron tantos talentos como ellos. Su responsabilidad debe ser en razon directa al *uso* que hizieron de los talentos con que les dotó la naturaleza; no, en razon a la *cantidad* que de ellos rezibióron, que esto no estuvo en su eleccion. Si en nuestra mano estuviéra tener favores del zielo ántes de nazer, acaso seríamos todos ángeles; pero Dios en sus inescrutables desígnios no lo ha permitido.

En esta clase de cabezas *equilibradas* se hallan muchos criminales voluntários, pero se hallan muchos por defecto de educazion; muchos, por haber permitido en un desgraziado momento que el império de la razon zediése a la sorpresa de algun instinto animal; i no pocos, por ignoranzia. La Frenología considera a los que han nazido con cabeza privilegiada, a aquellos a quien el Criador ha inundado “con los raudales de

1 Véase este prinzipio explicado en la páj. 80 del tomo i de esta obra.

2 Por supuesto aquí solo se habla, i en las obras puramente filosóficas solo puede hablarse, de la responsabilidad del hombre ázia el hombre, i de ninguna manera de la responsabilidad del hombre para con Dios, que la determinazion de esta pertenece esclusivamente al dominio de la Teología.



su grázia," altamente responsables si no hazen cuanto en su mano esté, para poner delante de los ménos dotados, todos los inzentivos de la virtud, i no remuéven de su presénzia todas las atracciones del vizio (1).

Hai otra clase de individuos, cuyo Intelecto i sentimientos morales son tan deprimidos, i cuyas propensiones animales son tan desarrolladas, que tiénen una tendénzia irresistible ázia el mal. En ellos no obra la razon; son tigres o leones en forma humana. Si bien no se halla uno en cada mil individuos, acaso uno en cada dos mil individuos, es tanto el daño que puéden hazer a la soziedad, que debiéran enzerrarse. A estos, i solo a estos considera la Frenolojia demente-natos; a estos i solo a estos los tiéne por enfermos e irresponsables. La Frenolojia reconoze a estos hombres ántes de cometer sus estafas, latrozinios i asesinatos; i si se le diése la considerazion que en mi sentir se mereze, no se embiarían por dos, ni tres, ni ocho años a presidio, sino que se pondrian en lugares correctivos, donde pudiésen curarse, i si fuésen *incurables*, detenerse durante la vida.

Hai algunos pocos individuos que nazen con cabeza sumamente chica; i entre ellos jamas se ha hallado uno que no séa idiótico. Tambien los hai, i estos son mas numerosos, cuyas cabezas señalan unos cuantos grados mas allá del idiótismo. Combe, a quien tantisimas veces he zitado, dize que de éstas últimas personas se compone en la Gran Bretaña el mayor número de los pordioseros i moradores de asilos, casas de misericórdia, e instituciones benévolas, etz. Sin negar yo, como tampoco Combe niega, que los influjos de mala educazion, relijiosa, moral o intelectual, de las misé-

1 Ora los delincuentes que hayan nazido con cabezas equilibradas se traten como enfermos o criminales, siempre deben adoptarse todos los médios conozidos para evitar recaídas o reinzidénzias.

rias que causan las gerras políticas o vaivenes comerciales, sin negar, repito, que estos u otros influjos, reduzen a muchos a la miséria en todas las partes del mundo, es indisputable el hecho que la mayor parte de los que se ballan abismados en ella, tiénen cabezas chicas, inactivas, o enfermas. En ellas la intelijéncia es casi nula; i por consiguiente, casi nulo el libre arbitrio. La soziedad, es dezir, los de cabeza privilegiada que rijen sus destinos, son responsables de la direccion i cuidado de estos últimos, a quien Dios en sus inescrutables designios les ha negado el poder de dirigirse i cuidarse a sí mismos. Adviértase que todo el mundo sabe, ora la Frenología séa una ilusion, o una realidad, que semejantes ineptas personas ecisten. La Frenología nada tiéne que hazer con el *hecho* ni con su *causa*, ella solo observa, que, jeneralmente hablando, semejantes personas tiénen cabeza mui chica.

De lo que acabo de esponer fázilmente se deduze que la Frenología no solo reconoze *positivamente* la LIBERTAD DE LA VOLUNTAD, sino que hasta la ve señalada en zierto volúmen i configurazion zelebrales. Por lo demás, la Frenología reconoze que en unos hombres esta *libre-voluntad* se maniéstá en toda la plenitud de su fuerza, imperando señora, al menor esfuerzo; en otras, sujeta a tentaciones esternas, vazilante, titubeante, dependiente, en zierto modo, de zircunstánzias; en otras, postrada por la fuerza de dementes o furiosas pasiones; i en otras, casi nula por su própia debilidad o del todo nula por su imbezilidad. En esto la Frenología no estiénde los límites de la enfermedad o debilidad mental mas allá de los límites a que la estiénde "*la razon i el sentido comun del linaje humano,*" diziendo con ellos, de uno, que es "incapaz de cometer un crimen," "un ánjel," "un hombre de bien a carta cabal;" de otro, que es "débil," "sujeto a dejarse llevar del menor ímpetu," "fázil de caer en tentazion;" de otro, que es un "pobre hombre," "un

miserable;" de otro, que es "un lelo," "un imbévil," "un mentecato." Si en hallar cabezas diferentes en diferentes individuos segun la capacidad mental, o libre-albedrío que manifiestan, se dice que la Frenología adopta el *fatalismo orgánico*, lo adopta en el sentido en que hoy es admitido por la razon, la filosofía i la Religión, a saber, que el alma se manifiesta por médio de organizacion material. Si es fatalismo orgánico creér que el alma piénsa, quiere i siente por médio del zélebro; es tambien *fatalismo orgánico* creér que el alma recibe impresiones visuales por médio de los ojos.

"Pero bien," podrá acaso decirse, "en último resultado venimos a parar en que la Frenología de todos modos haze **DEPENDER** el poco o mucho libre-albedrío del hombre, del poco o mucho desarrollo de la frente i parte superior de la cabeza." A esto responde la Frenología jenerosamente indignada que no es así. Ella no sabe, i por consiguiente no puede decir, de **QUE DEPENDE** el libre-arbitrio ni ninguna otra facultad del alma, porque desconoce su *esénzia*. La Frenología no se mete en ni el origen, ni en la dependencia, ni en la cantidad, ni en la cualidad alguna del libre-albedrío, considerado *en sí*, o en *su esénzia*. La Frenología solo se mete en las *manifestaciones* del libre-albedrío, segun se dejan ver por médio de órganos corporales; porque solo estos forman materia de observacion, de saber, de ciencia.

Nadie sabe, filosóficamente hablando, si el alma de un imbévil tiene, *en sí*, tanto libre-albedrío como tenia el alma de Napoleón, i, por consiguiente, la Frenología ni lo admite ni lo niega; ella solo dice que la *manifestacion*, i solo la *manifestacion*, de la libertad de voluntad es en un imbévil casi nula, porque tiene una frente i una parte superior de la cabeza muy chicas; i que en Napoleón, era muy grande, porque tenia la frente i la mayor parte de la region superior de su ca-

beza mui desarrolladas. La Frenología tampoco puede determinar si el alma de un demente tiene *en sí* tanto libre-albedrío como la de un hombre sano; pero la Frenología, sí, dice, positiva i terminantemente, que un loco, por tener *enfermos* los órganos zelebrales, no **MANIFIESTA** el libre-albedrío que un hombre cuerdo, el cual, posee una *cabeza sana*. Mientras no se tome en cuenta que la Frenología nada tiene que hazer con el alma **EN SÍ**, sino con sus *manifestaciones*, se cometerán respecto a aquella ziéncia graves errores, i se deduzirán de ella funestas consecuénzias, cuyas premisas le son absolutamente ajenas, i con las cuales, ni remotamente, tiene nada que ver.

¿Quien diría que estudiando el libre-albedrío en sus manifestaciones por médio del zélebro, el hombre hubiése alcanzado un completo dominio sobre esa funzion mental, desarrollándola donde se halla débil, dirijiéndola donde se ejecuta robustamente, i evitando las funestas consecuénzias que produze su incurable desarreglo? ¿Quien diría que estudiando el libre-albedrío, no metafisicamente, esto es, solo con raziozios, suposiciones i presentimientos; sino fisiológicamente, esto es, con hechos palpables, observables i espermentables, se presentase de lleno la verdad de que el hombre no debe considerarse jamas individualmente, esto es, como ser aislado, único, sin relacion ninguna con los demás hombres; sino sozialmente, esto es, ser trabado, unido, ligado con sus semejantes i formando con ellos un cuerpo sozial; i que el hombre, así considerado, no careze, ni puede carezer jamas de libre-albedrío. El ladron, que se siente irresistiblemente inclinado a robar, como a menearse el que tiene la danza de San Víctor, i a quien de ningun correctivo sirven la presénzia de la réjia Majestad, ni el temor de perder lo que hai mas sagrado en el mundo para el hombre que es el honor, se cura aplicándole la *soziedad*, de la cual forma él parte integrante, calman-

tes a la Adquisividad, o impidiendo la acción con el en-  
 zierro. El asesino cuyas pasiones no puede él por sí mis-  
 mo individualmente enfrenar, las enfrena el libre-albed-  
 ríio de la soziedad, que es tambien, considerado él como  
 miembro de ese gran cuerpo, su propio libre-albedrío.

Es anti-lójico considerar esclusivamente al hombre  
 como criatura absolutamente individual, cuando Dios  
 le ha creádo como miembro de un cuerpo sozial. Yo  
 no admito, pues, ni admitiré jamas, considerado el  
 hombre como se debe, que haya un solo individuo de  
 la gran familia humana, sin libre-albedrío, sin liber-  
 tad de voluntad, para obrar el bien. Lo que un hom-  
 bre individualmente no puede cumplir, lo cumple la  
 soziedad. I sino ¿a qué vendrían los establecimientos  
 impeditivos, correctivos, afflictivos, represivos, que  
 en todos tiempos, en todas épocas i en todas las na-  
 ziones han ecsistido? Dios es supremamente justo, su-  
 premamente sábio, supremamente bueno. Si no ha da-  
 do fuerza a un individuo, la ha dado a la soziedad; en  
 consecuenzia de lo cual, se abroga i tiene el derecho  
 de corregir i castigar, que, entronizada la Erenolojía se  
 llamará CURAR. Así pues, cuando se obra mal, la cul-  
 pa reside en el hombre i solo en el hombre, individual  
 o sozialmente considerado.

### REFLECSION.

Se usa como sinónimo de contemplacion, conside-  
 racion. I como la Comparacion i la Causalidad son las  
 únicas facultades que no solo contemplan i consideran  
 la acción de todas las demás, sino que no pueden ope-  
 rar sin esta contemplacion, se llaman facultades *reflec-*  
*sivas*. De donde se infiere que la *Reflecsion* no es mas  
 que la Comparacion i la Causalidad puestas en movi-  
 miento (1).

1 Flourens en su ataque a la Erenolojía, titulado: *Exámen*



VISIONES. ESPECTROS.

Afección mórbida de varios órganos intelectuales, que producen concepciones de objetos esternos, con todos los atributos de forma, color, tamaño, que por lo comun se distinguen en la realidad. Cuando la Maravillosidad tiene mórbida acción (1) o es muy grande, suele tambien el individuo ver visiones, por la tendencia que tiene éste órgano de dar fe, existencia real i positiva a lo que pasa dentro de la mente (2).

SUEÑOS. Los órganos cerebrales pueden hallarse en un estado completo de inactividad, sin perder por esto sus funciones vitales; este estado se llama dormir. Hai casos en que la mayor parte de los órganos están

de la *Phrenologie* (Paris, 1842, pájs. 109—110, hablando de la *reflexion*, establece el limite que separa la inteligencia del hombre de la de los animales, con estas observaciones justas, i propiamente vertidas: “Los animales reciben por medio de sus sentidos,” dize, “impresiones semejantes a las que nosotros recibimos con los nuestros; conservan, como nosotros, las imágenes de estas impresiones; estas impresiones conservadas, forman en su inteligencia como en la nuestra, asociaciones numerosas i variadas; las combinan, descubren relaciones, deduzen juicios; los animales tienen pues inteligencia. Pero aquí se reduce toda su inteligencia. Esta inteligencia que ellos tienen no se considera a sí misma, no se ve, no se conoce. Ellos carecen de *reflexion*, facultad suprema que tiene el hombre de replegarse en sí mismo i de estudiar el alma.”

1 En todo órgano de mórbida afección, pierde sobre él su dominio la voluntad.

2 Véanse: *Adelson, Essay on apparitions*, (Ensayo sobre apariciones) Londres, 1825.—*Combe, System*, pájs. 358-363. En estos lugares se leen varios casos auténticos en que el dolor agudo de varios órganos intelectuales producía apariciones correspondientes a la función señalada a estos mismos órganos afectados. Ya he dicho en otro lugar que la Frenología no niega que haya habido i pueda haber visiones milagrosas. Por eso no tienen cabida las objeciones que en este particular hace el Sr. Balmes, en su SOZIEDAD, *Estudios Frenológicos*, tom. i. n. 10. pájs. 457-458

BIBLIOTECA

dormidos, o completamente inactivos, i dos o tres, despiertos, o mui activos. Como estos dos o tres operan sin conecion con los demás órganos, sus concepciones no son mas que impresiones fantásticas sin union ni enlace de objetos, zircunstánzias i suzesos, que es lo que llamamos soñar. Por lo comun quedan despiertos cuando descansamos en la noche aquellos órganos que mas hemos activado durante el día, o que son naturalmente mas desarrollados, i por lo tanto, espontáneamente mas activos (1). Esta no es doctrina ilusória, sino establezida por casos innumerables; dándonos, a más, conozimiento de ella nuestra própia espe-riénzia (2).

**MEMORIA.** No es tampoco una facultad primitiva, sino un modo de ser, una zieríta particular actividad de que son suszeptibles todas las facultades intelectuales. El tiempo, la forma, la comparazion, la individualidad, todas las facultades intelectuales, en fin, tiénen su memoria; i como puéden hallarse diferentemente desarrolladas en un mismo individuo, esta zircunstánzia esplica el porqué unas personas se acuér- dan bien de fechas al paso que pronto se olvidan de caras, i otras, retiénen perfectamente colores, que al momento piérden la impresion que les hazen los lugares. **LA MEMORIA** es reproducir en el ánimo espontáneamente o por un acto de voluntad, llamado

1 El haberme dedicado desde mi infánzia al estudio del orijen i progresos del habla i de las lénguas, me habia hecho observar, antes de conozer la Frenolojia, que con mucha frecuénzia soñamos sin palabras; cuando núnca suzede, ni, estoi por dezir puéde suzeder pensar sin ellas, estando despiertos. Ahora sé que estos fenómenos suzeden porqué el órgano del lenguaje puéde estar dormido cuando otros están despiertos.

2 Por la intensa luz que arroja la Frenolojia sobre estas materias, *Mac Nish* (pr. *macnich*) ha podido escribir una obra filyosófica e interesantissima sobre el dormir, intitulada: *Philosophy of Sleep*.

recordazion (1), las concepciones e imaginaciones precisamente como se rezibiéron en tiempo pasado, acompañadas de la conziencia o conviccion de su prévia ecsisténzia en el alma. La memoria presupone la propiedad en cada uno de los órganos intelectuales, de *retener* mas o ménos tiempo las impresiones rezibidas, o de hallarse precisamente en el mismo modo de estar en que ecsistían cuando las rezibiéron (2).

**ATENZION.** Tampoco es facultad primitiva del alma, sino el estado de cada una de las facultades intelectuales, cuando se aplican a sus respectivos objetos. Así es que cuando la facultad de los Tonos está eszitada por la música, *atiénde* o pone atenzion a las notas; cuando se dirige a la Causalidad una demostrazion, atiénde al progresivo desarrollo del argumento. La Concentratividad i la Firmeza, ayudan mucho la atenzion.

1 Como no podemos dar nueva ecsisténzia a las emoziones de las propensiones i sentimientos, esto es, como hoy no nos es dado sentir el mismo amor, la misma benevolénzia etz. que ayer o que en otra cualquiera época con solo quererlo, sino que para ello ha de haber nuevas zircunstánzias eszitantes, se dize que las facultades afectivas no tiénen memoria. Solo podemos reproducir la idéa de la accion, del movimiento, esto es, del suceso, del hecho de haber sentido amor, benevolénzia por médio de la *Eventualidad*.

2 Como la *memoria* podría fázilmente confundirse con la *concepcion*; porqué ámbas afecciones intelectuales espresan el tener presente en el ánimo un objeto o atributo, sin que los sentidos esternos lo perziban, bueno será aclarar por médio de una ilustrazion la diferénzia que ecsiste entre estas dos voces. La impresion dejada en el alma, verbigrázia, por un libro que nos pasa por los ojos, es un acto de *concepcion*, ora hayamos visto o no el libro ántes; pero si esta impresion está acompañada, al mismo tiempo, de la íntima conviccion o consecuénzia de haber ecsistido ántes la imágen del libro en la mente, esta nueva zircunstánzia, cámbia el acto conceptivo en *memorativo*.

## VOZES QUE ESPRESAN ALGUNA COMPLECSA AFECZION DE LOS ORGANOS EN JENERAL.

**JUÍZIO.** Un desarrollo favorable de todos los órganos mentales. Tener un juicio sólido es como si se dijera sentir rectamente i perzibir con ecsactitud, todas las cosas en jeneral, pero con espezialidad las que dicen relacion con la conducta moral.

**BUEN GUSTO.** Es juicio con referéncia espezial a las artes i modales. El mal gusto es hijo de la manifestazion eszesiva de algun órgano o grupo de órganos. La eszesiva Aprobatividad puéde producir mal gusto en el vestir.

**CONSZIÉNZIA.** El conozimiento que tiéne el alma de su própia ecsisténcia i de lo que en ella pasa. Tener consziéncia de una cosa, es lo mismo que sentirla, tener sensazion o conviczion íntima de ella. Digo *consziéncia*, i no “conziéncia,” para no confundir la *íntima conviczion*, con el “sentimiento de justizia.”

**PASION.** Es el mas vigoroso grado de actividad de que son capaces las poténzias mentales. Una pasion por la música, resulta de una fuerte actividad de los órganos musicales; una pasion por gobernar, una fuerte actividad del Aprézio-de-sí-mismo.

**PLAZER I DOLOR.** Toda facultad, cuando se ejerzita en su própia esfera de aczion, siénte placer; cuando se la afecta desagradablemente, siénte dolor. Así es que la Benevoléncia se complace en perdonar ofensas; la Destructividad, en vengarse; la Adquisividad, en atesorar; i los actos contrários producen una sensazion desagradable o dolor (1). Hai pues tantas clases de placer i de dolor como hai de facultades mentales.

1 Véanse por estenso, en las páj. 349, hasta el fin del tomo i de esta obra, los objetos próprios a eszitar las facultades.

**DICHA.** La satisfaccion o ejerzizio moderado i armónico de todas las facultades. El que no divide las 24 horas del dia de manera que todos los órganos del cuerpo se ejerziten templada i armónicamente, no disfruta de toda la dicha de que Dios le ha hecho capaz de gozar. Pero salta a los ojos que son bien pocos los individuos, en estado aún cuando lo quisieran, de hazer semejante division. Quien no es esclavo de una pasion dominante, lo es de alguna enfermedad; quien no lo es de estos males, lo es de la pobreza, de la ignoranzia, de las preocupaciones própias o de las ajenas; de suerte que a bien pocos mortales les es dado distribuïr su tiempo de manera que durante las 24 horas del dia todas las partes de su organismo hayan estado en agradable, esto es, en armónico i templado ejerzizio. I sin embargo, este ejerzizio de todo nuestro organismo, es, al parecer, de ordenamiento divino; porqué si tenemos ojos, son para ver; si piernas, para andar; si Alimentividad, para comer; si Benevolénzia, para hazer bien; si Destructividad, para destruir cosas dañosas; si libertad moral, para ejerzerla contra los ímpetus de las pasiones animales. Por otra parte, por poco que se estudie al hombre i a la naturaleza, se verá que ámbos están en perfecta armonía. Si el hombre tiéne nezesidades, la naturaleza próvida le ofrezce por dó quiera médios de satisfacerlas. Busquemos estos médios; apliquémoslos con particular i universal justizia; i desaparezerán los obstáculos que ahora se oponen a nuestra dicha.

**PAZIÉNZIA E IMPAZIÉNZIA.** La mansedumbre, la humildad, la constanzia i la resignazion, que forman los elementos de una paziénzia activa, nazen de un gran desarrollo de Benevolénzia, Venerazion, Esperanza, Conzienziosidad i Firmeza. La *apatia*, que se toma a vezes ignorantemente por paziénzia, es hija de un zélebro mui pequeño, o de un temperamento mui inactivo. La *impaziénzia* es el resultado de prepon-

derante Destructividad, Combatividad i Aprézio-de-sí mismo.

**SIMPATÍA.** La eszitazion que produze en nuestras facultades mentales el lenguaje natural de las mismas facultades de otro individuo. Dos personas que tengan gran Benevoléncia, simpatizarán en este respecto, porqué el lenguaje natural de la Benevoléncia del uno, eszitará agradablemente la Benevoléncia del otro. Dos personas de gran Destructividad simpatizarán porqué ámbas se sentirán animadas del mismo deséo de destruir. Dos personas que tengan una misma educazion, que sigan una misma línea de conducta, que profesen una misma carrera, simpatizan porqué sienten en efecto ámbos de la misma manera, i sus conversaciones por lo comun, serán sobre materias que ámbos entienden i que a ámbos interesan. Así es que, por mas que diga el refran “¿Quién es tu enemigo? el de tu ofizio,” vemos que el abogado no se junta con el médico, ni el teólogo con el político; sino que se efectúa aquel otro refran que dize: “*Toda oveja con su pareja.*”

Hai casos en que dos personas ántes de contraer matrimonio, simpatizan grandemente, i despues de casados antipatizan. Esto suzede por la razon de que ántes de ser cónyuges solo hablaban en ellos los órganos de la Amatividad, Ideálichkeit i acaso Adhesividad, que ámbos tenían grandes o mui activos; pero satisfechos éstos, no habiendo armonía o igual actividad en los demás órganos de los dos individuos, cuya actividad luego prepondera, naze aquella antipatía o indiferéncia que con tanta frecuéncia suele suzeder a la simpatía mas ardorosa i mas frenética.

Tambien puéde suzeder que dos personas de gran Destructividad i Acometividad antipatizen, como antipatizaria Wasinghton con un asesino, ó el Gran Capitan con un vanidoso maton. La razon es clara: la parte moral e intelectual dirige i gobierna la parte animal; así el hombre de gran Destructividad i Benevoléncia,

jamás podrá simpatizar con otro que solo tenga gran Destructividad; para ello será menester que posea también gran Benevolencia. Esto explica la razón porqué a menudo hai órganos igualmente desarrollados en dos personas, que producen antipatía, a no ser que vayan dirigidos por otro que al parecer conduzca al bien de entrambos. Dos personas que tengan un esceso de Amor-própío, que manifiesten grande ambición de mando, gran deseo de poner bajo su dominio a los demás, pueden estar en constante pugna i antipatizar por desear el uno dominar al otro, si la parte moral e intelectual de uno de los dos o de ámbos no pone coto a esas demasías, o algun otro órgano u órganos, no dirijen aquel deseo de dominar a objetos en que ámbos lo satisfagan.

Hai personas que simpatizan con todo el mundo, i otras con nadie. Es claro. Simpatizar con todos, es saber hablar a cada uno su lenguaje. El hombre de cabeza mui grande en todas sus rejiones o el hombre de cabeza regular, bien equilibrada pero de mucha Penetrabilidad, mucha Imitación, mucha Benevolencia, amoldarán constantemente su lenguaje natural al estado i circunstancias i preocupaciones de aquellos con quien tienen trato; al paso que el hombre de cabeza mediana con alguno o algunos órganos altamente desarrollados, a todas horas, en todos los lugares i con todas las personas, hablará siempre un mismo lenguaje. El que tenga la Adquisividad predominantemente eszitada, tendrá en su cara pintada siempre la imájen de la avaricia; i aroso i belloso, a bulto i sin tino, de nada i a nadie hablará mas que de reales i especulaciones de ganar dinero. Quien tenga predominantemente eszitados los órganos de la Amatividad i Chistosidad, tendrá siempre una cara bribona i truhanesca i desde a la pura i cándida virjen hasta al sufriente i agonizante moribundo, no sabrá hablar mas que chocarrerías. ¿Como han de simpatizar con nadie semejantes personas?

En suma, dos personas, ora sean de igual ora de opuesto sexo, simpatizarán tanto mas, cuantos mas órganos mentales puedan, por médio del lenguaje natural, eszitarse agradablemente; i la mayor cantidad de órganos agradablemente eszitados se hallará siempre entre personas de análogas cabezas, opiniones, edad, hábitos, costumbres, profesión i demás zircunstánzias que constituyen la vida individual i sozial.

**DELIBERACION.** Para formarse una idea ecsacta del modo con que el alma prozede a una aczion, que llamamos nosotros *deliberar*, menester es considerarla como una reüion o junta de hombres, en sesion constante, en la cual cada uno tiene su voto i su influjo. El órgano de mas fuerza, tiéne el mismo império sobre los demás de la cabeza, que el hombre de mayor talento i elocuéncia lo tiéne sobre la reüion. Los embates i contrastes de opiniones, manifestadas ya con calma ya con calor, en la asamblea, son prezisamente como los choques encontrados de las várias facultades; porqué cada una tiéne su *partido*, su *interés* particular. De la misma manera que cada vocal de la junta tiéne un deséo que forma parte del deséo jeneral; así tambien cada órgano tiéne un deséo que forma parte del deséo jeneral. La Destruczion deséa destruir, el Acometimiento deséa atacar, la Benevoléncia deséa hazer bien al universo, el Amor-própio deséa el decoro, la Razon deséa lo útil, lo que conviene; i de tantos deséos ausiliares i antogonistas que satisfacer, naze el deséo jeneral, que determina la aczion. Pero si en el furor de los embates, no se sintiése una necesidad, un *poder* ejecutivo, que impeliése a los órganos encontrados a formar una resoluzion, i atenerse a ella, estarían siempre en contienda: por esto tenemos la firmeza, que no con impropiedad, puéde llamarse el presidente de la junta. Para concluir, en fin, esta comparazion, añadiré, que los mismos errores i desaziertos, a que está sujeta la junta, ya por la ignoránzia de



los miembros, ya por el demasiado influjo que alguno de ellos tenga, son precisamente los mismos a que está sujeto en sus deliberaciones el entendimiento humano, por la ignorancia, i poca o demasiada fuerza de uno o mas órganos (1).

## VOZES QUE PUÉDEN MILITAR CONTRA LA FRENOLOJÍA.

### MATERIALISMO.

“El materialismo,” dize Combe, (*Lectures*, pájs. 270-271) “es un gran fantasma que asusta a las almas débiles. Mucho quisiéra yo que estos tales, ordenaran i formularizaran sus idéas. Parten del prinzipio que saben que el alma es inmaterial; yo niego el que ellos poséan ningun médio de determinar de que esenzia se compone. *La razon i la revelazion guardan silénzio con respecto a la esenzia del alma* (2). Suponen tambien que la Frenolojia conduze nezesariamente a creër que el alma es material. En esto cometen dos errores; primero, porqué los Frenolojistas profesan todos a una no saber nada de la esenzia del alma; i

1 Para acabar de hazer esta comparazion completa, menester es advertir, que así como cada miémbro al ir a dar su voto, siénte en sí, a pesar de cuantos influjos se han puesto en juego, el poder de votar a favor o en contra de la aczion indicada; así el alma tiéne, durante la deliberazion, el sentimiento de su libertad, de su libre arbitrio, de dezidirse segun quiéra, hasta el punto en que las zircunstánzias de su organizazion, educacion i esfuerzos personales, permitan que llegue esta libertad.

2 Aqui Combe habla filosóficamente; porqué aún cuando la razon i la revelazion guarden silénzio sobre la *esenzia* del alma; como ella manifiésta atributos, funziones o facultades que no se observan en la matéria, hemos de creër como creëmos, que *el alma es una esenzia inmaterial*. Pero, preziso es repetir, que esta cuestion es del todo ajena de la Frenolojía; porqué esta zienza nada, absolutamente nada tiéne que hazer con el alma *en sí*, sino con sus *manifestaziones*.

segundo, porqué si la Frenolojía manifestase con evidénzia lejitima que el alma es reálmemente material, no podría de ello deduzirse ninguna otra consecuénzia sino que la matéria era la mejor sustánzia posible; puesto que el alma tanto en sustánzia como en propiedades, es obra del Criador. La cuestion de sustánzia nada tiene que hazer pues con la Frenolojía. Pero aún-qué séa el alma inmaterial, debemos deshechar la suposizion de que puede manifestarse sin la intervencion de la matéria.”

Como la Frenolojía por otra parte no habla ni puede hablar del zérebro como agente, sino como *instrumento* del alma, no puede atribuir, si no es por *confusion de lenguaje*, no digo yo el mundo moral i relijioso, pero ni siquiera la menor parte de ese mundo, i *resulta-do orgánico*. No le caben pues, ni le son aplicables en manera alguna, las observaziones que enzierra el anecso párrafo.

“Desde el momento,” se ha dicho (1), que la Frenolojía nos quiera explicar los fenómenos del órden moral i relijioso cómo simples resultados de la organizazion, desde el momento que nos quiera explicar la vida entera del hombre como el simple efecto de las combinaziones de las partes del zérebro, desde aquel momento será la Frenolojía contrária a la sana razon, a la esperiénzia, a la história, a la Relijion i a la moral; destructora de todos los zimientos de la soziedad; opuesta a lo que nos dicta el sentido íntimo, repugnante a la dignidad humana, merezedora de que la rechazen todos cuantos abrigen en su pecho el noble sentimiento del grandor de su naturaleza, de la altura de su oríjen, i de la elevazion de su destino.”

La Frenolojía no ha pretendido hablar jamas sino de *manifestaziones mentales*, i de ninguna manera de la *esénzia* del alma. Cuando dize que un órgano parti-

1 BALMES, *Soziedad*, tom. i. n.º 10. p. 450.

cular zelebral mui desarrollado señala o manifiesta actividad de una facultad particular mental, i uno mui deprimido imbezilidad, de ninguna manera quiere dar a comprender que la actividad o imbezilidad sean *resultado* del particular desarrollo orgánico. Lo mismo suzede cuando dezimos vulgarmente que lo fisico influye en lo moral. La Frenología no entiende ni puede entender en esta frase, que lo fisico influye realmente en la eszencia de lo moral, sino que una modificazion orgánica zelebral es acompañada constantemente de una modificazion mental o moral (1), sin pretender averiguar, i mucho menos determinar, la causa de esta correspondenzia. A lo ménos yo así lo entiendo. Los Frenólogos no hablan de la conexcion entre el alma i el zérebro sino como hablaron de ella los santos Padres (2), i hablan nuestros anatómicos, fisiológistas i médicos (3), esto es, como cuestion puramente filosófica, cuya piedra de toque es la observazion i la esperiència. Nada hai ni puede haber frenolójico que no esté sujeto a la observazion o a la esperiència. A un frenólogo, como a un naturalista, o a un químico, o a un miembro de una facultad cualquiera, le es dado si le plazee especular, formar hipótesis, construir brillantísimas teorías, fundado en lo que guste, pero de semejantes sueños claro está que ninguna zienza podrá ser responsable.

Por lo demás, doi las grázias al señor Bálmes por haber dirijido con su acostumbrada elocuéncia, la atenzion del público en jeneral, i la mia en particular, a un punto que, por lo indeterminado del lenguaje, o por el frecuente uso que hazemos de la sinécdoque, tomando la matéria por la cosa, no siempre se presen-

1 Véanse tom. i de esta obra pájs. 42-47. Véase tambien el sentido terminante en que sobre el particular hablan Gall, Spurzheim, Combe, Caldwell, Fowler, i otros zébres frenólogos.

1 Véanse tom. i de esta obra pájs. 60-62.

1 Véanse tom. i de esta obra pájs. 42-46.

ta ni puede presentarse con toda claridad filosófica ; desvaneciéndose así toda injusta imputacion que por esta causa se hiziera a la Frenología. Adviértase, sin embargo, que esta aclaracion es tan nezesaria a la Frenología como al mismo señor Bálmès ; puesto que en su *Soziedad*, (tom. i, páj. 355) ha dicho:

“Que hai una relacion entre el entendimiento i el zerebro , que este es el zentro de las sensaciones , que de su buena o mala disposicion natural o aczidental, resultan los mas variados fenómenos en el ejerzizio de las facultades del alma , es una verdad que no consiente duda ; como que está reconocida por todos los filósofos antiguos i modernos, i atestiguada por la esperiènzia de cada dia. El delirio i la locura que de tal modo trastornan las funciones del alma , *tiènen su origen en afecziones zerebrales ; de estas dimanán tambien* los sueños mas o ménos variados, mas o ménos estravagantes, habièndo podido notar cualquiera lo mucho que en esta parte influyen la cantidad i calidad de los alimentos, i todo cuanto comunica al cuerpo estas o aquellas disposiciones , capaces de afectar este órgano. Aún no suponiendo un trastorno tan completo como lo es el de una alienacion mental , o un estado tan diverso cual el sueño respecto de la vijilia, ¿quien no ha notado la ecsaltacion de las facultades del alma que se sige a la *inmutacion del zerebro causada por agentes aczidentales?* Una botella de vino de Champaña convièrte quizás en animado hablador , facundo , variado i chistoso , a un hombre que pocos momentos ántes se mostraba indiferente, taziturno i frio.”

El delirar , el ser demente , el soñar , la ecsaltacion de las facultades del alma , nos acaba de esplicar el señor Bálmès , diciendo que *tiènen su origen en , que dimanán* de AFECZIONES ZEREBRALES. Si tomásemos estas espresiones al pié de la letra , es dezir , en su sentido recto , deduziríamos de ellas que aquellos prinzipales “fenómenos del mundo moral,” ERAN

RESULTADO de organizacion, por mas reflexiones que haga el señor Bálmes para evitar “sentidos peligrosos,” i por mas que afirme la *Imposibilidad de que el pensamiento resida en la matéria.* (*Soziedad*, tom. i, páj. 542)

No puede tampoco pasarse en silencio que apenas hai quien niege el segundo principio frenológico de que el alma manifiesta sus facultades por medio del zérebro o cabeza. El mismo señor Bálmes ha dicho: “Queda pues *sentado* que no hai inconveniente en que se diga que el alma, mente o entendimiento, obra por medio del zérebro como por su órgano, mientras con estas operaciones del alma, resultan determinadas funciones del zérebro; i que *afectado el órgano de esta o aquella manera resultan estas o aquellas impresiones en el alma.*”

Flourens, en su ataque contra la Frenología, ha dicho: “Solo el zérebro es el órgano del alma.” “Solo el zérebro se desarrolla por todas partes en razon de la intelijenzia.”

No sé como, ni siquiera condizionalmente, pueden temer esos señores que conduce al materialismo la Frenología, cuando no proclama ni mas ni menos de lo que ellos mismos sientan por principio conozido. Que sea el zérebro uno como ellos quieren, o múltiplo, como quieren los Frenólogos, en nada cambia su relacion respecto al alma (1).

### FATALISMO.

Arguyen algunos que suponiendo la Frenología innatas todas las facultades mentales, puede conducir su estudio al *fatalismo* (2). Por fatalismo entienden algu-

1 Véase en el Apéndice G. un artículo interesante que puede considerarse como continuacion de esta matéria.

2 Adviértase que solo podría la Frenología conducir al fatalismo en virtud de considerar las facultades mentales *innatas*; i este he-

nos que el mundo i cuanto en el mundo ecsiste, es hijo del *acaso*. Este fatalismo no cabe en la Frenolojía, ni puede achacársele, sin calumniarla. Si por fatalismo se entien-de que todo viviente, todo objeto, tiene una naturaleza determinada, establecida de antemano por el supremo Criador, es un fatalismo admitido por las sagradas Escrituras, por la razon i por la filosofía. Si observamos que la naturaleza del hombre no es inmortal, forzosamente debemos dezir: "Dios ha hecho al hombre mortal" Si observamos que el hombre naze sin que se le consulte su voluntad, forzosamente debemos dezir: "Dios no ha dado eleccion al hombre para que nazca o deje de nazer." Si observamos constantemente que dos i dos son cuatro, i que jamas podrá el hombre hazer que sean zinco, forzosamente debemos enunziar este hecho como una verdad eterna.

Si observamos constantemente que los hombres que nazen con una cabeza, cuya zircunferenzia horizontal no llege a 12 pulgadas, i cuya distanzia de la raíz de la nariz al estremo ozipital no llege a 8, son indefectiblemente idiötas, forzosamente hemos de dezir que Dios, por sus inescrutables desígnios, ha unido el idiötismo a semejantes cabezas. Si todas las cabezas sanas mui grandes, esto es, de dimensiones casi dos veces mayores a las de la cabeza idiötica, con la parte frontal i sinzipital o coronal mui desarrolladas, anünzian constantemente hombres de estraordinaria intelijenzia, i de una voluntad absoluta para no hazer jamas sino lo que manda la lei divina i humana, debemos enunziar este hecho como determinado por el divino Hazer. I adviértase que esto no es destruir la libre voluntad del hombre, sino al contráριο establezerla; pero establezerla como reälmente es, limitada, condizional i modificable.

cho lo admiten, porqué es imegable, los mismos que suelen llamar fatalista a la Frenolojía.

Las doctrinas frenológicas establecidas, son hechos naturales; i si el enunziarlos, o estudiarlos, se dize que tiénde al *fatalismo*; tambien tiénde al fatalismo estudiar aquellas sublimes senténzias que dijo nuestro divino Redentor: “Cada árbol por su fruto se conoze, que no se cojen higos de los espinos, ni de las zarzas razimos de uvas. El hombre bueno del buen tesoro de su corazon saca cosas buenas: así como el mal hombre las saca malas del mal tesoro de su corazon. Porqué de la abundánzia del corazon habla la boca.” Semejante fatalismo que es sinónimo del arreglo o de las leyes determinadas con que Dios rije al universo, no solo es admisible, sino ordenado por la autoridad divina.

Si los Frenólogos se llaman fatalistas porqué por apariénzias esternas deduzen naturaleza i fuerza de actividad interna, son tambien fatalistas los médicos que hazen otro tanto, i lo son en suma todos los hombres del mundo, porqué no hai un individuo que deje de formar zierito conzepto del carácter de otro al verlo por primera vez. Si hai charlatanes en Frenología, que pretenden deduzir carácter segun las leyes mentales ya establecidas sin saberlas, i por esto se achaca de fatalismo a la Frenología, tambien deben todas las ziénzias, inclusa la médica, achacarse de fatalismo, porqué en todas hai charlatanes.

#### ARÚSPIZE. SORTÍLEGO. AGORERO. NIGROMÁNTICO.

Los Frenólogos no admiten sino datos positivos, ni se fundan sobre otra evidénzia mas que la observazion directamente hecha del hombre; por lo cual, rechazarían con justa, si bien jenerosa i compadeziente indignazion, los epitetos de arúspizes, sortílegos, agoreros, nigrománticos u otros semejantes, que se intentase aplicarles para desacreditar su ziénzia. ¿Que significa *arúspize*? “Entre los Romanos,” dize el Diczionário de

la Académia, última edizion, “el ministro de la religion que ecsaminaba las entrañas de las víctimas sacrificadas para adivinar superstiziosamente algun suceso.” ¿Que significa *sortilego*? “El que adivina o pronostica,” dize el mismo Diczionário, “alguna cosa por médio de suertes superstiziosas.” ¿Que significa, *agorero*? “El que adivina por agujeros,” dize la misma autoridad. ¿Que significa, en fin, *nigromántico*? El que se sirve del arte negra u oculta para adivinar el porvenir.

Como la Frenolojía desecha todo lo que no esté fundado en observazion positiva, claro está que no puede adivinar o pronosticar superstiziosamente, ni por médio de suertes superstiziosas, ni por médio de agujeros, ni por médio de arte negra u oculta; sino por médio de hechos claros, patentes, i *manifestos* a la vista de todo el mundo; esto es, pronostica de la misma manera que pronosticamos que el sol saldrá mañana, porqué lo hemos visto salir todos los anteriores dias; que cuando el pulso está mui irregular i el cuerpo mui caliente tenemos calentura, porqué así se ha observado siempre; que si bebemos demasiado alcohol incorporado con lo que llamamos vino o aguardiente, nos emborracharemos; porqué así hemos visto que siempre ha suzedido.

Todas las cabezas, sea cual fuere el temperamento u otras zircunstánzias, que no llegen a 12 pulgadas de zircunferénzia horizontal; ni a 8 de zircunferénzia desde la Individualidad hasta la cresta oecipital, se ha visto que son idióticas. Todas las cabezas que miden desde el orifizio auditivo hasta la firmeza mas de seis pulgadas, estando los órganos adyazentes bien desarrollados, tiénen constánzia, enerjía moral, alteza de alma. Todas las personas de frente ancha, alta i espaziosa, tiénen mucha intelijénzia. Estos casos se han observado constantemente, forman lo que se llaman conozimientos positivos, datos fijos, prinzipios ziertos, sin los cuales el hombre no podría ecsistir un dia sobre



la tierra. Con los datos indicados, al presentarse una cabeza mui chica, el frenólogo *pronostica*, *adivina* que es *imbévil*; cuando una de frente mui grande que es *intelijente*; i así con respecto a las demás señales que se han indicado en el cuerpo de la obra.

Si esto es pronosticar superstiziosamente, superstizioso es cuanto vatinio se haga fundado en prinzipios zientíficos. Es superstiziosa adivinanza cuando el médico vatinina respecto el resultado de una enfermedad; es superstiziosa adivinanza cuando el químico vatinina un resultado de sus mezclas; es superstiziosa adivinanza cuando vatinamos que los viejos no tiélen tanta fuerza como los jóvenes; es en fin superstiziosa adivinanza, todo juizio formado, todo resultado conzebido, tódo pronóstico hecho, en virtud de conozimientos, datos o prinzipios establecidos. Verdad es, que a quien se le antoje puéde aupurar suzesos humanos, fundado en las estrellas, constelaziones, entrañas de animales u otras superstiziones; es dezir, verdad es, que puéde haber arúspizes, sortilegos o agoreros frenólogos, como puéde haberlos abogados, médicos, naturalistas, o químicos; pero sería óbvia injustizia hazer responsables a las ziénzias de los desaziertos de algunos de sus profesores.

Ni la Frenolojía ni ninguna ziénzia puéde formar juizios sin tener algo positivo en que fundarse; i como ni la Frenolojía, ni ninguna ziénzia humana, tiélen ningun dato positivo en que fundarse sobre la direzion que la libertad de la voluntad, o las zircunstánzias, hayan dado, o en lo suzesivo diéren a las inclinaziones, dispoziones o talentos, es imposible hazer pronóstico alguno sobre esa direzion. El Frenólogo sabrá si una persona tiéne naturalmente mas o ménos amor a la glória, mas o ménos ambizion de poder, mas o ménos talento mecánico, o mas o ménos jénio músico; pero como no sabe la direzion que se haya dado, o quiéna o puéda darse a estos deséos, no le será dable pro-

nosticar, ni ningun frenólogo en su sano juicio pronosticará, si estos individuos han sido o serán grandes jenerales, ministros, zapateros, zerrajeros o músicos.

La ziénzia frenolójica, por otra parte, no es mas que estimativa. Solo puede dezir que un individuo con tal o cual cabeza, puesto en tales o cuales zircunstánzias, tendria tendénzias, siempre bajo el dominio de la libertad moral, a obrar de tal o cual manera, a hazer tales o cuales progresos. Pero salta a los ojos que aún proporcionándonos solo este conozimiento estimativo, puede la Frenolojía produzir bienes inmensos; porqué por médio de ellos pueden de antemano predezirse dispoziciones i talentos naturales, dándonos muchas probabilidades de hazer soziedades, contraer matrimonios, escojer carreras, nombrar empleados, tomar dependientes, con mayor azierto i de un modo mas arreglado a la manifiesta voluntad del Supremo Hazedor. Adviértase, repito, que la Frenolojía no es sino estimativa; i de ninguna manera positiva o infalible; porqué este carácter no lo tiene, ni puede tenerlo, sino en casos determinados, como cuando se trata de personas indefectiblemente imbéciles o casi lelas, por lo diminuto de la cabeza, o dementes por el enorme i preponderante desarrollo de alguna rejion animal.

#### ABSTRACCIONES O VOZES ABSTRACTAS.

Abstraccion es considerar una cualidad o atributo independientemente del cuerpo a que pertenece. En este caso concebimos cada atributo, como que puede pertenecer a vários cuerpos; luego este atributo ha perdido su sustánzia, es un abstracto. Hai dos clases, bien distintas, perfectamente marcadas, de atributos: los que son inherentes a cuerpos físicos, i afectan inmediatamente los sentidos esternos, como: Cantidad, Configurazion, Estension, Colorido, Peso; i los condicionales, o que pertenecen a vivientes, segun su orga-

nizazion zelebral, educazion, etz. como: Libertad, Jenerosidad, Benevolénzia, Destructividad etz. Las primeras por amor de distinzion, se llaman *físicas*, i las segundas, *morales*.

Si bien el alma, por médio del zélebro, puéde conzebir estos atributos con esclusion del cuerpo o ajente a que pertenezen, su ecsisténzia, su ser, su reáldad, depende, de un cuerpo o ajente: sin éste, todo atributo (que no séa puramente espiritual) es ilusório. Asiqué, cuando hablamos de estension, de configurazion, de tamaño, peso, cantidad, se subentiénde un cuerpo cualquiera; i la prueba de ello, es, que sin este cuerpo no puéden representarse. Por esta razon própiamente hablando, no hai matemáticas puras o abstractas, todas son concretas. Cuando digo *tres, seis, ocho*, se sobrentiénden los objetos que quiéro espresar; de lo contráριο nada se dize.

Lo mismo suzede respecto a los atributos morales: el alma los abstráe o separa de sus sujetos; pero ellos no tiénen ecsisténzia reál sin estos mismos sujetos. *Libertad*, lo mismo que *redondez*, son cualidades que no puéden representarse, sin sub-entenderse un objeto de que forman parte. **LIBERTAD, BENEVOLÉNZIA**, no quiere dezir ni mas ni ménos que hombre, pueblo, nazion, animal, *libre, benévolo*; **REDONDEZ, PESADEZ**, hombre, árbol, piédra, *redonda, pesada*. Esta es la razon porqué no hai ningun nombre significativo de *abstraczion moral*, cuya etimolojía no denote un ajente puesto en aczion.

El alma ve los atributos *físicos* por médio de los sentidos esternos; i los atributos *morales* directamente por médio de los internos; o, lo que es lo mismo, el zélebro. Si con poca o mala vista vemos mal la luz, los colores; si con poco o mal oído tenemos imperfecta percepcion de sonidos; de la misma manera con deprimido o lisiado órgano de Benevolénzia, tenemos poca conziénzia de lo bueno, con poco Aprézio-de-sí-

mismo, poca conziénzia de libertad, con poca Comparazion no vemos analogías, i con poca Causalidad, no conozemos la ajénzia o poténzia que produze los resultados.

Hasta el descubrimiento de la Frenolojia, no habian soñado siquiera las escuelas filosóficas en que, para la perzepzion i conzepzion de voces abstractas morales, habia sentidos internos, como para las concretas o físicas los había esternos; i que segun eran esos sentidos internos, así se conzebían esas voces.

No habia entrado en su mente jamas, que al hombre cuya parte superior anterior de la cabeza estaba aplastada, no tenia vista para los objetos benévolos, i que hablar, pues, a uno, así constituido, de *Benevolénzia*, era como si se hablase a un ziego de colores.

Tampoco habia entrado jamas en su imaginazion que esos sentidos internos eran, como los esternos, materiales, i que, como ellos, estaban afectados agradable o desagradablemente.

No habían conzebido que así como hai olores que son gratos u ofensivos al sentido olfático, de la misma manera había objetos que eran gratos u ofensivos a algun sentido mental; i que, así como había sentidos esternos enfermos o pervertidos a los cuales les era grato lo que en un estado normal les era ofensivo, de la misma manera los había internos. El demasiado calor ofende el tacto; pero un cuadro lastimoso ofende la *Benevolénzia*; el estrepitoso ruído ofende a los oídos, pero una injustizia desagrada a la *Conziénzia*; la *libertad* es grata a los órganos intelectuales i morales; pero el *libertinaje* los ofende.

Los sentidos internos se diferénzian de los esternos. Estos, en gozando de salud, ven las calidades físicas de los objetos esternos de la misma manera en todos los hombres; por qué en todos los hombres, son, por lo comun, iguales; aquellos los ven de un modo diferente, porqué son por lo comun diferentes.

Lo *verde* es siempre *verde* para todos los ojos sanos; lo *caluroso* es siempre *caluroso* para todos los tactos sanos; pero lo libre, lo bello, si bien tienen una existencia real i positiva, se considera de un modo diferente por diferentes cabezas.

Cárlos de España creía que la libertad o lo libre significaba el poder o facultad de poder satisfacer sus deseos mas fuertes, como por lo comun así lo creen todos los hombres. En él, el furor de dominar i de cometer todo jénero de actos para alcanzarlo, era su deseo prepotente. Así que en su mente, libertad significaba la facultad de dominar a su antojo los demás mortales. Los ladrones o asesinos en pequeño, que por lo comun tienen las cabezas miserables i una educacion perversa con ejemplos infames, creen que libertad significa la libre facultad de robar i matar en los caminos reales, sin que la justizia los alcance. El laszivo, o aquel cuyo sentido amativo está mui desarrollado, i de educacion antifrenológica, cree que la libertad significa la facultad de satisfacer a su antojo sus concupiscentes deseos, aún cuando fuese en daño i perjuizio de sus semejantes.

Hai hombres que, aún cuando se les quitase la facultad de poder pensar, con tal que se les permitiese cometer eszesos soëzes, enzenagarse en orjías i bacanales, creerían que disfrutaban de completa i absoluta libertad.

*Tantas cabezas, tantas opiniones*, dize nuestro refran; i como los refranes, espezialmente los morales, son en jeneral la quinta esénzia del sentido comun de los pueblos, llevan consigo el sello de la verdad: pero los refranes morales no nos enseñan la filosofia de su significado. Para esto era menester el descubrimiento de una verdadera filosofia mental; ahora si sabemos que son *tantas las opiniones* respecto a libertad, por ejemplo, como hai cabezas, es porqué estas cabezas se presentan con distintas configuraciones, temperamen-

tos i educacion. Pero esta misma filosofia nos enseña que *libertad*, lo mismo que *clavel*, es una voz jenérica, una voz que espresa toda clase de libertades, i que para formular su sentido es menester que los hombres tengan una norma o páuta, que puedan comprender.

La Frenolojía, como estensamente lo tengo explicado ya, pruéba que *libertad* en el hombre, individualmente considerado, es el predominio de la parte intelectual i superior sobre la animal; o, lo que viéne a ser lo mismo, el triünfo constante de la moral i la inteligéziada razon sobre sus pasiones. Libertad, en el hombre, sozialmente considerado, es la facultad de hazer todo el bien que pueda a sus semejantes sin hallar estorbo alguno humano que se lo impida, acompañada de la imposibilidad de hazer ningun mal.

En efecto, ¿que me importa a mí dezia el Zar de Rúsia, Pedro I, que yo mande a mis vasallos segun los caprichos de mi mente, si yo mismo estoi esclavizado por la vista de una botella de licor? ¿Como puedo yo dezir que séa *libre*, cuando el deséo de inebriarme me *esclaviza*? Por otra parte ¿que importa que los hombres, sozialmente hablando, adquiéran mas luzes, mas poder, mas ensanchamiento de idéas, si hai desórden, anarquía; si por una parte se les liga cuando quiéren hazer el bien, i se les da riénda suelta cuando quiéren hazer el mal? Esto no es *libertad*, esto es *libertinaje*, que ofende la razon, la justízia i el sentido comun. Pero para que los hombres entiéndan todos la voz *libertad* en este sentido, es preziso que todos se *moralizen*, que todos se instruyan hasta el punto que dirijan completamente sus pasiones al bien suyo propio i al de toda la soziedad.

En lugar de los distúrbios, gerras, misérias, persecuciones, trastornos i sacudimientos soziales, que todas las naciones sufren, i siglos haze están sufriendo para que lleguen a comprender la voz *libertad*, como la estoi explicando, que es su verdadero sentido, así filo-

sófica como evanjélicamente considerado, edúquense los hombres frenolójicamente, actíveseles o apláqueseles la parte animal o moral segun séa la nezesidad del individuo, e instrúyaseles la parte intelectual.

Lo que es verdad, respecto a libertad, lo es respecto a cualquiera otra voz que espresese un objeto sujeto a ser considerado segun la configurazion de la cabeza i educazion de cada uno. De la misma manera que sería de todo punto impróprio disputar, por ejemplo, sobre ángulos con uno que nada entendiése de geometría; así lo fuera disputar sobre la educazion de los hijos con otro cuya Filojenitura fuése imbévil. Por no querer entender que ántes que los hombres puedan sentir i pensar del mismo modo, es menester que tengan las mismas cabezas, o al ménos la misma esperiència e instruccion fundada en hechos positivos, muchos disputan eternamente, creyendo que sus opiniones son la norma de toda verdad moral.

Yo conozí dos caballeros, el uno con Filojenitura i Benevoléncia mui desarrolladas, i el otro con Filojenitura mui aplastada i Destructividad bien desenvuelta; ámbos tenían buena parte intelectual, i bastante buen sentido. Comenzaron a disputar sobre la educazion de los hijos. El de Filojenitura grande sostenía que los hijos debían criarse con cariño, con amor, con ternura; pero sin regaños ni castigo de ninguna clase; el otro sostenía que debían educarse, sí; pero no comprendía como pudiésen educarse sin castigo. Cada vez que el primero oía hablar de golpes a los hijos para educarlos se estremezía, i el otro se echaba a reír. De palabras pasaron a insultos, i de insultos a un desafío en el cual perdió el de gran Filojenitura una mano; i el de poca una pierna. Quince años despues se hallaron en una fonda, se reconozieron, hizieron las pazes. Ambos habían aprendido Frenología: ambos veían ahora que era imposible que se hubiesen jamas entendido sobre un objeto para el cual tenían *vistas* di-

ferentes, i ambos vieron, aunque demasiado tarde, que en materias en que los hombres han de tener diverjencia de opinion por tener diverjencia de cabezas, es preziso ilustrar la razon con hechos experimentados ú observados, i que si los órganos de la intelijencia no son bastante grandes para observar o apreziar estos hechos, es un acto de completa imbezilidad presentarlos, o entrar en disputas sobre ellos, ántes de preparar las cabezas para que puédan ver los unos i comprender los otros.

Así, cuando se véa una persona de poca Benevolencia i mucha Adquisividad, es locura hablarle de jenerosidad, de actos desprendidos del corazon humano; para él es este un lenguaje que no puede entender, i entrar sobre esos actos en disputas con él sería inútil. Tan propio sería entrar en discusiones sobre la nezesidad de no comer con el que se sintiese hambriento, como la nezesidad de estar mano sobre mano i no hazer nada, al de cabeza activa i mui desarrollada. Acordémonos siempre de que nuestras opiniones morales son hijas de nuestro organismo i educacion, que ellas, no constituyen la verdad, por mas que nuestro Aprézió-de-sí-mismo nos lo quiera así hazer entender; i que de la misma manera que esperamos tolerancia i cristiana caridad respecto de ellas por parte de otros hombres, tengamos tolerancia i cristiana caridad respecto de las opiniones ajenas: los hechos i solo los prinzipios deduzidos de los hechos constituyen la verdad, no la opinion humana.

La dicha, cada cual la pone en la satisfaccion de los órganos dominantes de su cabeza: la dicha del avaro, segun él la entiende, es atesorar; la del laszivo, satisfacer sus concupiscentes pasiones, etz. Pero esta satisfaccion puede dañar a la soziedad; porqué de pervertida Adquisividad, como Alibau halla su felicidad en apropiarse lo ajeno; el de pervertida Secretividad en estafar; el de pervertida Destructivi-



dad en asesinar, etz. etz. A los hombres que tiénen órganos espeziales pervertidos, deben adormezérseles por el no uso u otros médios, hasta que su actividad séa normal; o ponerse en condizion donde puédan satisfacerse sin daño de terzero. La dicha normal, la dicha verdadera, es satisfacer, como ya he dicho en otra ocasion, templada i armónicamente todos nuestros deséos, a cuya satisfaccion debe dirigirse la ambizion del hombre para que cumpla sus deberes-ázia Dios, ázia el prójimo, ázia sí mismo.

Compárese este senzillo, claro i luminoso modo frenológico de esplicarnos las voces abstractas i las sublimes aplicaciones que de esta esplicacion podemos hazer para el adelanto del hombre, con las interminables disputas que sobre esta matéria tenían los metafísicos; i veremos si no es verdad, como várias vezes he repetido, que la Frenología es el *verdadero Sistema de Filosofia mental*, i que debiera adoptarse como tal en todos los coléjios i universidades del mundo.

## ORÍJEN DE LAS ARTES, ZIÉNZIAS E INSTITUCIONES HUMANAS.

“Muchos i estensos volúmenes se han escrito sobre el oríjen de las artes, pero jamas se ha dicho nada de zierto ni de seguro, sino respecto a aquellos grandes descubrimientos rezientes, hijos, como todos los demas, de jénios portentosos. En todas las obras que yo he leído sobre el descubrimiento del primer alfabeto fonético; es dezir, de signos o letras representantes de sonidos vocales para manifestar palabras indicativas de idéas, siempre hai inzertidumbre. Unos quiéren que séan los Ejípzios, otros los Asiáticos, estos los Fenízios, aquellos los Griegos, fijándose la mayor parte en Cadmo, porqué creén que es preziso fijarse en algien; pero en realidad confesando al fin, despues de haber reunido i

comparado zentenaes de alfabetos, lo que al prinzipio confesaron, esto es, *que nada se sabía*.

En efecto, los Etruscos de Italia, los Euscaras o Vizcaínos de España, tenían i hasta el dia se han conservado *alfabetos desconozidos*, *alfabetos que no tiénen relacion ni conecion alguna con los demas*. ¿Quien en este caso es capaz de dezidir, cual séa el mas antiguo, cuando el oríjen de todos se piérde en la tenebrosa noche de fabulosos siglos? Los alfabetos, las artes, las ziénzias i todas las instituzionés, han nazido espontáneamente, por la grázia divina del zérebro humano. Cuando amanezió el primer hombre sobre la tierra con los órganos de la Configurazion i Comparazion colosalmente desarrollados, con él amanezió tambien el alfabeto. Ese índio Cheroquí, que en la América del Norte, aún no haze dos térzios de siglo, inventó el mejor alfabeto que se conoze, ¿que indízios ni conozimientos tenía de que hubiese médio alguno para representar a la vista señales que indicasen las palabras imájenes de idéas? Ninguno. Sin embargo, tal era su organizazion, que de ella brotaron, como las yervas de la tierra, 69 signos silábicos que representan prezisamente las 69 sílabas del idioma cheroquí. Por médio de este silábico alfabeto nada mas tiénen que hazer los niños para saber leër sino aprender 69 señales, de que puéde tenerse completo conozimiento en una semana.

“En el coléjio que en Figeras dirige el distinguido humanista, presbitero, D. Julian Gonzalez de Soto, me enseñaron un niño, de quien dije: *Este es otro Cadmo*. Su Forma i Comparazion eran sanas, activas en su temperamento, i colosales en volúmen. Acababa de aprender a leër en tres dias. Si el alfabeto no hubiera ecsistido entre nosotros este niño le habria inventado.

“¿Quienes o quien descubrió la Aritmética? muchos preguntan, i para ecsaminar esta senzilla cuestion, escriben tomos, cuyos autores se ven al fin obligados a confesar *que nada saben sobre lo que han escrito*; como en efec-

to es así, porqué dejan la cuestion en el estado de duda en que ántes se hallaba. ¿ Porqué ? Porqué la Aritmética amanezió desde el momento en que amanezió un hombre cuyo cálculo numérico se hallaba sufizientemente desarrollado para saber, por la nativa fuerza de su espontaneidad, sumar i restar. Este hombre acaso ecsistió entre los miles de millones de tribus de quien no nos ha quedado rastro ni indizio alguno.

El origen de la Aritmética es el origen del órgano del cálculo numérico ; cuando amanezió una criatura humana con una organizacion capaz de inventar la suma i la resta, hubo Aritmética. Otros hombres fuéron añadiendo a lo sabido lo que ellos descubrían hasta que la Aritmética ha llegado al punto en que se la ve hoi dia. Lo que es verdad respecto a la Aritmética , lo es respecto al Aljebra, a la Geometría , Trigonometría i demas partes constituyentes de las Matemáticas.

“ ¿ Qué Matemáticas puede haber entre aquellos indios de quien dize el capitan Ross que no saben contar mas que hasta zinco , i el que llega a saber contar hasta diez, se tiéne entre ellos por hombre grande en números? ¿ Que Matemáticas . entre los Chaimas de la América del Sur, de quien dize Humbóldt que ninguna nozion tiénen de relaciones numéricas? Así el capitan Ross com Humbóldt, describen esos indios como los describirían sin verlos los Frenólogos ; a saber , con el arco de las zejas mui pequeño, i el ángulo esterno del ojo sumamente hundido.

“ Muchos estrañarán acaso que haya jentes de tan poca capacidad numérica ; apenas lo querrán creer ; dirán que son invenciones de los Frenólogos ; al paso que todos los dias se ve jente entre nosotros que no sabe contar mas allá de 20 ; i en las escuelas hai con frecuencia niños que en su vida pudiéron aprender la tabla de multiplicar ; ¿ que digo, niños? allí está George Combe uno de los mas zélebres abogados i mayores Frenólogos de Europa , que en su vida pudo retener

la tabla de Multiplicar, por grandes i repetidos esfuerzos que ha hecho para alcanzarlo. Donde no hai órgano numérico, no hai números; no hai Aritmética.

Las observaciones que acabo de hazer son aplicables a la Poesía, a la Pintura, a la Música i otras artes, sobre cuyo orijen se han escrito zentenares de tomos en fólío, sin enseñarnos nada. Cuanta i cuanta vaziedad no se ha dicho para dezidir si el hombre habia comenzado á hablar en prosa o verso; si comenzó a hablar cantando, rezitando ó gritando; o si el orijen de la pintura es natural o aczidental en el hombre. El hombre es poëta pintor, ó músico nato; porqué la organizazion que Dios le ha dado así lo constituye. Desde el momento en que aparezió un hombre con delicado oïdo i desarrollados Tonos, hubo canto; i desde el momento en que a estas particularidades se reunió la Constructividad, hubo música instrumental. ¿Quien puéde determinar el hombre primero que así nazió, cuando hai tantos millares de nazioni, que pasaron como ya han pasado los indios de Haiti i de Cuba, de quien ni siquiera rastro ni memoria nos ha quedado? Lo que es zierto respecto a la Música, lo es respecto a la Poesía i a la Pintura: su orijen es el órgano o los órganos que hoi dia la producen, i continuarán produziéndola hasta el fin de los siglos. Despues de haberse disputado los literatos durante dos siglos sobre si la rima se orijinó en los Godos o los Árabes, en los Españoles o los Franzésés, o si estos la derivaron de aquellos o aquellos de estos, han tenido que convenir con los Frenólogos que es una planta indijena del zérebro humano, que así se halla desde tiempo inmemorial entre los Chinos como entre los Arabes entre los Españoles euscaras como entre los Franzeses Walches o Walones.

La arquitectura zivil, sobre cuyo orijen se ha escrito tanto i por fin se ha dicho tan poco; es el órgano de la Constructividad. El capitan Cook cuando des-

cubrió parte de la Oczeánia, halló sus naturales sin el menor asomo de arquitectura zivil, ni el mas leve indizio de utensilios domésticos. Dormían los indijenas sobre los árboles, i comían lo que estos les ofrecían. ¿Cual es, pues, la historia, el origen de la arquitectura zivil de estos pueblos? No ecsiste, porque no ecsiste en ellos el órgano de la Constructividad, que es su oríjen, su causa, su primer prinzipio creativo.”

¿Porqué en toda la línea que corre desde las montañas del Alhegeni hasta los polos del Norte, en los millares de tribus indias que se descubrieron, no se encontró una sola que tuviése otra arquitectura zivil, sino tristes, miserables, i perezederas chozas, manifestándose en ellas zien mil veces menos ingeniosidad que en las zeldas de la abeja, que en las galerías de la hormiga, que en los nidos de los pájaros, i que en la cabaña del castor? ¿Porqué desde las montañas del Alhegeni, ácia los polos del Sur, se hallaron aquellas ziuudades de Méjico, Quito, Perú, que en belleza, eleganzia, comodidad i estructura, competían con las de Europa? Porqué los indios de mas acá los Alhegenis, apenas tiénen asomo de Constructividad; i los de mas allá la poséen mui desarrollada; como puede aún hoi día comprobarse, i yo he comprobado con millares de ejemplos.

Los Italianos ostentan magníficos templos, grandiosos palázios, sublimes modelos de toda clase de arquitectura; entre ellos han hallado, desde tiempo inmemorial, grata acogida, asilo protector todas las nobles artes. Porqué? Porqué a una Constructividad verdaderamente grande, reúnen los Italianos estraordinaria Ideálibad i Maravillosidad con mucha Perzeptividad.

En los Estados-Unidos hai mas caminos de hierro mas canales, mas empresas lucrativas, mas construcciones para el desarrollo de las potenzias productoras naturales, que proporzionalmente en todas las demas naciones del mundo reunidas. Allí no hai suntuosos palázios, pero hai casas llenas de comodidades; allí no

hai estupendos edificios para ostentar hasta donde llegan las sublimes concepciones de lo bello ideäl del hombre, pero si hai empresas para ostentar hasta donde llega la inteligéncia humana para avasallar la naturaleza, haciéndola producir comodidades i médios de satisfacer las nezesidades positivas de los pueblos. ¿Y porqué? Porqué los zudadanos de los Estados-Unidos a una enorme Constructividad reúnen mucha Adquisividad, i una parte afectiva sumamente desarrollada.

Si de la Arquitectura i construciones productivas pasamos a las instituciones morales, reconocerémos el mismo orijen: los órganos de la cabeza. ¡Cuánto i cuánto no se ha escrito para probar el derecho de propiedad, la instituzion de bienes personales! Owen Saint-Simon i otros benévolos visionários sostuvieron con palabras i acciones la comunidad de bienes, sin ver que sus prinzipios eran anti-naturales, que se hallaban en directa oposizion con la voluntad divina, que conzedió al hombre un órgano llamado Adquisividad i otro Aprézio-de-sí-mismo, por médio de los cuales no hai criatura humana alguna que no desée, a pesar suyo, i sin poderlo remediar poseer, algo que exclusivamente le pertenezca.

“Muchas son las tribus de salvajes que he visitado para ver si era verdad que el estado natural del hombre era la comunidad de bienes; pero por todas partes he hallado Adquisividad i algun Aprézio-de-sí-mismo; i me he convenzido, por consiguiente, que el verdadero estado natural del hombre era el irresistible deséo de tener algo que pudiése llamar *mio*. Un indio, como ya he dicho ántes quiere *su* choza, *sus* implementos gereros, *sus* vestidos, de la misma manera que el niño de las naciones cultas llora porqué le den *sus* *própios* jugetes, *sus* *própios* libros, *sus* *própios* vestidos, *sus* *própios* platos i cucharas. Hasta los animales que poseén aquellos órganos, tiénen i defiénden la instituzion de bienes personales. La zigueña vuelve a la misma torre; la go-

londrina al mismo techo , despues de una larga ausénzia. Si una ave haze la tentativa de querer tomar posesion del nido de otra, esta lo defiénde hasta la muerte. La instituzion de propiedad personal , es de orién i voluntad divina , manifestada por médio de ziertos órganos zefálicos o de la cabeza , que llamamos, repito, Adquisividad i Aprézió-de-sí-mismo ; querer la débil mano del hombre derribar esa instituzion, es loco devanéó , es tirar cozes contra el agijon.

Si el hombre quiére ser rico , si el hombre quiére poseer todas las comodidades que puéden suministrarle los bienes de fortuna, no es por zierto por *médio de comunidad de bienes*, que esta jamas podrá ecsistir; sino al contráριο , protejiendo i defendiendo por todos los médios i esfuerzos dables *la propiedad personal*, de manera, que todos los hombres se hallen en segura, tranquila e indisputable posesion de la que con sus lejítimos esfuerzos alcancen i acumulen. Sin esta seguridad, sin adelantar lo mas que se puéda con maquinária o agentes no consumidores; sin que cada miembro de la soziedad se ocupe enérgica pero templadamente en produzir lo mas que puéda, segun sus talentos i posizion sozial; sin que el hombre enfrene sus pasiones animales i deje de poner hijos al mundo, que de antemano ya sabe han de ser unos pordioseros, unos miserables, unos perdidos , unos superabundantes miembros de la soziedad que van ainfestar, no habrá riquezas soziales ni individuales; esto es, no habrá intelijénzia , ni verdad , ni dicha entre todos los miembros de la gran familia humana, aún cuando se realizaran de repente todos los sueños de todos los comunistas que han ecsistido i están por ecsistir. La Frenología cura muchos sueños, desvaneze muchas visiones, aparta muchas fantasmas, que las mas de las vezes se oriñan en imajinaziones verdaderamente benévolas i en el fondo humanitarias.

Las jerarquías, son hijas del órden que Dios ha establecido; emanan como las Matemáticas, espontánea-

mente de la cabeza. Nada ni nadie puede destruirlas. Los animales mismos las tienen, porque hai algunos que tienen los órganos que las orijinán. Pero el hombre tiene razon, el hombre tiene parte moral para dirigir los instintos que irremisiblemente le induzen a la fundacion de ziertas instituciones. Haga uso de esas bellas i sublimes dotes, considere de mas encumbrada clase i de mas alta alcurnia, aquel que es mas útil i mas honrado, i las jerarquías produzirán todo el bien por el cual la naturaleza las ha establecido. La ignorancia de este prinzipio, de esta lei natural, que la Frenolojia nos revela, ha orijinado horrores, gerras, devastaciones sin cuento, por una mal entendida i visionaria doctrina de la igualdad.

Dó quiéra haya hombres allí se hallarán artes, ciencias instituciones, análogas al desarrollo de esos hombres. Si carezen de algun órgano zefálico no se manifestará por sus efectos en la parte interna, como entre los primitivos naturales de la Oczeanía, que no tenían ninguna clase de construcciones; i donde este órgano ecsista, ecsistirán sus esternas manifestaciones modificadas por los demás órganos, educacion i otras circunstancias, como estensamente se ve demostrado en el artículo sobre Veneracion, tomo i, pájs. 246-258.

Todas las naciones del orbe tienen Amatividad, Filojenitura i Adhesividad; en todas ellas ecsiste por consiguiente el casamiento, desde que Dios creó en ellas esas facultades. Pero como estas difieren en calidad i cantidad, como están modificadas por otras facultades, que son tambien desiguales, vemos que la institucion del casamiento es diferente en muchas partes. En unas naciones ecsiste la poligamia, en otras se castiga como un crimen; aquí el divorzio se conzede al que lo pide, allí no se permite; i no faltan pueblos en Ceilan en donde la mujer puede tener hasta cuatro maridos. Desengañémonos, el mundo esterno corresponde siempre al mundo interno; esto es, el organismo del hom-



bre está siempre en armonía con sus instituciones.

Lo que diga sobre el casamiento , puede decirse de toda instituzion humana , i mayormente respecto a los gobiernos políticos , que están siempre en armonía con el desarrollo zefálico de las naciones en que se hallan. He aquí el gran absurdo de querer aclimatar de repente instituciones soziales entre jentes que no estén preparadas para ellas, o que repugnen al modo de sentir i obrar a que por largos años han estado acostumbrados. ¡Lejisladores del orbe, tened esta verdad presente!

Entre los muchos títulos por los cuales debo yo una gratitud eterna a la Frenología, hai una que no puedo pasar en silencio , i que esplica con cuanta inutilidad i poco provecho se escribían millares de tomos ántes de su descubrimiento sobre materias que sin ella nada, absolutamente nada, podía saberse.

Cuando comencé a dedicarme seriamente a la Frenología, hazía quince años que me ocupaba en indagaciones filológicas sobre la historia de la lengua española, i que acababa de ver me había engolfado en un insondable caos, en un tenebroso e intrincado laberinto. Apenas había autor que hubiese escrito sobre la materia directa o indirectamente, que no me lo hubiese proporcionado i leído. Mi biblioteca, es acaso una de las mas ricas en libros que traten del origen de las lenguas.

Por algunos años tuve una especie de frenesí , una bibliomanía, respecto a libros que tratasen del habla; dedicando a su lectura muchas horas del dia i de la noche. Si me dezian que en aleman, o en portuges , o ingles etz. , habia una obra buena sobre el asunto que absorbía mi atencion, no me contentaba con proporcionarme una traduccion de ella, era preziso leerla en el orijinal; i al momento un deseo incontrarrestable de saber la lengua en que la obra estaba escrita hazia suspender todos mis estudios , todas mis distracciones , i no paraba hasta que la poseía. ¿Y cual fué el resulta-

do de tanto afán, de tanta fatiga, de tanta vigilia, de tanta inversion de tiempo i capitales? *Convenzerme de que el llegar a conozer el orijen de las lénguas, filosóficamente hablando, era una vision, era un imposible.* Y como yo no quería escribir una obra sobre el orijen de una léngua espezial, sin saber fijamente el orijen de las lénguas en jeneral, abandoné mi empresa; i con ella puédo dezir mi dicha; porqué es menester haberse hallado en un caso análogo al mio para poder formar una idéa de cuanto sufrí i padezí cuando me ví obligado a dar un eterno adios al objeto con el cual había identificado mi ecsisténzia, i todo cuanto a ella imajinaba yo, podía serle grato sobre la tierra. Preferí, sin embargo, el sacrificio de mi dicha a la adopzion de las mil fabulosas i descabelladas teorías que en su visionária imajinazion habían forjado o creádo los etimolojistas sobre el orijen de las lénguas.

Mi alma no podía ecsistir con un vazío tan inmenso, era preziso llenarlo. Desde mi infánzia la metafísica había sido uno de mis predilectos estúdios, i la había abandonado tambien por una razon analóga a la que me hizo abandonar la filolójía. Ví por casualidad una nomenclatura frenolójica; i ella sola comunicó un rayo de luz en mi mente, que había buscado, pero jamas encontrado en los metafísicos. Hízeme ecsaminar la cabeza por diez diferentes frenólogos; ví que todos, en sustanzia, habían en pocas palabras descrito mi carácter con mayor prezision de lo que yo podía imajinar.

Estudié al punto Frenolojía dos años sin zesar. Visité mas de 400 instituciones públicas, entre escuelas, cárzeles, presidios, etz., y me convenzí que la Frenolojía era una verdad incontestable.

Hasta que con la práctica me había convenzido de este hecho, no fijé mucho la atenzion ni en la teoría, ni en las aplicaciones de la Frenolojía. Arraigadas ya con la mayor profundidad mis convicziones en este particular, comencé a leër mui detenidamente las obras

prinzipales que se habían escrito sobre la ziénzia. Comenzé con la obra en seis tomos en octavo, que compuso Gall por sí solo pocos años ántes de morir, donde se aprovecha de todos los estúdios i descubrimientos que habían hecho sus alumnos. Considérese cual sería mi asombro, cual mi inefable dicha, cuando al leer las pocas pájinas que consagra al *Lenguaje*, hallé en pocas, claras i terminantes palabras, el oríjen de las lénguas, que en vano, por tantos años había buscado.

Estúpido una i mil veces me habría llamado, si no hubiese habido tantos hombres eminentes, que, desde ahora tres mil años, habían partizipado de la misma ignoránzia que yo. ¿Cual fué mi asombro cuando yo ví, palpé, irresistiblemente palpé, que si el perro i otros animales tiénen idéas i afectos, i combinan idéas i afectos, pero no hablan; esto es, no tiénen señales simbólicas para espresar esas idéas i esos afectos, es porque carezen de una facultad lingüística mental, manifestada por un órgano zerebral de que tambien carezen esos animales? Cual no fué mi alegría cuando ví que si el caballo, el perro, el mono, no hablaban, era porqué no tenían el órgano del Lenguaje; i que si el hombre hablaba, esto es, si comunicaba sus idéas i afectos con señales o símbolos convencionales era porqué tenía aquel órgano! ¡Cual no fué mi alegría i pasmo al ver que el oríjen de las lénguas *era el órgano del lenguaje*, i que el objeto que me había costado 15 años de estudio constante i frenético pero inútil, i desaprovechado se esplicaba en *cuatro palabras!* Las luminosas, las importantes, las útiles deduciones que se hazian de este prinzipio, ¡cuánto i cuánto no llenaron de contento mi corazon!

Si Berzéo, Alfonso X i Solis, no me cansaba de repetir, han fijado las tres prinzipales épocas de la formazion de nuestra lengua, es porqué tenían el órgano del Lenguaje altamente desarrollado i en armonía con los demás órganos Intelectuales. Si un perro en-



tiénde ziertas palabras, dezía yo continuamente, pero no puéde crear nuevas, es porqué su facultad mental lingüística se halla en un estado de inzipiénzia, de embrion, manifestado por un inzipiente órgano del Lenguaje.

Desde entónces no hubo arcano lingüístico que no puéde esplicarme, siendo todo luz, todo claridad, lo que no era ántes mas que tinieblas i confusion. Con esto recobré la dicha, recobré mis trabajos que creía perdidos, i me consagré, si bien no con el frenesí de mis juveniles años, con bastante ahinco, a la completazion de una obra que me ha ocupado la aténzion toda mi vida, i que daré a luz concluida que séa mi actual mision que es la de propagar la Frenolojía en España.

## MOTIVOS HUMANOS.

MOTIVO, de “movere” mover, significa en sentido recto, lo que causa o puéde causar un cámbio de lugar; i en sentido metafórico, que es como esta voz comunmente se usa, quiere dezir lo que causa o puéde causar un cámbio de idéas, de sentimientos, de modo de pensar; esto es, lo que eszita, influye, persuáde, impele a movernos ázia un fin, una aczion, un goze.

En la conducta jeneral del hombre no puéden concurrir otros motivos, otras *causas movientes*, que los impulsos a satisfazer los deséos inherentes a nuestras facultades mentales. De donde se infiere que el número de estas facultades determina el número de cuantos motivos puédan induzarnos o movernos a una aczion, a una línea de conducta; i el grado de su desarrollo, de su actividad, de su eszitazion, el grado de vigor, de enerjía, de empuje de estos motivos.

Caeríamos en errores mui graves, sin embargo, si dejásemos de tomar en considerazion, la naturaleza

espezial de todas las facultades mentales. Hai unas que no tiénen opzion, ni sobre su movimiento, ni sobre la ejecuzion de aquello a que les inclina su movimiento. Estas son las propensiones animales i los sentimientos morales, que no puéden sino deseär aquella satisfaccion, aislada i única, que les tiéne Dios señalada. Hai otras facultades que tiénen opzion sobre la ejecuzion de sus própios movimientos, i sobre la ejecuzion de los movimientos de las primeras; estas son las facultades intelectuales, que conozen, comparan idéas, sensaziones; que pesan o aprézian su valor respectivo, i fijan su atenzion en los motivos que ajitan el alma.

Las facultades sin opzion son por lo comun encontradas, antagonísticas; las pasiones animales deséan una satisfaccion personal, momentánea; las morales una satisfaccion jeneral, duradera (1); las primeras se limitan al tiempo presente, a las segundas ningun tiempo las determina; así es que ofrezan amenudo motivos encontrados que luchan entre sí; produziéndo aquellos combates mentales que todos experimentamos (2), i

1 Por aplicaciones morales, prinzipios morales, solo entiendo los que sin oponerse a la lei divina, no corresponden mas que a las operaciones mentales para efectos correspondiéntes a esta vida temporal. La vida eterna, digolo con toda reverenzia, no compete a la jurisdiccion de la Frenología.

Preziso es observar tambien, que la voz *morales*, se usa aqui en su acepcion etimológica, esto es, en su significazion de conducta o de costumbres humanas. Así que *aplicaciones morales*, vale "aplicaciones a la conducta del hombre individual o sozialmente considerado." Véase lo que se dize sobre la etimología de la voz *moral*, en la páj. 122, i en la páj. 127, nota 1, tomo i.

2 Que sentidamente los describe nuestro dulce poeta Meléndez, en quien la depresion de la Firmeza, del Aprézio-de-sí mismo, i otras zircunstánzias desfavorables, como se colije de su retrato, le constituían hombre de poco teson, de poco carácter, sin conviciones profundas, i giado por las impresiones pasajeras de objetos esternos. Que sentidamente, repito, describe estas luchas, en su oda. "A mis Combates," cuyas primeras estánzias así prinzipian:



que amenudo prinzipian i acaban, sin aczion esterna. En estos casos el motivo mas poderoso venze: la avarizia reprime a la sensualidad, la justizia a la avarizia, la Benevolenzia a la Destructividad, o vize-versa. Pero si el hombre no tuviése mas que estas facultades, solo fuéa un animal de clase elevada; porqué los irrazionales superiores tiénen tambien deséos encontrados esclusivamente eszitados por el mundo exterior; i se dirijen por el mas potente. Pero el hombre tiéne la razon que reflexiona, piénsa, ve resultados, se determina, opta, quiére, a pesar i en oposizion de los motivos, séan los que fuéren (1). A mas de esto, cuantos adelantos se han efectuado, cuantos descubrimientos se han obtenido, así en el mundo moral como en el físico, todos, todos, concurren a aumentar la fuerza de la razon para activar o debilitar, eszitar o enfrenar, los movimientos o deséos animales i superiores, segun con venga a la mayor virtud i dicha individual i jenera! de los miembros que componen la gran familia humana.

En corroborazion de esta verdad, en corroborazion de que ningun descubrimiento ha dejado de dar fuerza a la razon, i ensanche al *libre albedrio*, podría esplicarse en esta relacion el descubrimiento de la mortífera pólvora; pero deseoso de presentar bajo todos sus aspectos la Frenolojia, veámos cuales son sus méritos en este particular.

“; Que sedizion, o zielos, en mí siento,  
Que en contrapuestos bandos dividido,  
Lucha en contra de sí, mi pensamiento!

¿ Que es el hombre, infeliz, si contrastado  
Siempre de la *ocasion* o del *deséo*,  
Una vez entre mil es coronado?

¿ Será de la razon el noble empléo

Venzida ser del polvo?”..... *Poesías de Meléndez.*

(Méjico 1852, ed. de D. Vizente Salvá) tom. iv. p. 265-266.

1 Subentiéndase siempre que el hombre es *finito*, i que participa de este carácter su razon.

Antes de conozerse esta ziénzia, no sabíamos tan fijamente como ahora, que el zélebro era el órgano de que se sirve el alma para manifestar sus operaciones; e ignorábamos del todo, que el alma se sirviése de diferentes órganos zelebrales para manifestar sus diferentes facultades. Sabíamos tambien que lo fisico influía en las manifestaciones de lo moral (1); pero nuestros conozimientos, eran, en este particular, mucho mas vagos, conjeturales e indeterminados de lo que son ahora. Partiendo del prinzipio incontestable que un órgano zelebral corresponde a la manifestacion de una facultad mental, i que esta facultad se manifiesta modificada segun la modificacion del órgano, rezibe la razon, que es la poténzia mental a quién toca hazer la aplicacion del prinzipio, un ensanche mucho mas lato del que ántes poseía.

Sabiendo que el ejerzizio bien dirijido de un órgano, el presentarle los objetos a que está destinado como queda dicho en vários lugares, lo envigorezen, le hazen crezer las fuerzas, lo activan; i el no uso, la no eszitacion lo debilitan, i que la facultad mental a la cual corresponde este órgano, manifiesta igual modificacion, puede la razon indirectamente dominar los motivos sobre los cuales no tenía ántes poder. Quien tenga por ejemplo un desarrollo de Zircunspeczion tan grande, i un grado de Acometividad tan deprimido, que el temor le inclinase a cometer mil desaziertos, podrá ahora, activando su razon este último órgano con esponerle a pequeños riesgos en que la Zircunspeczion no se eszite mucho, i en que la Esperanza pueda alentarla, llegar a perder su demasiada timidéz i apocamiento, alcanzando la razon un triünfo indirecto, tan efectivo como si fuése directo. Cuando se monta a caballo, cuando se dispara un fusil por primera vez, hai quien suéle te-

1 Digo manifestaciones, porqué la Frenolojia no entra jamás en el terreno de la esénzia del alma, en la esénzia de lo moral; esta cuestion pertenece a otro dominio.

ner miedo a causa de la organizacion indicada. Pero la práctica, el uso, (esto es, el ejerzizio de la Acometividad, las sujestiones de la razon a la Zircunspeccion sobre no haber suzedido ningun resultado funesto, etc.) nos haze por fin perder tan completamente el miedo, que nuestro *descuido*, esto es, la absoluta inacion de la Zircunspeccion, puéde llegar a produzir el fatal resultado a cuya sola imájen temblábamos ántes. Se dirá que ántes de conozerse la Frenolojía, no habían pasado desaperezibidos estos hechos; pero ahora la intelijénzia puéde aplicarlos mas directamente i con mas azierto (1).

De lo espuesto se deduze que el poder de la razon para dominar los motivos o los deséos, no se limita a los impulsos interiores que en vista de resultados comunica ella a los órganos animales o superiores, ni al império que tiéne como constitutiva de la voluntad sobre ejecutar o dejar de ejecutar hasta zierto punto un deséo, sino que alcanza a servirse de toda la naturaleza entera para reinar señora. ¿Quien es sino la razon, la que se vale de los médios esternos para que no triünfe la Amatividad desarreglada, cuando aplica sanguijuelas i calmantes a la nuca? ¿Quien es sino la razon la que aplica morfina para eszitar el órgano del lenguaje? (2) ¿Quien es sino la razon, la que se vale de médios esternos, cuando el estudiante se haze rapar média cabeza, para obligarse a sí mismo a estudiar i a no perder su tiempo en paseär calles, a que le conduze un frenético deséo, sobre cuya ejecuzion la voluntad ha perdido interiormente su influjo? (2) Compárese

1 Quien deseäre ver el grandioso dominio que la razon ha adquirido en este particular, consulte la preziosa obra de Hijiene por Londe, de que se haze menzion en la nota 1, páj. 93 del tomo. i de esta obra.

2 El inglés *William Gregory*, zélebre Doctor en medizina, haze pocos años que descubrió que la morfina obraba esclusivamente sobre el lóbulo anterior del zélebro, i con mayor espezialidad so-



este poder opzional de ejecutar o dejar de ejecutar un deséo, o cuando este deséo adquiere un grado de frenesi incontrarrestable, o se halla en actividad mui débil, el poder de valerse de toda la naturaleza para enfrenarlo o eszitarlo, compárese, digo, todo este inmenso poder del *libre-albedrio*, con la irresistibilidad del deséo mas potente en los animales superiores, i se verá la inmensa distáncia que separa al hombre del bruto, i a la razon del instinto.

El instinto obra sin comparar i sin prévia esperiència; la razon, o la intelijencia, comparando i con anterior esperiència. El que tiéne por ejemplo el *Aprézió-de-sí-mismo* normalmente desarrollado, obra siempre con bastante deferencia ázia los demás sin comprometer su própia dignidad. El individuo así constituido obra bien, a *prióri*, esto es, naturalmente; sin enseñanza, ni esperiència, ni estudio. El que tiéne el *Aprézió-de-sí-mismo* defectuoso, obra amenudo rebajando su própia dignidad i comprometiendo su amor própio. En este caso obra tambien por instinto. Pero, los efectos de este último prozeder le son mui terribles. Para sustraerse a ellos su Causalidad busca la causa i la halla en su falta de amor própio, su Comparacion ve la diferencia entre los resultados de su prozeder i los del prozeder de aquellos que obran con mas dignidad, de lo cual resulta una esperiència que le obliga á hazer fuertes resoluciones, ya de no meterse en circunstancias en que el amor própio sea indispensable, ya de recojer i hazer obrar todas sus fuerzas para que su conducta tenga mayor dignidad. En el pri-

bre el órgano del lenguaje. “Si los médicos,” dize este caballero, “que conozen la Frenología, dirijiéren su atencion a la accion espezfica de vários remedios sobre las facultades mentales de sus pazientes se abriría un nuevo campo de investigacion i acaso se arrojaría intensa luz sobre muchos puntos de filosofia mental que en la actualidad se hallan mui oscuros.” Véase, *COMBE Sistem of Phrenology*, (New-York, 1841) p, 332.

mer caso la conducta del hombre es obra del instinto, en el segundo de la razon.

Esta misma RAZON, prenda con que el divino Hazedor quiso distinguir a su criatura predilecta, nos enseña, si la Frenolojía no es una ilusion, que las personas en cuyas cabezas haya órganos tan deprimidos que apénas funzionen, que séan imbéziles, que ninguna educacion puéda activar; o tan estraordinariamente desarrollados, que ningun esfuerzo puéda debilitar, que hayan de formar siempre el motivo predominante de dichas personas, deben colocarse en una esfera de aczion análoga a su desarrollo zelebral. Por esto he dicho várias vezes que algunos hombres debiéran tenerse en perpétuo enzierró en instituciones a propósito. Yo he visto al asesino Tibetts, marchar sereno i aún descocado al patíbulo, *dichoso* i tranquilo, “porqué,” dezía él, “tendré ocasion de manifestar mi valor, i porqué no me han sentenziado a la Penitenziária,” que él detestaba mil vezes mas que la muerte.

El pobre Meléndez, uno de nuestros mas dulzes i melifluos poétas, no conozía la Frenolojía, no sabía que algunos órganos eran en él imbéziles, i se ponía en condiciones para las cuales era de todo punto inepto, i despues de desengañado, exclamaba:

“¡ Oh, hubiése siempre en soledad vivido!  
 ¡ Siempre del mundo al ídolo zerrado  
 Los ojos, i a su voz mi incáuto oído!  
 I hubiéra tantas ánsias escusado,  
 Tanto miédo i VERGUENZA, i cruda pena,  
 Vijília tanta en lágrimas bañado (1).”

Oda intitulada: “*De mi vida.*” ob, zit. p. 25.

¡Cuantos hai que, como Meléndez, se desconozen, i pasan una vida de amargura, cuando sus talentos, su carácter, su desprendimiento los haze acreedores a pasar una vida, sino de dicha completa, al ménos de

1 Véase la nota de las pájs. 91-92 de este tomo.

sosiego i tranquilidad de alma! Esta condizion se hallaba para Meléndez, en la *soledad*, para otros en el tráfago del mundo.

La creénzia que comunmente se tiéne de que los motivos, i sus frenos solo puéden venirle desde afuera al hombre, ha induzido a muchos errores graves, entre ellos el de negar el *libre albedrio*, a favor del cual tan triunfantemente ha combatido la Frenolojía. Estos errores se cometian por no tomar en cuenta que los órganos de las facultades se eszitaban e impulsaban por su própia espontanéidad, i que estos impulsos eran en razon de su desarrollo, temperamento i otras condiziones constitutivas. Consideraban las causas esternas, que en efecto puéden eszitar los órganos mentales, como las únicas causas movientes del hombre. Creían que este era una máquina cuyo *motor* se hallaba no en él, sino fuéera de él. Pero esto no es así; porqué el bello secso, por ejemplo, que de tan poderoso estímulo podría servir para hazer bien o mal, al que tuviése la Amatividad bien desarrollada, en nada afectaba al gran cardenal Jiménez de Zisneros, ni a Kant, ni a Newton, que lo miraban con absoluta indiferénzia. El poder, que sirve de tan poderoso estímulo al que tiéne mucho Aprézio-de-sí-mismo, da risa al que lo tiéne deprimido, i se compadeze de los que lo buscan.

Por otra parte, ¿quien o que movió a la edad de cinco años a escribir poesia a Lope de Vega; a los seis a pintar a Murillo; a los onze a formar, enzerrado en un cuarto oscuro, ángulos a Pascal? ¿Que podía mover a Zervantes, rodeado de objetos tristes i enzerrado en un lóbrego calabozo, a escribir tantas sales, chistes i grázias como ha derramado en su Don Quijote? ¿Quien mueve a robar a ziertas personas, cuya educacion es esmerada, cuya posizion sozial es pingüe, cuya reputacion es su mayor patrimonio? ¿Quien movía a Handel a formar canziones casi ántes de saber hablar? El

mismo espíritu que mueve a la criatura recién nazida a buscar el pezon de la madre, *su interior organization*.

Los objetos externos eszitan o aplacan los motivos; pero los motivos mismos residen dentro del hombre. Dentro del hombre residen aquellos impulsos que ya lo hazen aparecer como un ángel en sus grandiosas obras de Benevoléncia, ya como una encarnazion infernal en sus actos de atrocidad, venganza i esterminio. Sí, en la parte moral e intelectual reside el espíritu del bien, i en la inferior el espíritu del mal; por lo cual consideraban hallarse animado el hombre de dos espíritus algunos filósofos antiguos. Dentro, sí, dentro de nosotros están los buenos i los malos impulsos; o, por hablar mejor, los impulsos, que, segun la direzion que se les da, son buenos o son malos.

Hai tantos motivos como órganos. Aquella cabeza en cuya parte superior-anterior descuella un alto promontório, no tiéne otro motivo, no siénte otro impulso en su alma, que el irresistible deséo de hazer bien. ¿Quereis simpatizar con él? habladle de actos jenerosos, de heróicos sufrimientos para el bien de la humanidad. ¿Quereis que obre, que se lance impávido a los peligros? presentadle por último galardón de sus hazañas el bien de la humanidad.

Veis esotra cabeza de formas redondeadas, ancha detrás de las orejas, baja en la frente, alta en la parte posterior superior, tiéne sed de sangre humana; sangre, sangre, repite en sus sueños i en sus vijilias. No tiéne otro estímulo, no conoze otro motivo no siénte otro gusto que dañar, hazer sufrir, esterminar a sus semejantes. Este tigre en forma humana debe enzerrarse, como se enzerraria al león que desencadenándose de la casa de fieras, se echará a correr por las calles de una ciudad.

Aquel que se os presente con frente alta, ancha i desembarazada, con la parte frontal elevada, i la in-

ferior nutrida, es una cabeza noble; su motivo de acción es la gloria pero la gloria de hazer bien; su ambición es el mando, pero este solo lo quiere para ilustrar, moralizar i enriquezer al prójimo; sus impulsos animales son de castigar, pero castigar curando al enfermo mental.

¿Por qué un hombre a quien no tuerze un amigo le tuerze una mujer? Porque en él el órgano de la Amatividad es grande i el de la Adhesividad pequeño. ¿Por que un muchacho se ríe de los golpes, i otro se anonada con solo una amenaza? Porque tiénen órganos diferentes, que constituyen sus motivos. Aquel que es indoblegable con los tormentos desfalleze con una mirada de Benevoléncia; i esotro que tiémbla i se acobarda ante el castigo, acaso se reiría de la desvalida viuda, del desamparado huérfano, i los acabaría de engolfar en el llanto i la miséria con gusto de su corazón.

Nada es mas incorrecto, por no dezir falso, que aquellos prinzipios jenerales, de que, el castigo cura a todos: todos los hombres son comprables por el oro; no hai quien resista la tentazion. Estas i otras observaciones son verdaderas, aplicadas a ziertos hombres, i falsas aplicadas a ziertos otros. De aquí naze la falsedad de establecer sistemas jenerales de eduzacion, de lejislazion, de conducta, sin que alcancen en sus pormenores a todas las diferentes capacidades, caractéres i disposiciones. Desengañémonos, hai tantos motivos humanos como facultades mentales; i aquel órgano o grupo de órganos que mas desarrollado esté en la cabeza de un hombre proclama, pregona i vozifera su motivo predominante.

## PRODUCCION Y RIQUEZA.

Muchos de los órganos zelebrales, están directa o indirectamente destinados a producir médios esternos, llamados bienes o riqueza, para la satisfacion de todos nuestros deséos. Pero la Adquisividad es la que mas poderosamente los impele con este determinado fin; puesto que el zírculo de su aczion se zircunscribe al deséo de acumular. Si es poderosamente activa, pero giada por la razon bien ilustrada, i movida al própio tiempo por la Benevolénzia, la Conziénziosidad i la Venerazion, la *Adquisividad* nos impulsa a usar los mas vigorosos esfuerzos de que seámos capaces, i a valernos de cuantos sistemas de esplotazion podamos conozer, para producir i alcanzar riqueza; sirviendo i utilizando al prójimo, i contribuyendo al bien i adelantos positivos de la soziedad. Esta es la lei moral a que está sujeta la Adquisividad, i por consiguiente, la que nuestro *libre albedrío* debe obedezér, so pena de que cuanto se produzca séa ántes bien para la maldizion que no para la bendizion de los hombres.

Desgraziadamente, empero, la Adquisividad, ora séa por mala o mal dirijida educazion, ora séa por falta de voluntad, puéde con fazilidad pervertirse, espezialmente en cabezas en que no son descollantes la rejion frontal i sinzipital o coronal. Cuando este desgraziado caso llega, hazemos del dinero nuestro ídolo, nos morimos por adquirir riquezas, todo lo sacrificamos por atesorar. Nuestro único *fin* es poseer bienes de fortuna; i el logro de este *fin*, santifica a nuestros ojos, cualesquiera *médios* que se empleán o empleáren para alcanzarlo.

En todas épocas el abuso de esta facultad se ha manifestado en algunos pueblos como defecto nazional segun los conozimientos que se han tenido para satisfacerla. Los antiguos no conozían otro modo de enri-

quezerse sino las gerras; por esto las hazían con el solo objeto de hazer cautivos i cojer botin. Los modernos, mas intelijentes, han conozido que *la produccion por agentes poco o nada consumidores*, es el verdadero médio de enriquezarse. Así es, no hai duda; pero, ¡que lastimoso abuso no hazen de este en sí divino prinzipio, la pervertida Adquisividad auxiliada por el pervertido Aprézio-de-sí-mismo! Los cuadros espantosos i horrendos que ofrezan las dos quintas partes de la poblacion industriosa i labradora de Fránzia, las tres quintas de Inglaterra, i las cuatro quintas de Islanda, hazen deseär la vuelta de los tiempos bárbaros i embrutezidos.

Hasta que la Benevolénzia i la Justízia rijan esta facultad en las clases elevadas; hasta que las clases proletarias se instruyan de los médios que Dios les pone en las manos i que ecsija se aprovechen para que la Religión, la razon i la moral gien su Amatividad i Filojenitura; hasta que todas las clases del estado saquen los frutos de la intelijente i bien organizada asoziazion en grande, (1) veremos a la muchedumbre trabajar embrutezida corporalmente, en los países cultos, de doze a dieziseis horas diárias, i perezer al própio tiempo de hambre i miséria; haziéndose este cuadro tanto mas horroroso, quanto mejor séa el gobierno político que se establezca, quanto mas grandes séan las mejoras físicas que se hagan, quanto mayor séa el grado de poder, riqueza e influjo nacionales que se alcancen, i quanto mas estensos séan los límites de la libertad

I A los descubrimientos soziales del gran Fourier (pr. *Furié.*) podrá dárseles el nombre que se quiéra, pero ellos han patentizado los prodijios de riqueza perfectamente bién distribuida que podría producir la asoziazion bien entendida i bien dirijida. Ello es zierto, que sin grandes asoziaziones bien dirijidas no puede haber produccion atractiva, es dezir, los hombres no pueden dedicarse a producir ventajosamente aquello que mas les agrada producir, ni hazer grandes ahorros.

para oponerse a un estado semejante de cosas por medios violentos i subversivos (1). Los males que aquejan a los pueblos son mas bien soziales que políticos, i se orijinan mas bien en el individuo particular que en los hombres en jeneral.

Respecto la buena distribuzion de riquezas, o productos no consumidos, que es la piedra de toque, el oríjen de todo adelanto humano positivo, ningun gobierno, séa el que fuere, ningun plan administrativo, séa el que fuere, que todos estos han sido, son i serán, en armonía con la nazione en que se forman, i para la cual se forman, pueden hacer nada, adelantar nada, ni mejorar nada. Solo el hombre, individualmente considerado, puede distribuir, como se debe, lo que produce. Si un individuo gana diez reales al día, esta suma, i solo esta suma tiene que distribuir. Si la gasta toda en objetos que él consume, nada queda para la futura riqueza de la nazione; i sin riqueza, todo adelanto es visionario. Si a mas de gastarla, pone criaturas al mundo, que han de vivir de aquellos mismos diez reales, entónzes la distribuzion es aún peor; porque ha creado necesidades que no puede satisfacer. Las mejores leyes soziales no alcanzan á esa mala administracion i mala distribuzion individual, de donde emana toda la pobreza, miseria i crimen que hoi lamenta la Gran-Bretaña i otros no menos zivilizados países.

Cuando hai superabundancia de criaturas humanas, los pobres i miserables se quejan contra los ricos; quisieran derribarlos; pero no ven los infelizes, que seria esto escupir al viento que les viene de cara; porque así destruirian los talentos i capitales que sostiene la nazione en jeneral. Tampoco ven que los hombres, económica-políticamente hablando, no son mas que agentes

1 Tristes i pavorosos ejemplos son de esta verdad los millones de criaturas humanas, que no pueden satisfacer el hambre, ni alcanzar abrigo, en Fránzia, Gran-Bretaña, i otros países no menos libres, cultos i adelantados.



productivos, máquinas; y que van tanto mas caras ó baratas, segun su escasez ó abundancia.

Epoca hubo en que yo tuve que pagar 600 reáles mensuales por un mal criado en la Nueva Orleäns; diez años despues cuando la poblazion hubo doblado, ya no costaba mas de 200, i despues he vivido en países que un criado bueno solo me ha costado 20. Tampoco ven que el mismo derecho que tiéne un pobre en comprar lo mas barato que puéda una chaqueta o un sombrero, tiéne un rico en comprar lo mas barato que puéda los servicios de un sirviente u operáριο; i si en el mercado existen muchísimos mas sirvientes u operários de los que se nezesitan, no tendrá prézio alguno, como no lo tendrían las chaquetas ni los sombreros, si su cantidad existente fuése mui crezida respecto a la nezesidad que de ellos había.

Acuérdense los pobres i los aflijidos, de que es lei eterna del zielo, lei en que está fundado el progreso humano, que si ellos, por sus própios esfuerzos, individual o colectivamente, no se remédian los males que sufren, *sin atacar al própio tiempo los intereses ni derechos de nádie*; no hai poder humano que se los remedie. Procuren conozer las leyes naturales, que los que han nazido con cabeza privilegiada estan obligados bajo gran responsabilidad, á enseñárselas, por médios pazíficos i de buen órden: cúmplanlas, i se desvanecerán todos los motivos de queja. Relijion, filosofia, inteligencia; todo anuncia que Dios creó al hombre para la virtud i la dicha: pero para alcanzar estos dones ecsije una indispensable condizion; esta condizion es, *nuestros própios, vigorosos, pero templados i armónicos esfuerzos*.

## POBLAZION.

“Vosotros, pues, crezed i multiplicáois, i entrad sobre la tierra, i pobladla.”

*Jénesis*, cáp, 9, art. 7. Traduczion del Rmo. P. Felipe Scio de S. Migel.

“Si la poblazion nueva ha de escaseár del alimento nezesario, si ha de carezer de los médios para rezibir la competente educazion, i por consigiente, si aumentándose la poblazion, deben aumentarse proporzionalmente la miséria i la immoralidad, es dezir los males del cuerpo i los del espíritu, entónzes mejor será que no haya tal incremento; pues que hombres miserables i malos, mejor fuéra que no hubiéran nazido; ya atendiéndo al bien de la soziedad, ya al de esos mismos infelizes. En lo dicho se hallan acordes LA RAZON I LA RELI-JION; pues que a una ecsisténzia que no tráe sino daño al mismo que la tiéne i a los demás, es preferible la no ecsisténzia.”

BALMES, Soziedad, tom .i. p. 312.

En el mundo esterno ecsisten leyes con las cuales los órganos materiales internos están en armonía, relazion i enlace. El descubrimiento i esplicazion de alguna de estas leyes se han hecho progresivamente sin ayuda de la Frenolojía, i han produzido la Filosofía o ziénzias que dizen relazion con los objetos externos que rodéan al hombre. La ziénzia que esplica las leyes esternas que están en armonía i enlace con la Amatividad, i la Filojenitura se llama *Poblazion*. Sobre este asunto se han escrito vários preziosos tratados, que contiénen algunas idéas luminosas, correctas i conduzentas, practicadas, al bien de la humanidad. Pero fundados todos ellos sobre efectos, i no sobre la bien o mal dirijida causa que los produzía; esto es, sobre la poblazion misma, segun se consideraba como un agregado de criaturas humanas capaces de sufrir i gozar, o

como un agregado de máquinas insensibles de producción, i no sobre la naturaleza de los órganos zelebrales a que debía esa poblazion su inmediato orijen; faltaba a los tratados de esta clase un apoyo prinzipal e indispensable en que descansaran, se verificaran i se hizieran eficazes las doctrinas que en este particular intentaban establecerse; observazion que podría aplicarse acaso a cuantas ziéncias se conozen.

Respecto a poblazion, hasta ahora el modo de argumentar que había merecido mas jeneral aprobazion era el sigiente: "El hombre nezesita zierta cantidad i cualidad de alimento, i de abrigo para vivir: es evidente que un país que no puede producir, agotados todos los recursos de esplotazion, mas que alimento i abrigo para mil personas, verbigrázia, nunca tendrá dos mil; porqué todos los que nazcan mas allá del número que absolutamente puede subsistir, morirán de hambre o nezesidad. En virtud de esta proporzion relativa que es innegable, debe establecerse esta lei o prinzipio fundamental, a saber: "*La poblazion es proporzional a los médios de subsisténzia,*" i aconsejar por lo tanto la ilimitada procreazion humana, "porqué, cuando suba de punto, *ella misma zesará,* por médio de pestes, hambres gerras, lujo, zelibato, mayorázgos, i otras calamidades." En efecto es así. Pero esto es dejar la naturaleza moral, como si el hombre no tuviése libre albedrío, como si el hombre no tuviése fuerzas morales e intelectuales contra sus pasiones; esto sería dezirnos "Bebed, bebed, que cuando habréis bebido demasiado seréis hidrópicos o estaréis borrachos i ya no podréis beber mas." "Comed, comed, que cuando habréis comido demasiado, entónzes tendréis una indigestion i ya no podréis comer mas; esto seria negar que el hombre es previsor, que el hombre puede dirijir su conducta de modo que alcance bienes i evite males: esto sería dejar el campo mental a su espontáneo creze, cuyo resultado sería el mismo que experimentaría el

ignorante i descuidado agricultor que dejase sus tierras sin cultivo, riego ni abono, las cuales no producirían mas que abrojos.”

“Estos economistas no ven que equivocan los límites o contrapesos naturales de la poblacion por el castigo que acompaña la lei mental a que está sujeta. Los límites naturales de la poblacion son los que impone la razon i la moral, a fin de evitar los castigos, los terribles castigos por nuestro descuido i negligencia. Esto que nos manda la Frenología, nos lo mandan tambien las sagradas Escrituras, que en vários pasajes del Nuevo Testamento nos dicen terminantemente que el *espíritu* debe dominar la *carne*. ¿I que es el dominio del espíritu sobre la carne, sino el dominio de la razon y de la moral sobre las propensiones animales?”

“Siempre que haya vizio, miseria, infelicidad, crimen, torpezas, prácticas soezes, son en virtud de la transgresion de la lei moral; son, no un límite natural, sino un castigo, un irremisible condigno castigo: el verdadero límite o restriccion que Dios ha puesto a las acciones humanas, son la Biblia, los sentimientos morales, i la razon bien inteligenciada.”

¿I, que nos dize la Biblia?

“Crezed i multiplicáos.” Pero no dize que sea sin restriccion ni límite anterior al que la divina Providencia ha establecido como castigo por transgresion: Dios no quiere el creze i multiplicacion de vizio, crimen, miseria i actos repugnantes a la justicia i a la razon; Dios no ha dicho: “Crezed i multiplicáos hombres viciosos, hombres malos, hombres criminales, hombres perversos, hombres infelices, i poblad la tierra de vizio, maldad, crimen, perversidad i desdicha,” como forzosamente debe suzeder si crezemos i nos multiplicamos sin restriccion ni límite que evite aquellos males. Dios ha dicho: “Crezed i multiplicáos,” sí, pero: “Crezed i multiplicáos, hombres de bien, virtuosos, felices i útiles; lo cual alcanzaréis dirijiendo las

potências reproductivas por los instintos superiores i la razon de que para ello os he dotado, si así no lo hiziereis, llenaréis la tierra de miséria, llanto i crimen, que será el castigo natural de vuestra desobediéncia.”

En la China \* se santifica el homizidio, i se echan a los cochinos los reziennazidos, porqué hai tal superabundánzia de criaturas humanas, que su intempestiva muerte se considera un bien público i su aumento una gran calamidad nazional. En la India \*\* la miseria horroriza i estremeze a cuantos visitan aquel país desgaziado. ¿I habrá quien diga que estas calamidades son los límites naturales de la poblazion? ¿I será posible que se tengan tamañas idéas de la justizia divina? Estas calamidades son un resultado incontraratable de un castigo inevitable de la pervertida Amatividad i Filojenitura.

¿Que nos dize la gran Bretaña? Preguntádlo a millones de criaturas, hechas “a imájen i semejanza de Dios,” i unos os responderán que han de trabajar ca-

\* Chateaubriand, que tan justamente fulmina anatemas contra el eszes de poblazion ha dicho: “*On peut encore voir un résultat bien effroyable de l'excès de population à la Chine, où l'on est obligé de jeter pour ainsi dire les enfans aux pourceaux.*” (La China presenta un espantoso resultado del eszes de poblazion, en donde se ven los hombres obligados, como quien dize, a echar los hijos a los cochinos.) *Génie du Christianisme* (Paris 1816). Nota B. páj. 521.

\*\* Verdaderamente horroriza el lastimoso estado de la poblazion en aquel vasto territorio. Los que mas reziientemente han escrito sobre la matéria, el Conde Eduardo de Waren, M. V. Fontanier, i el Jeneral Biornstierna, hazen descripciones que conmueven el corazon mas empedernido. Mr. Eugène Pelletan, en unos artículos mui bien escritos i mui luminosos, que publica en la *Presse*, periódico político de Paris. (Véanse los números del 17 febrero de 1846) dize:

“En ese país por poco escasa que séa la cosecha se ve un hambre universal i la muerte de miles de criaturas humanas. El trabajador se halla reduzido a una miséria perpétua, i a arrastrar una penosa ecsisténzia sustentada por la mínima espresion de alimento.”

torze o dieziseis horas diarias para comer poquísimos i mal, vestir andrajos, morar en muladares, vivir sufriendo intensamente mas o menos dolores físicos, que producen por fin una muerte triste, lastimosa e intempestiva; otros, que han de prostituirse, estafar, robar e infestar la soziedad, atacando de un modo u otro la religion, las buenas costumbres i el sosiego público, terminando su desgraziada ecsisténzia en un patíbulo o una cárzel; otros, que la miséria i lastimosa condizion de la muchedumbre les sirve de estímulo i tentazion para cometer crímenes que el pudor ruborizado no se atreve a pronunziar sus nombres; conduziéndolos, aunque mas bien por sobra que por falta de médios de subsisténzia, a una vejez temprana, decrepita i llena de miséria i remordimientos.

¿Que nos dicen la Fránzia, la Alemánia, la Béljica, i otros países cultos i zivilizados? Esa Gran Bretaña al paso que ha adelantado en artes, ziénzias, letras, industria, i bienestar en gran parte de sus ziadadanos, se ve a cada momento al borde de su ruina i de su prezipizio por la muchedumbre, que desacatando la lei natural de procreazion, i dando rienda suelta a su Amatividad i Filojenitura, ha ido sumiéndose en mayor miséria, vizio i crimen quanto mejor ha sido el gobierno zivil que se ha establecido, quanto mas grandes han sido las mejoras físicas que suzesivamente se han ido haziendo, quanto mayor ha sido el grado de poder, riqueza e influjo nazionales que se han alcanzado, i quanto mas se han ensanchado los límites de la libertad política. ¿De qué sirven, pues, todos los adelantos, todos los progresos, todas las luzes, si con solo dejar de oponer el natural contrapeso, a la Amatividad i Filojenitura deben conducirnos a la mayor miséria, vizio, crimen e infelizidad de la muchedumbre, i por fin a la total i completa ruina de la nazione?

Si de la Inglaterra pasamos a Fránzia, el cuadro no es menos espantoso. En Fránzia al concluir el siglo

pasado, la infeliz muchedumbre creyó en su ignoránzia i abuso de las leyes procreätivas, que podía remediar sus males con gerras, con gritos de *igualdad*, con voziferaciones de *libertad*; pero esto era escupir al viento que nos viéne de cara. Durante un cuarto de siglo la Fránzia sufrió una completa tempestad política. Todo naufragó: virtud, relijion, moral, capitales, industria, artes, letras, ziéncias. Sí, todo, todo naufragó. I cuando el horizonte político empezó a despejarse, cuando la tempestad embravezida prinzipió a aplacarse; cuando al fin todo fué calma i bonanza: reunieronse los restos que del naufragio pudieron salvarse; pero, los hombres, cual marino obzecado, el cual por mas naufrájios que sufre siempre deséa volver al mar, se encontraron con las mismas propensiones i la misma ignoránzia. Volviéron a cometerse las mismas trasgresiones de la lei procreätiva, con tanto mayor frenesí cuanto fué la calma que suzedió a la tempestad, i por cada criatura humana, famélica, miserable, viziösa, criminal e ignoránte que había al fin del siglo pasado en Fránzia, ecsisten hoi veinte.

Lo mismo ha suzedido en Bélgica, lo mismo en Alemánia, lo mismo en todas las partes del mundo. En España la Omnipoténzia divina, compadezida acaso por los mil años de gerras continuas que hemos tenido, nos tiéne preparado un porvenir mas halagueño, si se entroniza, como yo no dudo, la Frenología en lo que falta para completar este siglo.

Cataluña, sin embargo, ha comenzado a seguir las huellas de la Gran Bretaña. Es, sin disputa alguna, la provínzia mas rica, mas activa, mas industriosa, i en negocios prácticos mas intelijente de España; pero tambien es allí donde hai enjambres de criaturas humanas mas famélicas, mas turbulentas, mas miserables, mas ignorántes. Allí es donde prinzipia a verse la miséria bajo todos sus mas horribles aspectos. Si continuan las masas procreándose sin límite ni freno relijioso, moral

e intelectual, como hasta ahora, entónzes todos los adelantos no servirán mas que para embrutezer, i esclavizar, i desmoralizar a la muchedumbre; sin que ninguna lei humana, ninguna clase de gobierno, ningun sistema de distribuzion jeneral séa parte para impedir tamaña catástrofe.

Lo peör de todo es, i esto es lo que me despedaza el corazon, que este estado de cosas, estos castigos naturales por trasgresiones de leyes naturales, nos viénen acompañados de mil inmundas prácticas, mil vergonzosas instituciones, mil crímenes secretos, contra los cuales fulminan rayos vanamente la Relijion i la justízia humana.

Yo no nezesito reproduzir aquí las descripciones que otros han hecho de esas inclusas, esas casas de maternidad, esos de mil maneras ocultos i forzados abortos, esos hospitales de parturientas, esas secretas enfermedades, esos tan soëzes como abominables impedimentos de procreazion, esas desavenénzias matrimoniales, esas angustias, esos padezimientos, esas muertes causadas por la falta o eszesos de satisfazion de la Amatividad i Filojenitura; todo lo cual se orijina en la desproporzion del número de criaturas humanas con los médios de subsisténzia; producido por el abuso de la Amatividad i Filojenitura.

¿I se dirá, sin atropellar la verdad ni calumniar la divina Providénzia, que todo esto es de ordenamiento divino; que estos males i crímenes son los límites, restriccionistas o reguladores naturales que Dios ha puesto para evitar el eszesos de poblazion, cuando tanta pena, crimen i desaziérto, nazen de ese mismo eszesos? Imposible. Estos males i estos crímenes son el castigo impuesto a la transgresion de la lei natural, de la lei que nos dize: "Crezed i multiplicáos;" pero "Crezed i multiplicáos sin ofender ni la moral ni la razon."

¿Que nos dicen los sentimientos morales respecto a poblazion? La *Benevolénzia* que deséa "aumentar los



gozes i disminuïr las misérias de las criaturas sensitivas ,” dize, que si ve en una familia mas hijos de los que pueden satisfacer templadamente las nezesidades que la naturaleza les ha dado i han de sufrir, ella quedará ofendida. *La Venerazion*, que deséa obrar con deferéncia ázia nuestros semejantes, que adora los mandatos de Dios, se ofenderá cuando vea miséria produzida por un desacato, al Ser supremo como lo es el desenfreno de un instinto animal, oríjen de eszesco de poblazion, el cual quiere Dios esté gobernado por la razon bien intelijenziada. *La Conzienziosidad* que “deséa dar a cada uno lo que se mereze,” se estremezerá al ver la injustizia de aquellos padres que han puesto hijos al mundo, sin poderles dar lo que se merezen. ¿Que ménos pueden merezer sus hijos, que el hazerles virtuösos, dichosos i útiles? I sin embargo su miséria, vizio, desgrázias ú otras zircunstánzias, los hazen viciosos, infelizes i perniziosos. Desengañémonos, los sentimientos morales, respecto a poblazion, jamas podrán estar satisfechos, sino la ven toda virtuösa, toda útil, toda feliz.

¿Que nos dize la razon bien intelijenziada? Esta nos dize que la actividad de la Amatividad produce poblazion; esta poblazion, resultado de la Amatividad, se halla en relacion con los médios de subsisténzia que el mundo esterno nos ofrezce. Por médios de subsisténzia debemos entender médios de hazer a la nueva poblazion virtuösa, feliz i útil (1); porqué si ha de carezer de

1 Estos son los que llamo ya médios de subsisténzia, punto que no se ha aclarado ni determinado cual debiera, pero que el señor Bálmes ha comprendido i esplicado perfectamente. Algunos creen que subsisténzia significa la mínima cantidad de alimento con que el hombre puede impedir una inmediata muerte, aunque haya de vivir arrastrando una misera ecsisténzia. “Es nezesario tambien observar,” dize Bálmes, “que, al tratarse de médios de subsisténzia, no se habla tan solo del alimento indispensable para la prezisa conservazion; sino que se comprende en esta pala-

cualquiera de estas cualidades, diré con el señor Bálmes, “hombres miserables i malos mejor fuera que no hubiéran nazido.” Estos médios, que es del dominio del intelecto indagar, comparar, son, pues, los que deben graduar dirigir i limitar la actividad de la Amatividad. Cuando estos médios se observan en masa, i se comparan con la poblazion en jeneral, es mui diffizil, es imposible conozerlos; esto es, conozerlos con la ecsactitud nezesária para que puédan servir de guia o norte en la conducta individual; porqué son progresivos, indeterminables, como lo es el injénio del hombre sozialmente considerado. A mas de que los médios que posée un país para mantener poblazion nada tiénen que ver con los médios de un individuo (1).

bra, todo cuanto el individuo nezesita, no solo para no morir de miséria, sino para vivir con algun desahogo i comodidad. El vestido, la habitazion, los médios para curarse en las enfermedades, son cosas de la subsisténzia que el hombre ha menester; i cuando estas falten o escaséen, no puéde dezirse con propiedad que tenga lo nezesário para subsistir. Entre perezer de hambre o andar desnudo, i el vivir cual conviéne para conservar la salud, las fuerzas i la enerjia, hai una estensa escala en la cual se hallan distribuidos los nezesitados.” *Soziedad*, tom. i, pájs. 314—315.

Adviértase tambien, que en estos médios de subsisténzia se incluyen la organizazion misma del hombre. Jesucristo ha dicho: “No se cojen higos de los espinos, ni de las zarzas razimos de uvas.” El que tiéne una organizazion defectuosa, enfermiza, raquitica, jamás la reproducirá completa, sana, mejorativa. No solo puéde el hombre, con el abuso de la Amatividad vincular a su prole vizio, desdicha, inutilidad, por imposibilidad de producir materialmente lo nezesario para alimentarla, vestirla, i educarla; sino por imposibilidad de transmitir un cuerpo sano. ( Véase tomo i, pájs. 16-18, prólogo). ¿No se llamaría criminal al que a *sabiendas* diése martirio lento i por fin acabase de matar a un semejante? ; Cuanto mas criminal no debe llamarse al que da este martirio lento en forma de terribles dolores de cabeza, de etiquéz, de debilidad jeneral, i otros iguales tormentos, a criaturas humanas, que son hijas de sus entrañas, que ecsisten porqué él las puso al mundo! No sé como hai mortal que mire esta matéria con indiferénzia.

1 Muchos créen que el equilibrio de los médios de subsisténzia

¿Que importa al padre tísico o raquítrico, pobre o miserable, que la Mancha esté despoblada, que la España pueda sostener 50 millones de habitantes virtuosos, útiles i dichosos, si él, individualmente, no puede po-

con el número de la poblacion, solo depende del buen gobierno i del desarrollo de los recursos productivos; i apoyan sus prinzipios manifestando la miséria de aquellas casi despobladas rejones, en que, a pesar de la escasez de jente, todo es miséria, enfermedad i desnudez. Pero esos tales no ven que por mas que se aumente la poblacion si al próprio tiempo no se aumentan las *buenas cabezas*, no habrá jamás ni buen gobierno ni desarrollo productivo. Tampoco ven que las buenas cabezas del mundo, i toda la explotacion posible, llevada al mas alto grado de perfeccion posible, de nada puede servir si la poblacion es mayor que los medios de subsistencia que aquellas cabezas i aquella explotacion pueden proporcionar. Si hoy descubrimos, por ejemplo, una explotacion que puede mantener solo a un millon de habitantes, i mañana nazen diez millones, claro está que los nueve millones, haya el gobierno que hubiere, han de ir a llenar hospitales, hospizios, casas de misericordia, cárzeles, presidios, muriendo por fin miserable e intempestivamente; i esa explotacion que fué al prinzipio una bendicion pronto llega a ser una maldicion.

Lo zierto es que, de todos los nazidos al cabo de diez años ya no hai se calcula, sino poco mas de la mitad; de donde debe con sana lójica inferirse, que la mitad al ménos de las criaturas que se ponen al mundo están por demás: puesto que Dios las mata. I si se considera por un momento el capital que se consume en criar hijos que nada han de producir ni para sí, ni para sus padres, ni para la soziedad, puesto que muéren ántes de poder ser útiles en modo alguno; si se considera la cantidad de miséria i sufrimiento que ellos mismos padezen, i la afliccion i desconsuelo que su muerte produce en los autores de su ecsistencia; si se considera la numerosísima fatal concurrénzia que ya hai en casi todas las artes, ziéncias, ofizios i empléos, i que por consiguiente los muertos si hubiesen vivido no habrian hecho mas que aumentar esa terrible lucha que ya nos espanta, en que vemos al uno quitar por medio de mayores i mas penosos esfuerzos i sacrificios personales el pan de otro, ¿quien habrá que con el Señor Balmes no esclame? “a una ecsistencia que no trae sino daño al mismo que la tiéne i a los demás, es preferible la no ecsistencia.”

Desengañémonos, si queremos útil, noble, i honrosa concurrénzia para que sirva de verdadero agijon i espuela a los adelan-

ner uno siquiera al mundo, que no haya de ir a parar en un hospital, i que cuando pudiése ya dar algun fruto por los cuidados, tiempo i capital en él invertidos, se haya de morir de raquitis o etiquez? Nazionalmente, sozialmente hablando, nádie sabe hasta donde llegan las facultades de una nazione para sostener criaturas humanas. Un descubrimiento puéde aumentar en zéntuplo grado esas facultades. Téjase la España de canales i caminos de hierro; háganse navegables los grandes rios hasta el punto que sean suszeptibles de serlo; haya mejor distribuzion de lo producido; adóptense ziertas mejoras que son ya introduzibles entre nosotros, i de repente podrá mantener, educar, hazer útiles i virtuösos una poblazion zinco vezes mayor de la que tiéne actualmente. ¿Pero que tiéne esto que ver con el individuo, repito, que dejando obrar los órganos de la Amatividad i Filojenitura, en su egoísmo, zegera i momentaneidad, *abusa* de las facultades procreätivas, i pone criaturas al mundo que *él* debe *mantener* i *no puéde*; que *él* debe *moralizar* i no le es dado impedir que se le embrutezcan; que *él* debe evitar entren en una lastimosa concurrénzia con sus semejantes, i los ve, a pesar suyo, aumentar el número de aquellos que apénas puéden comer trabajando 14 o 16 horas diarias?

En sus delirios o ignoránzia, acaso clamaría el hombre con voz impia contra la Omnipoténzia divina, porqué puso esas criaturas al mundo. Pero si la Omnipoténzia divina nos dió órganos con los cuales pudiésemos cumplir el prezepto de *creced i multiplicáois*,

tos zientíficos, artísticos i fabriles, si queremos virtud, dicha i bienes de toda clase, esforzémonos los que vivimos en mejorar-nos, física i moralmente cuanto nos séa dable, i no pongamos mas criaturas al mundo que las que Dios manda, esto es, las que cómodamente podamos mantener, educar, encaminar i hazer útiles, felices i virtuösas.

tambien nos dió razon i moral, para que impidiésen el creze i multiplicazion del vizio, crimen i miséria. La Amatividad i la Filojenitura, son, en efecto, para cumplir ese prezepto divino; porqué dar un prezepto sin fuerzas o poténzias o médios para cumplirlo, sería un absurdo que jamas se ve en la bella armonía que por dó quiera reina en la creäzion; pero esas fuerzas, esas poténzias o esos médios, que son fenómenos naturales, nunca deben abusarse, sino aprovecharse para nuestro bien; i aprovechándose para nuestro bien, deben servir para poner criaturas humanas al mundo, que séan virtuösas, útiles i dichosas.

Si la intelijénzia, o razon bien intelijenziada nos dizze, repito, que los médios de hazer a nuestros hijos virtuösos, útiles i dichosos, no dependen de la riqueza de una nazion en jeneral, sino del estado particular de nosotros mismos, individualmente considerados; si es de todo punto imposible estudiar con ecsactitud los médios soziales de subsisténzia para fines procreätivos de conducta particular, no lo es, el que el hombre, como individuo, sepa mui aprocsimadamente los médios *de que puede positivamente él mismo disponer* para proporcionar a su prole médios de subsisténzia; i estos son prezisamente los médios que dan a la razon la regla con que ha de graduar la Amatividad, i constituyen el deber i la obligazion de graduarla, só pena de transmitir hambre, miséria, ignoránzia, e inmoralidad a las jeneraciones futuras. A mas de la razon que ve resultados, tiéne el hombre sentimientos superiores, que deséan lo justo, lo bueno, lo recto, i que está en el *libre albedrio* del hombre eszitar, para luchar con la ziega Amatividad, siempre que desenfrenada quiera prezipitarnos. Yo aqui no hablo de aquellos casos, ora séan o dejen de ser frecuentes, en que la Amatividad es demente o casi demente, o pervertida por mala educazion, cuya actividad es como una inflamazion corporal, contra la cual no valen remedios morales,

sino físicos, de que no corresponde a la Frenolojia tratar (1).

Con pocas eszepciones, de que no mereze la pena hablar, la razon i la parte moral del hombre *puéden*, i por consiguiente *deben*, dirijir la Amatividad a lo que es *nuestro provecho* bien entendido (2). I téngase por acsioma que el freno de nuestra razon, dirijida por los sentimientos morales, e ilustrada por el conozimiento de resultados (3), es el único capaz de poner duradero fin a los errores i misérias que sufren millones de desgraziados por los eszesos de la Amatividad manifestados en eszesos de poblazion. Porque aún adoptando el sistema que proponen algunos, preszindiendo de su moralidad o inmoralidad, el cual se reduce a satisfacer ilimitadamente la Amatividad, impidiendo por médios groseros que esta satisfazion se manifiéste en

1 Véanse pájs. 146-152 del tomo i de esta obra, i tambien la ya zitada preziosa *Higiene* de Londe, artículo *Amatividad*. Por lo que respeta a las funciones normales i anormales del zerebelo própio, órgano de que se sirve la facultad amativa para manifestarse, ninguna obra puede consultarse ni estudiarse con mas provecho que la intitulada *Sobre las funciones del zerebelo*, por los Doctores Gall, Vimont i Broussais, zitada ya en la nota 1, páj. 151 del tomo i de este Sistema.

2 El preclaro injénio Frai Luís de Leon, aquel varon verdaderamente bueno i grande, glória de España i admirazion del mundo, (Véase el artículo intitulado: *Liric Poetry of Spain*, en la "Edinburg Review." en su *perfecta Casada*, obra ménos leída i estudiada de lo que debiera serlo, dijo: "Mas considere V. como reluze la grandeza de la divina Bondad, que se tiéne por servido de nosotros con aquello mismo que es *provecho nuestro*."

3 En el artículo intitulado BEVOELKERUNG (Poblazion), del *Conversations-Lexion* Aleman, tom. i. p. 847 se hallan estas memorables palabras, que parecen salir de alguna frenolójica personificacion. "Respecto a la poblazion no hai mas que un solo prinzipio que séa verdadero, este es, educazion moral en el pueblo, santidad en las familias. Sin esto, nada significan las leyes restrictivas del casamiento, a no ser que se sanzionara la muerte de los hijos naturales. *Solo el própio e individual imperio moral puede poner freno a las pasiones.*"

su lejítimo resultado, que es la poblazion (1); veríamos aumentarse en lugar de disminuirse las probabilidades del eszesivo creze de esa misma poblazion, aúnque momentáneamente se evitase en realidad este desmedido incremento. La razon es mui óbvia. Cuanto mas se ejerzitase la Amatividad tanto mas se aumentaría su desarrollo o actividad, (pájs. 101-102 tomo i) i por este prinzipio, a cada naziente jenerazion se hallaría la razon i la moral, con mayores dificultades para enfrenarle. Pero limitado i a veces eszitado a su lejítimo uso el órgano de la Amatividad se corrije el mal en su orijen; puesto que, por desproporzionado que se hallase por falta o sobra de actividad, a la poblazion ecsistente o por ecsistir, en una época determinada, en pocas jeneraciones se establezería el equilibrio i la armonía que deben reinar entre la Amatividad i la poblazion, o, lo que es lo mismo, entre el órgano de la reproduccion i las leyes esternas con las cuales está enlazado\*.

Sabido ahora por la luz que la Frenolojia nos suministra, que la poblazion es, i solo *puéde ser*, proporzional al uso o abuso que se haga de la Amatividad, i que la Relijion, la razon, la filosofia i el sentido comun, preconizan que DEBIÉRA SER proporzional a los médios ecsistentes, que es nuestro deber ir siempre aumentando, de ser virtuoso, feliz, próspero i útil cada uno de los individuos que componen, o hayan de componer la gran familia humana, podemos dezir que hemos descubierto la lei natural, o, lo que es lo mis-

1 Toca a los teólogos i a los médicos, no a los Frenólogos, determinar si hai casos, como algunos que se notan al tratar de la Amatividad, en que debiérase darse permiso para satisfacer la Amatividad, impidiendo resultados, a fin de evitar enfermedades o muerte por una parte, i la transmision de una mala conformazion Véase *LONDE Hijiene*, ed. zit. artículo *Amatividad*. Este dozelebral, por la otra. tado autor habla con bastante estension sobre la absoluta nezesidad de satisfacer la Amatividad en algunos casos.

\* Repito que toca a la medizina i a la teolojía dezidir cuando la Amatividad debe satisfacerse; evitando procreazion.

mo, la voluntad divina respecto a poblacion, i que es una de nuestras obligaciones mas sagradas venerar, acatar i obedezér esta lei o esta voluntad. "En el pecado va la peniténzia," dize nuestro mejor adájio; pues bien, en la transgresion de la lei natural va envuelto un irremisible condigno castigo. Si enfrenamos o dirijimos la Amatividad de modo que no ofenda ninguna otra facultad mental, esto es, segun lo que dictan los sentimientos morales i la razon bien intelijenziada, obedezéremos la lei natural de poblacion, i por este lado no sufrirémos; si la infrinjimos, dejando la Amatividad que obre ziega i desenfrenadamente, continuaremos padeziéndo las misérias i calamidades advertidas.

Muchos dirán: "¿Como es posible enfrenar o dirijir la Amatividad como aquí se indica si ella ardorosa nos arrastra? ¿Porqué en vez de hazer la Amatividad capaz de eszederse, i produzir eszesos de poblacion, no ha creádo Dios su actividad de manera que estuviése ya naturalmente enfrenada, esto es, en armonía constante con los médios esternos de subsisténzia? ¿Porqué este freno, esta direzion depende de una lucha constante entre un deséu que ziego nos arrastra a la concupiszénzia, i otros deséos antagonisticos, que tambien ziegos le atajan, i la razon que *debe ejerzitarse* para conocer resultados i para ver armonías? ¿Porqué no debe haber un equilibrio fijo e inmutable, repetimos, entre la actividad amativa, la poblacion que produze i los médios que esta nezesita para ser dichosa, virtuösa i útil, i no hazer depender este equilibrio de una gerra mental en que el hombre está sujeto a quedar venzido i ser castigado, o a salir triüfante i merezer galardón i prémio?" La razon es evidente. El hombre tiéne intelecto que ve resultados; libre albedrio que escoje entre dos o mas acciones, deséos que ardorosos no respiran mas que adelante. Si ecsistiése la misma armonía, el mismo equilibrio maquinal entre el orga-



nismo del hombre i la naturaleza esterna; que ecsiste entre los brutos, ni su intelecto, ni su libre albedrío, ni sus deséos de adelanto, tendrían esfera de aczion.

Si el hombre, como el pájaro, tuviése un instinto perfecto, por ejemplo, para hazerse su habitazion eternamente de una misma manera, sin poderla jamas empeorar ni mejorar, modificar ni perfezionar, puesto que la haze desde un prinzipio para sí supremamente perfecta, ¿de qué le serviría la razon para conozer efectos cuando no podría obrar de otra manera mas que segun ellos? ¿De que le serviría el libre albedrío, puesto que nunca podría *escojer*, porqué se hallaría eternamente destinado, por un instinto espezial i determinado, a no poder obrar sino de una sola manera, fija e inmutable? ¿De que le serviría el férvido deséo de adelantar, si nunca había de poderlo satisfazer; puesto que, como el ruiseñor, se vería obligado a cantar eternamente las mismas notas, o como la abeja, no podría cambiar jamas un solo ángulo en la arquitectura de su panal?

La armonía por otra parte, como lei universal, ecsiste; puesto que Dios no ha colocado jamas criaturas con nezesidades ni deséos, sin haber de antemano creädo los médios de satisfazerlos. Pero el hombre, en virtud de su libre albedrío, i de su organizacion mejorativa, todo lo desarmoniza, ya creädo nezesidades sin médios de satisfazerlas, ya abusando de las facultades que por santos fines se le conzediéron. Todo esto resulta de que desconoce el hombre las leyes con que Dios rije el universo, o conozidas, no se sujeta a ellas.

A esta ignoranzia, o falta de obediéncia, está aneco un castigo determinado, inmutable, irremisible. Así el que bebe demasiado vino, se emborracha i sufre; el que come demasiado, se empacha i sufre; el que cäe o se echa al fuego, se quema i sufre; el que abusa de la Amatividad, produze una cantidad de sufrimiento cu-

ya contemplacion horroriza, porqué queda vinculado a futuras generaciones.

Es tan armónica, empero, tan absolutamente necesaria, la institucion de este sufrir o padezer, segun Dios ha creado el universo, que sin ella no sentiria el hombre agijon que irresistible le impulsára a hazer esfuerzos para conozer i obedezzer las leyes que rijen al universo, a fin de restablezer el ya perdido, o de mantener el aún ecsistente quizio i equilibrio en los contrários elementos que lo constituyen; los cuales, por la misma razon de que están sujetos a un continuo e inmediato desquizamiento i desequilibrio, como ya se ha dicho, le ofrezzen un vastisimo campo en que ejerzitar las mas nobles i gloriosas facultades de su alma, a saber: el intelecto, los sentimientos morales, el libre albedrío, i el deséo de mejorar i embellezer las obras del Criador.

Preszindiendo de esos prinzipios filosóficos i zerrando los ojos a la evidénzia, el vulgo esclama: "Dios que da para nazer, tambien da para crezer." "Si no hubié- se pobres, ¿quién trabajaría?" "¿Como adelantarian las artes i las ziénzias sin la concurrénzia produzida por eszesos o sobras de poblazion?" "¿Porqué no han de procreär los pobres como los ricos?"

Estas i otras observaziones son hijas de la ignoránzia i de las tendénzias humanas a resignarse a los males i sufrirlos, mas bien que a ocuparse en estudiarlos i removerlos; descubriendo i acatando las leyes naturales que son las que Dios ha establecido para el réjimen i gobierno del universo.

Dios da, en efecto, para nazer i tambien para crezer; pero es menester haber casi perdido el juízo para no ver que todo esto lo da, al hombre sano, robusto en cuerpo i alma, que sepa i puéda trabajar o tenga algun capital, i cuyo trabajo o capital le proporzione médios de sostener i educar a una familia. No lo da al hombre enfermizo, raquítico, indolente, pobre, imbé-

zil, ignorante, ni a otros de esta clase, que son preziosamente los que hazen hijos para que vayan a llenar los hospizios, las casas de misericórdia, los presidios i las cárzeles, o para que formen una concurréncia desastrosa i contrária a las costumbres, adelantos i bienestar de los pueblos.

Algunos créen que sin pobres no se trabajaría, ni habría concurréncia para poder adelantar las artes i las ziénzias. Cabalmente todo esto suzede al revés; puesto que sin personas ricas e intelijentes que *trabajasen*, formando i dirijiendo empresas de esplotazion, construzion i fabricazion, los mismos pobres no podrían trabajar. Sin intelijéncia, sin jénio, sin disposiciones mentales, sin grandes capitales para formar ensayos i hazer frente a gastos preparativos, ¿como podrían jamas adelantar las artes ni las ziénzias?

¿Quien hará un par de zapatos, o trabajará un mueble de utilidad i adorno, o levantará una pared con mas maestría, ahínco i gusto, el que ha nazido con talentos para ello, i cuyos ricos padres han podido cultivarlos i dirijirlos, o el miserable cuya pobreza le ha obligado a aprenderlo todo de rutina, i que no trabaja sino porqué se ve agijoneado a ello por la miséria que constantemente le desanima i abate? Talentos, virtud, enerjía natural, capitales, i una poblazion sana, robusta i proporzionada a los médios de subsisténcia; he aquí lo que se nezesita para trabajar i adelantar; no, pobreza; no, miséria; no, vizio.

¿Acaso la pobreza i miséria de las tribus de Indios ántes esparzidos por toda la América Septentrional, habrían produzido jamas los casi milagros artísticos i zientíficos que están produziendo ahora en ella los talentos i capitales de los hijos de los Européos? ¿Acaso los Estados-Unidos, donde la poblazion que constituyen las clases trabajadoras *es mui escasa i mui rica*, no producen la mayor parte de los artefactos tan buenos i tan barato como la culta, la libre, la adelantadísima

Gran Bretaña, donde las clases trabajadoras son tan superabundantísimas que perezen de hambre i miséria? I en esa misma Gran Bretaña, ¿quien son los que *trabajan* i hazen trabajar, los que *adelantan* i hazen adelantar? No por zierto los pobres, que perezen de miséria en sus casas sin *hallar trabajo*; no por zierto los pobres, que llenan los hospízios, los hospitales, los presidios i las cárzeles; no por zierto los miserables, que infestan las calles sin tener otra cama que el pavimento, ni otro abrigo que los zielos; sino los que tíenen talentos, enerjía natural i capitales. Procúrense estos bienes las masas dirijiendo como Dios manda la Amatividad; no produzcan mas hijos que los que puédan mantener, hazer virtuösos i educar para el trabajo u ofizio a que sus prendas naturales los destinan, i pocas jeneraciones bastarán para que haya abundantísimo trabajo i abundantísimos brazos para ejecutarlo.

Pero por otra parte abandonen las clases que poseen los capitales i talentos de una nazione, la absurda preocupación de que su bienestar depende de la superabundancia de poblacion, para poder tener ajentes humanos productivos a poca costa. Este prinzipio, prezindiendo de la parte inmoral que envuelve, puesto que deséa el bien propio por el daño ajeno, es como todos los prinzipios *que obran parzialmente en la soziedad*, i llevan en sí el jérmen del mal i de su consiguiente castigo. Una superabundante poblacion es famélica, i por consiguiente turbulenta i revoluzinaria, a ménos que se esclavize o haga morir de hambre; pero de todos modos sirve constantemente de desasosiego, inseguridad i miedo a las mismas clases que por sus talentos i capitales la dominan.

Chateaubriand, que conoze perfectamente los crímenes i males de que es oríjen un eszeso de poblacion, deduziendo de aquí un argumento a favor del zelibato clerical, dize:

“Jamás perezen los estados por falta, sino por sobra

de hombres; una superabundante poblacion es el azote de los impérios. Los bárbaros del Norte devastaron el globo, cuando estuvieron llenos de jente sus bosques; la Suiza se vió obligada a derramar sus laboriosos habitantes en los reinos estranjeros, como les derrama las fecundas águas de sus ríos; i bajo nuestros própios ojos, en el momento mismo en que la Fránzia a perdido tantos trabajadores, la agricultura se halla mas floreziente. ¡Ai, miserables de nosotros! Nos agolpamos a una copa de ajenjo, donde por casualidad han caido algunas gotas de miel, i nos devoramos los unos a los otros luego que el espázio falta a la multitud. Por mayor colmo de miséria, cuanto mas nos multiplicamos tanto mas campo nezesitan nuestros deséos. Del terreno que todos los dias disminuye, i de las pasiones que inzesantemente aumentan, deben resultar tarde o temprano terribles revoluciones.” *Génie de Christianisme* (Jénio del Cristianismo, Paris 1816,) tomo I, pájs. 70-71.

Chateaubriand tiéne razon: estos aziagos tiempos de turbulénzias i revoluciones domésticas, ya los tocamos.

No es verdad tampoco que los ricos puéden procreár a su antojo, i que lo mismo deben, por esta razon, hazer los pobres. Tanto debe giarse la Amatividad de los ricos por la razon bien intelijenziada i la moral, como la de los pobres. Las leyes naturales no tiénen eszepziones. Una familia rica i poderosa nezesita capitales análogos a su estado para dar una correspondiente educazion i carrera a sus deszendientes. Si esta familia pone mas criaturas humanas al mundo de las que sus médios de subsisténzia le permiten mantener, educar, encaminar, i acomodar como corresponde a su estado i jerarquía, el resultado ha de ser, por fin, tan funesto, como lo palpa el miserable que, sin poderse mantener a sí, pone hijos al mundo para comunicarles su miséria. Tanto la madre rica como la pobre, que tenga mas hijos de los que manda la moral i prescribe la

razon bien intelijenziada, no puede criarlos ni suministrarles, cual ecsijen las leyes naturales, los requisitos cuidados maternas. Tanto la madre rica como la pobre sufre dolencias, angustias, males, enfermedades i privaciones, que se orijinan en poner al mundo una numerosa familia. Tanto la madre pobre como la rica, están espuestas a que sufra su Filojenitura i Conzienziosidad *agonias* por la enfermedad de los hijos, por verse privada de su vista, por no poderlos cuidar, educar i encaminar cómodamente, teniendo dos, por ejemplo, como teniendo diez o doze. Con pocos hijos, en fin, o lo que es lo mismo, con la direzion relijiosa, moral i razonable de la Amatividad, una casa pobre i miserable, puede ser rica i potente; i con un contrario prozeder, una casa rica i potente, es pobre i miserable.

Por lo demás, el argumento de que, puesto que procrean a su antojo los ricos tambien deben hazerlo los pobres, sobre ser falso, porque mas procrean a su antojo los pobres (1), de lo contrario no se aumentaría

1 Sin pretender averiguar el *¿ Como lo hazen ?*, diré que en Fránzia apenas se halla una familia poderosa que tenga mas de tres hijos. Por lo comun solo tienen dos. Es tan jeneral está costumbre, tan patente i tan impresionable, que no pasa desapercibida por ningun viajero. Entre las personas ignorantes, i por consiguiente de pocos posibles i de humilde esfera, suzede al revés. Es mui comun, ver entre ellas matrimonios que tienen o han tenido, seis, ocho, diez i hasta doze criaturas, como si la mujer fuése una máquina cuya única funzion se redujese a sufrir embarazos i dar de mamar. El contraste en este particular es tan grande en aquella nazione, que el tener una crecida familia se considera por las clases altas como una costumbre de jente vulgar e ignorante.

Cuantas veces me he dicho, al ver tanta perversion, tanto crimen, tanta desdicha, tanta miseria en las clases trabajadoras de todos los países por donde he viajado: ¡“Ah si los hombres i las mujeres al apuntar con todo su furor las pasiones amativas pudiesen casarse, lo cual es el vínculo mas santo que enalteze i moraliza la soziedad, i pudiesen estar sin hijos hasta que ya tuviesen un cuerpo robusto, sano i bien desarrollado, con capita-

con tan horrorosa rapidez la miséria i el crimen (1), podría ser válido para el ziego, el imbézil i el raquíctico. I si después de la teoría se prozediése a la práctica, como desgraziadamente a menudo se prozede, contra

tales sufizientes para educarlos, segun ecsijen la Relijion, la filosofía i la razon, cuan pronto seria este mudo un completo paraíso!"

1 En 1822, contaba Glasgow, una poblacion de 151.440 almas. Había entónzes al año 98 acusados; 229 enfermos en los hospitales; 3690 muertos, i un delincuente por cada 1540 habitantes.

En 1857, la poblacion había subido a 255.000 almas; pero la miséria i el crimen habían aumentado en porzion horrorosamente mayor. Ahora había, 591 acusados, cuando, proporzion guardada, solo le tocaban 150  $\frac{6}{7}$ ; 5860 enfermos en los hospitales, cuando solo les correspondian 552  $\frac{1}{2}$ ; 10.888 muertos, cuando solo le correspondian 5677  $\frac{1}{2}$ , i un delincuente por cada 645 almas, esto es, 2 delincuentes  $\frac{1}{4}$  donde ántes había solo 1.

Al ecsaminar estos alarmantes hechos esclama el buen Bergery: "Todos estos resultados son de la mayor importánzia. Deber es de los lejisladores, puesto que la zivilizacion es pazífica, estudiar las causas de estos conflictos que trastornan tantas ecsisténzias i detiēnen la marcha del progreso." *Economía Industrial*, (Traduccion de D. Franzisco Arrufat, Barzelona, 1842) pájs. 180-181.

Las causas ya no han de estudiarse, ya se saben. La Frenelozia las ha puesto de manifiesto ante todo el mundo. Los lejisladores nada tiēnen que ver directamente con esos males, sino los individuos. Miéntras no se enfrene la Amatividad, crezerá mas el número de criaturas humanas que los médios de subsisténzia. I en los males i misérias sin cuento que se notan con el natural equilibrio o nivelacion del eszeso de poblacion con los médios de subsisténzia, vemos las castigos que Dios ha impuesto al desenfreno de la Amatividad. He aqui la causa del eszeso de poblacion, i los conflictos que esta causa produze. Enfrénesse la Amatividad i aparezerá un nuevo órden de cosas.

El buen Bergery, verdadero amigo del artesano, *prueba*, en su *Economía industrial*, que todos los médios buscados en asoziaziones de amos i dependientes para contrarestar las ecsijénzias de unos i otros no han hecho mas que agravar los males de un modo horroroso. ¿Como no habían de agravar los males si sus hostilidades i malquerénzia agotaban los recursos productivos i avivaban la Amatividad? Ello es claro: si zien jornaleros ganan hoi 49 reáles al dia: aumentando su número desmedidamente, por médio

las leyes naturales o divinas, vincularíamos en la sociedad, como vemos vinculadas, la zegera, la imbecilidad i la raquíitis. En suma, si queremos que la posteridad se componga de jente honrada, justa, relijiosa, filantrópica, sana, robusta, hermosa, activa, acomodada, i de aventajadas poténzias mentales, hagamos cuantos esfuerzos nos séan dables para alcanzar esos apreziabiles benefizios nosotros mismos, i transmitirlos despues a nuestra prole; evitando que los malvados, los enfermizos, los contrahechos, los ziegos, los perezosos, los miserables i los de cabeza chica i poco activa zesen de reproducirse; porqué, como ha dicho nuestro divino Salvador: "No se cojen higos de los espinos, ni de las zarzas razimos de ubas." En suma, la educazion, i solo la educazion moral, intelectual i animal de las masas, segun nos lo revela la Frenolojía, puéde evitar esa vergonzosa miséria i crimen, a medida que el hombre adelanta i va señoreándose de los elementos para convertirlos en agentes productivos. I yo, no tendré mas dulces recuerdos, ni mas gratos galardones al hallarme en la transizion que nos haze pasar de esta vida material a la espiritual, que la memoria de haberme consagrado entero a la revelazion a mis compatrízios de esa educazion, de esa nueva doctrina que pronto dará un aspecto divino á la faz moral del universo."

de la mal dirigida procreazion, al cabo de 20 años se contentarán con ganar diez; i al cabo de otros 20 tendrán que morir de hambre, como están muriendo en Inglaterra, i otras partes, donde hai buen gobierno, i todo desbordamiento popular se sujeta. Por lo demás el filantrópico Arrufat ha hecho un servízio a su pais con haber vertido en castellano la "*Economía industrial.*" Ningun artesano, amo u operário, debiéra carezer de su lectura. Es un libro pequeño en 12.º de 256 pájs. Se vende en la librería de Verdager Barzelona.



## CRÍMEN, LEJISLAZION, CASTIGO I CORRECCION HUMANOS.

“Este cáos, esta confusion,” (el cáos i confusion en que se halla la lejislazion humana)” no puéden reconozar otra causa sino que los hombres que se han encargado de dirigir a los pueblos, no han consultado mas que a sus pasiones o caprichos, i han olvidado o ignorado que ningun pueblo puéde ser feliz sino *está gobernado segun las leyes de la naturaleza*, que constantemente conducen a la virtud, pues que la lei natural es tan antigua como el jénero humano, comprende a todos los hombres desde el mas alto al mas infimo, i los dirige a la felicidad de que debén disfrutar. *Franzisco Fabra Soldevila, discurrir sobre la nezesidad de una Filosofia de la Lejislazion Natural.*

La voz *crimen* (1) es una de aquellas palabras abstractas de que se ha hecho menzion en las pájs. 526 i 528, i en el artículo *Abstraczion*, i que por consiguiente, cada uno entiénde o aplica a su modo. El Diczionario de la real academia dize que *crimen* es: “delito grave,” i define el delito, “Quebrantamiento de alguna lei.” Pero ¿que nombre se dará al quebrantamiento de una lei, cuando esta misma lei es un crimen? I de esta clase de leyes, ¿cuantas hai?

Por otra parte, una aczion, por criminal que se considere en un pueblo, vemos que en otro, donde *todos la ejecutan*, ya zesa de considerarse como un cri-

1 Aquí solo se habla del crimen que puéde cometer el hombre contra el hombre, i no del que comete el hombre contra su Dios. La determinacion de este último toca a las competentes autoridades teológicas.

men. ¡ Cuántas veces no hemos visto, espezialmente eu estos últimos tiempos de volcanizacion política europea, llamarse *crimen* un acto, porque lo ejecutó un solo hombre i erijirse luego en descollante *virtud*, porqué muchos lo apoyaron! No es por zierto la esénzia de una aczion, sino su *écsito* el que determina muchas veces su criminalidad. Hoi hazen marchar al infamante patibulo a un pecho noble i varonil, por la misma aczion por la cual dan a otros, coronas de glória, i le eríjen estátuas de mármol. ¡ Bajo cuán diferentes aspectos no se considera aún hoi dia en diferentes naciones la bancarrota, el adultério, el dolo, la estafa, i hasta el asesinato; i cuántas veces entre nosotros mismos, el talento de un abogado, el capricho de un jurado, o la voluntad de un hombre, determina la criminalidad, o inozénzia de muchos de esos actos! ¡ Cuántas veces no vemos a un pobre i tonto lleno de cadenas, lleno de miséria, infamado i tratado sin piedad ni misericórdia, por el mismo *crimen* que a un culpado astuto, sagaz o poderoso, sabiendo eludir la lei, sorprender al juez, o poner en juego várias influénzias, le ha valido un galardón en vez de un castigo. Así es que no hai voz mas ininteligible, o capaz de mas numerosas aplicaciones que la voz *crimen*, cuando se trata de apropiarla a toda la gran familia humana.

I sin embargo ecsiste el *crimen*: i sin embargo a esta voz se le da un significado que es universal, jústo, ecsacto, completo. Este sentido puéde definirse en mi opinion: “Hazer voluntariamente un mal” (1). Esta espresion “hazer un mal,” se toma aquí en la significacion mas dilatada i jeneral que puéda adoptarse: indicando por ella, causar un daño a nosotros mismos o a los demás, o a ámbos, ora séa en tiempo presente o

1 En todos los Diczionários etimolójicos que he consultado, i créo haber consultado algunos, hallo que *crimen* debe su primitivo orijen a alguna voz desconozida que significaba, “mal,” “daño,” “gravámen.”

futuro. Respecto a la voz *voluntariamente*, se usa como la condizion constitutiva de la criminalidad del acto, en cuya azeption se halla admitida por todos los tribunales de justizia de las naciones cultas. Pero es tan grande, tan estenso el dominio interno i esterno, directo e indirecto, de esta voluntad, que, bien ejerzitado, haría el crimen mui raro sobre la tierra si se quisiera. La razon nos dize, por ejemplo: "La ocasion haze al ladron:" "al arca abierta el justo peca;" i por consiguiente debo *evitar* para triunfar, i evitando no se comete un crimen que habria sido acaso irresistible. En fin, lo que el hombre no puede *evitar o ejecutar* por la fuerza interna de su voluntad, lo evita ó ejecuta por el dominio que tiene sobre la naturaleza misma, i el poder de adaptarse o amoldarse a su marcha. "El hombre no puede detener al Sol en su curso." dize Combe, "a fin de evitar las tempestades i hazer que florezca en rededor suyo una eterna primavera; pero por médio del adecuado ejerzizio de su intelijenzia i enerjia corporal, puede prever la llegada del frio i de los enfurezidos vientos, i ponerse a salvo de sus dañosos efectos." *The Constitution of Man. Constituzion del Hombre*, (Boston, 1855) paj. 8.

¿"Pero," se nos dirá, "si ya el sentido comun i la razon entienden la voz crimen como aquí se define, que nueva luz nos ha dado sobre el particular la Freñolojia?" Poderosa e intensa, i a ella deséo dirigir la atenzion de los lectores. Esta zienza ha puesto patentisimamente de manifiesto que muchos de los crímenes humanos tienen su orijen en aquellas personas privilegiadas, a quien Dios ha conzedido una cabeza grande preponderando la parte intelectual i moral (1). Estos saben o deben saber que hai semejantes suyos ménos dotados que ellos, los cuáles nezesitan instruccion i fuerzas *impeditivas* esternas, para dejar de co-

1 Véase pájs. 52-55 de este tomo.

meter males, de que se les haze responsables, siéndolo en realidad los que podían i debían darles, i no lo hizieron, la nezesária instruczion, i presentarles las fuérzas *impeditivas* nezesarias. Al juzgar un miserable delincuente, si no es absolutamente imbézil o loco rematado, dan por supuesto los tribunales, que él podría *haber evitado su delito si hubiése querido*; al paso que muchas vezes este poder solo ecsistía en otros individuos mejor *dotados* que él (1), o en jeneraciones que ya no ecsisten, o en zircunstánzias que no estaban bajo el dominio del criminal. Jamas se borrará de mí memoria el dia en que al entrar en un tribunal de Nueva Orleäns, vi que se levantaba un interesante jóven de unos 22 años de edad, para dirigirse al juez que acababa de leerle la senténzia de muerte. "Haze tres años" le dijo el jóven "que por haber cometido un pequeño latrozínio, V. me hizo enzerrar por seis meses en un calabozo. Yo era puro entónzes; habia cometido una *debilidad* no un crimen. En lugar de hallar consuelo e instruczion en la cárzel, me vi rodeado en ella de hombres malvados i envejezidos en el crimen que introdujeron veneno en mi alma. Cumplida mi condena, sali de la cárzel con el firme propósito, a pesar de las perversas lecciones que habia rezibido, de no cometer ningun crimen; pero me hallé sin dinero, sin reputazion, despreciado de la soziedad. Nádie quería ocupar a un *ladron*. El hambre, la miseria, la nezesidad me condujeron de una a otra falta, hasta haber cometido aquella por la cual la misma soziedad que me abandonó, forzándome a transgresar, me condena hoi a morir. Resígnome a mi suerte tranquilo i satisfecho, Dios, señor juez, juzgará quien en mi causa es criminal, si la soziedad o yo." Desgraziados casos como estos se ven todos los dias en todas las partes del mundo. La Frenolojía pretende que de ellos son responsables las ca-

1 Véanse pájs. 55-56.

bezas privilegiadas; porqué podrían haberlos evitado si **HUBIESEN QUERIDO**.

En efecto, si enzerramos a un gato hambriento en un cuarto, i le rodeamos de carne, claro está que si se la come, tiéne de este acto la culpa el hombre; puesto que él lo *preveía*, i pudo haberlo *evitado*. Si el gato es despues castigado salta a los ojos que el hombre es dos veces *criminal*.

Si el amo o prinzipal de una familia, a quien su razon le dize que un niño ha de saltar, brincar, jugar, retozar, dar ensanchamiento i solaz, en fin, a su organizacion para que se disipe la sobrada enerjía vital que a su edad tiéne, ordena que sus hijos deberán conducirse con la gravedad, sensatez, cordura, i sosiego de cuerpo que se nota en un hombre, completamente formado, i castiga como criminal cualquier quebrantamiento de la lei que él ha hecho, claro está que la culpabilidad del delincuente ecsiste solo en la formacion de una lei que era inobservable e inobedezible.

¡Cuántas injustas leyes como esta no haze todos los dias, por voluntad o por ignoranzia, la lejislacion humana; i que la Frenología a grandes voces reclama que se tengan en cuenta cuando se juzga a los delincuentes! El hombre no es Dios; la libertad de su albedrío no es *infinita*, sino *finita*; sus pasiones no son perfectas, sino imperfectas; i cuanto sobre él se lejisle, debe estar fundado en estos prinzipios de eterna verdad. Ecsijir la responsabilidad de un acto, donde no ecsiste poder de ejecutarlo, es un absurdo; pero absurdo de que es amenudo culpable el hombre.

No se limita sin embargo aquí todo el mal de la lejislacion i los juízios actuales; otros hai de mayor i mas grave trazendénzia, que ya se han insinuado tratando de la *Produccion*. Hase dicho que las pasiones animales i cualidades superiores del hombre son imperfectas, que sou suszeptibles de pasar zierto limite, el cual se llama templanza, justo-médio, moderacion,

lei moral, i a cuya esfera de aczion las debe sujetar la razon. Si se traslimitan estos términos se produze un mal, lo cual si es voluntariamente, constituye *el crimen*. Fázil es demostrar que ahora solo se haze caso de los crímenes mas insignificantes, i que los mas trascendentales pasan desapercibidos, i se miran con indiferéncia por la lejislazion i los hombres en jeneral.

La desmedida Adquisividad i Aprézio-de-sí-mismo, por ejemplo, puéden satisfazerse de muchos modos; por lo comun se satisfazen esclavizando i sumiendo en la ignoránzia a nuestros mentalmente ménos dotados semejantes: esplotando despues a nuestro beneficio su lastimosa condizion. En todas las partes del mundo culto se ven criminales ejemplos de esta clase, que se multiplican con espantosa rapidez, i que en la Gran Bretaña, constituyen ya su mayor calamidad nazional\*. Esclavizada la muchedumbre a doze, catorze, dieziseis horas de trabajo diarias, sin tiempo para instruirse, sin adecuado alimento ni abrigo para sustentarse ni precaverse de la intempérie, se envileze, embruteze i deteriora; i en este progresivo envilezimiento, embrutezimiento i deteriorazion, se produze con tanto mas afan i ahínco cuanto mas profunda es la ignoránzia en que se la mantiéne. Del seno de esta miserable muchedumbre nazen casi todos los que se llaman criminales, pobres, pordioseros, i los que habitan i llenan los hospizios, i los hospitales, las casas de benefizéncia, i las calles, avergonzando los mas afortunados transeúntes con sus mazilentos i agonizantes rostros, i andrajosos o hediondos vestidos.

Cuando los tribunales juzgan a algun delincuente no se separan, es verdad, del prinzipio, que para la existéncia del crimen, es menester el *consentimiento de la*

\* Sin embargo, como se ha dicho atrás, esto está en armonia con el derecho que cada uno tiene de comprar lo mas barato que pueda.

*voluntad*; pero jamas se detiēnen en investigar si esa *voluntad* ha obrado por la fuerza de zircunstānzias que no estaba en ella evitar. Jamas averiguan si la miseria o crimen de un desgraziado debe o no su orijen a la ignorānzia en que se le ha mantenido, a la criminal Adquisividad de los que acaso lo han esclavizado, a la incúria de los que rijen los destinos de la nazion a que perteneze, o a la perversa Amatividad de los que lo pusieron al mundo. Si estas indagaziones se hizieran, ¿cuán pronto nos remontaríamos al orijen prinzipal de la mayor parte de los crímenes soziales! I sin estas indagaziones, sin esta averiguazion positiva de causas, ¿como podrēmos atajar jamas los efectos?

No créo yo que se me haga la injustizia de suponer que me pronúncio contra todo código penal, o contra todo castigo humano: en hora buena que los haya, pero que séan *correctivos* i no *augmentativos* del crimen, como son ahora. Nada está mas léjos de mi imaginazion como el suponer que un delincuente, voluntario o involuntario, enfermo o criminal, haya de soltarse, ántes de correjirse o sanarle, para que vaya a cometer nuevas incursiones contra la propiedad, la vida, o la reputazion, que vale mas que la propiedad i la vida, de los pazíficos ziuudadanos. Yo no levanto mi voz para dejar el crimen impune o sin enmienda, sino para aconsejar, en nombre de la Frenolojía, la averiguazion de causas, para impedir, correjir, o dirijir sus efectos. Yo no levanto mi voz sino para que el hombre considere al criminal como lo considera el Evanjélio. ¿I, cómo lo considera el Evanjélio?

La Iglésia lo mira como un hermano enfermo i nada mas; lo perdona si se arrepiente; no siete caídas, sino cuantas hiziere: i cuando el infeliz es maltratado por la potestad temporal, cuando se le conduzca al suplizio, la Relijion le abraza, le consuēla, i, distrayéndole de los bienes e iniquidades de la tierra, le pinta la dulce amabilidad del padre Dios que le es-

pera con los brazos abiertos en el zielo ; i quando el juéz ensangriénta sus manos en la víctima , al sazerdote besa la pura frente del que fué criminal i rezibe , el último suspiro de su vida . Es zierto , que esta piedad , que este profundo conozimiento de la debilidad humana no ha penetrado en el estoizismo de la judicatura .

Si , juezes cristianos , permitidme que os diga que hazeis virtud de un resto de la barbárie antigua . El Evanjélio no ha logrado conquistaros todavía cumplidamente a lo que el sazerdote llama miséria , debilidad , fragilidad humana , vosotros llamais feroz crimen , maldad refinada , pura malízia . A lo que el Evanjélio llama ziegos , manos tullidas i estropeadas , es dezir , enfermos en el alma , vosotros llamáis seres perversos , azotes de la humanidad , réos . ¿ I habéis olvidado que Dios los llama con ternura *hijos* , i que tiénde sus alas para cobijarlos , i que amenaza seriamente con aquellas protectoras palabras : *mihi vindicta* , “yo me reservo la venganza ?” I , ¿ que venganza , buen Dios ; que venganza , buen Dios ? podrá preguntaros un sazerdote vuestro . “Sí , mi venganza es el abrazo del padre del hijo pródigo , la paz que conzedí a la adúltera , la fama eterna que prometí a Magdalena : esa es mi venganza para el arrepentido ; dilo a los hombres .

Ah tiempo vendrá , señores , i no está léjos , en que el sazerdote , ausiliado por la Frenolojía , erijirá hospitales para los que padezen enfermedad moral ; los malos no arrastrarán su alma lángida por las cavernas i caminos , ni su dolénzia se hará crónica , como ahora , en las mazmorras i en los presidios , donde entran enfermos i salen empeorados . Los que hazen alarde de un temple mas robustamente varoníl que el mio , dirán quizás que sueño agradablemente . No sueño Señores , no , que no he bebido sangre : el poder reälizador del Evanjélio es inmenso : *et manus Domini non est abbreviata* , la mano de Dios es mayor que el espázio . Sí , no lo dudéis , las



jeneraciones que nos sigen, mas zivilizadas, es dezir *mas cristianas que nosotros*, tendrán los patíbulos i cadalsos donde hoi tenemos las ruedas del tormento i los gárfios desolladores: todos estos ajuares serán entónzes antiguallas, como ya lo son los pesados cascos i corazas de los bárbaros juegos de la edad média: todo esto lo dispó el Evanjélio, i aún le queda el brazo sano (4).”

Jamas podrá repetirse demasiado, miéntras ecista el mal, que ahora no se averíguan, cual se puéde i conviéne, las *causas* del crimen, para atajarle i desarraigarle, ni procuran convenzerse, cual pudieran i debieran, los que poséen una cabeza privilegiada, de la gran responsabilidad que les alcanza, sino hazen las leyes mas sábias i justas de que séan capaces sus talentos i mayores esfuerzos; no para una persona, ni una clase, ni el mayor número, sino para *todos*, absolutamente *todos* los individuos de un pueblo, cuyos destinos rijen. Si no instruyen las masas; si no se les ponen delante las horrorosas consecuénzias de reproducirse sin atender a los médios que tengan para hazer a su prole virtuosa, feliz i útil; si no se les enseñan los prinzipios sobre que estriba el mejoramiento de la espézie humana: i si no se enziérran los delincuentes, sea cual fuere la *causa* de su delito, en lugares donde se instruyan i enmiénden, no por tiempo limitado, como se haze ahora, sino durante todo el tiempo que sea nezésario para curarlos i correjirlos completamente, suben de todo punto las desgrázias de la muchedumbre o de las masas, enfurézense o desbócense sus pasiones animales, las cuales acaudilladas por el indignado i ziego sentimiento de JUSTIZIA (4), salvan los mas sagrados

\* Este extracto sublime, en que se demuestra que la elocúenzia sagrada no se ha perdido entre nosotros, es de un sermon predicado por el distinguido orador D. Julian Gonzalez de Soto, en la Catedral de Figeras, el domingo de Ramos de 1844.

4 “La fiebre moral i política,” dize el Doctor Fossati, “que

respetos, desconozen las mas impèriosas leyes, acallan los gritos de los magnánimos sentimientos, hazen *querer* a la razon lo que ellas *deséan*, i se presentan aquellos lastimosos cuadros de estragos, misérias, desgrázias i padezimientos, de que no hai parte del mundo que no haya sido teätro, i que pertenezía a la mision de las privilegiadas cabezas haber evitado (1).

Ahora que con la luz de la Frenolojía he esplicado lo que entiendo por crimen, i las aplicaciones que deben hazerse de esta voz abstracta, prozederé a determinar cuales son las cabezas que están sujetas a cometer crímenes, a probar que el *castigo* solo, jamas ha curado ni puéde curar al crimen i que lo que se nezesita es *prevenzion* i *correccion*; terminando este artículo con proponer algunos cámbios que podrían ventajosamente adoptarse en nuestra lejislazion i juízios criminales.

Hai criaturas humanas que nazen con un desmedido desarrollo de la Destructividad, Acometividad, o Combatividad, Adquisividad, Secretividad i Amatividad (2), o de alguno de estos órganos, con la parte Moral i la

ajita de cuarenta años acá la Europa, o por mejor dezir la raza humana entera, no es otra cosa sino la nezesidad de que se haga JUSTIZIA a cada uno. Los priviléjios i las distinziones acordadas a los hombres sin mérito, la intelijénzia i la obra del hombre mal recompensadas o despreziadas, los empléos públicos mal repartidos, i una infinidad de otros desórdenes soziales, son otras tantas injustizias que piden remedio. El dominio de un pueblo sobre otro es una injustizia que clama por venganza de la parte del hombre i de Dios. La lucha entre los que quiéren *justizia* i los que disfrutan de las ventajas de la *injustizia*, es la que vemos renazer bajo formas diferentes en casi todas las naciones del globo por las conspiraciones, los motines i las revoluciones." *De la Mission du Philosophe au dix-neuvième Siècle*. De la Mision del filósofo en el siglo XIX, (Paris, 1858) pájs. 32-33.

1 Aquí no se habla de los males que en sus inescrutables designios envía la providénzia a los mortales.

2 Véase la Actividad pervertida de estos órganos en sus capitulos respectivos.

razon mui defectuosas, cuya organizacion constituye naturalmente al ladron, al violador, al asesino, al estafa i otros criminales. Miéntras quedasen desconozidas las causas, i el médio de combatir las, que han producido semejantes criminales: estos criminales deberían aparecer hasta lo infinito en todas las jeneraciones. Esto no es dezir sino que miéntras no se hubiésen descubierta las causas i el modo de combatir las, que producen las viruelas, por ejemplo, estas habrían continuado a aflijir hasta el fin de los siglos a la humanidad. I no se créa que séa esto ilusion o entusiasmo frenolójico; puesto que todas las soziedades humanas, no solo tiénen de ello intima conviccion, sino que fundan sobre ello todo su prozeder i conducta lejislativos. En efecto, si los hombres no creyesen, no supiésen que hai i ha de haber ladrones, asesinos, malvados de toda clase, ¿a que vendría formar códigos penales, erijir coléjios i fundar cátedras para estudiarlos? ¿A que vendría consumir tanto prezioso tiempo en estudiar leyes, i tanto capital en construir presídios, erijir cárzeles, i fundar otros establecimientos de castigo? ¿No es esto prozeder por el prinzipio de que se *créa, de que se sabe*, que ha de haber irremisiblemente **CRÍMEN**; i de que se careze de médios de curarlo, por mas que se hable i declame sobre fatalismo i libre-arbitrio, los cuales, con todo respeto i deferenzia digo que sin los conozimientos Frenolójicos, no puéden comprenderse?

De que las causas del crimen, en su jeneralidad, i los médios de combatir las, ántes del descubrimiento de la Frenolojía, eran desconozidas, es evidente por el hecho incontestable de que seis mil años haze que los hombres los están continuamente repitiendo; sin que ni los tormentos mas cruéles, ni los castigos mas atrozes, hayan sido parte a atajarlos ni disminuïelos. Ni mas ni ménos suzede hoi de lo que ya suzedia en tiempo de Caïn.

Si fuése zierto que algun médio riguroso pudiése ser

parte a correjir o reprimir el crimen, segun se quisié-  
ra aplicar esta voz, ¿porqué tanto cadalso como se ha  
levantado, tanto resorte como se ha puesto en juego,  
para acallar el grito santo de LIBERTAD e INDE-  
PENDÉNZIA, i atajar la marcha de la RAZON i del  
LIBRE ALBEDRÍO no han servido sino para robus-  
tezer este grito i azelerar esta marcha? ¿Porqué a  
pesar de tanta hogera como se ha enzendido para que-  
mar al supuesto criminal mártir relijioso, o al supuesto  
criminal mártir politico, o al verdadero criminal ase-  
sino o ladron; la relijion i la política, cada vez mas ro-  
bustas, mas potentes, mas ilustradas, van apareziendo  
como las proclamaron aquellos mártires, al paso que  
no zesan de prodazirse los asesinatos, los latrozinios,  
las estafas i las crueldades? Porqué la lei divina es su-  
perior a la lei humana; i aquella impulsa, arrastra ir-  
remisiblemente al hombre a adelantarse, mejorarse, de-  
sarrollarse, séan cuales fuéren los esfuerzos en contra,  
de que se valga la ignoránzia o la tiranía, el terror o  
el espanto; i porqué esa misma lei divina establece que  
la organizacion humana es trasmisible, "que no se  
cojen higos de los espinos, ni de las zarzas razimos de  
uvas."

La Frenología acaba de revelarnos que, séa cual fué-  
re la naturaleza del alma, sus manifestaciones en este  
mundo al ménos, dependen de la organizacion zele-  
bral, i que si esta organizacion no se mejora en algu-  
nos seres, o se les permite reproducirse, el alma ma-  
nifestará en ellos aquellas aberraciones que llamamos  
verdadero crimen, por las mismas leyes divinas que  
manifiésta en otros estraordinario talento para las  
ziéncias, las artes i las letras.

Pruéba convinzente de esto es el immortal Quijote,  
cuyo autor no respiraba mas que grázias, chistes i do-  
naires, cuando estaba enzerrado en una mazmorra, i  
rodeado de objetos que solo podian inspirar tristeza,  
melancolía i azerbo dolor. ¿I qué diremos de Bla-is

Pascal, a quien su padre enzerró en un cuarto, para que no estudiáse las matemáticas; i en este enzierro, saliéron, si puédo valerme de esta figurativa espresion, de su cabeza las matemáticas; estampando instintivamente con un carbon en la pared las primeras prinzi-pales proposiziones de Euclídes?

¿Pudo el castigo impedir a Zervantes el ser nove-  
lista, i matemático a Pascal? ¿I podrá jamas el *castigo*  
impedir a los naturales ladrones que roben ni mucho  
ménos escarmentarlos, cuando enseña la esperiènzia  
que en Lóndres i en toda poblazion numerosa, nunca  
se cometen mas latrozínios que cuando se reúne un  
jèntio inmenso para presenziar el bárbaro a la par que  
lastimoso espectáculo de un castigo público? ¿Pero co-  
mo podrían los azotes; ni las cadenas, ni los martirios,  
corregir un mórbido apetito, una inflamazion de ojos,  
o un dolor de vientre, que son casos análogos al de  
una irritazion zelebral que forma al ladron, al estu-  
prador, al asesino? La lejislazion ha de ser, repito i re-  
petiré mil vezes, impositiva, correctiva, curativa; pero  
nunca jamas castigativa. I sino, digalo el humanitá-  
rio sistema carzelá-rio de los Estados-Unidos, en que no hai  
mas que correccion e instruccion, i el que en Valén-  
zia ha introduzido nuestro dotado, benévolo, e infati-  
gable compatrízio el señor Montesinos, actual visita-  
dor de todos los Presídios de España. Compárense los  
buenos resultados en la moralizacion, productos, por-  
te, i radical curazion de los detenidos en esas nuevas  
penitenziá-rias, si bien grandemente imperfectas toda-  
via, con los que producen el inhumano i bárbaro siste-  
ma de cadenas, palos, i toda clase de infamante de-  
gradazion. Compárense, repito, unos resultados con  
otros, i dezídase despues a cual sistema debe darse la  
preferènzia, si al que solo prescribe inhumano castigo  
i degradazion, o al del señor Montesinos, que solo  
permite benévola correccion i bien dirijida instruccion.  
Ojalá que ese insigne español aplique la Frenolojía al

sistema curativo carzelario, i se hallará nuestra España a la vanguárdia en una de las mas importantes reformas soziales que para desterrar el vizio i entronizar la virtud deben adoptar los hombres. Ya es hora que la España, recordando sus antiguas glórias de conquista en el mundo fisico, obtenga mayores i mas duraderas glórias de conquista en el mundo moral.

Muchos creen que las cadenas, los patibulos, las cárzeles, las picotas, los castigos humanos en fin, sino curan o desarráigan el crimen, lo evitan en gran parte. Los hechos, la esperiènzia, la filosofia, la razon de todos los siglos i de todos los pueblos nos ofrezan evidènzia que irresistiblemente pruèba lo contrario. Jamas se han cometido ménos crímenes que cuando se ha castigado ménos, con tal de que las personas que constituían el gobierno conozièsen o dirijièsen, corrijièsen o evitasen la aczion de sus causas, ora fuèse *a priori* o por instinto, ora fuèse *a posteriori*, o por el es-

1 Mis últimos viajes por España me han llenado el corazon de regozijo al ver que en efecto vamos alcanzando ya glórias en el mundo moral. He ecsaminado detenidamente los presidios de Sevilla i Zeuta i pueden compararse ventajosamente con el de Gibraltar. Se ha adoptado el sistema humanitario que todos los comandantes de presidio han visto por esperiènzia debia adoptarse, i de que el Sr. Montesinos ha dado en Valènzia el primer completo ejemplo. Sin embargo, falta mucho que andar todavia; pero en lo poco que se ha andado tenemos que en Zéuta, donde hai mas de 2000 confinados, de dia i de noche puede irse con la mano llena de onzas con toda seguridad; que en Zeuta el alcaide de la cárzel es un presidario, que son presidarios los serenos, casi todos los criados de la poblacion son presidarios, i presidarios son vários escoltas que se destinan a vijilar i reconocer los movimientos de los fronterizos moros. ¡Que bello espectáculo! ¡Que triunfo de la parte moral sobre la animal! ¿I se dirá que la Frenologia es un absurdo? ¿Produzen estos resultados las cadenas, los palos, los continuos infamantes castigos? Preguntadlo a la poblacion entera de Zeuta, i entera os responderá: NO; que entónces no habia seguridad en la poblacion, ni moralidad entre los confinados.”

tudio de efectos producidos por la conducta humana. En comprobacion de este importante hecho yo no aduziré mas que un solo caso ; pero un caso que vale por mil ; un caso que quizás él solo establece un principio.

Barzelona, Cataluña entera, llora todavía el gobierno militar i político del marqués de Camposagrado. No hai catalan que al oír ese májico nombre no tenga mil gratos recuerdos i no esperimente mil satisfactorias sensaciones. Durante las dos épocas del gobierno de Camposagrado en Cataluña, no se ha enviado una sola persona a presídio, no se ha visto una sola ejecucion, no se ha dado un solo castigo infamante. I sin embargo, durante esas épocas, de bendicion i dicha para Cataluña, jamas ha habido ménos crimen i mas virtud sozial ; porque jamas se han atajado tanto las causas que producen el primero, ni desarrollado tanto las que producen la segunda. ¿No vemos a menudo que aquellas familias donde mas se castiga, mas perversos salen los hijos, i sufren por fin los padres, en cambio de su mal entendida crueldad, el odio de aquellos mismos a quiénes diéron la ecsisténzia? I al contrario, ¿no vemos en aquellas familias donde todo es amor, todo Benevolénzia, todo juicio, todo prudénzia, crezer los hijos en intelijénzia, virtud i buenas costumbres, dando dias de consuelo i glória a sus familias i a sus padres ? Pues bien, lo mismo suzede en las naciones. No hai mas diferénzia sino que una nazione se compone de hijos crezidos que han tenido toda clase de organizacion i educacion mala i buena, viziösa i virtuösa, i toca a los gobiernos saber de que modo han de rejirse, para que su conducta sea juiziosa, prudente, benévola i eficaz. La Frenolojía nos suministra para alcanzar estos conozimientos, una luz de que ántes careziamos. Desecharla o no desecharla arguiria en la jeneracion presente una inconcebible sobra de ignoránzia o de criminal indiferénzia.

Cuando el hombre es demente , o *criminal* nato , si queremos aún sérvirnos de este último impróprio término , todo el mundo conviène en que cualquier castigo es injusto e inútil (1): injusto , porqué donde no hai voluntad no ecsiste responsabilidad ; e inútil , porqué donde no hai poder de dirijir esfuerzos mentales a un fin determinado , no ecsiste ni puede ecsistir correccion ni enmienda . Para impedir pues que estos individuos satisfagan los irregulares deséos que su anómala organizacion manifiésta , sin daño de terzero , es inútil todo castigo ; porqué puestos en libre ejerzicio sus naturales inclinaciones , volverán a ejecutar irremisiblemente los mismos actos anteriores ; bien así como Mungo Park , el famoso viajador por el Africa , que vuelto sano i salvo a Escózia , su país natal , tenia tan fuerte pasion por viajar , que a pesar de los padezimientos sin cuento que en sus escursiones habia sufrido , a pesar de las súplicas de amigos , a pesar de sus própios funestos presentimientos , no pudo resistir a la tentacion de volver por segunda vez al Africa , donde se cumplieron sus temores ; hallando una aziaga i temprana muerte . Para los dementes , llamados *criminales* natos , no hai otro remédio sino tenerse desde su infanzia enzerrados , como tantas veces he repetido , donde se les aplique a ocupaciones productivas segun su capacidad , i se les haga tan dichosos como séan susceptibles de serlo .

1 La inutilidad del castigo en la cuarta parte al ménos de los condenados , se ha reconozido por todas las personas que han estudiado la estadística carzelária . Beaumont (pr. *Bomon*) i Tocqueville (pr. *toctit*) en su nunca sufizientemente bien alabado *Système Penitentiaire auu Etat-Unis* (Sistema penitenciário de los Estados Unidos (Paris, 1856) tom. ii. p. 296. nota al pié , dicen : “En 1850 , de 16.000 detenidos , que sufrían su condena en las cárceles zentrales de Fránzia , 4.000 eran reinzidentes .” Es claro , los mismos efectos producen las mismas causas . Aquellos miserables robaban , mataban , inzendiaban en virtud de una organizacion que los castigos no curaban , como no curarian un mórbido apetito , ni una inflamacion de ojos .



Miéntas dure la inmoral a la par que injusta costumbre de quitar la vida a los que cometen actos de violéncia, o de enzerrarlos en cárceles i presídios, donde todavía se desmoralizan mas; en vez de colocarlos en instituciones represivas, educativas, i curativas, el crimen no se atajará, i por consiguiente, la lejislazion criminal se hallará en un lamentable estado de atraso, i en oposizion directa a lo que claramente se ve ser la voluntad del supremo Lejislador (1). Los inútiles millones que hoi se gastan en levantar monumentos, que deberían caer en desuso, despues de los descubrimientos frenolójicos, sobrarian para establecer instituciones correctivas i educativas, cuyo sosten nada costaría al erário nazonal, i desterrarían de una vez i para siempre hasta el nombre de crimen.

Al revés de las criaturas humanas que acabo de describir, hai otras muchas, en quien los órganos que manifiéstan el miedo, el apocamiento moral, la escrupulosidad de conziéncia, la voluntária sumision, son tan desarrollados, que solo la idéa de cometer un crimen, o de tenerse que oponer a las demasías de otros, los aterra. Antes morirían de pasion de ánimo, que dezir NO. Estos tales sufren mucho en este mundo. Son esclavo-natos, presa de todo hombre que no se rija por sentimientos de noble i alta justizia. A veces cometen crímenes por esta misma debilidad, porqué no pudieron obrar segun su conziéncia i su razon les dictaban, sino que se viéron arrastrados irresistiblemente por la superior voluntad de otros seres. Hai en la soziedad mucho mas sufrimiento i crimen, hijos de esta organizazion, de lo que se créa. Poco sabe el don que posée quien ve lo recto, lo justo, lo bueno, i tiéne valor i

1 El lector no debe pasar sin leér al llegar aquí el apéndize H. al fin de este tomo, para ver este prinzipio ilustrado, i cuantos ataques tiene que sufrir la Frenolojía hasta en sus tenúencias mas santas i útiles.



energía para seguirlo a todo tranze; que es lo que constituye la verdadera moral.

¡Hai criaturas humanas, i son las mas, de lo contrario no podría ecsistir ninguna soziedad zivil, en quien los órganos que manifiestan el miedo, la moral i la razon, son suficientemente poderosos *si quiéren activarse*, a atajar los impetus de la Destructividad, Acometividad, Secretividad, Adquisividad i Amatividad, o dirijirlos, que es lo mejor, a los fines de utilidad por los cuales se nos fuéron conzedidos. La mitad de todos los criminales que he hallado en las innumerables cárzeles presidios, penitenziárias que he visitado en muchas partes del mundo zivilizado, pertenezzen a esta clase de seres humanos: seres que podrían ser *buenos* pero han cometido algun crimen real o imputado, que los hizo *malos* a los ojos del mundo. En algunos casos, los individuos mismos tuvieron la culpa del crimen que cometieron, porque pudieron haber hecho uso de su libre albedrío, i no quisieron ejerzitarlo; en otros fué resultado de un *acto primo*, de un arrebato mental; pero en los mas de estos casos, i séa dicho con compasion de los que hazen i ejecutan las leyes humanas, tenía la culpa la *misma* soziedad, por su desgobernio i voluntario natural desquizamiento (1).

Esto no solo suzede en España, sino tambien en Fránzia, Inglaterra, Alemánia, i aún en los Estados Unidos de Norte América, donde el pueblo es de derecho i *de hecho* soberano. ¿Pero como puede suzeder de otra manera? Los hombres que hazen leyes para gobernar al hombre, *no quiéren hazer médios para conoxer al hombre*. Ahora el lejislador militar solo considera al hombre como una máquina de destruir; el lejislador economista, como una máquina que es tanto

1 En esta espresion no me refiéro por supuesto a toda la soziedad, sino a las personas que rijen sus destinos, a los de cabeza privilegiada; por las razones de que he hablado en las pájinas anteriores.

mas perfectamente organizada cuanto mas produce i ménos consume; el lejislador despótico, como una máquina de pasiva obediéncia; el lejislador cortesano, como una máquina de disimular i engañar; pero la realidad del hecho es, que el hombre es una criatura animal, relijiosa-moral e intelectual, quien, aunque debe constantemente activar sus pasiones, sin que jamas salgan del dominio de la razon i la moral, está sujeto a vezes, por la ignoránzia de la soziedad, que no ha sabido o querido dirijir bien su educacion, o colocarlo en el propio lugar donde lo tenía Dios destinado, a lo que se llama *crimen*. Toda lejislazion cuyas tendéncias no conduzcan a hazer las pasiones del hombre mas potentes i enérjicas, sus sentimientos relijiosomorales mas fuertes i vigorosos para que puedan siempre dominar a las pasiones, i su Intellecto mas ilustrado para giar todas las poténzias mentales a los fines de satisfazion i dicha por que fuéron creádas, es una lejislazion imperfecta.

Concluiré este artículo enumerando en extracto, las causas del crimen que sin el ausilio de la Frenología era imposible conozer completamente, i las reformas lejislativas que debieran ponerse en práctica para curarlo.

### CAUSAS DEL CRÍMEN.

**PRIMERA.** La falta de educacion moral, intelectual i animal en la muchedumbre, por lo cual no tiene inteliéncia ni império sobre sí para evitar la multiplicazion de criaturas humanas, que han de salir nezesariamente mal conformadas, miserables, pobres, infelizes; es dezir, criminales-natas.

**SEGUNDA.** La mala conformazion de las cabezas, o demasiada irritabilidad natural en algunas rejiones.

**TERZERA.** El descuido de los que gobiernan en no poner inzentivos de virtud, en lugar de vizio i crimen,

delante de los ojos de los que teniéndolo cabezas equilibradas , son pecables por la tentación , i mejorables por los estímulos que reziben ázia la virtud.

CUARTA. La falta de conozimientos frenolójicos en los lejisladores , jueces , i directores de cárzeles i presidios ; por lo cual no consideran la causa que indujo al réo a cometer el crimen. Ellos no pueden determinar si fué por organizacion , por falta de educacion , por incuria de los padres , o por defecto de las leyes vijentes.

Si el crimen se cometió en virtud de organizacion , mientras se permita que semejantes organizaciones se reproduzcan , habrá siempre crimen , i si el individuo no se mejora , no se cura por los medios hijiénicos que ofrece la Frenolojia , esto es , activar ciertos órganos intelectuales i morales , i aplacar ciertos otros animales , el individuo reinzidirá constantemente , como lo prueba el hecho de que casi todos los ladrones i salteadores , son cumplidos o prófugos de presidios i cárzeles. Por esto el mayor de los absurdos es mandar a presidio a un culpado por tiempo determinado , sino hasta que se cure.

Si el crimen se cometió en virtud de que las leyes vijentes mas bien son eszitativas del crimen que de la virtud , claro está , que mientras no se modifiquen las leyes , los crímenes a que ellas dan márgen ecsistirán. En la Habana , Tacon estingió el crimen con solo establecer medios impeditivos ; i Camposagrado hizo lo mismo en Cataluña. Al arca abierta el justo peca , dize el refran , i si no se quitan tentaciones , mal podrán evitarse crímenes que se conziben las mas de las veces en virtud de esas mismas tentaciones. Si se enzierra un gato hambriento donde haya carne , claro está que cometerá el crimen de comérsela. Pero , ¿quién tendrá de eso la culpa , el gato o el hombre ? Es preziso que los lejisladores pongan impedimentos a la comision del crimen i hasta lo imposibiliten ; único medio de evi-

tarlo en muchos hombres con el actual estado de educacion moral.

QUINTA. La falta de casas de correccion i curazion moral a propósito. Los Estados Unidos comienzan a ofrezzer modelos de esta clase, no para que se copien ecsactamente en España, que esto sería el mayor de los absurdos, sino para que se tengan presentes en la formazion de otros análogos en esta nazion. Enzerrar a un español perfectamente en una zelda solitaria, seria volverle loco, no curarlo. Esto que para un jénio tetrico i meditabundo es una medizina, para un jénio mercurial es un veneno. A mas de que las reformas deben ser progresivas, como lo son los adelantos.

### REFORMAS LEJISLATIVAS QUE DEBIÉRAN ADOPTARSE PARA CURAR EL CRÍMEN.

PRIMERA. Establezer en todas las escuelas la enseñanza de las leyes criminales. Ahora por todas partes se juzgan i condenan a los delincuentes segun las leyes positivas escritas, i al mismo tiempo la gran mayoría de los zudadanos las ignora absolutamente. Créo que esta práctica ha prinzipiado ya a establecerse con felizes resultados en algunas escuelas de los Estados de la Nueva Inglaterra.

SEGUNDA. Establezer en todas las escuelas primarias la enseñanza, por médio de sistemas simplificados, de la Fisiología, aplicada a la salud, de la Anatomía i de la Frenología, para que se conoziése la lejislazion divina; i se palpasen los horrosos castigos que irremisiblemente han de alcanzarnos, a nosotros, a nuestra posteridad i a la soziedad entera si no cuidamos de nuestra salud, si no nos mejoramos, si no somos virtuösos, i si nos transmitimos en ninguno de los estados de que ya he hablado en el artículo sobre *Leyes naturales* i sobre *Poblazion*.

TERZERA. Cometido un crimen, determinar ante todo

si fué en virtud de eszesiva actividad o debilidad de alguno o algunos órganos zelebrales (1), o por no haber querido, *pudiendo*, venzer los ímpetus mentales que le moviéron al acto (2), o por algun defecto en las leyes soziales; o por algunas zircunstánzias fuéera del dominio del que lo cometió.

CUARTA. Si se comprobase lo primero, enzerrar el individuo en alguna de las instituciones ya dichas por término ilimitado; si lo segundo, colocarle en ellas, hasta que los órganos constitutivos del libre albedrío contra los ímpetus o debilidad de carácter que cometieron el crimen, fuésen poderosos a triunfar en todos los casos normales; si lo tercero, reconocer la soziedad su error i mejorarse, i si lo cuarto, estudiar esas zircunstánzias i removerlas, o modificarlas, o dominarlas, o ponérlas fuéera de la tentazion de almas débiles.

QUINTA. Impedir por médio de la moralizacion o el enzierro, si nezesario fuése, prole entre personas mal organizadas, la cual nezesariamente hubiéese de ser infeliz, imbézil, miserable o viziosa; todo el mundo sabe que así como dos aves no producen un perro, así los infelices, imbéziles o viziosos, no puéden producir hijos dichosos, despejados o virtuöses. Esta es doctrina filosófica i evanjélica.

## EDUCAZION.

Por educazion humana entiendo: instruir i adiestrar al hombre física i mentalmente con sus própios esfuerzos i los ajenos, desde la cuna al túmero, con el fin determinado de llenar mejor sus deberes, ser mas dichoso, i cumplir con mayor azierto la lei de progresivo adelantamiento a que él i su posteridad están sujetos (3). Veámos las indicaciones que puéde suminis-

1 Digase lo que se quiera, la Frenología puéde determinararlo.

2 Las indagaciones de los tribunales puéden determinararlo.

3 La voz *educazion* puéde usarse abstractamente, esto es,

trarnos la Frenología para formar los mejores planes posibles de *adiestramiento e instruccion*: elementos constitutivos de toda educacion.

Si el zélebro es el órgano del alma: si el alma se manifiesta, al ménos en este mundo, segun la condizion del zélebro, claro está que la educacion del alma, hechas ya las adverténcias nezesárias en las pájs. 89-96 para evitar sentidos peligrosos, es la educacion del zélebro.

El zélebro, como órgano corporal, depende de las mismas leyes que gobiérrnan las demás partes del organismo humano; cuya salud i vigorosa actividad dependen prinzipalmente de que todo el cuerpo se mantenga en templado i armónico ejerzizio, reziba alimento adecuado i sufiziente, aspire buenos aires, escrete arregladamente todas las matérias sobrantes o supérfluas, se guarde el cútis limpio, i se use un abrigo proporcionado a la estazion. De estas matérias tratan detalladamente las obras de Fisiología e Higiene; dos de las cuales se recomiendan en la nota de la páj. 95 del tomo i, de esta obra. En ellas se verá cuan preziosas indicaciones ha suministrado la Frenología para la educacion física del hombre.

## EDUCAZION MENTAL.

Si el zélebro es múltiplo, si se compone de vários órganos, ¿cuan importante no es tener esto presente en la formazion de planes de adiestramiento e instruccion?

puéde separarse del objeto que haya de ser educado i considerarse aplicable a cualquier forma viviente capaz de mejoramiento por el adiestramiento e instruccion, que puéda darse a sí o rezibir de otros. En este sentido el zélebre CALDWELL, dize: "Por educacion, en abstracto, entiendo un plan de accion o adiestramiento, por médio del cual toda forma viviente puéde mejorarse, i con perseveránzia elevarse al mas alto grado de perfeccion de que sea susceptible." *Physical Education*, "Educacion Física." p. 6.

Porqué, si fuése el zélebro un solo órgano, cualquier clase de ejerzizio mental, sería benefizioso al todo, siendo un compuesto, el caso es mui diverso. Suponiendo que una trompa séa mejorable con tocarla, cualquiera nota que se hiziése sonar mejoraría todo el instrumento; pero siendo el instrumento un piano, sería ridículo creér que todo el piano, que los tonos de todas las cuerdas, se mejorarían con solo tocar unas cuantas teclas. Para mantener en salud i constante actividad todas las manifestaciones de todas las facultades mentales, es menester ejerzitar armónica i templadamente todos los órganos zelebrales, i no unos cuantos solamente.

En la niñez es el zélebro débil e inmaturo, el trabajo mental debe graduarse, pues, a esta debilidad i falta de madurez. Tan injurioso es recargar de estudio a los niños, como recargarlos de trabajo corporal. Combe dize que después que la Frenolojía se ha establecido en Edimburgo como base de la educazion en muchas escuelas, el tiempo de instruccion se ha reduzido en ellas a *cuatro* horas al dia, i “todo el mundo confiésa,” añade, “que n-as griego i latin se aprende ahora que ántes en siete horas.” En efecto, ecsijir cuatro o zínco horas continuas de esfuerzo mental en un niño, es debilitarle el zélebro, enfermarle, i produzir aquel fastidio i disgusto que todos tenemos, cuando mui jóvenes, a ir a la escuela. Que diríamos nosotros, nosotros que tenemos ya los sesos formados, si hubiésemos de escuchar un sermon, una arenga, con la mayor atenzion durante cuatro o zínco horas?

Los temperamentos tiénen un influjo dezidido en la aczion del zélebro. Un niño con cabeza grande i de un temperamento mui activo, supongamos nervioso-sanguíneo, o mui nervioso solo; es lo que se llama un jénio, un talento precoz. Naturalmente estas cabezas bullen. Aprenden con fasilidad, deséan saber, siempre están estudiando. Engreídos o ufanos los padres de los



extraordinarios adelantos de sus hijos, dan pábulo a esta natural inclinación; i, recargando de esta manera el zélebro mas de lo que permite lo inmaturo de todo el organismo, inozente e ignorantemente conducen a un temprano sepulcro al que esperaban ser la gloria i sosten de su vejez (1). Los maestros observadores han notado que entre sus alumnos una cabeza grande, en extremo activa, se chupa, debilita o mata el cuerpo, si no se va con mucho tiento i cuidado. El sentido comun i la razon del linaje humano, tambien han hecho proverbial el dicho que jénios precozes, o muéren, a se vuélven tontos, o enloquezen (2).

Al revés de estos, hai niños de cabeza chica, i temperamento linfático; manteniendo estas zircunstánzias el alma en completa inactividad. Así como a los primeros debe írseles a la mano para que no estudien, pa-

1 Cuatro o cinco personas, entre ellas un esadministrador de Corréos de la Nueva Orleães, William H. Ker (pr. *uillan esch car*), después de haber oído alguna de mis lecciones públicas, o de haber visto algunos esámenes frenolójicos particulares, me han dicho que mis observaciones habían contribuído a hazerles cambiar de sistema en la educacion que segian con sus hijos, i que creian haberles salvado la vida este cámbio.

2 Hállanse al contráριο hombres grandes que en su niñez se tenían por poco aventajados, i aún pasaban plaza de tontos. Estos se distinguen por lo comun en artes o ziénzias que requiéren mucha observacion, mucho saber, mucho trabajo, i sobre todo mucha meditacion. Patrick Henry, el mayor orador que han visto los siglos, i Daniel Webster (pron. *u-ébs-ter*) uno de los jurisconsultos i estadistas mas profundos i mas elocuentes del mundo, pertenecen a la clase de injénios tardios. Hase notado que semejantes personas, esto es, aquellas en quien se desarrolla tarde el jénio; digamos de los veinte o los treinta años de edad, tiénen por lo comun una constituzion hercúlea, en cuya gradual formazion se espénde por mucho tiempo la enerjia vital; retardando de esta manera el desarrollo del zélebro. Se sabe, por otra parte, que las facultades reflexivas o pensadoras, las que constituyen la fuerza i robustez mentales, por lo cual se distinguen los injénios tardios, son prezisamente las últimas en sazonnarse i llegar a su completo desarrollo.

ra que ejerziten i robustezcan el cuerpo, a estos últimos se les debe activar el alma por todos los médios que indican la razon, el buen sentido, i la filosofia. A los de temperamento mui fibroso debe darse salida a su enerjía vital, i cuidar, al própio tiempo, que no dejen de ejerzitar el zélebro.

El distinguido Doctor Samuel G. Howe, superintendente del zélebre instituto de ziegos, en Boston, estado de Massachusetts, de quien se ha hecho ya mencion, en otro lugar de esta obra, tenia un alumno de mui desarrollada Acometividad i Destructividad, con un temperamento sumamente fibroso sangíneo, que incomodaba a todos sus condiszípulos; haziéndoles toda suerte de juegos dañosos, i de cuya Destructividad no había silla, ni banco, ni mesa que estuviesen seguros. "Yo sabía" continuó él, "que el castigo no produciría mas que terror, no afectaría mas que la Zircunspeczion, pero que no curaría, que no correjiría el mal. La causa estaba en la demasiada enerjía vital que impulsaba desmedidamente los órganos destructivos, i esta causa era la que debía combatir. Por fin me acudió la idéa, que, haziendo cortar a este alumno leña durante un par de horas mañana i tarde ántes de ir a la clase, se le disiparía aquella superflua enerjía que buscaba i no hallaba salida, i quedaría despues tranquilo i sosegado, para poder estudiar con utilidad i provecho." "Nunca" concluyó diciendo, "ha habido plan que surtiese mejor efecto, ni idéa que fuése coronada por un ecsito mas completos. Hoi este alumno haze raya entre los mejores i mas adelantados de sus compañeros; todos le quiéren, i mis muebles están libres de sus destructoras manos."

Este ejemplo enseña cuan diferentes son los niños, i cuan difízil es formar planes jenerales de educazion; ó al ménos, modificarlos segun las diferentes zircunstánzias, de diferentes individuos. La Frenolojía ayuda grandemente i sujiére médios para hazer estas modifi-

caziones segun los casos eszeptionales que se presentan. Antes de conozerse esta ziénzia, si bien el sentido comun ya estaba a favor de las indicaziones que despues ella nos ha ofrezido como verdades positivas, los planes de educazion eran en jeneral formados segun el talento, capricho, conozimientos o rarezas de personas determinadas; pero no, segun la naturaleza del hombre.

De este defecto adolezen hasta los sistemas de educazion propuestos por el gran Rabelais, (pr. *ravelé*) i despues a imitazion suya, por el zélebre Jean Jacques Rousseau. (pr. *chan chac rusó*). Ambos tenian cabezas mui grandes, i a mas, en el primero el sistema nervioso era estremadamente desarrollado, i en el segundo, el nervioso-sangíneo. Sintieron poderosísimamente, por lo tanto, la absoluta, la indispensable necesidad de educazion fisica; i ofrezieron idéas que sin disputa alguna han sido, son i serán dignas de practicarse. Pero dando por supuesto en sus íntimas conveziones aquellos dos varones, que todos los hombres eran segun *ellos mismos se sentían*, su sistema de educazion, solo conviène, en jeneral, a los alumnos de cabeza mui grande i de temperamento sobradamente activo.

Es menester no perder de vista que un temperamento no puede ser desarrollado en eszesos ni producir los efectos indicados, sino cuando los demás se hallan al extremo opuesto de ineficaz desenvolvimiento; porqué siendo los temperamentos, como son, antagonísticos, equilibran unos la aczion de los otros; sin que por esto ninguno pierda ni deje de manifestar su característica actividad individual.

Si el temperamento fibroso de Lord Brougham, o del Cardenal Jiménez (1), no hubiéese equilibrado los

1 Para dar una idéa de lo que puede la fuerza de los temperamentos nervioso i bilioso mui desarrollados se cita por ejemplo

efectos de su temperamento nervioso, o formado con él una favorable combinazion, jamás el primero habría continuado cuarentiocho horas en actividad mental ni habría el segundo, durante una larga série de años, continuado trabajando con fervoroso empeño, veinte horas diárias. A haberlo hecho habríase acaso el primero vuelto loco, i hubiéra el segundo succumbido, a los pocos meses, víctima de su ardoroso entusiásmo. En Jean Jaques Rousseau i Byron, sobre un temperamento nervioso mui activo cual acaso el de aquellos dos primeros insignes varones, reinaba señor el sangíneo, por cuya razon fué el estado normal de ámbos una continua irritazion mental que rayaba casi en deménzia.

A la anjelical Isabel I, el armonioso desarrollo del temperamento linfático, le dió aquella dulzura aquella calma, aquella tranquilidad i sosiego de alma, que mantuvo en ella desde la cuna al sepulcro, con una

a Lord Brougham. Dízese que este señor estuvo una vez todo el dia ocupado en un Tribunal de Justizia; del Tribunal fué a la Cámara de los Comunes i se quedó allí hasta las dos de la madrugada. Llegado a su casa escribió un artículo para la *Edinburg Review* (Revista de Edimburgo) i lo concluyó cuando era ya tiempo de ir a su Tribunal. Quedóse allí todo el día, volvió a la cámara de los Comunes a la noche, i no se retiró de ella hasta la madrugada. Estuvo por lo tanto ocupado mentalmente, i sin intermision alguna, dos dias i dos noches, sin que su vigor disminuyera ni desmayara. Esta *continua actividad* se debe, no tanto al tamaño de la cabeza de Lord Brougham, que no es sino de un volúmen regular; cuanto a la fuerza de un prepotente temperamento *nervioso muscular*. Igual fuerza de temperamento nervioso muscular-sangíneo se nota en Gonzalo de Córdoba, renombrado el Gran Capitan. En Jimenez de Zisnéros la fuerza de temperamento *nervioso-muscular* era aún mas vigorosa que en Lord Brougham; i esto esplica el porqué estuvo trabajando mentalmente veinte horas diárias, durante muchos años. Véase la pintura de este hombre verdaderamente extraordinario en aquel dechado histórico de Prescott; intitulado: *The History of Ferdinand and Isabella*. "Historia de Fernando e Isabel." (Boston, 1839, tom. iii. pájs. 417-428.

casi sobre-humana actividad, ardor i constánzia mental, el tipo i carácter mujeril. Poseía Isabel de Inglaterra una cabeza mui privilegiada; pero preponderaba en ella el temperamento sanguíneo-fibroso, por lo cual eran toscas las facciones de su rostro, poco torneadas las formas de su cuerpo, i mui poco templadas las pasiones de su alma. Obraba i se conducía como hombre: perdida en ella la blandura i suávidad femeniles. Por esto Isabel de España se mereze i tiene la admiración, el respeto i el amor de la posteridad; Isabel de Inglaterra, solo la admiración, acompañada de un pavoroso respecto.

### ADIESTRAMIENTO.

La educacion supone *instrucción* i *adiestramiento*; i esas voces tiénen sentidos mui diferentes. *Instruir*, significa comunicar conozimiento; i *adiestrar* quiere dezir, repetir ziertas acciones en el alma i en el cuerpo, hasta que se conviértan en hábito. Sentada una señorita delante de su piano, por mas que se le *instruyera* en el modo de tocarlo, sino *adiestraba* o amaestraba sus dedos, sino lo tocaba repetidas vezes, jamas lo aprendería. No basta *hablar*, es menester hazer *obrar*, e induzir a obrar.

En las páginas 546-549 ya se ha indicado de que manera estaba en la mano del hombre, activar, eszitar, hazer obrar las facultades. “¿Queréis que vuestros hijos,” dize Combe, “séan benévolos? sedlo vosotros mismos, i hazed que se ocupen en *actos de benevolénzia*. ¿Queréis que séan vuestros hijos respetuosos i reverentes? respetad vosotros mismos i hazedles respetar a aquellos con quien tratáis, atended i hazed que atiéndan escrupulosamente a los deberes de vuestra relijion (1).” A lo cual puede añadirse: ¿queréis

1 *Lectures*, ed. zit. p. 538.

que vuestros hijos séan en un todo virtuosos, morales, inteligentes? sedlo vosotros mismos. Los frios preceptos de moral i de virtud, tiénen tan poco influjo en el niño que no vé sino eszenas de vizio e inmoralidad, como las reglas gramaticales, al que no oye hablar sino impura e incorrectamente.

Si por dicha del jénero humano se practicasen estos prinzipios, los ocho o diez años que se malversan en aprender de memoria, i sin ningun fruto, reglas i mas reglas de gramática, de retórica, de moral etz. podrían emplearse en aprender *cosas, reälidades*. En este caso, sería un niño gramático, retórico, i moralista, sin haber aprendido reglas de gramática, ni de retórica, ni de moral a los diez años, en cuya edad podría ya prinzipiar a dedicarse a la Frenología, Anatomía, Fisiología e Higiene, que le darían un completo conocimiento de sí mismo, para cumplir mejor el elevado destino que le tiéne Dios señalado en este mundo.

En el adiestramiento de las facultades morales e intelectuales, el objeto es, por lo comun, elevarlas al punto de mayor perfezion posible de que séan capaces o suszeptibles. Este punto varía en diferentes individuos, i tiéne ziertos límites de que no puede pasarse. Los órganos por otra parte crezen por médio del adiestramiento o ejerzizio. Esto es indudable. Yo los he visto crezer despues de los veintiun años de edad. Deville (pr. *dévil*) los ha visto crezer despues de los cuarenta; Combe despues de los veintiocho (1).

¿Que deduczion sacarémos de lo que acaba de esponerse si queremos adiestrar, por ejemplo, la Filojenitura de una señorita? No por zierto, la de darle frios preceptos, sobre la nezesidad de amar a los niños, de tratarlos con cariño; sino echarle un infante en los brazos, induzirlle a que lo atiénda, a que lo acarizie, a que lo cuide. Tan fázil sería aumentar el músculo de

1 Véanse pájs. 69-70. COMBE, *Lectures*, p. 559.

un jóven en actividad, fuerza, i tamaño, con solo decirle que era un deber el ejerzitarle; pero sin hazérselo ejerzitar, como mejorar un órgano zelebral sigiendo el mismo sistema. No hai sino la práctica, la esperiènzia que adiéstre, que amaëstre.

Uno de los primordiales objetos de la educacion debiera ser adiestrar a la vez ziertos órganos que conducen a un fin comun; para producir entre ellos union, unidad de aczion. Los órganos que constituyen el talento musical son: los Tonos, el Tiempo, el Peso, la Ideálibad, i la Imitazion, i todos estos debieran adiestrarse de manera que trabajasen juntos. Por grandes que fuésen estos órganos, sin anterior adiestramiento, ningun esfuerzo humano les haría producir música. El Lenguaje, la Individualidad, la Eventualidad, la Comparazion, i la Conzentratividad constituyen el talento oratório. Sin embargo, aúnqué todos ellos se hallasen bien desarrollados en un individuo, sería preziso que se les hubiésc acostumbrado a trabajar juntos, a activarse de consuno, a operar simultáneamente, para que pudiésc hazer un elocuente discurso. Este prinzipio es mui importante, i su aplicazion puéde producir utilísimos resultados en la educacion; porqué apénas hai ningun ramo de enseñanza, séa de la clase que fuere, que no dependa del concurso de vários órganos i de su simultáneo adiestramiento, práctica, o ejerzizio.

## INSTRUCCION.

A mas del *adiestramiento*, se nezesita INSTRUCCION. Para comprender bien el significado de esta palabra, menester es hazerse cargo que las propensiones i los sentimientos son todos ziegos. La *Filojenitura* produce amor de hijos; pero no nos revela, no nos dize, cual séa el mejor modo de amarlos. La *Venerazion* es la facultad que nos impele a venerar; pero no nos comunica cuales son los verdaderos objetos de respe-

to, adoracion o culto. Ninguna propension ni ningun sentimiento nos dicen que para producir ciertos resultados, es menester que concurra en accion con otros. El hombre sin instruccion, es aquel en quien todos los órganos obran sin union ni enlace, esto es, trochemoche.

La instruccion consiste: primero, en conozernos a nosotros mismos; segundo, en conozer al mundo que nos rodéa i con el cual estamos en relacion; i terzerro, en conozer los médios para adaptar nuestra conducta a las zircuntánzias esternas con el fin de producir la mayor cantidad posible de satisfazion (1) a nosotros mismos, i de provecho a nuestros semejantes, a cuyo fin i efecto nos ha dotado el Criador de una admirable combinazion de facultades mentales.

En várias partes de esta obra (2) he indicado que los instintos del hombre, esto es, las pasiones i sentimientos eran diferentes en *esénzia* de la de los animales. Pero es preziso tener una idéa clara de esta *diferénzia*, a fin de comprender como en su imperfectibilidad, en su suszeptibilidad de pecar, tiéne el hombre tanta supremazia sobre los brutos.

El órgano de Constructividad de las aves, por ejemplo, es, si se quiere, *perfecto*, no puede *errar*; porque no solo produce el deséo de construir nidos, sino tambien la tendénzia ziega e irresistible a construirlos de un modo *único*, cuyo modo único, es el *mejor* para ellos. La abeja se siente impulsada a construir las zeldas de su panal; pero no las puede construir tampoco sino de un modo único, si bien este modo único es supremamente perfecto, porque para ella es el mejor

1 Por *satisfazion* entiendo yo siempre satisfazion templada i armónica, esto es, lejima satisfazion.

2 Especialmente en el artículo sobre *Poblazion*, páj. 110-111, 152-155.



que la mas sublime filosofia i elevada razon podrían inventar (1).

El hombre tambien tiéne Constructividad; pero no produce en él sino un deséo ziego de construir, sin plan fijo i determinado, único e irresistible, como en los animales. Este plan, Dios lo ha dejado a su *libre albedrio*; habiéndole conzedido en cámbio facultades superiores, para dirigir la Construcion, i hazerle producir las mas magníficas i duraderas fábricas i monumentos, que puédan satisfazer cumplidamente todas las nezesidades animales i morales que siénta él i sus semejantes, ahora o en tiempos venideros. Pero para alcanzar este objeto, para formar un plan con arreglo a estas nezesidades, preziso es que se iustriyan, que obtengan conozimientos las facultades superiores: esta es condizion indispensable a que les ha sujetado el Divino Hazedor. Nuestro Intelecto no tiéne conozimiento infuso de los objetos que pueda comprender, o del mejor modo que pueda dirigir los instintos: el Intelecto del hombre no se compone sino de capacidades, poténzias, instrumentos para alcanzar conozimientos o instruccion, por médio del ejerzizio i de la aplicazion. Quanto mas grande séa el Intelecto del hombre, no tendrá tanto mas poder i conozimientos, sino tanta mas fazilidad de alcanzarlos, combinarlos i modificarlos; constituyendo estos grados de poder i fazilidad, los vários grados i clases de talento natural, con que se distinguen los hombres i las naciones. En esto se ve quanto yerran aquellos injénios que se créen esentos i libres de trabajo i aplicazion.

Hai dos modos distintos, perfectamente bien marcados, de obtener instruccion o conozimiento, el uno es, presentar primero al Intelecto el objeto i añadir despues el nombre; i el otro, no presentar el objeto,

1 De la Constructividad de los animales se habla tambien, en las observaciones sobre la Constructividad, tom. i, páj. 221.

sino mencionar su nombre, i hazer despues una descripcion de él.

Toda la imperfeccion del segundo método se presentará de lleno solo al considerar que una palabra en sí o de suyo no es sino un sonido que nada significa (1). Para que una voz séa de la menor importáncia debe representar un objeto, un sentimiento o una relacion, los cuáles deben de antemano *saberse*, para poderse *comprender*. ¡Que incompleta, que inexacta, sería la idea que se formarían una clase de niños del *Pavo Reäl*, por mas clara, completa i brillante que se hiziera su descripcion, si no se les presentase a la vista! El caso sería que los niños no conozieran al pavo reäl. Pero cuan diferente sería el resultado si se siguiése el primer modo de impartir instruccion, si se les pusiera delante de los ojos esta ave, i se les dijera despues el nombre. “¿Queréis que los pueblos se conozcan?” me decía un sábio, “dejémos de hablar i escribir, hagamos caminos de hierro, i barcos de vapor.” En efecto estos son los medios para desterrar gerras, disensiones i preocupaciones entre nacion i nacion, provincia i provincia, ciudad i ciudad.

“Cuando mandais vuestros hijos a la escuela,” dice Combe (2), tratando estensamente sobre la materia que nos ocupa, “a que aprendan de memoria, les dais palabras, no ideas; aumentais su conocimiento de *vozes*, no de *cosas*. El verdadero plan es presentar el objeto a los niños; hazerles ecsaminar su forma, su tamaño, su color i otras particularidades; i despues decirles el nombre, hazérselo repetir i escribir. La naturaleza toda está adaptada, del modo mas prezioso i bello, a nuestras facultades; i el estudio de la naturaleza produce por esta razon el mas grato i esquisito

1 Véase esto ilustrado, en el LENGUAJE, tomo i ' *Observaciones*, pájs. 325-328.

2 *Lectures*, pájinas 343-344.

plazer. Demuestra esta verdad la insaziabile sed que los niños tiénen de saber cosas; llegando hasta el estremo de romper sus jugetes para saber lo que hai dentro. Cuando se sige un buen sistema, los elementos de todas las ziénzias se hazen mui simples. Hablad a un niño de jeometría, triángulos, ecságonos, i lo abrumaréis completamente; pero presentadle una figura, que observe, o hazedle observar, que tiéne tres lados i tres esquinas, dezidle despues que todas las figuras como aquella se llaman *triángulos*; i comprenderá clara i fázilmente la matéria. A los niños siempre les gusta aprender con tal que se les presenten los objetos a las facultades intelectuales; i puédan instruirse en cualquier matéria que permita esta presentazion. Para probarlo disequé una vez delante de dos niñas i un niño, el corazon i los pulmones de un cordero. Grande fué el plazer que manifestaron; i fuertes, vivas, i duraderas las impresiones que rezibiéron.

“El maëstro con quien aprendí,” continúa el mismo Combe, lug. zit., “era mui afizionado a construir, e hizo un puente de madera segun el plan que describe Zésar, en sus Comentários, el cual siempre presentaba a su clase al llegar a este punto. Todavía me acuerdo con que delirio deseäba que llegase el tiempo cuando se me permitiése estudiar el puente de Zésar. Llegó por fin esta época suspirada; i entónzes en lugar de la poca inclinazion a ir a la escuela, de las tardanzas, de las ausénzias, de la flojedad de otros tiempos; todo era ardor i atenzion; no había nezesidad de regañar ni castigar; leíamos i ecsaminábamos, con la mayor afizion i constánzia, i así es que la parte mas difizil de los Comentários de Zésar, vino a ser para nosotros la mas fázil. Cuando hubimos concluído la descripzion del puente, ; con que desconuelo vimos depositar el puente en el armáριο de donde lo habían sacado!”

En Edimburgo, Escózia, se ha sacado todo el par-

tido posible de las doctrinas frenológicas, para el mejoramiento i adelanto de las escuelas i del modo de instruir i adiestrar en ellas (1). El señor Wilderspin ha

1 Profundamente penetrados los que están al frente de la ciudad de Edimburgo de la mision elevada que tiene la mujer en este mundo, en su doble empleo de esposa i madre, a que la naturaleza la destina, han establecido un colejio mujeril en forma, intitulado: "Instituto Escocés para la educacion de Señoritas," en el cual, por unos dos mil reales al año, pueden cursarse todos los estudios que se enseñan en el gran colejio de Edimburgo destinado a varones,

Las alumnas durante el dia están bajo el cuidado jeneral de la Superintendente, que está encargada de su conducta i modales. Los ramos que cursan son: Declamacion i Composicion, en la lengua nazional; Historia i Jeografia, Escritura, Aritmética, Teneduria de libros; la teoria de la Música, el Forte-piano, el Canto, el Baile, i el dibujo de Perspectiva; Matemáticas, Astronomia i Jeografia Matemática; la Lengua i literatura italianas, i la Calisténica o Jimnástica adecuada al bello secso. Ademas de esto los Catedráticos del gran Colejio de Edimburgo destinado a varones, dan, en el Instituto de Señoritas, cursos de Filosofia natural, Química, Historia Natural, Jeolojia i Mineralojia, Fisiolojia, e Historia antigua i moderna.

Este programa no tiene nada de ilusorio, de paparrucha ni charlatanismo; todos los ramos que en él se mencionan, se enseñan real i efectivamente por los mejores sistemas conozidos, i por los primeros profesores que pueden alcanzarse; siendo de advertir que no por dedicarse las señoritas a todas esas artes i ciencias desatienden las mas importantes i nezesarias, esto es, las que dicen relacion con los quehazeres mujeriles i domésticos. Al contrario, todos los estudios zientíficos que se sigen en el instituto no se consideran sino como médios preparativos i ausiliares para poder desempeñar mejor las obligaciones caseras. Nunca se pierde de vista en aquella institucion que la mujer está destinada a ser el gobierno ejecutivo de una familia.

Ahora que en nuestra España se barrunta un movimiento jeneral educativo, yo aconsejaria que los hombres prinzipales de sus capitales, esto es, las cabezas de desarrollo intelectual que poseen se las riquezas y los empleos, reuniésen i mandasen personas a propósito que estudiásen en todos sus pormenores i jeneralidades los establecimientos de educacion nazionales i particulares de Prusia, Estados Unidos i Escoczia; no con el fin de aclimatarlos sin modificacion en nuestro suelo, sino para introducir lo bueno que para nosotros

establecido una escuela para niños muy pequeños o párvulos, que sirve de modelo al mundo. Convezido de que la descripción que hace el mismo Combe (1) del sistema adoptado por el señor Wilderspin será agradable i útil a mis lectores; i con mucha particularidad a aquellos que están ocupados, o que directamente se interesan, en el adelantamiento de nuestra enseñanza pública, lo inserto a continuacion.

“En primer lugar, los cuartos para las clases son grandes i bien ventilados; de suerte que los niños respiran siempre aire puro. Rodéa la escuela un terraplen seco, espazioso i bien aireado; destinado al recreo de los niños : alternándose tan juiciosamente el trabajo i el juego, que ni uno ni otro piérden su atracción por hazerse demasiado duraderos. En la escuela se atiende con mucha escrupulosidad al principio de que los órganos del zérebro, como los músculos del cuerpo, se cansan con el ejercicio prolongado; i así es que jamas se continúa ningun estudio lo suficiente para que llegue a causar fatiga o cansancio.

“Ocupa en los ejercicios intelectuales el lugar mas conspicuo i señalado, la presentación de objetos visibles i palpables. Familiarizanse gradualmente los niños, con sus cualidades i relaciones, sus combinaciones naturales i artificiales. De esta manera se estimulan directamente i se ejercen agradablemente todas las facultades intelectuales, que nos dan conocimiento de los objetos esternos. Alcanzan así los niños una cantidad inmensa de instruccion casi jugando. Toma el maestro en la mano una figura matemática; un triángulo por ejemplo; i pregunta a los niños si desearían hablar sobre aquel objeto. Todos responden afirmati-

tengan i podamos *buenamente* admitir. Para hazer *bien* una cosa, es menester ántes saber como la hazen otros. Adviértase que el hombre, materialmente hablando, no *crea* ni puede *creär* nada. Sus potencias se limitan á imitar, combinar, modificar, mejorar.

1 Lectures, pájs. 344-345.

vamente, todos lo deséan con ardor. Házeselo describir. Ellos ven que tiéne tres lados i tres esquinas, i se lo dizen al maestro. Así que lo han ecsaminado durante algun tiempo, les pregunta: Si quisiéran saber el nombre. Dízeles el nombre, i se lo haze repetir várias veces. “¿Como os gustaría saberlo deletrear a Mamá?” les preguntará acaso despues. “Esto nos gustaría mucho,” responden todos. El maëstro compone despues la palabra con letras de madera, i los niños la deletreán. De este modo aprenden a leër casi sin sentirlo. La instruccion jamas se prolonga mas allá de un cuarto de hora.

“Las clases van por turno al recreó, el cual sirve de teatro para el adiestramiento moral. Aquí los alumnos mas grandezitos se amaëstran en el ejerjizio de ser afectuosos i cariñosos a los mas pequenitos; toda desviacion de lo que manda la Benevoléncia i la Conziensiosidad; todo desahogo de pasion, o manifestazion de egoismo, ha lugar a averiguazion; para la cual nada se considera demasiado insignificante. Esta se conduze abiertamente ante un jurado compuesto de los mismos niños, i rara vez dejan de formarse una idéa ecsacta del asunto, ni de pronunziar una senténzia justa.

“Es verdaderamente agradable presenziar este sistema de amaestramiento. Las tentaciones ántes bien se presentan que no se remuéven; i aúnqué muchos de los niños son de padres que pertenezén a la ínfima clase de la Soziedad, los cuáles no puéden dar bastante alimento a sus hijos, las comidas de sus mas afortunados compañeros, las grosellas, las crespas, las manzanas i las peras, están tan seguras en el recreó como si estuviésen bajo llave. En nuestro país hai padres tan pobres que han de mandar sus hijos a la escuela sin poderles dar comida al médio dia. De esto se saca partido en la escuela del señor Wilderspin, para cultivar la Benevoléncia de sus mas afortunados, los cua-

les, en sus comidas forman una para sus infelizes compañeros,”

En varias partes de esta obra he recomendado la introduccion del estudio, de la Fisiolojía i de la Higiene en las escuelas primarias, como el fundamento de toda buena educacion. Oigámos lo que dize Combe sobre el particular, con cuyo nombre deséo que mis compatrizios se familiarizen. Dirijiéndose a los zudadanos de la gran Nazon que forman hoi dia los Estados Unidos de Norte América, este zélebre escozés les dijo :

“Tomo la libertad de llamar mui de veras la atencion de Ustedes, no solo a la ventaja, sino a la nezesidad de que se introduzca instruccion en Anatomía i Fisiolojía en los sistémas de educacion popular. Sin este conozimiento las leyes prinzipales de la salud no puéden saberse, ni apreziarse su grandiosa importanzia. Yo no quiéro dezir que Ustedes deban enseñar a sus niños todos los pormenores de estas ziénzias, lo cual sería indispensable si quisiéran dedicarlos a la práctica de la medizina o de la zirujía. Mis deséos se reduzen a que la estructura de los órganos prinzipales del cuerpo se espliquen solo lo bastante para que puédan claramente comprenderse sus funciones; i a que, sobre este conozimiento, se funde una diluzidacion de las leyes de la salud. Yo puédo zertificar, apelando a la observacion que esta instruccion puéde comunicarse con buen écsito a niños de diez años de edad. La estructura del cuerpo se dirige a sus facultades perzeptivas o conozedoras, i la esplizacion de sus funciones es lo mismo para ellos que oír la relacion de novelas o cuentos de ficcion.

## APLICACIONES PRÁCTICAS.

### COMBINACIONES DE LOS ÓRGANOS.

Antes de entrar en materia, es preciso, es indispensable notar, que el volumen zelebral de los órganos, como se ha dicho en otra parte, les da prinzipalmente *Fuerza*, pero que la ACTIVIDAD conque se manifiesta esta fuerza, depende, a mas del tamaño zelebral, de que la cabeza sea prolongada (1), que el temperamento sea favorable, i que haya ejerzizio, educacion o práctica. No hai duda que cuanto mas grande sea un órgano tantas mas tendenzias tiene, naturalmente a ser activo; pero siempre esta actividad, dependerá prinzipalmente, del temperamento, de lo largo de las fibras que lo componen, i del ejerzizio.

La repetizion de una aczion, que es el ejerzizio o adiestramiento del órgano u órganos que la producen, es absolutamente nezesaria para tener fazilidad en hacer esa aczion lo mejor que seámos capaces. El viololinista que no toca su instrumento durante algunas semanas, halla que los dedos no quieren correr con la ajilidad i azierto de que él se siente capaz. Los operistas, para mantener sus voces en buen estado de actividad, ensayan o cantan todos los dias. De la misma manera el escritor que está mucho tiempo sin componer, tiene que pasar algunos dias, para volver a adquirir la misma fazilidad de actividad en los órganos que hazía trabajar, i ponerse al corriente, o si se quiere, en estado normal (2).

1 Véase, *Forma Jeneral de la Cabeza*, tomo i páj. 101 de esta obra. A mas del testimonio de Spurzheim i Combe, repetidisimas observaciones personales me han convezido de esta verdad.

2 El mundo fisico está sujeto a esa misma lei. El cuchillo



Conviene muchísimo, sin embargo, no perder jamas de vista, que tal puede ser el enorme desarrollo de un órgano, tal su extraordinaria actividad natural, que no nezesite constante o continuado ejerzizio, para estar al corriente; puesto que obra, siempre que se quiera, o siempre que se eszite, con toda la actividad de que es capaz. A los ojos se viene, sin embargo, que en este caso, el mismo órgano se activa constantemente a sí mismo, i activándose constantemente a sí mismo, puede dezirse que está constantemente en ejerzizio.

Los hombres que se distinguen solo por *fazilidad*, poséen una cabeza mediana, pero extraordinariamente activa; los que se distinguen solo por *fuérza*, poséen una cabeza *grande*, que debe ponerse en actividad prinzipalmente por el ejerzizio; los que poséen naturalmente *fazilidad* i *fuérza* a la vez; poséen una cabeza extraordinariamente grande i extraordinariamente activa: tales eran las cabezas de Homero i Shakespeare. (pr. *chacspír*). La cabeza de Lope de Vega era acaso una de las mas activas que han conozido los tiempos, pero su tamaño era mediano no mas. Esto explica el porqué no ha trasmitido a la posteridad la impresion que hizo en su siglo. No así Zervántes, que a una cabeza mui grande añadía una actividad zelebral solo inferior a la de Lope de Vega; por lo cuál ningun hombre, a eszepzion de Homero i Shakespeare, ha trasmitido, como autor, tan fuerte impresion a la posteridad.

Si el tamaño de ziertos órganos, i su espontánea que no se usa sea cual fuere su tamaño se enmoheze i no corta. La zerradura de que rara vez nos servimos, se toma de orin, i es difizil zerrarla o abrirla. Pero si bien la actividad de sus particulares funciones depende del ejerzizio continuado, la *fuérza* con que maniéstán su actividad esos objetos depende de su tamaño. Esta comparazion explica la diferénzia entre fuerza i actividad de aczion, que conviene tanto distinguir en Frenología.

actividad, fuesen mui extraordinarios, formarían lo que se llama una disposizion o un talento natural; conduzirían al individuo a buscar naturalmente una carrera i un modo de vivir, sin los cuáles sería supremamente infeliz; constituirían lo que suele llamarse "Voz de la Naturaleza." Si por ejemplo la Individualidad, la Eventualidad, la Comparazion, el Lenguaje i la Conzentratividad, fuésen todos enormemente grandes i activos, un impulso interior, "la voz de la Naturaleza" arrastraría al individuo a ser orador.

Pero esto suzede rara vez, i por lo tanto rara vez se ven portentosos injénios naturales. La particular reunión de órganos grandes i naturalmente mui activos que ecsistían en Napoleón, para gerrero; en Paganini, para violinista; en Rafaél, para pintor; en Aguado, para banquero; en Patrik Henry, para orador; en Zervántes, para novelista, i en algunos desgraziados para ladron, asesino o violador, no se ve amenudo; por cuya razon tampoco se ven amenudo semejantes jénios de bien o de mal.

Por lo comun ecsisten en la cabeza humana órganos medianos en tamaño i actividad, con alguna rejion particular mas o ménos abultada. De estos órganos puéden hazerse ilimitadas combinaziones, las cuáles constituyen los vários jénios, disposiciones, ofizios i profesiones de la vida. Naturalmente solo los órganos mas desarrollados obran en combinazion, pero el trabajo, ejerzizio, práctica, repetizion, adiestramiento, o llámese como se quiera, puéde acostumbrar a hazerlos obrar en determinadas combinaziones para producir determinadas profesiones i ofizios.

He aquí uno de los grandes bienes que nos proporciona la Frenolojía. Conozidos los prinzipales órganos cuya simultánea actividad entra en el desempeño de una profesion u ofizio, sabemos a punto fijo que debemos adiestrarlos simultáneamente, para amaëstrarnos en ella. Sin este ejerzizio espezial de acostumbrar

zierta reunión o combinacion de órganos, a obrar juntos o de consuno, no puede haber aquel resultado espezial, que forma la profesion u ofizio; i esta mancomunidad de accion, depende en las mas de las cabezas de la educacion. En el hombre sin educacion obran los órganos, por lo comun, sin determinada union; arrastrando los preponderantes a los demás como instrumentos suyos. Este secreto nos revela la razon porqué el adiestramiento produce tantos prodijios.

Hai varias cabezas que son aptas para diferentes carreras, segun la combinacion de órganos que se adiestren obrando juntos. Hai otras en que se hallan uno o dos órganos sobresalientes i los demás medianos para tal o cual carrera; i no faltan algunas que tienen naturalmente para ella la particular combinacion de órganos, todos bien desarrollados, que se requiere. La Frenología reconoce, *antes de ver resultados*, el grado de poder de cada uno de los órganos que forman estas combinaciones; i si bien ella no es, en este particular, mas que *estimativa*, i de ninguna manera *matemática*, no deben desestimarse por esto las útiles indicaciones que puede hazernos.

Por lo que ya se ha dicho en las páginas 46-59, de este tomo se ve positivamente que la voluntad del hombre tiene un influjo directo e indirecto sobre la ejecucion de una accion, por lo cual no debe suponerse que, cuando hablamos de un jénio natural, queremos dar a entender que este jénio es absolutamente irresistible en todos los casos. Ya he dicho en otra parte: "Al considerar que ninguna ciencia da indicaciones tan realizables como la Frenología, para modificar el carácter de un individuo i hazerle lo que ecsijen la Razon, la Filosofia, i la Relijion (1), es inconcebible como haya podido temerse jamas de que eran sus tendencias ázia el fatalismo (2).

1 Véanse tomo i pájs. 79-82, 99-101; y pájs. 96-103 de este tomo ii.

2 El mayor bien que la Frenología está destinada a repor-

A continuacion añadiré el resultado de un número bastante crecido de combinaciones, que podrán servir de ejemplo al alumno, para irse adiestrando en pronosticar resultados de otras combinaciones que se le presenten. El dedicarse a estudiar el jénio o talento que produce la actividad simultánea de ziertas combinaciones, no solo es útil para pronosticar jénios o talentos espeziales, con el ecsámen prácticò de cabezas, sino tambien para determinar los órganos que simultáneamente deben activarse o debilitarse para producirlos.

## JÉNIOS O DISPOSIZIONES.

### NO HAI CABEZA MALA.

Al considerar que la diferente organizacion mental es a la vez la causa i efecto de los vários jénios, disposiciones i ofizios de la vida, i que estos vários jénios disposiciones i ofizios son absolutamente nezesários para la formazion i constituzion de la soziedad, no podemos ménos de conyenzernos que la diferente organizacion mental o *diferentes cabezas*, es un bien o una nezesidad que naze del órden natural que Dios ha establezido. De aquí debemos inferir que así como no hai facultad mental que, bien dirijida, no produzca un bien, ( Véase tomo i, pájs. 146-150 ) así tampoco hai cabeza humana (1), que, colocada en su própia es-

tar al jénero humano, es el estender el poder del *libre-albedrio*, i el de mejorarnos fisica i mentalmente en las presentes i futuras jeneraciones. Yo créo que toda esta obra es un comprobante del aserto que acabo de hazer, pero con espezialidad, las pájs 79-82, 139-140, 146-147, del tomo i, el final de la Destructividad i el de la Adquisividad, con todas las Aplicaciones que antezeden.

1 Mientras esta cabeza humana no esté por demás en el

fera de acción, no sea útil i dichosa en el órden sozjal. Quien no es bueno para soldado, puede ser bueno para arquitecto; el pintór que, dedicado a retratar, no produce sino mamarrachos, dedicado a dar color a puertas i ventanas sería acaso mui útil i dichoso. Hai hombres que ocupados al comérzio son infelizes e ineptos, por haber abrazado zierto ramo de esa profesion, los cuales si se hubiésen dedicado a otro ramo de esa misma profesion, serían hombres altamente respetados i pasarían plaza de intelijentes. Yo conozí a un hombre que se empobrecía i por fin se convenzó de que era inepto; porqué toda su vida se había dedicado a la parte directiva de várias soziedades comerciales que había formado; dedicóse luego a la parte ejecutiva i no solo ganó lo perdido sino que cobró hasta fama de hombre sagaz i mui previsor.

En mis lecciones públicas no me canso de repetir: « Así como no hai ningun temperamento malo, tampoco hai propiamente hablando, ninguna cabeza mala. Todos, sí, todos somos emanaciones de la Divina Omnipoténzia, todos somos hijos del Padre Zelestial, zentro de toda bondad, de toda justizia, del cual *nada malo puede salir*. No hai, pues, cabeza mala, no hai cabeza que no haya nazido para algun fin santo i útil, como no hai objeto en la creäzion, por ínfimo, por insignificante que séa, al cual no se le haya señalado algun destino. Toda cabeza, sea de la clase que fuére, tiéne su mision buena que llenar; i si no la llena, o tiéne la culpa el que la posee como individuo, o la tiéne el cuerpo sozjal del cual forma él parte integrante.

« Esta cabeza (la de un asesino), señores, que aquí

mundo. Puede ser tan superabundante el número de criaturas humanas, comparado con los medios de subsistencia, que la verdadera esfera de acción de muchas cabezas sería el que se hallasen sus restos depositados en el Campo Santo. Véase atrás el artículo sobre *Poblazion*.

ahora presento a Vds., fué la de un ladron fazineroso, que tuvo durante siete años algunas comarcas de Cataluña en alarma, sobresalto i terror. Pero, ¿era esta la mision que tenía en la tierra esa cabeza? No por zierto. Con una educacion adecuada, esta cabeza habría sido mansa como la de un cordero, valiente como la de un león, rápida como el rayo. ¿Que era menester, pues, para que esa cabeza cumpliése su destino, el destino de obrar el bien que le tenía Dios señalado? Que los otros miembros del cuerpo sozial, a quien les había conzedido la naturaleza alta prevision i alta moral, hubiésen educado como convenía, la parte superior e intelijente de su cabeza, i hubiéran adormezido la inferior, colocándola luego en su verdadera esfera de accion, que era el ejérsito, la marina, o la ejecuzion práctica de empresas árduas, difiziles i que ecsijen sufrimiento, valor, constánzia i un alma de hierro. Si 5000 soldados que poseyesen cabezas como esta, capitaneadas por cabezas del mismo temple, pero predominando en ellas la parte superior anterior, i amaëstrados en forma, no hiziesen frente a mas de 20.000 hombres, i los venziesen completa i vergonzosamente, segun hoi se forman los ejérsitos, yo me dejaría matar.

«No, señores; lo repito i lo repetiré mil vezes: no hai cabeza mala, dése a cada una su própia esfera de accion, i no habrá cabeza mala ni desgraziada. Si en toda la naturaleza no hai un solo átomo que deje de tener aplicacion útil e importante en la naturaleza, ¿como podía dejarla de tener la cabeza humana? Imposible. Aquí no hai mas sino buscar esa aplicacion, por médio de la intelijénzia que Dios ha dado al gran cuerpo sozial, i para lo cual la Frenolojía le ofrezte intensa luz.»

No hai pues cabeza alguna que sea mala, que deje de tener aplicacion o adaptacion útil e importante en la naturaleza. La dificultad está en hallar o descubrir esa aplicacion o adaptacion; para lo cual la Frenolojía

nos ofrezca intensa luz. El hombre que ha nacido para peón, que tiene un organismo material fuerte i robusto, pero una inteligencia escasa i poco activa, es tan útil, cumple tanto el fin de su misión, i puede ser tan feliz llevando peso a hombros de un lugar a otro, como el hombre bueno i grande rijiendo para provecho de todos, los destinos de una nación. En uno i otro caso, solo es menester que ni uno ni otro reciban ni mas ni menos que el producto de su trabajo, para que los deseos que ambos sienten, i en la intensidad i modificaciones con que los sienten puedan templada i armónicamente satisfacerse.

El gran empeño del hombre, como individuo i como miembro de la sociedad, debiera ser el estudiar i determinar su organización, i abrazar despues una profesion, i modo de vivir análogos a esa organización. Si así lo hiziéramos todos, no habria, como en realidad no hai, cabezas malas i buenas, felices e infelices; todas serian buenas i felices. Tal roba ahora en un camino real, o asesina en un despoblado, que podria dirigir las mismas facultades que cometen aquellos crímenes a actos de verdadera utilidad, benevolencia i justicia. Estudién nuestros padres, estudiémos nosotros mismos, al estado o profesion i modo de vivir para que nos formó la naturaleza; adoptémosle, i obren los gobiernos de modo que todos los gobernados puedan adoptarlo, i cada individuo podra con verdad decir: *“Mi cabeza es la mejor.”*

**AMABLE**, una cabeza bastante bien desarrollada i activa, preponderando la Benevolencia, Veneracion, Concienciosidad i Adhesividad.

**ARROJADO**, cabeza llena, temperamento activo, con mucha Acometividad, Esperanza, Firmeza, Aprecio-de-sí-mismo, i no mucha Zircunspeccion, ni Causalidad.

**ASESINO**, escaltacion de la Destructividad con deprimida Benevolencia, Concienciosidad, e Idealidad.

Véase tomo i, pág. 181 i siguientes. Esta organizacion debe considerarse como una mala formazion natural; como la del jorobado, cojo, manco, etz.

**ASTUTO**, gran desarrollo de Secretividad con un buen desarrollo del Intelecto.

**ATOLONDRADO**, o aturdido; poca Zircunspezcion, Secretividad i Causalidad.

**AUDAZ**, cabeza bien desarrollada, temperamento en que séa pronunziado el fibroso, con Combatividad, Destructividad, Aprézio-de-sí-mismo, Firmeza i Esperanza. Deprimida Venerazion, Conzienziosidad i Benevolénzia la aumentarían; pero constituiría, esta organizacion un criminal.

**AVARO**, enfermedad de la Adquisividad; tiénde a esta enfermedad grande Adquisividad, Zircunspezcion i Secretividad; con poca Benevolénzia, Conzienziosidad, Ideälidad i Aprézio-de-sí-mismo.

**BLASFEMADOR**, mucha Destructividad, poca Venerazion, i un temperamento activo.

**BORRACHO**, enfermedad de la Alimentividad. Véase tomo i, pág. 201.

**BRUTAL**, cabeza llena, temperamento activo, preponderando la Acometividad, Destructividad, Aprézio-de-sí-mismo i Adquisividad.

**CALUMNIADOR**, Adquisividad, Aprobatividad, Aprézio-de-sí-mismo i Secretividad. La depresion de los sentimientos morales aumenta la tendénzia a calumniar.

**CAPRICHOSO**, poca Causalidad, poca Firmeza, poca Conzentratividad, bastante Ideälidad, Aprobatividad i Adquisividad.

**COBARDE**, cabeza no mui grande, temperamento no mui activo, con poca Acometividad, Destructividad, Aprézio-de-sí-mismo, i Firmeza. Véase tomo i, pájs. 172, 204-205, 240.

**CODIZIOSO**, cabeza bastante grande i activa, en que la Adquisividad, Zircunspezcion i Aprézio-de-sí-mismo preponderen.



**COMUNICATIVO**, o hablador; cabeza regular, Benevoléncia, Venerazion, Aprobatividad bien llenas; con poca Secretividad, Firmeza, i Aprézio-de-sí-mismo.

**CORRUPTIBLE**, el órgano que ha de ser motivo de corrupzion, grande. Si, por ejemplo, ha de dejarse corromper por el dinero, grande Adquisividad; si por las mujeres, grande Amatividad; si por el influjo amistoso, grande Adhesividad, acompañado de una cabeza en que las rejiones basilar i lateral, séan mayores que la coronal.

**CORTO-DE-JÉNIO**, cabeza mediana, Venerazion, Zircunspezcion, Secretividad i Causalidad; con no mucho Aprézio-de-sí-mismo, Acometividad ni Firmeza.

**CRÉDULO**, un intelecto perzeptivo poco activo; poca Secretividad, Zircunspezcion i Causalidad; con mucha Maravillosidad, Esperanza i Venerazion.

**CRUEL**, feroz; afezion de una Destructividad ec-saltada, no reprimida por la Benevoléncia, Causalidad, Zircunspezcion ni Conzienziosidad.

**DISCRETO**, cabeza regular, temperamento activo, sin ningun órgano deprimido. Por esta razon hai hombres mui discretos, que nunca dizen ni hazen nada impróprio ni fuéra de tiempo; pero a quien tampoco debe el mundo nada grande, nada extraordinario; para lo último se nezesita una cabeza, o al ménos, alguna parte de la cabeza, mui grande i mui activa.

**ESTAFA**, predominio de la Secretividad i Adquisividad, con alguna Constructividad i poca parte Moral.

**FALSO**, cabeza no mui grande, poca Benevoléncia, Venerazion i Conzienziosidad; bastante Secretividad, Adquisividad, Aprobatividad, Acometividad i Aprézio-de-sí-mismo.

**FUERZA DE CARÁCTER**, cabeza grande en todas sus rejiones. Napoleón, Franklin, Washington, Cromwell, Colon, Jiménez de Zisnéros, Isabel la Católica, Bacon, Shakespear, Calderon de la Barca, el Gran Capitan, Milton, Gall, Spurzheim, i en nuestros dias,

Caldwell, Luis Felipe, Aguado, Sault, Webster, Peel, (pr. pil.) i otros, todos tiénen cabezas grandes. Con cabeza no mui grande podrá uno ser amable, tener talento para este o aquel arte o ziénzia; pero para poseer gran fuerza mental, para impresionar, dominar mentalmente, dejar a la posteridad recuerdos duraderos de nosotros, es menester tener una cabeza grande.

Cuando un hombre está al frente de una nazione, que no tiene prestijio o influjo moral por su nazimientto; basta verle el tamaño de la cabeza para saber lo que de él puede esperarse. Solo una cabeza de tamaño estraordinario acalla en una nazione que ha de consolidarse, las pasiones de los partidos encontrados, por medio de su sagaz, profunda, activa, sabia i dominadora conducta. Toda revolucion contra un gobierno, sea el que fuere, naze de que, la persona o personas que lo constituyen, no tienen la cabeza bastante grande para saber contentar a la vez todos los partidos, que es como si dijera, saber protejer todos los intereses.

En las pájs. 127-132 del tomo i, se ha dicho que solo debe graduarse de buena, sabia, virtuosa o moral conducta aquella en que, en un individuo, todas las facultades mentales están satisfechas. Un pueblo, una nazione, el mundo entero, no se compone sino de hombres que cada uno tiene las mismas 39 facultades; estas 39 facultades que constituyen los 39 deseos, motivos, o intereses humanos, son, pues, los que componen una soziedad zivil o política. Lo que llamamos partidos, o clases, o divisiones, en una nazione, no son sino grupos de hombres en quien diferentes facultades eszitadas piden con mayor furor, i buscan con mas enerjia su propia satisfazion. Todos los partidos reunidos representan las 39 facultades mentales, altamente eszitadas clamando por satisfazion. La esperienzia humana, separándose de los sueños metafisicos, ya lo ha notado; aplicando voces jenéricas a ziertos grupos de

facultades de la gran cabeza sozjal. Ella distingue con los términos, relijion, milizia, indústria, agricultura, artes, literatura, ziénzias, desarrollo i otras, los deséos que producen las facultades de la cabeza sozjal: i así como el hombre, individualmente considerado, solo obra bien satisfaziendo templada i armónicamente todos sus deséos, así un gobierno político solo gobierna bien satisfaziendo a la vez *todos los partidos, o clases, o intereses del estado.*

**GLOTON**, escaltazion del órgano de Alimentividad, sin que los otros órganos séan parte a ponerle freno. Véase tomo i, páj. 201.

**HONRADO**, u hombre de bien; preponderanzia dezidida de la Benevolénzia i Conzienziosidad; con bastante Firmeza, Aprézio-de-si-mismo, i Acometividad.

**HIPÓCRITA**, la rejion moral, bajo el dominio de la Secretividad, Adquisividad, Zircunspezcion, Aprobatividad, i Firmeza.

**JENEROSO**, misericordioso, magnánimo, noble; efecto de una cabeza bastante grande, en la cual preponderen la Benevolénzia, la Venerazion i la Justízia, i se hallen bastante bien desarrolladas la Firmeza, el Aprézio-de-si-mismo, i la Aprobatividad. La Secretividad, Adquisividad, i Zircunspezcion bajo el dominio de las altas facultades,

**LADRON**, escaltazion de la Adquisividad, con poca Benevolénzia i Conzienziosidad. Véase tomo i, pájinas 214-215.

**LEJITIMISTA**, o radical. Buen desarrollo de las facultades morales e intelectuales; preponderando la Venerazion, poco desarrollo de las facultades animales, con una cabeza en jeneral poco activa.

**LIBERAL**, Benevolénzia, Conzienziosidad, Aprobatividad, Causalidad, no mucho Aprézio-de-si-mismo ni Adquisividad.

**MALIZIOSO**, socarron, suspicáz, sospechoso, oculto, sutil; son afecziones de la Secretividad, en combinazion

de otros órganos segun el sentido que se dé a esas voces.

**MIEDOSO**, medroso: activa Zircunspección, con poca Causalidad, Aprézió-de-sí-mismo, i Acometividad.

**MODERADO**, una cabeza bien equilibrada en que la parte intelectual i moral preponderen.

**PREVISOR**, mucha Causalidad i buen desarrollo intelectual.

**PRUDENTE**, mucha Causalidad i Zircunspección, bastante Secretividad i buen Intelecto.

**REPUBLICANO**, Benevoléncia, Conzienziosidad, buen Intelecto, poca Veneración, i mucho Aprézió-de-sí-mismo, con un temperamento mui activo.

**SUPERSTIZIOSO**, poco Intelecto reflexivo, con un buen desarrollo de Maravillosidad, Veneración, Esperanza e Ideálibad.

**TERCO**, afección écsaltada de la Firmeza, con poco Intelecto reflexivo.

**TRONERA**, poca Zircunspección, buena Acometividad, i bastante Intelecto perzeptivo, con un temperamento mui activo.

**TIRANO**, écsaltación de la Destructividad i Acometividad, con mucho Aprézió-de-sí-mismo, i Firmeza: deprimidas la Benevoléncia i Conzienziosidad.

## PROFESIONES I OFIZIOS (1).

**ABOGADO**. Cabeza de buen tamaño, intelecto reflexivo mui bien desarrollado, preponderando la Justi-

1 No puede advertirse con demasiada frecuencia que las facultades intelectuales nada saben sin aprender, i que solo la práctica hace que varios órganos en casos normales, obren de consuno ó se dirijan á un fin determinado. De donde debe inferirse que en el análisis frenológico que se hace en las profesiones y ofizios, se supone que los órganos han de ser adiestrados, instruidos i dirijidos al fin indicado. Para ser músico, por ejemplo, no basta tener Tonos, Tiempo, Peso, Ideálibad e Imitación; es menester que estos órganos se hayan simultáneamente instruido, adiestrado i dirijido á producir música.

zia, i la Benevolénzia. Como juez u oïdor, es menester, a mas de las condiziones referidas, que ningun órga- no séa mui deprimido. Como relator, nezesita absoluta- mente que la Eventualidad i la Comparazion séan grandes: como abogado defensor ante jurados, nezesita talento oratório.

**ADMINISTRADOR.** El que ha de administrar bie- nes ajenos, debe ser de una honradéz a toda prueba. Además de las cualidades intelectuales nezesárias para desempeñar debidamente las obligaciones de su puesto, debe tener una Adquisividad i Secretividad natural- mente enfrenadas por la Benevolénzia, Venerazion i Conzienziosidad. Su honradéz debe ser activa, capaz de resistir solizitudes de amigos i de prever sorpresas enemigas; por lo cual a la organizazion indicada debe añadir un buen desarrollo de Zircunspezcion, Causa- lidad, Aprézio-de-sí-mismo, Firmeza i Acometividad.

**AGRIMENSOR,** Individualidad, Forma, Tamaño, i Localidad; con buen Cálculo i Orden.

**ARQUITECTO,** buen desarrollo de la Constructi- vidad, Ideälidad, Tamaño, Forma, Número, Orden, Peso i Localidad. Pero es evidente que sin la Causalidad i Comparazion grandes, carezerán las conzepziones del arquitecto de aquella grandiosidad, esplendidéz i ade- cuada adaptazion, que tanto debiéran distingirlas. No puéde repetirse con demasiada frecuénzia que el carác- ter i conducta del arquitecto, pintor, poëta, etz. etz. dependen de otros órganos diferentes de los que cons- tituyen su mérito artístico.

Con preponderante Adquisividad, Destructividad, Acometividad i Secretividad, no trabajaría el arquitec- to mas que para ganar dinero, siendo a mas tiráunico i cruël respecto a los que de él dependiésen. Con pre- ponderante Benevolénzia, Venerazion, Justizia i Apro- batividad, sería en su conducta amable, jeneroso, justo, desprendido; siendo la glória un poderosísimo estímulo de aczion. Determinará mucho tambien su es-

tilo arquitectónico la particular preponderancia de alguna rejion afectiva.

**ARTES MECANICAS.** Para las artes mecánicas, es indispensable sobre una cabeza de un tamaño regular, i un temperamento bastante activo, que la Constructividad, Imitacion, e Ideálibdad no séan defectuosas, ni que las facultades perzeptivas estén deprimidas.

Por otra parte toda arte mecánica ecsije alguna particular condizion, la cual no puede llenarse, sin el buen desarrollo de algun órgano u órganos espeziales. El carpintero nezesita saber graduär constantemente la fuerza del ímpetu para cortar, serrar, picar etz., cuya condizion no puede llenarse sin el buen desarrollo del Peso. El tornero a mas del peso, nezesita un gran desarrollo de Forma. El zapatero nezesita poder imprimir en su mente el pié humano con su forma o configuracion, lo cual no es dable ejecutarlo sin mucha Individualidad i Configuracion. El sastre por iguales razones nezesita, Individualidad, Forma, Localidad, Orden i Comparacion. La modista nezesita a mas una cabeza bien equilibrada con un temperamento nervioso, o nervioso sangíneo, que producen el buen gusto i la destreza de dedos, para componer, cortar, i arreglar cosas delicadas. Esta última cualidad es indispensable a todo artista que trabaja cosas finas i delicadas, como el grabador, relojero, etz. El no atender a estas zircunstancias, es una de las causas prinzipales porqué en las artes i ofizios se ven tan pocos individuos sobresalientes. Es otra causa de esta escaséz la falta jeneral de INSTRUCION espezial en las clases trabajadoras.

Por lo comun, a los artesanos no se les da mas que *adiestramiento*. Se les ejerzita prácticamente en el ofizio que ha de formar su carrera, sin saber nada de la estructura o naturaleza de los objetos sobre que trabajan. Tan importante es al zapatero conozer la anatomía i fisiología del pié i pierna para adaptar perfec-

tamente a ellos el calzado, como al médico o zirujano para curar las enfermedades. El sastre necesita conocer bien el dibujo lineal, la jeometría i trigonometría; la anatomía i Fisiología del cuerpo humano, para que sus vestidos vayan ajustados i cómodos a las personas para quien los haze. Iguales observaciones deben hacerse respecto a los demás ofizios; no hai uno que además de *adiestramiento*, deje de ecsijir instruccion respecto a los objetos que pertenezcen a su dominio.

Si bien toca a las cabezas privilegiadas, a los que rijen los destinos de las naciones, hazer entender estas verdades a la muchedumbre, como ya hemos insinuado en otro lugar, el practicarlas, el hazerlas efectivas, depende de la muchedumbre misma, segun se ha dicho tambien, páj. 108 de este tomo. Miéntras se cometa el crimen de no enfrenar la Amatividad; miéntras un individuo ponga mas hijos al mundo de los que puede bien mantener, educar, hazer dichosos i útiles, no hai poder humano que ataje los males i misérias del mundo, ni sistema que haga llegar las artes mecánicas al grado de perfeccion de que son suszeptibles, ni a la elevada respectabilidad de que son merezedoras.

**CATEDRÁTICO**, talento espezial para la matéria que esplica, con Individualidad, Eventualidad i Comparazion bien desarrolladas, para saberse produzir. La conducta dependerá de otros órganos. Con poca Benevolénzia, no será afable, con poca Firmeza i Aprezio-de-sí-mismo no sabrá hazerse respetar, etz.

**CLÉRIGO**, una cabeza de buen tamaño, preponderando absolutamente la parte intelectual i sobre todo la moral. Amatividad, Destructividad, Acometividad etz, deben estar *naturalmente* bajo el dominio de la razon i de la moral.

**COMERZIANTE**, cabeza regular, i temperamento activo, con la Individualidad, Eventualidad, Comparazion i Causalidad bien desarrolladas. No debe carezarse de Adquisividad Secretividad, ni Zircunspeccion, do-

minadas sin embargo, por los sentimientos morales.

**COMICO**, los elementos principales del cómico son Imitacion i Secretividad. Pero adviértase que lo que no se ve ni se siente no puede imitarse. Para ver es preciso buenas facultades perceptivas, i para sentir buen desarrollo de los afectos. Asi que, para trágico, a mas de la Imitacion i Secretividad, se necesita buen Intelecto perceptivo, mucho Apresio-de-si-mismo, Firmeza-Acometividad i Destructividad. Para galan, estas últimas cualidades bastante bien desarrolladas, siendo a mas indispensable un desarrollo de la Amatividad i Benevolencia. Para *grazioso*, se necesita a mas de la Secretividad e Imitacion, mucha Chistosidad i una cabeza de buen tamaño i temperamento, en la cual no haya ningun órgano mui defectuoso o deprimido, configuracion que da aquel tacto, tino i discrecion, que forman la parte mas importante del *grazioso*. Para actor operista, a mas de las cualidades referidas para la parte cómica, es menester un buen desarrollo del talento musical i una voz adecuada.

**CRUADO**, cabeza regular i activa, cualidades perceptivas bastante bien desarrolladas, Eventualidad i Comparacion bien llenas, con bastante Benevolencia, Veneracion, Firmeza, Zircunspeccion i Secretividad. Al considerar las obligaciones anexas al puesto u ocupacion de criado, no es extraño que veámos tanta desavenencia entre amos i sirvientes. Mientras no se adopte el sistema jeneral sentado por Gall, de que "Las diferentes profesiones de la vida debieran nazer de la diferente organizacion de las personas que a ellas se consagran;" mientras no reziban estas la adecuada i competente instruccion i adiestramiento; mientras no se impida tal concurrancia de ellas que sus servicios bien desempeñados dejen de mantener un precio i consideracion que las haga respetables, no habrá ni puede haber buena servidumbre.

**ESCULTOR**, Constructividad, Tamaño, Forma e



Ideálibad , bien desarrollados. Pero sin grande Intelecto reflexivo, claro está que no podrá comunicar a sus obras grandeza , dignidad ni adaptazion. La conducta del individuo, i jénero a que con preferenzia se dedique, dependen de otros órganos , como várias veces he dicho. Véase Arquitecto, Pintor.

**LEJISLADOR**, cabeza grande en que descuellén la parte Intelectual i Moral, con la Causalidad i sobre todo la Justizia i Benevolenzia preponderantes. Si buscásemos para gobernantes hombres de esta clase , no habría gerras, ni trastornos, ni miserias nacionales.

**MAESTRO DE ESCUELA**, cabeza de buen tamaño, bien desarrolladas las tres rejiones, i preponderando la Individualidad , Eventualidad , Comparazion , Benevolenzia i Zircunspezcion.

**MECÁNICO**, véase *Artes mecánicas*.

**MÉDICO** , cabeza de buen tamaño, temperamento activo en que prepondere el fibroso , Individualidad ; Comparazion i Causalidad bien activas ; Secretividad , Zircunspezcion, Firmeza i Aprézió-de-sí-mismo llenos; Benevolenzia , Venerazion i Justizia preponderantes. Para médico zirujano se nezesita a mas Peso i Destructividad.

**MILITAR**, hai muchos grados. Para los superiores una cabeza grande, activa i moral, con la Causalidad , Secretividad i Zircunspezcion preponderantes, el Aprézió-de-sí-mismo , la Acometividad , la Destructividad, Constructividad i talento matemático (1), bien desarrollados. Para los grados médios , una cabeza de buen tamaño con Benevolenzia Justizia , Acometividad Destructividad, Venerazion, Firmeza , Aprézió-de-sí-mismo , e Intelecto bien llenos i activos. Para los grados inferiores , juventud , temperamento en que el fibroso prepondere, cabeza de buen tamaño , Benevolenzia , i

1 Cálculo , Tamaño , Localidad , Individualidad , Orden i Comparazion. Véase CALCULO, *Observaciones* , en el tomo i.

facultades perzeptivas ; preponderando la Firmeza, el Aprézio-de-sí-mismo , la Acometividad, la Destructividad i la Venerazion. Un ejército de diez mil hombres escojidos segun estas indicaciones, haría mas que uno de zien mil, segun se quintan , reclutan , *conscriben* , engachan , engatusan o compran ahora. Véase lo que se dize en el tomo i , paj. 194-195.

MÚSICO, Tonos, Tiempo , Peso , Idealidad e Imitazion, bien desarrollados. Por supuesto la conducta del músico, i el jénero o estilo de su música, dependen de otros órganos, como ya se dijo del pintor. Véase tomo i , TONOS, *Observaciones*.

PINTOR, Constructividad , Forma , Tamaño , Colorido, Individualidad , Ideáldad , Imitazion i Secretividad bien desarrollados, constituyen los elementos nezesários para el pintor. Pero segun séa el jénero de pintura a que haya de dedicarse, nezesitará el desarrollo de otros órganos. El pintor de paisajes nezesitará un buen desarrollo de la Localidad; i el pintor histórico un buen desarrollo de la Causalidad i Comparazion. El pintor de letreros o rótulos ya no nezesita dotes tan aventajados como los anteriores , a él le basta una buena Constructividad, Forma e Imitazion. El que se dedica a dibujar diseños para fábricas, nezesita a mas de las tres facultades anteriores bien desarrolladas, un desenvolvimiento, mas que regular de la Maravillosidad, i un delicado Temperamento para que tenga inspiraciones de *lo nuevo* i sepa comunicarle *buen gusto*. En fin, el pintor comun de puertas, ventanas i otros objetos , solo nezesita Constructividad bien desarrollada, con una cabeza regular. Cada profesion tiéne sus divisiones i subdivisiones, que ecsijen mas o ménos desenvolvimiento de ziertas espeziales facultades.

Los motivos de conducta dependen por supuesto de otros órganos. Con preponderante Adquisividad , trabajará el pintor para el dinero; con preponderante Aprobatividad por la glória, aunque maera de hambre.

Para ser un jénio extraordinario en pintura, como para serlo en cualquier otro arte o ziénzia, se necesita una cabeza mui grande, i un Temperamento mui activo, además de los órganos de cuya simultánea actividad, depende inmediatamente la profesion u ofizio a que una persona se dedica.

**NATURALISTA**, Individualidad, Forma, i Lenguaje grandemente desarrollados.

**OFICINISTA**, poca Acometividad i Destructividad, Temperamento no mui activo, cabeza no mui grande, Intellecto perzeptivo bien desarrollado; Venerazion, Zircunspeccion i Secretividad llenas.

**ZIÉNZIA**, hombre de ziénzia. Toda ziénzia natural depende de alguna o algunas de las facultades perzeptivas. Teniendo presente la descripcion analítica que acaba de hazerse de vários ofizios i carreras, i cuanto se ha observado tratándo del Intellecto perzeptivo, no le será difizil al alumno determinar los órganos que concurren, como elementos prinzipales, en la formazion de la ziénzia que se proponga analizar frenolójicamente.

## ECSÁMEN PRÁCTICO DE CABEZAS.

Al ecsaminar prácticamente una cabeza para pronosticar su carácter i talento, debe primero determinarse el temperamento del individuo que la posee.

Conozido el temperamento debe formarse una idea del tamaño jeneral de toda la cabeza. Esta se alcanza de la misma manera, que formamos juizio del tamaño jeneral de la mano, del pié, de la cara, esto es, comparando muchos objetos de esta clase, hasta que llegamos a conzebir una espézie de tipo normal. Al presentársenos delante una mano, un pié, un ojo, una oreja anormal en tamaño, dezimos: “¡Ai que grande!” “¡ai que pequeño!” I si cualquiera de aquellas partes del cuerpo es normal no dezimos nada; o si dezimos

algo respecto a tamaño, es para observar que es mediano, o regular, o que no ofrezca nada de extraño. El mismo tipo normal de comparacion formaremos respecto a la cabeza, desde el momento que nos dediquemos a ecsaminar aunque sea solo con la vista, cuantas se presenten.

Si deseamos mas ecsactitud, i tenemos un compás frenológico, podemos medir la cabeza que haya de ecsaminarse en varias direcciones, i comparar estas medidas con las de otras cabezas; tomando por tipo o norma las que se presentan en el estado impreso en la pág. 194.

Con solo la comparacion de las medidas que se ofrezcan en este estado, podemos explicar en globo el carácter de los Catalanes, que, como pueblo particular, desde tiempo inmemorial, se han distinguido. Vemos que las dimensiones de la cabeza catalana no son en jeneral inferiores a las de la escozesa, la cual se considera, segun el testimonio de los que han tratado científicamente la materia, el mejor zefálico tipo europeo. Esto corresponde con lo que sabemos históricamente del catalan. En todas épocas su fuerza de carácter, su enerjía mental, su impresionabilidad se han hecho sentir.

Los moros, que dominaron señores en el Sur i centro de España durante ocho siglos, no tuvieron mas que ochenta años un poder mui limitado i vazilante en la parte meridional de Cataluña (1). “Aquellos esforzados varones, *primi homines terræ*” dize nuestro historiador Bufarull (2), hablando de los indijenas, o primiti-

1 BUFARULL, *Los Condes de Barzelona*, (Barzelona 1836) tom. 1. introd. p. III. Esta obra eminentemente patriótica, agradable i útil por la materia de que trata, i por la erudicion, saber, conziénziosidad i estilo con que está tratada, mereze que los periódicos españoles hablen de ella como se mereze, á fin de popularizar su lectura.

2 Obra zit. tom. 1, *Razon de la Obra*, pág. 5.

vos Catalanes, “capitaneados por *Vifredo, el Velloso* i sus deszendientes, la conquistaron con *el esfuerzo de su brazo*, lanzando del país a los ismaélitas i fundando una pátria, soberanía i constituzion.” Consignadas están en la historia i en aquel poético laureado dechado de nuestro dotado Gaité del Llobregat (1), las proezas gerrereras, de los Catalanes, i en las *Memorias Históricas de Campany* (2) el grado de adelanto i pujanza a que llevaron la marina, el comercio i las artes.

Á continuacion hallará el lector una tabla de medidas zefálicas con las cuales podrá comparar los de las cabezas que mide. Los números de las casillas se refieren a pulgadas inglesas, a las cuales, para reducirse a pulgadas españolas, debe añadirse el nueve por ziento.

1 JOAQUIN RUBIÓ I ORS. *Los Catalans en Grécia*, Poé-  
ma épico en tres cants. Barzelona, 1842.

2 *Memorias Históricas sobre la Marina, Comercio i Artes de la ciudad de Barzelona*. Madrid 1779-1792. Espléndida edizion, no inferior a las mas nítidas i lujosas que hoi se publican,

### CABEZAS.

1	De la Cresta Occipital a la Individualidad.	$7 \frac{1}{2}$	$6 \frac{3}{4}$	$7 \frac{1}{2}$
2	De la Concentratividad a la Comparazion.	$6 \frac{1}{2}$	$6 \frac{1}{2}$	
3	Del Orifizio auditivo a la Cresta Occipital.	$5 \frac{6}{7}$	$5 \frac{1}{2}$	$4 \frac{3}{8}$
4	Del Orifizio auditivo a la Individualidad.	$5 \frac{2}{14}$	5	$4 \frac{19}{20}$
5	Del Orifizio auditivo a la Comparazion.	$5 \frac{1}{24}$	$5 \frac{3}{8}$	
6	Del Orifizio auditivo a la Benevolencia.	$5 \frac{13}{14}$	$5 \frac{3}{8}$	
7	Del Orifizio auditivo a la Firmeza.	6	$5 \frac{1}{2}$	
8	De la Destructividad a la Destructividad.	$5 \frac{10}{14}$	$5 \frac{3}{8}$	$5 \frac{3}{5}$
9	De la Secretividad a la Secretividad.	$5 \frac{11}{14}$	$5 \frac{1}{8}$	
10	De la Zircunspeccion a la Zircunspeccion.	$5 \frac{3}{14}$	$4 \frac{3}{8}$	$5 \frac{14}{20}$
11	De la Idealidad a la Idealidad.	$5 \frac{3}{14}$	$4 \frac{3}{8}$	$5 \frac{3}{10}$
12	De la Constructividad a la Constructividad.	$5 \frac{1}{14}$	5	

Catalana de hombre. . .  
 Catalana de mujer. . .  
 Escocesa de hombre. . .  
 Norte Americana de los Estados Unidos.

La cabeza catalana de hombre es un promedio de catorce cabezas pertenecientes a jente que mora en la alta montaña de Cataluña i que pertenece a la clase educada de la Soziedad; en esta clase pueden llamarse cabezas normales. La cabeza catalana de mujer es un promedio de ocho cabezas pertenecientes a la clase de señoras educadas. La escocesa es un promedio de veinte cabezas, medidas por George Combe, pertenecientes tambien a personas de clase superior (1). La cabeza americana es un promedio que da Silas Jones, frenólogo práctico, que haze muchos años se está dedicando a esta clase de trabajos. Las medidas presentadas bastarán para que el alumno tenga un término de comparazion. Si se quisiere medir la circunferenzia horizontal inferior de la cabeza, i la distanzia desde la raiz de la nariz a la cresta occipital, puede partirse del prinzipio que en las catorce cabezas catalanas referidas, se halla, respecto a la primera medida, en los Señores un promedio de 22 pulgadas, i respecto a la segunda, uno de 13 pulgadas (2). En los idiötas natos, mide la primera de 12 a 14 pulgadas; i la segunda, de 8 a 10.

Formada ya una idéa del temperamento de la persona i del tamaño jeneral de la cabeza, debe prozederse a averiguar el tamaño de las tres grandes rejiones, intelectual, relijiosa-moral, i animal, segun se ven marcadas en la figura al frente de la portada.

Para prozeder a esta averiguazion con ecsactitud, colóquese el indize de una mano en el zentro de la Causalidad, i el de la otra en el zentro de la Zircunscpcion; la parte de la cabeza enzima de estos puntos, entre los cuales se imajinará una línea, es la parte Mo-

1 *Sistem of Phrenology*, p. 49.

2 La medida curva desde la raiz de la nariz hasta la cresta occipital de las señoras es 12 pulgadas, i la zircunferenzia de la base de la cabeza, 20.

ral. Para medir la intelectual tírese una línea perpendicular desde el zentro o parte mas abultada del arco zigomático hasta tocar la línea descrita entre la Causalidad i Zircunspeccion. El ángulo anterior formado por estas líneas en la parte intelectual ; i el ángulo posterior , la animal. Véase tomo i, pájs. 140-143 el particular carácter que constituyen estas divisiones jenerales , consideradas aisladamente o en combinazion.

Conviéne mucho que a mas de notar el tamaño de esas rejiones prinzipales , se observe si hai alguna otra parte, aúnque no tan jeneral, que séa descollante. No puéden ofrezerse reglas para dezir con ecsactitud cuáles son las partes de la cabeza que suélen presentarse ya deprimidas ya abultadas ; porqué es demasiada la variedad para poderse sujetar a útiles prezeptos jenerales. Pero el alumno por médio del análisis que se ha hecho de los órganos individualmente , i por las combinaciones que se han explicado , podrá con fasilidad señalar la aczion de la rejion que se presente abultada o deprimida.

Hecho esto, debe ecsaminarse el tamaño de todos los órganos en particular, sin dejar uno solo por reconocer. Para efectuarlo, colóquense los dedos sobre la cabeza *de llano* nunca de *punta*. Las rejiones que se encuentren lisas, esto es, sin hoyos ni bultos, se componen de órganos que tiénen un *mismo tamaño*. Si se halla una prominénzia es señal que el órgano que la constituye es mayor que aquellos que residen en las consiguientes vezinas depresiones. Formada ya una idéa del temperamento, tamaño jeneral de la cabeza, de las rejiones prinzipales, i de los órganos particulares, dará el ecsaminador a cada uno de ellos el grado de actividad que juzge corresponderle (1) i formará las combinaciones que estime convenientes, pronunziando su

1 Véase lo que se dize en la páj. 143 sobre la graduazion de los órganos.



opinion respecto al carácter, jénio o talentos de la persona ecsaminada.

Es menester no desanimarse aún cuando el carácter que se describe no concuérde con la idéa que de él se tenía formada el própio individuo ecsaminado; porque suzede amenudo que nosotros mismos no nos conoze-mos. Toca en este caso averiguar cuidadosamente si es el ecsaminador o el ecsaminado quien se ha equi-vocado.

Encargo con espezialidad que en el uso que se haga de la Frenología, para objetos prácticos, se tengan siempre presentes los límites de sus atribuciones. La Frenología no nos indica si este o aquel individuo es sastre o zapatero, albañil o tejedor; ella solo nos dize si tiéne o deja de tener bien o mal desarrollados los órganos i temperamento, de cuya simultánea aczion dependen aquellos ofizios. Si queremos hallar un buen criado, un buen zapatero, un buen sastre, no basta que busquemos organizacion adecuada, debemos ave-riguar, a mas, si esta organizacion ha sido adiestrada e instruída en el particular ofizio que buscamos (1).

Tampoco debe perderse de vista que muchas vezes la aptitud i la idoneidad de un individuo para el pues-to que deseámos conferirle, son relativas, i dependen de zircunstánzias que no forman parte del individuo mismo. La persona, por ejemplo, que busca un espo-so o una esposa, debe de antemano determinar la cla-se de esposa o esposo, que en sus particulares zir-cunstánzias (2) nezesita; partiendo siempre del prin-zípio que cuantos mas órganos templada i armónica-mente satisfaga su eleccion tantas mas probabilidades tiéne de que ésta séa azertada; i que si hai un solo

1 Ya se ha dirijido la atenzion del lector a este asunto en las pájs. 77-78 de este tomo.

2 Si por un momento se reflexiona en la condicion parti-cular de cada individuo se verá cuan diferentes son estas zir-cunstánzias.

órgano que se halle del todo ofendido, esta eleccion será desazertada.

Si al querer contraer matrimonio, no escuchamos mas que la Amatividad i la Idealidad, que buscan esclusivamente juventud i belleza; o solo la Adquisividad i Secretividad, que buscan esclusivamente bienes de fortuna, i satisfacemos estos órganos sin curar de los demás; bien pronto será miserable nuestra condizion. Satisfecha por ejemplo nuestra Adquisividad, o nuestra Amatividad, ya no apeteze con ardor; porque se halla sosegada como el estómago cuando está saziado, i entónzes es cuando enfurezidos piden satisfaccion los desatendidos u ofendidos órganos.

Un individuo de alta Benevoléncia, Conzienziosidad, e Intelijéncia, que en un momento de frenesí de la Adquisividad, de la Amatividad e Ideáldad, se casara con una persona rica i bella, pero inmoral i tonta; calmados que estuviésen por la posesion del objeto, los ímpetus febriles de los primeros deséos, se hallarían luego altamente ofendidos los órganos Morales i los Intellectuales cuando buscarían i no hallarían satisfaccion.

Lo mismo suzedería en caso contrario. Si al casarnos solo satisfaziésemos el intelecto i la moral, descuidando la Adquisividad i la Ideáldad, cuando viésemos a nuestros hijos féos, enfermizos, raquíticos i que pe rezían de hambre, realizaríamos completamente lo triste i amargo de nuestra condizion (1). ¡Que pronto se mejoraría física i moralmente la raza humana, si ninguna conecion matrimonial se ejecutara, si ningun acto procreativo se tuviéra, sin la zertidumbre de que habían de quedar templada i armónicamente satisfechas todas la facultades (2)!

1 Véase cuanto se dize en las pájinas 127-131.

2 Si así fuéa, ninguna criatura humana se pondría al mundo sin que de antemano se supiéa que había de ser virtuosa, feliz

De cuanto acaba de esponerse fázil es inferirse, que el alumno no debe jamas perder de vista que hai dos objetos distintos, perfectamente bien marcados, en el ecsámen de una cabeza. El uno es, ecsaminarla para determinar la profesion u ofizio a que con mayores probabilidades de aziérto puéde dedicarse. Para esto claro está que no hai ni debe haber otros datos que la organizazion para formar juízo. El segundo es, ecsaminarla con el objeto de saber si conviéne para este o aquel empléo. El juízo en este particular no puéde depender solo de la organizazion, sino tambien de la direzion que la educazion le haya dado, la cual en las mas de las cabezas, no se conoze por señales esternas (1). Así es que, no basta que una persona tenga, cuando buscamos esposa o esposo, amigo, etz. como ya se ha insinuado una favorable organizazion; debemos saber positivamente en casos normales que direzion se le ha dado. Digo casos normales, porqué tan estraordináriamente favorable podría ser la organizazion, que fuése superior a todo influjo, a toda direzion, como se ve en los injénios sublimes o en los delincuentes naturales. Para aquellos empléos de alta responsabilidad i en que está el hombre espuesto a poderosas tentaciones, la organizazion debe ser sobre todo influjo esterno. Si no son numerosísimas las cabezas de esta clase, como en el universo todo es concordanzia i armonía, tampoco son numerosísimos los puestos que ecsijen tan superiores dotes.

i útil. Véase lo que se dize sobre el particular en FILOJENITURA, *Observaciones*, páj. 137-139, i todo el artículo sobre POBLAZION.

1 En jeneral, como ya se ha dicho pájs. 79-99, se puede distinguir la persona que ha tenido educazion de otra que á carezido de este inapréziabile bien. Pero esta distinzion es jeneral, indeterminada: solo en algunos casos ha produzido señales esternas perfectamente bien marcadas: todavía no sabemos, por señales esternas, si dos tres o mas órganos normales, se han acostumbrado a obrar simultáneamente.

## PROGRESOS I ESTADO ACTUAL DE LA FRENOLOGÍA.

La historia del origen de la Frenología, i del descubrimiento de cada una de las facultades mentales con señalamiento del órgano por medio del cual se manifiesta, quedan consignadas en las páginas que anteceden (1). Falta ahora para dar al lector una idea completa de la historia jeneral de la Frenología hasta el dia, presentarle sus progresos i estado actual en las partes del mundo donde sea conocida o se haya introducido.

A su muerte dejaron Gall i Spurzheim, además de sus descubrimientos, varones ilustres que hizieron, sino ménos sensible, al ménos no del todo irreparable, la pérdida que se esperimentó. Descollaban entre ellos Combe i Elliotson en Inglaterra; Caldwell i Powell en los Estados Unidos; Fossati i Vimont en Francia. Por los denodados esfuerzos de estos verdaderamente zelosos frenólogos, i los de sus amigos ántes i después de la muerte de Gall y Spurzheim, se escribieron obras elementales, se establecieron periódicos de mucho mérito, se diéron cursos públicos sobre la nueva ciencia. Creáronse igualmente sociedades frenológicas que mantuvieron fresca la materia en los ánimos del público, i propagaron mas i mas las doctrinas frenológicas.

En los Estados Unidos de Norte América, concurrieron varias causas para propagarse estas doctrinas, i llamar a ellas la atencion jeneral. Si se eszeptúan esclavos, advenedizos, i habitantes de algunos mui señalados distritos de la Virginia i de la Pensilvania, apenas se hallarán seis, entre cien individuos, que no sepan de leer i que no lean. El carácter normal del pueblo

1 Véanse pájs. 317-321, i lo que se dize bajo el título *Descubrimiento*, en cada uno de los órganos.

es, a no dejar duda, altamente moral e intelijente; por mas que numerosos ejemplos formen espezion a la regla (1) i hayan dado márjen a que se vilipendiáse i calumniáse la honradez, que debiéra ser provervial, de los norte-americanos. En virtud de causas naturales i de las instituciones políticas del país, hay en los Estados Unidos una fiebre jeneral de saber, de fomentar, de adelantar, de mejorar que todo lo arrastra, todo lo venze; por esta razon los progresos industriales artísticos i zientíficos son rápidos, grandíosos, inconcebibles. Mil tres zientos periódicos, con una zirculacion diária de millones de ejemplares, que, por médio de innumerables caminos, carriles, canales i rios, cruzan con la rapidéz del rayo en todas direziones, dan como por ensalmo, conozimiento ecsacto a diezisiete millones de habitantes (2) de cuanto se pasa en el mundo zivilizado i por zivilizar.

1 Los ejemplos de esta espezie, se hallan por lo comun en una clase de jente, que la nazon entera prinzipia a detestar i despreciar; quiéero dezir, entre los especuladores improductivos. Puéde tenerse una idéa de la considerazion que se les tiéne, por los dos casos siguientes.

Haze poco que estando yo en Nueva York, hubo una conmozion popular porqué zierto especulador fué nombrado presidente de un banco, en cuyo puesto no pudo durar veinticuatro horas. Un zélebre predicador Mr. Taylor (pr. *télor*) de Boston, prinzipió, no haze mucho tiempo, una plegaría en estos términos: “O Dios de bondad, tened misericordia del asesino, del ladron i del especulador improductivo.”

2 Hoi la poblazion de los Estados Unidos pasa de diezisiete millones, i en 1780, solo constaba de 2,051000. La ziuudad de Zinzinati en el Oéste, por ejemplo, no tenia a prinzipios de este siglo un solo habitante; hoi cuénta setenta mil almas. Este incremento no tiéne paralelo en el mundo, como no lo tiéne tampoco el que un pueblo culto, laborioso, libre, moral, intelijente, sin trabas de ninguna clase, sin gerras, i casi sin posibilidad de tenerlas, fuése dueño de un territorio inmenso, con mas fazilidades internas de comunicazion de las que posée ningun otro territorio de igual zircunferéncia del globo.

Pero yo no gradúo, como se ha visto, la prosperidad de un

Con este espíritu de saber, de ecsaminar; con esta energía intelijente i emprendedora; con estas vías de comunicazion sin paralelo, en la historia del mundo: ¿ como fuérase posible que dejase de saberse la ecsistencia de una ziéncia tan eminentemente moral i útil como la Frenología, i que sabiéndose su ecsisténzia, dejase de ecsaminarse?

La realidad del hecho era que cuanto se dezía en el mundo sobre la Frenología, i particularmente, por (razon del idioma,) cuanto se escribía en aquel vasto Repertório, *The Phrenological Journal* de Edimburgo; cuanto dezía George Combe i los demás publicistas ingleses; cuántas frenolójicas aplicaciones se hazían para el adelantamiento de la raza humana, otro tanto leían inmediatamente las masas de los Estados Unidos. En el año 1821 ya se hizo oír tambien públicamente la voz del impertérito i siempre denodado Caldwell, que, cual otro Zésar o Alejandro, jamas quedó vencido en la palestra. Spurzheim i Combe de reputazion européa, fuéron a predicar tambien a los Americanos el evanjélio Frenolójico, que lo repetían después

país por el aumento de su poblazion, sino por la CONDISION de cada uno de los individuos que la componen. En los Estados Unidos el gobierno haze cuanto un gobierno es capaz de hazer para el bien, adelanto y prosperidad de los individuos gobernados; pero allí, como en todas partes, los individuos gobernados no hazen ellos mismos lo que deberian hazer. Mucha de esta poblazion de los Estados Unidos, es un *exceso* que emana de un *abuso* de la AMATIVIDAD I FILOJENITURA, que paga, en forma de miséria, hambre, borrachera, vízios i otros males, por los pecados de los que la produjeron. Para que el filántropo se convenza de esta verdad solo tiéne que pasar un invierno en Boston. Nueva-York, Filadélfia o Baltimore. Esto no es negar, porqué yo no lo niego, sino que al revés, firmemente lo créo, que en los Estados Unidos de Norte-América hai mas bienestar, dicha, moralidad e intelijénzia en las clases bajas que en ninguna otra parte del mundo que yo conozco, y que éstas van allí a paso redoblado i a marchas dobles, ázia el punto por el cual todo verdadero filántropo suspira.

a la nazione entera los mil trescientos periódicos que tiéne.

A un estado de cosas tan singularmente ventajoso para la propagacion de las doctrinas frenolójicas, agregóse el espíritu especulador i propagador que por naturaleza, por educacion i por nezesidad, posée el norte-americano. Apenas se conozió en 1833, que se había creádo un interés, una curiosidad jeneral azerca de la Frenolojia, cuando aparezieron, i aún ecsisten enjambres de frenolojistas prácticos itinerários, que atravesaban el país de Norte a Sur i de Este a Oeste en todas direcciones, predicando la nueva ziénzia, ecsaminando cabezas, i dando por zierta remuneracion mapas o cartas en que se hazía una lijera reseña frenolójica, i con los cuales mediante unos números de referénzia, podía el interesado apreciar aprocsimadamente su carácter. Algunos de estos prácticos frenolojistas eran un poco ignorantes, i sus errores desacreditaban en los intelijentes la ziénzia; pero iban i venían luego otros de profundo saber i vastos conozimientos frenolójicos, que desvanecían cual humo las desfavorables impresiones que habían dejado los primeros.

Prezindiendo de los motivos de especulacion de algunos, i de la ignoránzia de otros, estos ambulantes apóstoles del Frenolojismo contribuyeron poderosamente a acabar de difundir en toda la nazione, así en las aldéas mas pequeñas como en las ziuudades mas populosas, la notízia de que se había descubierto la mas útil de todas las ziénzias. Hoi no se halla un individuo ni de uno ni de otro sexo, en los Estados Unidos, sea cual fuére su edad, que no haya oído la voz *frenolojia*, i mui pocos cuya cabeza no haya sido frenolójicamente ecsaminada.

Podrá hallarse aquí o allí, allá i acullá, uno u otro contráριο tenáz i acaso mordáz de la ziénzia en aquel país; pero está su conozimiento mas difundido, i sus doctrinas mas universalmente adoptadas que en nin-

guna otra nazione del orbe zivilizada. Ya se esparzen sus doctrinas desde la cátedra del Espiritu Santo, desde la silla profesoral, desde los lábios paternales en el seno de las familias, i dentro zinquenta años no se elijirá en los Estados Unidos ningun empleado público, no se zelebrará ningun contrato matrimonial, ni se formará ninguna soziedad de comercio, sin que de antemano prezedá un riguroso ecsámen frenolójico de las partes interesadas. Los que mas eficazmente habrán contribuido a este glorioso estado sozial serán Caldwell, Prowell (1), Fowler (2), Spurzheim (3) i Combe (4), por las aplicaciones prácticas que han hecho de

1 CHARLES CALDWELL, este es benemérito de su pátria por los denodados esfuerzos con que ha defendido, i siempre con triunfo, los ataques hechos a la Frenología. Ha escrito desde 1824 hasta 1839, catorze composiciones clásicas sobre materias de utilidad jeneral que ha tratado frenolójicamente: hoi son leidas con provecho por amigos i enemigos de la ziénzia de Gall. Los cursos públicos que ha hecho de Frenología no tiénen número. El Doctor POWEL (pr. *pò-uel*), después de Caldwell, es el que con mas ardor i enerjia ha trabajado. No hai rincon en los Estados Unidos donde no se haya oído su voz a favor de la Frenología. Estos dos campeones son los que tuvieron que luchar con las dificultades que siempre se presentan al introducir una nueva ziénzia.

2 FOWLER ha consagrado toda su vida al fomento i adelanto de la Frenología en los Estados Unidos. Es hoi redactor en jefe del *American Phrenological Journal*, ha publicado tambien un sistema de Frenología mui bueno, es frenolójista práctico mui eminente, y está en la actualidad publicando varias obras de utilidad jeneral, fundadas sobre doctrinas frenolójicas. En su sistema de Frenología, intitulado *Practical Phrenology* (Frenología Práctica) responde triunfantemente cuantas objeciones pueden hazerse contra ella. Hablando de los Frenolójistas americanos no pueden pasarse en silencio los nombres de Silas Jones, Buchanan, Boardman, Kirkam i otros.

3 De SPURZHEIM ya se ha hablado como, a eszeption de Gall, el que mas ha hecho a favor de la Frenología i de su propagacion. Véase tomo i, páj. 321, notas al pié.

4 GEORGE COMBE, eminente abogado de Edimburgo, prinzipió a estudiar Frenología en 1813. Al prinzipio le parezió todo una mentira, como nos parece a todos. Pero como jamas le



la Frenología, i el fervoroso afán e incansable laboriosidad con que las han propagado (1).

A los Estados Unidos ya les deben las Artes algunos de los mas grandes descubrimientos que se conozen. Si en efecto son verdaderos los casi milagros, que se cuentan del jóven Dr. Buchanan, (tiene 30 años) se deberá a aquella favorezida nazione otro descubrimiento que solo podrá ser inferior al de Gall. Parece que este Caballero, puede, por médio de influencias mesméricas, ó de magnetismo animal, eszitar individual o agrupadamente los órganos zelebrales i hazerles manifestar el mayor grado de actividad de que son capaces. Acaso la memoria depende, como elemento mui prinzipal de algun influjo magnético creado i comunicado por dentro del zerebro, afectando tan poderosísimamente los órganos intelectuales, que un poco mas

habian gustado los metafisicos, quiso estudiar la Frenología ántes de abandonarla; i altamente recompensada fué su constanzia. Después de haber predicado Frenología, desde 1821 en su patria, i de haber escrito algunas de las mejores obras que sobre ella poseemos, fué á los Estados Unidos. Llegó allí con el Vapor *Great Western* el 25 Septiembre de 1838, i regresó a Europa, con el *British Queen*, el 1.º de junio de 1840. Durante su permanencia en los Estados Unidos dió 158 lecciones públicas, de dos horas cada una. En muchas de ellas nunca bajaron de quinientos los concurrentes. En Boston, New York, Filadélfia, Wilmington, Hartford, Salem, Lowell, Worcester, Springfield, Albany, i New-Haven, que son las ziuudades donde dió los 17 cursos en que se dividiéron las 158 Lecciones, rezibió las señales mas distinguidas de aprobacion i aprézio.

I En 1824 por los esfuerzos de Caldwell i otros individuos se establezió una Soziedad Frenológica en Filadélfia, esta fué la primera que se fundó en los Estados Unidos. En 1826, se establezió otra en Washington; en 1832, otra en Boston, en 1834, otra en Hingham, i fuéron después estableziéndose Soziedades Frenológicas en Nantucket, Brunswick, Andover, Amherst, Hanover, Reading, Leicester, Worcester, Providence, Hartford, Oneida; i apenas se halla hoi villa por poco importante que sea donde no haya Soziedad Frenológica, o quien se interese mui activamente a favor de esta zienza.

o ménos de volúmen en ellos produze diferéncias extraordinárias en su *actividad memorática* o *retentiva* (1).

De que el zerebro séa un gasómetro, un jenerador de alguna espézie de magnetismo, lo haze presumible la maravillosa rapidéz, la instantanéidad con la cual la voluntad que reside en la frente comunica sus actos de querer o volizion a las mas remotas estremidades de todas las partes del cuerpo. Por ahora todo esto es misterioso para nosotros; pero para los esperimentos hechos ya por el Doctor Buchanan, i otros por un distinguido catedrático de esta ziedad sobre Magnetismo zelebral, se deja trasluzir que tiempo vendrá cuando nos serán acaso conozidas todas las leyes mentales i se aplicarán para la mayor virtud, dicha i utilidad del jénero humano.

Para dar una idéa de los esperimentos del Doctor

1 Si el maravilloso jénio de algunos individuos a mas de la actividad conceptiva e imaginativa, que comunica prinzipalmente el tamaño de los órganos, depende de actividad memorativa que da algun interior influjo magnético, ya no nos son del todo desconozidas, si bien inobservables aún, las condiciones de que se ha hablado en las pájs. 110-116, i que segun lo indicado, el Dr. Buchanan, acaso ha descubierto. Lo zierto es que, sin una maravillosa retentiva, superior a la que indicaban los órganos de los injénios alli zitados, no podrían haber hecho los prodjios que hizieron.

En efecto Cuvier jamas habria hecho sus extraordinários descubrimientos en Osteolojía, como ya se ha dicho, p. 295 si al ver un huésó no hubiése podido compararlo, de repente en su ánimo con cuantos huésos habia visto ántes, i formar de esta manera combinaciones de que deduzia prinzipios. Tampoco podria Vito Mangiamele resolver problemas en su mente con la ecsactitud, i a veces maravillosa rapidéz con que lo haze, si en sus órganos matemáticos no viése él impresas en una pizarra, las cantidades i prinzipios sobre que opera; ni habria descubierto con sus própios esfuerzos, relaciones de números que eran para él nuevos al tiempo de hazerlos, sin el poder de recordar cuando quisiéra, las relaciones numéricas que ya anteriormente sabia. Ni Rosini, ni Bellini, ni ningun extraordinário injénio de esta clase podria serlo si sus órganos intelectuales no tuviésen constantemente materiales delante, que los suministra la memória, para ir creándo, esto es, formando nuevas combinaciones.

Buchanan, en corroboracion de cuya realidad yo he leído el testimonio publicamente espresado de los médicos mas eminentes de los Estados Unidos de Norte-América traduziré a continuacion lo que dicen los fidedignos redactores del *Philadelphia Courier*, en el número de su periódico publicado el 21 de mayo de 1842, bajo el título de FENOMENOS NATURALES. *Esperimentos del Dr. Buchanan.*

“Haze pocas noches que en compañía de unos veinte individuos, todos muy respetables e inteligentes, fuimos a casa de uno de nuestros mas distinguidos médicos, a presenciarse la repetición de una serie de experimentos, que hizo por primera vez el Doctor Buchanan, en Luisville (pr. *Luisvill*) Kentucky. El individuo en quien se hicieron los experimentos i el mismo experimentador, son bien conocidos en este país por sus conocimientos literarios i científicos. El primero es susceptible de lo que se llama influjo mesmérico, i con una lijera aplicacion de energía física i mental del operador, asumió una condicion letárgica. Produzido este efecto el operador colocó el dedo sobre el órgano frenológico de la “música,” cuando el individuo prinzipió luego a jesticular con grande energía i precisión, como si tocase una composicion muy difizil en el piano; luego de repente cambiando sus actitudes como en ademán de tocar el violín, el obué, el timbal, el trompon, etz., parecia poseer la habilidad de un profesor consumado. Removido por algun tiempo el dedo del órgano, volvía a caer en el mismo letargo de ántes.

“El individuo en quien se hazían los experimentos es muy tranquilo i amable, pero eszitado con el roze del dedo el órgano de la Acometividad, púsose en pié, cojió la actitud de un pujilista en el acto de batirse, i con una viva personificacion del valor, arremetió a puñetazos su imaginário antagonista.

“Eszitada la “Filojenitura,” aparezió en su cara una dulce i afable sonrisa; i con jestos atractivos apre-

taba al parecer a un niño; lo besaba, lo chiqueaba, lo alagaba, con todo el fervoroso amor de una madre; i concluía meziéndole sobre la rodilla con el mayor deleite i satisfazion.

“La eszitacion de la “Chistosidad” produjo involuntárias e irrepreensibles carcajadas. La del “Lenguaje” un torrente de voces al cual apénas podía su boca dar salida. La “Conzienziosidad” le hizo torzer las manos i aparecer mui angustiado i aflijido; produziendo análogos resultados la eszitacion de cuántos órganos se tocaron.

“Todo esto vimos i mucho mas, manifestado por caballeros, a quien no se podrá atribuir colusion ni impostura, sin insultar a la ziénzia i a nuestros mas respetables zitudadanos; pero tan portentosos son estos fenómenos, i tan imposibles de créerlos dentro de los limites de lo posible quien no los haya visto, que les damos publicidad sin comentáριο ni esplicacion alguna.”

El doctor Buchanan ha hecho iguales esperimentos delante de numerosísimas reuniones, i en individuos escojidos a la ventura del concurso. En la actualidad está publicando una memoria en la cual da cuenta de sus descubrimientos, i explica el modo de producir fenómenos, que mientras dejan fuera de duda la verdad de las doctrinas frenolójicas, pasan i maravillan.

Despues de los Estados Unidos, el país en donde la Frenología mas ha progresado es en **EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA**. Las clases medianas intelijentes, los hombres mas eminentes en artes, letras i ziénzias, los mas zélebres teólogos, todos conozen i están a favor de la Frenología (1). Prinzípia ya haber como en los Estados Unidos, un movimiento frenoló-

1 Véase *Testimonials in behalf of George Combe as a candidate of Logic in the University of Edimburgh*, “Zertificaziones a favor de George Combe, como Candidato de Lójica en la Universidad de Edimburgo.” Véase tambien apéndice C.

jico universal (1); a escribirse (2) i leerse mucho sobre las aplicaciones prácticas de la Frenología; por do quiera, en la miserable i tiznada chimenea del escuálido i ambriento operario, como en la magnífica i grandiosa biblioteca del opulento aristócrata, se halla con frecuencia algun libro de Frenología. Estos indizios presajian un adelanto eficaz i positivo; adelanto, que sin gerra ni sangre, producirá pronto en Inglaterra, Escocia e Irlanda, un estado sozial tan glorioso i envidiable, como es ahora infeliz i lamentable (3).

“En el Imperio Británico,” dicen los Franceses Chaussier i Morin, “es por muchísimos un verdadero frenesí la Frenología. Los ingleses, por lo comun pensadores, han abrazado este sistema con un ahinco i fervor que parecen extraordinarios; al paso que solo es efecto natural de su innata afizion a observar i analizar. Por otra parte los prinzipios de la “*Soziedad Filosófica del Sentido Comun*,” han podido contribuir a este

1 Solo en Inglaterra, hai ochentiuna ziuudades en que la Frenología haze grandes progresos. Véase MACNISH, *An Introduction to Phrenology* obra traducida al italiano por Pietro Molossi, publicada en 1854.

2 Se nezesitaria un catálogo mui estenso para enumerar las obras de Frenología, o fundadas sobre esta zienza, que se han publicado en la Gran Bretaña. A mas de las muchas que he zitado en esta obra, no deben pasarse en silenzio: DEVILLÉ, *Phrenology*; SCOUTETTEN, *Phrenology*; SPURZHEIM, *Elementary Principles of Education*; SIMPSON *The Philosophy of education*. Ya he hablado del mayor Repertorio Frenológico del mundo, que se publica hoi en Lóndres, me refiéro al *Phrenological Journal*.

3 Al hablar de la Frenología en la Gran Bretaña no debe pasarse en silenzio el nombre glorioso de Andrew (pr. *án-dru*) Combe, hermano de George Combe, autor de la Constituzion del hombre. Es uno de los mas capazes e influyentes frenólogos del mundo. Ha escrito el tratado mas filósofo sobre demenzia que ecsiste, y a mas “*The Prinziples of Frenology*” (Principios de Frenología) “*The Physiology of Digestion*” (Fisiología de la Dijestion) i “*The Management of Infancy*” (Modo de manejar la infanzia) que se consideran, por frenólogos i antifrenólogos, como obras que pertenezzen a las mas agradables i útiles del dia.

entusiasmo. Haze tiempo que esta Soziedad había distinguido las propensiones o instintos, los sentimientos i las facultades intelectuales; considerándolas como resultado de la aczion jeneral del zélebro; pero no había, como Gall, descubierto órganos particulares, que sin duda se han considerado, como el complemento de las idéas de la Soziedad.

“Ecsisten en Inglaterra veintitres reuniones de sábios, cuyos trabajos se consagran esclusivamente a la Frenología (1). Además de estas veintitres soziedades, la mayor parte de las de medizina i filosofía se ocupan

1 Segun la estadística Frenológica que en 1836 publicó Watson redactor del *Phrenological Journal*, había en aquella época en la Gran Bretaña:

Juntas anuales de las Soziedades Frenológicas. . . . .	550.
Miembros de Soziedades Frenológicas. . . . .	900.
Creyentes en la Frenología. . . . .	100.000.
Modelos i bustos Frenológicos. . . . .	15.000.
Escritores sobre la Frenología. . . . .	75.
Lecciones Frenológicas desde 1815 a 1836. . . . .	1.000.

En esta estadística se halla que los escritores médicos de Frenología son en la proporzion de dos en tres; i los leccionistas, pasan de esta proporzion. Esta es la respuesta que puede darse á los que preguntan si los médicos creen en la Frenología.

Del aprézio que se haze de la Frenología en la Gran Bretaña podrá tenerse una idéa, al contemplar, que en mayo de 1836 iban ya vendidos 45.500 ejemplares de las obras de George Combe; i que en un solo mes se vendieron 2.000 ejemplares de MACNISH, *Introduction to Phrenology*, que segun ya he dicho en la nota de la páj 51-52 de este tom., Pietro Molosi tradujo en 1834 al italiano. Desde 1836 hasta el dia el movimiento frenológico en la Gran Bretaña, ha ido en rapidísimo aumento. Véase el *Phrenological Journal*, 1836—1845.

El verdadero número de las *Soziedades Frenológicas* en la Gran Bretaña, es:

ESCOZIA, desde 1820, Edimburgo; 1826, Glasgow, Dundee, Kilmarnock; 1828, Dumferline; 1833, Greenock; 1834, Alyth, Striling.

INGLATERRA, desde 1834, Lóndres, Wakefield, Exeter 1827, Hull; 1829, Liberpool; 1830, Manchester; 1832, Portsmouth; 1834, Warwick.

IRLANDA, desde 1828, Belfast; 1829, Dublin.

de Craneoscópia. Por otra parte el catedrático de medicina enseña en la gran Universidad de Lóndres el tratamiento de las alienaciones mentales segun el sistema frenolójico; i la educacion se dirige por este mismo sistema en las escuelas fundadas en Aberdeen (pr. *áber-din*) por J. Mackenzie, en Enfield (pr. *enfield*) por Rondeau, en Ongar por Stoaks. (pr. *stoks*.)

“Solo Lóndres posee siéte u ocho colecciones frenolójicas, la mas considerable es la del Sr. Deville, que contiene 2.200 cabezas humanas, 5.000 de aves i otros animales (1).”

En FRÁNZIA la Frenología es adoptada, estudiada i apreciada, por algunos sábios mas distinguidos de la nazion (2); pero su conozimiento no ha penetrado en las masas, no se ha estendido por entre la muchedumbre, como en los Estados Unidos, i como en parte en la Gran Bretaña. Pero en Fránzia la Frenología, como ziénzia, se estudia i adelanta cuanto puede estudiarse i adelantarse en cualquier otra parte del mundo. Seria

1 *Manuels Roret*, CHAUSSIER ET MORIN, *Nouveau Manuel du Physionomiste et du Phrénologiste*, ya zitado, (Paris 1838) p. 14.

2 El 14 de enero de 1851 se formó la Soziedad Frenolójica que hoi ecsiste en Paris, de la cual es actual presidente el zélebre Dr. J. Fossati, de quien várias veces se ha hablado en esta obra. Consistió ya desde un prinzipio de 110 miembros, 60 de los cuales eran zelebridades médicas, y los demás catedráticos, jurisconsultos, diputados y pares. Pertenezen a ella, *Andral*, profesor de la facultad Médica de Paris; *Blondeau*, (pr. *blondó*) Dean de la facultad de Leyes de Paris; *Cadet*, correjidor del cuarto zirculo o arrondissement, *Cloquet* (Julio) profesor de la facultad de Leyes de Paris, i zirujano del Hospital de S. Luis; *David*, escultor i miembro del Instituto; *Falvet*, médico de la Salpêtriére; *Ferrus*, médico de Bicétre; *Focillon*, médico de los Inválidos; *Julien* Redactor de la *Revue Encyclopédique*, “Revista enciclopédica,” *Lacoste*, del Consejo del Rei; *Lenoble*, jefe del departamento de instruccion pública; *Lucas*, inspector jeneral de las casas de detenzion de Fránzia; *Moreau*, inspector de las cárzeles de Paris; *Pinel*, médico; *Poncelet*, *Rostan*, *Sanson*, *Vimont*, *Voisin*, *Fossati* etz., etz., etz.

este aserto verdadero aún cuando no hubiéese producido esa gran nazione mas que las inmortales obras frenológicas de Vimont (1), Broussais (2) i Fossati (3). Pero la Fránzia ha hecho mas; muchísimo mas. Ella ha ofrezido un asilo seguro a la Frenolojía cuando otras naciones la han perseguido (4); ella ha formado grandes i magníficas colecciones de cráneos de casi todas las naciones conozidas; ella ha tomado modelo de cuantas cabezas pudiésen en algo adelantar la ziénzia; ella no

1 Ya se ha hecho menzion de la obra de Vimont en las notas de las pájs. 7-9 del prólogo i 3 de la páj. 38 del tom. i. Vimont comenzó sus trabajos inmensos con el fin de refutar a Gall i Spurzheim. Despues del mas profundo i detenido ecsámen de 2.000 hechos que colijió, de 1.200 calayeras que abrió, de 50 sesos de que sacó modelo i de 300 diseños que dibujó con el mayor cuidado, tuvo que declararse a favor de la Frenolojía. Para formar su dezision trabajó el Doctor Vimont seis años asidua y consecutivamente. Véase WATSON, *Statistics of Phrenology* Estadística Frenológica, en *American Phrenological Journal*, tom. i, n.º 3, p. 77.

2 El 11 de Abril de 1856 prinzipió a dar el curso de Lecziones que tantas vezes se ha zitado en esta obra. Mas de dos mil personas asistiéron a algunas de ellas; tal fué el interés que este gran hombre eszitó. *American Phrenological Journal*, tom. i, n.º 3, p. 77.

3 El Dr. Fossati de quién he hablado i a quién he zitado várias vezes en esta obra, (nota 2 pájs. 520-521 del tom. i, i nota i, páj. 141-142 de este tomo), ha publicado, a mas de su *Manuel de Phrenologie*, várias obras de la mayor utilidad e interés, sin contar con las contribuciones frenológicas que ha hecho a várias obras periódicas. Son dignos de todo elójio, o por mejor dezir son sobre todo elójio, sus folletos intitutados, *De la Mision du Philosophe au Dix-neuvième Siècle*, "De la mision del Filósofo en el siglo XIX." *Sur le talent de la Musique*. "Sobre el talento musical." Esta zelebridad médica de Paris, que tuvo la alta honra de tener por oyente en sus cursos de Frenolojía al mismo Gall, en una visita reziente que tuve yo el gusto de hazerle, me dijo: "cuanto ahorro lo gasto en mi ziénzia predilecta." Últimamente acaba de publicar. *Manuel Pratique de Phrenologie* (Paris, 1845), 8.º de 608 páj. Es obra de mérito.

4 Gall i Spurzheim llegaron a Paris en 1807. Sus doctrinas, que les fué impedido publicar en Viéna, halláron entónzes, y han hallado siempre despues en Fránzia, amparo, protezion i séquito.



ha zesado de proclamar, por médio de algunos de sus insignes hijos, que la Frenología es la verdadera ziénzia mental, i por consiguiente la verdadera base de todo cuanto dize relacion con la conducta humana i toda clase de afecciones zelebrales (1).

El primer rei del mundo que ha conozido la importancia i utilidad inmensas de la Frenología, es francés.

El rei Luis Felipe, permitió que su hijo el duque de Orleans sigiése un curso particular de Frenología dado por el zélebre Vimont; i nunca ha dejado de dezir: "la aplicacion de las doctrinas frenolójicas a la lejislacion criminal, harían un gran bien al jénero humano."

La Fránzia es la primera nazione que ha sabido sacar partido de la Frenología para las obras de imaginacion con el objeto de mejorar grandemente la suerte de la espézie humana. La base de los Mistérios de Paris, que tanto han abierto los ojos de los lejisladores, haciéndoles ver cuanto i cuanto podian ellos minorar la miséria i el crimen de las clases menesterosas, es la Frenología. Sin ella, Eujénio Sue no habría podido escribir su obra maestra.

El jénio Franzés, es sin embargo, mas observador que aplicador; mas ejecutor, que pensador o inventor. Así es que a nádie le ha acudido aun atravesar la Fránzia con el objeto de predicar la Frenología, ni enseñar las grandes i utilisimas lecciones de sabiduría práctica que de ella se desprenden. A este descuido se debe que en Fránzia no haya aun mas que una soziedad Frenolójica, i que la Frenología esté léjos de ser estudio nazonal (2). Hasta que las doctrinas de esta ziénzia se

1 Para convenzerse de esta verdad basta leër las obras de Pinel zitadas en la nota de las pájs. 71-72 nel tom. i. Todas las grandes mejoras que se han hecho de veinte años a esta parte en los Hospitales de dementes se deben a la Frenología. Véase la nota de las pájs. 252-253 del tomo i.

2 Por esta razon, i porqué en 1836 la *Academia Real de Me-*

utilizen i propagen, ni podrán eszitar interés jeneral, ni veremos su benéfico influjo en la conducta o mejoramiento de la muchedumbre. Londe es el primero que en Fránzia ha hecho aplicacion directa i completa de la Frenolojía. Mucho propenderá su obra a popularizar la nueva ziéncia; pero este objeto no se alcanzará completamente hasta que se predique i enseñe prácticamente tanto en las ziudades como en los últimos rincones de la nazion, i se pongan de manifiesto sus utilísimas aplicaciones. Sin embargo, los franzeses lo toman todo con calor i el dia que comiencen a lanzar aplicaciones frenolójicas no quedarán atrás. En 1815 no tenían manufacturas, i en 1844 admiraron con ellas al mundo.

Últimamente, i con espezialidad Flourens, (pr. *Flourens*) secretáριο perpetuo de la Academia de Ziéncias de París escribió en 1842 su *Exámen de la Phrénologie*. Se ha hecho algo de moda en Fránzia entre los sábios atacar a la Frenolojía. Entre ellos los que descuellan son el mismo Flourens, Lauret i Lélut.

Flourens dice: que la proclamacion del prinzipio de Gall, de que "*El zérebro es el asiento esclusivo del alma*," nada tiéne de nuevo; pero lo admite de lleno i lo prueba con profunda i vasta erudicion sacada de las mismas obras de Gall, quien toda su vida se esforzó en probar que ese prinzipio era conozido i admitido desde los tiempos mas remotos.

La segunda objezion de Flourens, (porqué Flourens no admite mas que dos objecciones) está problemáticamente sentada en otra proposizion, a saber: "Acaso

*dizina de Paris*, resolvió que: "La Frenolojía no debe por ahora adoptarse," han dicho los contrários de esta ziéncia que todo el mundo la va abandonando en Fránzia. De la misma manera podría dezirse que se fué abandonando la idéa de que la tierra iba al rededor del sol, cuando el tribunal mas imponente del mundo la desechó como faláz. La opinion del hombre nada vale contra hechos naturales.

nada hai de verdad en la doctrina de la pluralidad de órganos zelebrales." Pero como Flourens ha escrito obras i mas obras para probar esa pluralidad, nada hai que respondérsele sobre el particular. A no verse no se podría creér que el espíritu de partido ofuscase al hombre hasta ese estremo.

Lauret, (pr. *loré*;) al propio tiempo que denunzia la Frenología como falsa, la admite *de hecho* en sus libros, dismintiendo así con sus obras lo que dize. I cuando se pone de intento a atacarla lo haze por médio del silojismo sigiente: "Los Frenolojistas dizen que el órgano de la Venerazion reside en la parte superior zentral del zélebro; es así que los sesos del cordero tiénen una parte superior zentral; luego el cordero tiéne el órgano de la Venerazion."

Este silojístico modo de hablar, por el cual todo puéde probarse i todo negarse, ha eszitado a la vez la compasion i la risa de los Frenólogos. En efecto, el argumento de Lauret, ha dicho mui bien Fossati, sería, como si uno dijese: "En la parte superior del cráneo del ziervo hai hastas; es así que el cráneo del hombre tiéne parte superior, luego el hombre tiéne tambien hastas (1)."

Lélut, para poner el sello a la moda, haze poco escribió una obra, con este formidable título: "*Rejet de l'organologie phrénologique*," (Rechazo de la organología Frenológica.) Como Lélut es hombre altamente distinguido en la República de las letras; i hombre que al parecer había profundizado el estudio de la ziénzia que combatía eszitó la curiosidad de los Frenólogos. Todos leyeron su obra, i todos le responden como lo ha hecho Fossati (2), a saber: "Si nos hubiéseis podido convencer, por la lectura de vuestras obras, que nosotros nos hallábamos en el error, francamente lo hubiéramos

1 Manuel de Phrenologie, páj. 598.

2 Obra zitada, páj. 602.

confesado i habríamos en efecto rechazado la Frenología. Pero no hemos hallado mas que declamaciones, falsas interpretaciones, conclusiones erróneas, hechos ocultados o mal observados; i por todas partes ese tipo de denigrar que produce el despecho, la cólera o las pretensiones de un desmesurado orgullo mas bien que una manifestacion sábía del amor de la verdad i una demostracion lójica de los errores que se nos quieren atribuir.”

Pero como la obra de Lélut llevaba consigo el influjo de su autor, que no era poco en almas débiles que se gian mas bien por la opinion ajena que no por las propias convicciones, era menester un contrapeso, una refutacion clara, completa i terminante. Esta la acaba de publicar en Milan el zélebre Molossi de quien mas adelante se habla, en un grueso tomo en octavo, intitulado: *Análisis crítico de la obra de Mr. Lélut, que tiene por titulo, Rechazo de la Organología Frenológica*. Esta es obra de gran mérito, zelebrada por los mismos que desconocen o niegan la Frenología. En esta obra escrita con tanta sabiduría como tino filosófico, se hallan victoriosamente combatidas i refutadas todas las proposiciones de Lélut. Despues de este triünfo, i los que yo alcancé prácticamente, en los presidios de Sevilla, Jibraltar i Zeuta, es probable cambie algo la moda entre algunos sábios de Fránzia de escribir, solo por el furor de escribir, contra la Frenología.

Engolfados i embebidos **LOS ALEMANES** en su Sicolología i Metafisica, esto es, en el estudio del alma pura, sin conecion alguna con el zélebro, hablan segun sueñan de esta eséncia incógnita, imperzeptible, inobservable, i sobre la cual no puede hazerse esperiéndia ni observacion alguna. Así como todos los razióinios de los sicolojistas alemanes sobre el alma han de ser ziegos, porqué no les es dado verificarlos por la observacion, así la base fundamental sobre que estriban, ha de ser la *fe*, la *crneézia* i no el *conozimiento* po-

*sitivo*. I como la *creénzia* se deléita en lo maravilloso, lo profundo, lo misterioso, lo improbable, lo sobrenatural, así los sicolojistas alemanes se complazen i regalan en escribir de manera que nádie sino ellos mismos se entiéndan. La mayor glória de un metafísico aleman es poder dezir: “Acaso no habrá un solo individuo en toda la nazion que me comprenda (1).”

El estudio del alma no ha salido, pues, en Alemánia del terreno de la *creénzia*; no perteneze aún al dominio de la Filosofía, de la *Ziénzia*. Sería sin embargo hazer gran injustízia a los alemanes, pasar en silénzio que en sus investigaziones filosóficas son mui hombres de bien, i que sacrifican su interés personal a sus convicziones honradas. Cuando ellos completamente despiértan de sus sueños i abstracziones, entónzes adoptarán i propagarán entre sí con mas ardor i afan acaso que ninguna otra nazion, las doctrinas Frenolójicas.

Ya este despertamiento ha comenzado. Hállanse traducidas al aleman la obra grande de Gall, el sistema de Frenolojía de Combe, i su admirable Constituzion del Hombre, que es muchísimo mas de lo que nosotros hemos hecho en España. Ya los prinzipios fundamentales de la Frenolojía se admiten como establecidos en algunas de las obras que se publican como órganos de la opinion zientífica de toda la nazion (2). Ya algunos

1 Sería sin embargo injustízia pasar en silénzio, que si bien los estudios mentales de las escuelas Alemanas, no han salido del puro razioinio, de la pura especulazion sin observar la naturaleza, no ha dejado de estudiarse mui profundamente la conducta del hombre. Muchos escritores sagazes posée la Alemánia que han hablado con tino i azierto sobre el hombre, segun se observaba por sus *efectos*, como lo describen los historiadores políticos: entre ellos descuella a mi ver, Ehrenberg, de cuyas obras he deribado mucha y mui provechosa instruccion. Recomiéndo sobre todo sus *Reden an Gebildete aus dem Weiblichen Geschlechte* (Arengas a las mujeres instruidas) i *Der Character und die Bestimmung des mannes*, (Carácter i mision del hombre).

2 El *Conversations-Lexikon* ya zitada, que es sin disputa la

de los hombres de mayor reputacion en medicina, ziriugia i filosofia la proclaman. “Nádie,” ha dicho el zélebre Hufeland, de Berlin, “nádie ha sido tan contrario de la doctrina de Gall como yo; pero ahora, despues de haberme convenzido de la profundidad de su intelecto, i de la palpable verdad de su ziénzia, me he visto obligado a creërla (1).

En los Anales de Hecker, en el Almacen de Guérson i Julius, en la *Bibliothek* de Hufeland, en *Notizen* del Dr. Froriep, periódicos literários i zientíficos mui distingidos de Alemánia, se habla mui favorablemente de la Frenolojía. En la *Medicinische Zeitung*, (n.º 10, 1854) Gazeta Medical, se halla una revista del *Sistema de Combe*, escrita por el Dr. Herschfeld, en la cual entre otras observaciones mui favorables a la Frenolojía, se hallan las sigientes: “Ella ofreze un tesoro de reflexiones bien fundadas sobre la formazion de carácter individual por la preponderánzia de várias facultades mentales, i sobre los médios con que estas puéden eszitarse, dirijirse i reprimirse. Puesto que ningun sistema de Filosofia mental puéde ser de práctica utilidad, en el cual se descúiden peculiaridades individuales para las consideraciones jenerales de las facultades del alma (2), queda fuéra de duda, que a una doctrina la cual reduce el estudio de la diferénzia de carácter a prinzipios zientíficos, debemos todos darle grata acogida.”

¡Alemánia! ¡Alemánia! tú has sido cuna de los dos mayores filósofos mentales que el mundo ha produzido. Hijos tuyos fuéron Gall i Spurzheim, que cual in-

obra que mas maniésta esta opinion, en el artículo SCHAEDEL-LEHRE, “doctrina craneal,” se pronúnzia a favor de la Frenolojía.

1 BISCHOFF, *Dirstellung der Gall schen Lehre*, “Esposizion de la doctrina de Gall.” p. 117.

2 Esto es; en que se descuide o desconozca la aczion o funzion individual de cada una de las facultades mentales para comprender bien los actos jenerales del alma.

grata madrastra, de tu seno rechazaste. A Fránzia, a Inglaterra debes ir a buscar ahora las doctrinas con que estos hijos tuyos han hecho ilustre el presente i el pasado siglos. Ya siéntes tu ingratitud. Pero cuando la nueva ziéncia haya echado, como pronto echará, hondas raíces en tu seno, entónzes lamentarás tu injusta conducta ázia tu Gall i tu Spurzheim, como lamenta el Portugal la suya ázia su Cámoens, i lamentamos amargamente nosotros la nuestra, ázia Zervántes; entónzes te avergonzarás que de Escózia hayan tenido que ir a predicarte las grandiosas doctrinas que brotaron en tu seno (1).

Esto dije de la Alemánia en la 2.<sup>a</sup> Edizion de esta obra, pero ahora debo añadir que Combe ha concluído sus cursos frenolójicos en esa nazion clásica del metafísico saber. Las lecciones de ese gran apóstol edimburges han producido un efecto cual era de esperarse. Han popularizado la Frenolojía en todas las grandes Universidades de Alemánia, han sido orijen de várias rezientes publicaciones de bastante mérito sobre la matéria, i, mas que todo, han dado márjen a un periódico Frenolójico que se publica en Heidelberg, bajo los auspizos de los Señores G. de Streuve i de la redaccion del Doctor Hirschfeld.

La história de la Frenolojía en ITALIA es a la vez lamentable i gloriosa. El Profesor Uccelli de Florénzia intentó, el primero, haze algunos años, enseñarla i difundirla en su pátria. Valióle este empeño perder la cátedra que tenía en la Universidad de aquella capital, ser persegido en vida con furor i malignidad, negar a su muerte los honores funerales que sus alumnos querían tributarle, i prohibir toda relacion biográfica del mártir profesor florentino. Pero, ¡que cambio!

1 Tengo entendido que George Combe se propone predicar, o está predicando ya, las verdades frenolójicas en todas las capitales de la Gran Confederazion Jermánica.



¡que reaccion! no hubo luego después, en Itália, en esa culta Itália, donde tan completamente se desarrolla el hombre (1).

Apareze Pietro Molossi (2), como campeon italiano de la Frenología, i en sus polémicas, haze constantemente trizas a los adversários que entran con él en la palestra. Viénen después los romanos, católicos i apostólicos prelados De Luca Restani i Giacoma (3), i desvanecen cual humo cuantas imputaciones se le han achacado de irreligiosa e inmoral a la Frenología. Sale después con valor i zircunspecto desnudo, Timotéo Ríboli (4), i ante todos los sábios de Itália (5) proclama con vehemente calor i profundo juizio las verdades frenológicas; propagándolas i haziéndolas reverendas de una vez por todos los ámbitos de las itálicas naciones, confederadas i reunidas por el vínculo poderoso de una léngua comun. Superior a las persecuciones con que audaz preparaban su ruína la ignoranzia e intolerante frenesí, supo Ríboli con teson, tino i valor, arrostrar sereno i venzer airoso, toda clase de obstáculos i dificultades, alcanzando por fin en su pátria la gloriosa palma del triunfo frenológico (6).

1 BOARDMAN, en COMBE, *Lectures on Phrenology*. (New-York, 1841.) pájs. 75-76.

2 *Studj Frenologici*, Milano, 1840.

3 Véase páj. 256 del tomo i.

4 *Discorsi sulla Frenologia*. Parma, 1840.

5 En Itália se forman todos los años congresos de Sábios, a los euáles asisten representantes de todas las partes cultas del mundo. De estas utilisimas reuniones hallará el lector una descripcion bastante estensa, en la ZIVILIZAZION, (Revista que hasta mui recientemente se ha publicado en Barzelona) tom. i, p. 273 i sig. tom. II, pájs. 50—45.

6 *I palimenti, te contrarieta, le calumnie, piuttosto che avirmi donavanmi perseveranza. Mai dispiacente del mio operare, e puro in cuorealzada la fronte contro i miei persecutori, e benché pallida, li faceva arrossire. La fortuna si cangiò avversa prima, venne posia a coronare la mia perseveranza, i miei sudore, e mi sia lecito il dirlo, la mia coscienza.*



De hoy mas, puede asegurarse que la ciencia de Gall será respetada i estudiada en la culta Italia; que pronto su benéfico influjo se hará sentir cual golpe eléctrico hasta el último rincón de todos los itálicos pueblos; estudiada i aplicada que sea por las masas, i convenidos que estén los gobiernos de que no se opone ni puede jamas oponerse a ninguna creencia religiosa, a ningun sistema político, ni a ninguna preocupación nacional. La Frenología nada destruye; su mision es solo explicar las causas de varios males i bienes existentes; i el modo de ir progresivamente mejorando la condicion del hombre sin trastornos violentos ni políticas tempestades.

La Frenología en ESPAÑA ha corrido la suerte de muchas otras artes i ciencias. Somos casi siempre los primeros o en descubrir o en promulgar alguna importante verdad; pero ha habido al parecer algun secreto influjo, que nos ha destruido las fuerzas para continuar lo empezado, i sacar de ello el partido i opimos frutos con que otras naciones se han encumbrado.

Naze i muere el vapor, como agente de propeler buques, en Barcelona, para que el norte-americano Fulton, trescientos años despues, enriqueciera con él a su privilegiado suelo (1). Presenta al mundo Cataluña las leyes de comercio marítimo mas sábias que has-

“ Los padecimientos, las contrariedades, las calumnias, lejos de envilezermme aumentaban mi constancia. Jamas disgustado de mi conducta, i sintiendo la pureza de mi corazon, ergia la frente contra mis perseguidores, i, aunque pálida, los hacia sonrojar. Mostróse la fortuna adversa al principio; pero vino después a coronar mi constancia, mis sudores, i séaseme permitido dezirlo, mi conciencia.” TIMOTEO RIBOLI, *Discorsi sulla Frenologia*. (Parma, 1840.) páj. 26.

1 Todos sabemos que tres siglos haze, el insigne sevillano Blasco de Garai, ante Carlos V, i un inmenso jentio, propelió por medio de una máquina de vapor, en el puerto de Barcelona, un buque a razon de tres millas por hora. No se hizo otro experimento igual

ta poco habían conozido los siglos (1). Enriquézense con ellas los Venezianos, con ellas se hazen dueños de los mares los Ingleses, i Cataluña queda, comercialmente hablando, ecsánime.

Ochentitres años ántes que Descartes dijera: *Cogito ergo sum*, “Pienso, luego soi,” nuestro Gómez Pereira ya había dicho: *Nosco me aliquid noscere, et quidquid noscit, est; ergo ego sum*. “Sé que conozco algo, i quien conoze, es, luego soi,” i giado por este prinzipio proclamó a grandes voces lo que hoi se llama Filosofia mental moderna; esto es, el prinzipio de que el alma, razon, o consziénzia individual de cada uno en particular, es la única autoridad a que debemos someternos, i el punto de donde deben prinzipiar a partir todas las investigaciones filosóficas de nuestra alma. I si bien esta doctrina fundamental está mui léjos de ser ecsacta; porqué, como ya he dicho, nuestra consziénzia, sin la aczion del Intelecto perzeptivo, no puede revelarnos ni hazernos sentir muchas verdades, por depender su descubrimiento de la observazion de objetos esternos, mereze sin embargo no solo cuantos elójios le tributa Cousin, sino quanto el hombre séa capaz de tributarle; puesto que derrocó para siempre la autoridad del *ipse dixit* peripatético, a que estaba aherrojada la mente humana, i fundó sobre bases inmutables la verdadera

hasta 1807. ¿Donde se hallaria hoi la España si el grandioso descubrimiento de Garai se hubiése acojido i aprovechado?

A Véase *Código de las Costumbres Marítimas de Barzelona, hasta aquí vulgarmente llamado “Libro del Consulado.”* (Madrid, 1781, ed. de Don Antonio Capmañ i Monpalau.) Al fin de esta verdaderamente espléndida edizion, se halla una noticia de cuantos autores han escrito sobre leyes marítimas. “Este libro,” dize el sábio editor en el Discurso Preliminar, “consta de un cuerpo de leyes náuticas, que al prinzipio del siglo XIII ordenaron los prohombres del mar de Barzelona, i después,” continúa diziéndo, “este código ha sido en Europa por espázio de zinco siglos en lo marítimo, su derecho comun, già i norma de su razon i de sus juizios.”

*libertad de pensar* en materias filosóficas; siendo este el mas grandioso paso que en tres mil años se había dado ázia el descubrimiento de las verdades frenológicas (1). I este paso, que con merezida justízia ha gloriosamente eternizado el nombre de Descartes, lo dió el primero un español, que hoi desconozen la jeneralidad de sus mismos compatrízios (2).

Huärte, el inmortal Huärte, dijo, haze tres siglos, que así como el alma empléa un órgano material en la cara para la vista, otro para el oído i un terzero para el olfato, así debe emplear en el zérebro diferentes órganos materiales para manifestar las várias poténzias mentales. En lugar de meditar, estudiar i profundizar esta luminosa proposizion, i hazer los importantes descubrimientos para el bien i adelanto de la humanidad a que podía i debía conducir, se dejó sepultada en el abismo del olvido, hasta que establecidos por

1 La autoridad a que se ha sujetado el hombre, en las várias épocas de su progresivo adelanto, respecto a materias de Filosofía Mental, puéde esplicarse en pocas palabras. Los antiguos, consideraban la opicion del maestro como autoridad inapelable; los sicologistas o metafísicos modernos, su parzial consziénzia; los Frenólogos, la naturaleza.

2 Véanse GÓMEZ PEREIRA, *Antoniana Margarita*, (Medina del Campo. 1554, o Madrid 1749) toda la obra.—BORDEU, *Recherches sur quelques points d'histoire de la Médecine*. (Investigaciones sobre algunos puntos historicos de la Medicina) vários lugares. SCHELLHORN, *Aménitates litterarie*, (Francfort 1750-1751) tom. II, páj. 383. *Biographie Universelle* (Paris 1811-1840) voz *Pereira*, tom. XXXIII. pájs. 547-548. FELICS JANER, *Memória inédita en que se manifiesta que el prinzipio de la Filosofía moderna no data de Descartes, como pretenden muchos, espezialmente entre los franzeses; sino de un filósofo español mui anterior (Gomez Pereira) de quien el mismo Descartes tomó várias cosas. Presentada en marzo de 1840 a la Academia de Ziéncias Naturales de Madrid*. Quedaré para siempre agradecido al señor Janer, sábio Catedrático del Colejio de Medicina i Zirujía de Barzelona, por haberme prestado esta interesantísima memória en que se haze justízia a un compatrízio, sobre un punto mui esenzial de la História de la Filosofía.

otros los utilísimos prinzipios que de ella se desprenden, la desentierra hoy la curiosidad para publicar al mundo lo que dijo, sostuvo i casi probó, haze tres siglos, un privilegiado injénio español (1).

Comunica Gall al mundo sus maravillosos descubrimientos, que han de producir la misma benéfica revolucion en lo moral, que el vapor va produziendo en lo físico; i luego un ilustre compatrizo nuestro, que por sobrada modestia nos ha ocultado su nombre, los haze conozer a los españoles, publicando en Madrid en 1806 una esposizion, várias veces zitada en esta obra, de las doctrinas de aquel sublime injénio.

En aquella época, a eszepcion de la carta al baron de Retzer (2), nada habían hecho imprimir ni Gall ni Spurzheim de Frenología; lo que se publicaba sobre ella solo eran esposiciones de las nuevas doctrinas hechas por los alumnos que asistían a los cursos de lecciones públicas que pronunziában aquellos dos maestros. Entre todas estas esposiciones, la que hizo nuestro compatriota en Madrid, era una de las mas claras, de las mas elegantes, de las mas completas, i de las mas conzienzudas. I sin embargo, hoy, que estas esposiciones se compran a peso de oro, que se guardan como reliquias, que se zitan como monumentos de mucha autentizidad, la española, ni se compra, ni se guarda, ni se zita, ni se conoze; quedando así frustradas las buenas intenziones del autor (3).

1 Véase la nota 2, p. 44, i la p. 48 del tomo 1 de esta obra.

2 Véase la nota 2, p. 320 de del tomo 1 esta obra.

3 "Para componer esta obra," dize su autor, "nos hemos valido de diversos escritos alemanes, i de várias disertaciones que hemos tenido a la vista, i que felices casualidades, ayudadas de nuestros buenos deséos, han puesto a nuestras manos por breves momentos, de algunos esperimentos hechos en París por discípulos de Gall i de las discusiones promovidas con este motivo i ajitadas en los papeles públicos." *Esposizion de la Doctrina del Doctor Gall*, (Madrid, 1806.) p. 20.

Las mas notables Esposiciones que se conozen, además de la Es-

En 1822, sin conocer la existencia de esa admirable obrita, hizo otra gloriosa tentativa por introducir i propagar la ciencia Frenológica en España, el infatigable i zeloso Cook. Publicó en Barzelona una "Esposizion del sistema del Doctor Gall," de la cual él no aparece sino como coordinador i aumentador; siendo el Dr. Juan Mayer su verdadero autor. Apenas circuló esta esposizion mas allá del círculo de los alumnos i amigos de Cook; habiendo caido luego despues en tan insondable olvido que hoy dia apenas se halla una persona entre mil que de ella sepa dar razon (1).

Después acá han ido sucesivamente apareciendo las obritas cuyos títulos se han consignado en la nota 5, p. 7 del tomo I de esta obra, sin que nadie haya hecho esfuerzos muy particulares para dar a conocer en España la Frenología. Aquí i allí, allá i acullá, se hallaba uno u otro aficionado a la ciencia que tenia sobre ella mas o ménos conocimientos, pero esa aficion no pasaba del deseo de satisfacer una mera curiosidad. Así es que hasta fines del año 1842 se conocian entre nosotros, muy pocos prácticos ni científicos frenologistas, pudiéndose decir, jeneralmente hablando, que la ciencia de Gall era desconocida en España (2).

pañola son la de FRORIEP de que se publicó una 3.<sup>a</sup> ed. en 1802, la de MARTENS, Leipzig, 1802; la de WALTHER, Zurich, 1802, la de BISCHOFF, Berlin, 1803, i la de BLOEDE, Dresde 1805.

1 No debe pasarse en silencio, que no dejó de producir este cuaderno i los esfuerzos de Cook la útil conversión a la Frenología del distinguido médico español D. Juan Drumen. Durante el gobierno del Conde de España en Cataluña, (1827-1855), ese caballero con tres o cuatro amigos suyos practicantes de medicina, recabaron permiso para disecar en el Hospital Jeneral de Barzelona, los cuerpos de los ajustiziados; i ya entónzes el señor Dramen verificaba con la observazion personal las doctrinas frenológicas, de cuya verdad está plenamente convencido, como lo están todos aquellos que han tenido ocasion de comprobarlas estensamente.

2 Desde que en 1842, cuando D. Mariano Vela tradujo i publicó la Higiene de Londe, fundada sobre prinzipios frenológicos; incorporándola como parte integral del gran diccionario que en la ac

Convenzado de que en nada podía yo ser tan útil a mi pátria como en hazerle conozer prácticamente la Frenología i sus utilísimas aplicaciones, resolví consagrarme entero, al menos por algun tiempo, a esta difícil i espinosa, pero grata i gloriosa ocupazion. I siempre consideraré como los momentos mas dichosos i mejor empleados de mi vida aquellos que consagré en dar el primer curso público de Frenología, que, segun tengo entendido, se habrá oído en España (1). Ninguna satisfaccion de las que he tenido en este mundo, iguala a la que me cabe al contemplar que he sido el primero en echar públicamente la semilla de la Frenología en mi pátrio suelo.

A esta ziéncia se le han presentado en España, como en todas otras partes, objecciones, que ella sin embargo nunca ha dejado de desvanecer. Testigos de esta verdad son las obras de Gall i Spurzheim, de Combe i Caldvell, de Molossi i Chevenix. Tambien ha habido en España, como un tiempo hubo en otras partes, temores de que la Frenología no condujese al fatalismo, al materialismo i a la irreligion. El Sr. presbítero Don Jaime Bálmés, de quien tautas vezes se ha hablado en el curso

tualidad se está imprimiendo en Madrid, i que en materias médicas forma autoridad, puede dezirse que en España la Frenología se halla ya admitida en las ziéncias.

1 Consistió este curso en 18 lecciones, que pronunzié en la Convaleszénzia del Hospital Jeneral de Barzelona, de una a dos de la tarde. Di la primera lección el mârtes 7 de marzo de 1845; y la última, el sâbado 22 de âbril del mismo año. Llevé á cada suscriptor 60 reâles por todo el curso. Hubo 102, pero como tenia cada uno la facultad de acompañar a las lecciones las Señoras que gustase, i siempre que se pidiése de antemano, los amigos que quisiera, hubo constantemente de 250 a 300 concurrentes; número que se consideraba mui extraordinario atendidas tantas desfavorables circunstânzias como militaban en contra. Era entre ellas la poderosísima de hazer mui poco tiempo que Barzelona habia sido bombardeada, i sus habitantes vejados de mil maneras. Del efecto que mis lecciones produjeron en jeneral podrá tenerse una idéa leyendo los Documentos del Apéndize B.

de esta obra, en la revista de mi Manual (*Soziedad*, núms. 8-10.) ha reproducido, como se ha visto en el discurso de esta obra, estos temores con toda la fuerza lójica, limpieza de concepcion, i encantadora elocuénzia, que lo distinguen i que le han valido una merecida reputacion europea (1). Séaseme sin embargo permitido dezir, que si la Frenolojia es una *verdad*, como yo créo, *esta verdad* ha de estar en armonía con Dios i la revelacion, zentros de toda verdad. Por lo demás, me parece haber probado, que son infundados aquellos temores, i hasta zierto punto, ajenos de la cuestion frenolójica. Caso de que quedase alguna duda sobre este particular, se desvanecerá cual humo, con recorrer, aunque séa mui por enzima, las obras que se zitan en la pájina 257 de esta obra (2).

Por lo demás, la verdad es la verdad, i ella tarde o temprano ha de triünfar, aunque séa contrária a la Filosofía de los siglos, o a las profundas convicciones de algunos sábios. Millares de hechos pruéban que si bien la Frenolojía, como muchas otras ziéncias, no se halla todavía en un estado completo de desarrollo es sin embargo una verdad. Su semilla está ya echada en España ella brotará. Otras personas mas espertas que yo, de mas influjo i mayor habilidad, me suzedarán; ellas cuidarán i regarán la tierna planta; ellas la pondrán al abrigo de los primeros contrários influjos que ecsisten contra todo lo ecsótico al aclimatarse, i pronto será árbol robusto i frondoso que nos dará abundante i saludable fruta. Entónzes la esperiénzia nos hará mirar con asombro el haber dudado jamas de los bienes que la Frenolojía está destinada a producir, entónzes poseerémos en España un sistema positivo de Fi-

1 A propósito i para ilustracion de la introduccion i propagacion de la Frenolojia en España, he insertado por entero en el discurso de esta obra cuantos reparos ha hecho el Sr. Bálmes contra la Frenolojia.

2 Véase tambien el Apéndize F al fin de este tomo.

losofía Mental, una base segura, fija e inmutable, en que fundar prinzipios seguros de educacion, lejisla- zion i conducta humanas; entónzes bendezirémos la memória de Ga'l, i Spurzheim, de Combe i Caldwell, de Vimont i Broussais, i de otros muchos insignes sá- bios a quien serémos deudores de tantos i tan impor- tantes bienes.

Mis predicciones ya van cumpliéndose. Desde que publiqué la primera edizion de este *Sistema*, en que inserté lo que acaba de dezirse, ha habido gran movi- miento Frenolójico. He establecido ya hasta hoi (1.º de Junio de 1846) diezinueve Académias o Soziedades. Frenolójicas (1), i he hecho zentenares de prácticos frenólogos (2). Otros van ya segundando mis esfuerzos. Muchos demis alumnos son maéstrs; i otras personas que no han sido alumnos mios, van ya prestando su

1 Estas Academias o Soziedades se han formado en las ziudades i épocas sigientes:

Una en Barzelona el 4 de abril de 1845.

Una en Igualada, el 12 de noviembre de 1845.

Una en Manresa, el 10 diziembre de 1845.

Una en Cardona, el 27 diziembre de 1845.

Dos en Villanueva-i-Jeltrú el 2 febrero de 1844. De estas dos Soziedades, una es de señoras. La España tiéne la envidiable glo- ria de que en su seno se ha formado la primera frenolójica Sozie- dad de señoras que ecsiste.

Una en Villafranca del Panadés el 15 febrero de 1844.

Tres en Palma de Mallorca el 24 marzo de 1844.

Una en Figeras, 29 julio de 1844.

Una en Olot, 16 agosto 1844.

Una en Jerona, 7 setiembre 1844.

Una en Tarragona, 1 junio 1845.

Una en Reus, 27 junio 1845.

Una en Zaragoza, 26 setiembre 1845.

Una en Lérida, 12 octubre 1845.

Una en Madrid, 5 diziembre 1845.

Una en Sevilla, 17 enero 1846.

Véase el Apéndize E al fin de este tomo.

2 Véase el librito o cuaderno de testimonios que acompañan esta obra.



influjo i esfuerzos a la propagacion de la Frenología en España. Entre estos dignos apóstoles de las doctrinas de Gall, descuellan los S. S. Don Valentin Siguenza i Don Migel Domingo Valero, que en la actualidad están traduziendo al castellano el Curso de Frenología por Broussais. Quiéra el zielo que obtenga su trabajo una recompensa igual al inefable bien que reportará al país al cual lo consagran.

Desde la publicacion de la segunda edizion de esta obra, grandes i rápidos son los progresos que en España ha hecho la Frenología. He recorrido desde entónzes las ziuudades de Tarragona, Reus, Lérida, Zaragoza, Madrid, Sevilla, Cadiz, Zenta, Gibraltar, San Lucar de Barrameda, Jerez de la Frontera i otras por donde se halla entronizada la Frenología. En muchas de estas poblaciones se han establecido academias Frenológicas; no reconociendo superioridad a ninguna de las de Europa las de Zaragoza i Sevilla. He hecho algunos apóstoles frenológicos que no con indiferenzia mirará la posteridad; i que inzesantemente trabajan con vigor i denuédo en la propagacion de la Frenología, Don José Valls i Puig, Don Magin Pers i Ramona, Don Clemente Mulins, Don José Vicent, Don José Simó i Amat, Don Antonio Fernandez Martinez,

1 En esta noticia no he hablado de otros países, porque solo ahora prinzipia en ellos a ser conozida la Frenología. Sinembargo no debe pasarse en silénzio que en *Dinamarca* ha hecho rápidos progresos; por el influjo i esfuerzo de los doctores en Medizina, Hoppe i Otto, de Copenage. Estos distingidos varones han escrito várias importantísimas memorias frenológicas i han establecido en su ziuudad un Periódico esclusivamente dedicado a la Frenología, que se conduze con grande habilidad, maestría i tino. Tambien ha penetrado la Frenología en las Indias Orientales. Estudiáse con mucho ahinco en Calcuta, donde se ha establecido una Soziedad Frenológica, a la cual pertenecen las personas mas distingidas en talento i saber de aquella ziuudad. Si la Frenología fuése una mentira sería bien estraño que tantas i tan distingidas personas se hizieran ilusion.

Don José de Bálnes i Solera , Don Juan José Bueno, Don José Barberán, Don José M. Pelegrí, Don Francisco de Paula Puig , Don Narziso Gai , Don Franzisco Goyena i muchos de los que van firmados en el cuaderno de documentos que acompañan esta obra , son dignos apóstoles i fuertes columnas del frenolijismo en España.

He trazado o se ha ejecutado magníficamente en la fábrica de Piellman i Compañía de Sevilla una cabeza de loza frenolójicamente marcada , objeto por largos años deseado , i que fazilitará grandemente el estudio de la Frenolojía. En mis lecciones he tenido por oyentes a personas de intelijenzia i saber entre ellas algunas de las mas zélebres notabilidades literárias i zientíficas de España, i a várias autoridades así ziviles como militares que tomando la Frenolojía por lo que vale , la han de aprovechar al fin para el bien i adelanto de su pátria. He logrado en suma dirigir la atenzion de los Españoles en zircunstánzias mas o menos difiziles i en tiempos poco favorables al adelanto de las ziénzias, a una matéria que sin gerras ni trastornos de ninguna clase , está destinada a mejorar a toda prisa la faz moral del universo.

# APÉNDICES.

## APÉNDIZE A.

Referente a la p. 13 del tomo i, i 230 del tomo ii.

*Resoluciones adoptadas respecto a tres cursos de Frenología que el autor dió en Nueva Orleáns, desde enero hasta mayo de 1842 (1).*

### Documento n.º 1.

Resoluciones adoptadas por el auditorio al concluirse el primer Curso en inglés.

Nueva Orleáns a 1.º de marzo de 1842.

SR. PROFESOR CUBÍ.—En la tarde del 1.º corriente, al concluirse la última lección de su primer curso sobre Frenología, i sobre las aplicaciones de esta ciencia a los intereses de la vida, adoptaron las resoluciones siguientes las señoras i señores que se hallaban presentes; i, con arreglo a los deseos que manifestaron, le transmito copia de ellas; sirviéndome de esta ocasion para comunicarle la seguridad de mi respeto i estimacion.

THOMAS J. DURANT, abogado.

1.— Resuelto, que consideramos el estudio de la Frenología (o sea filosofía mental, fundada sobre principios fisiológicos celebrables) de la mayor importancia al hombre, i que solo esta ciencia puede indicarle claramente sus derechos i obligaciones como criatura física, moral, e intelectual.

2.— Resuelto, que nos ha servido de suma satisfaccion i que nos ha proporcionado el mayor placer mental, nuestra asistencia a las lecciones del Sr. profesor Cubí, sobre Frenología, durante las últimas seis semanas, i que damos a aquel señor nuestras mas espresivas gracias por el gusto que he-

1 Obran los orijinales en poder del Autor.

mos experimentado, i por el beneficio de que nos ha sido el escucharle.

3.—Resuelto, que nos han sido grandemente ventajosas e instructivas las nuevas miras del Sr. profesor Cubi, con respecto a ziertos órganos i particularmente al de *Maravillosidad* o Concretividad, miras que están, al parecer, afianzadas sobre observaciones mui numerosas i ecsactas, i que emanan de deduciones sólidas i lójicas.

4.—Resuelto, que los prinzipios, que de suyo se desprenden de hechos Frenolójicos i esplicados por el profesor Cubi, con respecto a la *educacion al gobierno*, i a los prinzipales deberes soziales del hombre, merezen nuestra entera aprobacion: creémos que su promulgacion i adopcion produziria utilísimos resultados a las nãziones.

5.—Resuelto, que supliquemos al Sr. profesor Cubi que dé, durante el mes que viéne, un segundo curso de Leczionnes; obligándonos nosotros mismos a hazer cuanto penda de nosotros para alcanzar un número crezido de suscriptores al curso.

6.—Resuelto, que se entregue al Sr. profesor Cubi cópia de esta acta, i que tambien se publique en dos o mas periódicos de esta ziedad. THEODORE CLAPP, cura párroco.—ROBERT COPLAND, cajero de banco.—THOMAS J. DURANT, abogado.—W. R. WILLIS, abogado.—W. H. KER, capitan de ejéjzito.—C. K. JOHNSON, abogado.—G. VOGELSSANG, comerciante. *Comision representativa del auditorio.*

## Documento n.º 2.

Carta remitida al Sr. profesor Cubi, despues de haber repetido el curso, a que se refiere la quinta resoluzion.

NUEVA ORLEANS, a 25 de marzo de 1842.

Sr. profesor Mariano Cubi i Soler.

Mui señor mio.—Los abajo firmados, que han asistido al segundo curso de Leczionnes sobre Frenolojia, que V ha pronunziado durante los meses último i corriente, no pueden despedirse de V. sin adoptar este modo de manifestarle el gran gusto i satisfaccion mental que han experimentado al escuchar sus elocuentes e instructivos discursos.

La Frenolojia, que ahora por dicha del jénero humano, se cuenta ya en el número de las ziénzias ecsactas, está destinada, segun opinion de los que la han estudiado, a ejerzer el

influjo mas poderoso en el futuro adelantamiento i dicha del hombre, i a nádie conozemos, a quien, mas que a V., le séan debidas las grázias, por el zelo e infatigable laboriosidad que V. ha manifestado en sus esfuerzos por comunicar los hechos, e ilustrar los prinzipios que la constituyen. Es de esperarse que alguna de aquellas sublimes revoluciones morales que la Frenología nos deja columbrar, se haga en nuestra época; i si correspondiése este suceso a las esperanzas que de él se tiénen, tendremos que darle el parabien por el placer que V. experimentará en saber que V. ha contribuido tan eficazmente en produziirlo.

Permítanos, en conclusion, que otra vez le demos las grázias por la instruccion i placer que nos ha proporcionado, i de suscribirnos, de V., amigos i servidores. THEODORE CLAPP, cura párroco.—THOMAS J. DURANT, abogado.—ALLEN HILL, comerciante.—DANIEL DANA, artesano.—R. J. PALFREY, cajero de banco.—THOMAS MAY, comerciante.—MARTIN GORDON Jr., comerciante.—G. W. CAMPBELL, doctor en medizina.—SAMUEL J. PETERS, presidente de banco.—G. VOGELSANG, comerciante.—E. MAYWELL, cajero de banco.

### Documento n.º 3.

Manifestacion del auditorio al concluir el terzer curso de Frenología que se dió en franzés.

NUEVA ORLEANS, a 1.º demayo de 1842.

*Al Sr. profesor D. Mariano Cubi i Soler.*

Mui señor nuestro. — La asisténzia a las lecciones sobre Frenología, que V. ha pronunziado durante las últimas seis semanas, nos ha servido del mayor gusto, i nos ha proporcionado conozimientos preziosos.

Los hechos que V. ha presentado con una admirable claridad i conzienzuda éscactitud, i las sólidas conclusiones que V. ha deduzido de ellas, deben convenzer al mas incrédulo, que la Frenología no se opone a ninguna creénzia relijiosa, a ningun sistema político, a ninguna preöcupazion nazional. Si se esparze, si se adopta por base fundam. ntal de la educacion, del gobierno i de la conducta particular, está destinada a producir una tranquila i pazífica revolucion moral, que hará al hombre en todas sus relaciones mucho mas virtuoso, mucho mas feliz, i mucho mas intelijente.

Reziba nuestras espresivas grázias por el placer que nos ha proporcionado, i por la instruccion que nos han ofrezido las eszelentes lecciones de V. C. D. DUFOUR, abogado.—AL. ROUSSEAU, escribano de la corte criminal.—R. ROUSSEAU, abogado.—R. PREAUX, abogado.—T. W. COLLINS, abogado.—PEMBERTON, secretáριο de casa de seguros.—FERGUS GARDERE, abogado. *Comision representativa del auditorio.*

## APÉNDIZE B.

Referente a la páj. 43 del tom. i.

Zertificaziones libradas a favor de George Combe, siendo candidato de la Cátedra de Lójica de la Universidad de Edimburgo (1).

En estos documentos figuran los nombres mas distinguidos de Europa. Teólogos de acrisolada virtud, médicos, zirujanos, anatómicos, fisiolojistas de vastos i profundos conocimientos zientíficos, catedráticos de reputazion universal en todos los ramos del saber humano, todos se unen, i de consuno recomiendan la Frenolojía, como un descubrimiento destinado, á la vuelta de pocos años, a produzir un cámbio tan ventajoso en lo moral, como el vapor lo está produziendo en lo fisico. De la obra indicada cópio a continuazion algunas zertificaziones para que mis compatrízios se convenzan de que las doctrinas frenolójicas están apoyadas por la opinion de muchos de los hombres mas eminentes del siglo.

*Zertificado de Richard Whately. D. D. Lord Arzobispo de Dublin.*

Estoi convenzido de que aún cuando toda conecision entre los sesos i el alma se considerase no solo como dudosa, sino como una absoluta quimera, todavia serían de gran valor los tratados de muchos escritores frenolojistas, por servirse de una *nomenclatura*, muchísimo mas lójica, ecsacta i oportuna, que Locke (p. loc.) Stewart (p. *S-ti-uart.*) i otros autores de su escuela.

Respecto a ser absolutamente fútiles cuantas objezones relijiosas i morales se han hecho contra la Frenolojía, estuve de ello profundamente convenzido desde un prinzipio. *Obra zit. p. 5.*

1 *Testimonials in behalf of George Combe as a candidate for the chair of Logic in the University of Edinburgh.*”

*De G. S. Mackenzie, Bart. (1) F. R. S. L. etc. (2)*

“Durante los últimos veinte años he ayudado con mis débiles esfuerzos, a resistir un torrente de ridiculéz i abuso contra la Frenología; pero he vivido hasta ver el dia cuando esta ziénzia, filosofia verdadera del hombre, se establece i arraiga por todas las partes donde se halla talento capaz de apreciar sus inmensas ventajas. *Ob. zit. p. 8.*”

*Del Doctor Macnish, autor de “La Filosofia del Dormir,” etc.*

“Desde que he comenzado el estudio de la Frenología, ha amenazado para mí una nueva luz, por médio de la cual se me hazen de fácil soluzion muchos fenómenos, que, siguiendo cualquiera de las teorías ántes conozidas, eran absolutamente inesplicables.” *Ob. zit. p. 15.*

*Del Doctor William Gregory F. R. S. E. (3) Ecs-presidente de la Reäl Soziedad Médica.*

“Estoi firmemente convenzido de la verdad de la Frenología i de su vasta importánzia; puesto que constituye el mas consistente i satisfactorio sistema de filosofia mental que ha visto el mundo.” *Ob. zit. p. 22.*

*Del Doctor Weir, (4) Profesor de Medicina práctica.*

“Es imposible comunicar una idéa correcta de la Fisiología del zérebro, si no es segun prinzipios frenológicos.” *Ob. zit. p. 37.*

*Del Doctor John (p. chon) Mackintosh (p. máquin—(5) totch.)*

“Cuanto mas estudio a la naturaleza, sana o enferma, tanto mas profundas son mis conviciones de la verdad de lás doctrinas frenológicas.” *Ob. zit. p. id.*

1 BARONET, diminutivo de “Baron.” *Dignidad hereditaria de la Gran Bretaña, inmediata a la de los Pares, instituido por Jaime I, en 23 de mayo de 1661.*

2 Fellow of the Royal Soziety. London. (*Miembro de la Soziedad Reäl de Lóndres.*)

3 Miembro de la Soziedad reäl de Edimburgo.

4 Zélebre redactor del Glasgow Medical Journal (*Diario de Medicina de Glasgow.*)

5 Zélebre Profesor de Patología y Medicina práctica.

*De N. C. Ellis (1) (p. él-lis.)*

“Francamente confieso que mientras ignoré la Frenología carecí de una base sólida en que pudiese fundar ningun tratamiento para la curacion de la demencia, la cual hacia mucho tiempo que absorbía mi atencion.” *Ob. zit.* p. ib.

*Del Doctor James (p. chéms) Scott (2).*

“La esperiènzia ha llegado a convenzermè de que los desórdenes mentales i los delitos morales, no pueden razionalmente combatirse sino con la aplicacion de la Frenología.” *Ob. zit.* ib.

*George Combe* visitó muchos establecimientos de correccion i castigo. En todos ellos demostró la verdad de la Frenología, i en todos ellos le dièron autènticos testimonios de sus demostraciones. De estos documentos darà una idèa el extracto, que a continuacion sige, de un zertificado que le dièron Mr. Salmond (p. *sámond*) procurador fiscal de Lanark-shire (Condado de Lanark) i el alcaide de la càrzel de Glasgow.

“La ecsactitud de las deduciones que V. ha sacado, nos ha manifestado claramente el grandioso beneficio que reportaria a la soziedad la aplicacion de semejantes investigaciones (por mèdios frenolójicos) para clasificar mejor los réos àntes i despues del enjuizamiento, para escojer i tratar mas convenientemente a los convictos, i hasta para señalar de antemano aquellos criminales que pudiesen por mèdio de sus mañas i artificios eludir la justizia o escaparse del enzierro.” *Ob. zit.* p. 33.

Hállanse tambien zertificados de los mèdicos mas distinguidos de Paris, entre ellos Broussais (p. *brusé*) Fossati, Bouillaud, (p. *bulló*) Sanson, Cloquet, Vimont i Voisin (p. *vua-sen*.)

“Siendo la Frenología, en nuestra opinion, la ziènzia mas completa de las facultades mentales del hombre, creèmos que un buen sistema de Lòjica no puede tener un apoyo tan firme en que fundarse, como el estúdio profundo de aquella ziènzia.” *Ob. zit.* p. 34.

1 *Mèdico del Asilo de lunáticos en el Condado de Middlesex (p. midel-secs.)*

2 *Mèdico i Zirujano, Superintendente del Reâl Asilo naval de lunáticos.*



Hai tambien zertificados, en la coleccion zitada, que ponen de manifesto la utilidad de la Frenolojia a los artistas. Hago el sigiente extracto del zertificado del zélebre escultor George Rennie (p. *rén-ni.*)

“ Como artista he hallado siempre la Frenolojia de la mayor utilidad en mi arte; habiendo casi sin eszepcion encontrado que la espression completamente correspondia con la que indicaba el desarrollo zelebral.”

Absténgome de extractar mas zertificados para manifestar opiniones. Al hombre despreocupado i amante de averiguar la verdad, le bastarán los que aquí se han copiado para induzirle a ecsaminar por sí mismo hechos que acabarán de convenzerle de la verdad o falsedad de una ziénzia de tan trazendentales consecuéncias en el mejoramiento de la raza humana. Al que está resuelto a no convenzerse, o que nada le importa el adelanto o atraso, vizio o virtud, dicha o desdicha de sus semejantes, todos los hechos que puedan colejirse, ni todas las opiniones que puedan espresarse, produzirán impresion alguna. La Frenolojia nos enseña a tratar estas personas con caridad cristiana, respetando hasta sus preócupaciones. Bastante padezen con tener que sufrir los castigos consigientes a la indiferénzia con que miran las leyes naturales, i la obzecazion con que se resuelven a ignorarlas.

## APÉNDICE C.

Referente a las pájs. 175, 176, 208, 209, 211, 212, 271, 277, 294, 295, 329, 335 del tomo i.

### NOMENCLATURA DE GALL, CON LAS DENOMINAZIONES DE SPURZHEIM ANECSAS.

1. *Zeugungstrieb*, instinto de jenerazion, AMATIVIDAD.
2. *Jungenliebe, Kinderliebe*, amor de prole, FILOJENITURA.
3. *Anhaenglichkeit*, apego, ADHESIVIDAD.
4. *Muth, Raufsinn*, valor, defensa personal, COMBATIVIDAD.
5. *Würgsinn*, deséo de matar, DESTRUCTIVIDAD.
6. *List, Schlaueheit, Klugheit*, astúzia, SECRETIVIDAD.
7. *Eigenthúmsinn*, sentimiento de propiedad, ADQUISIVIDAD.

238 APÉNDIZE D.—ORTOGRAFÍA CASTELLANA.

8. *Stolz, Hochmuth, Herschsucht*, orgullo, amor propio, soberbia, APRÉZIO-DE-SÍ-MISMO.
9. *Eitelkeit, Rhumsucht, Ehrgeitz*, vanidad, ambizion, APROBATIVIDAD.
10. *Behuthsamkeit, Vorsicht, Vorsichtigkeit*, cautela, prevision, prudénzia, ZIRCUNSPECZION.
11. *Sachgedächtniss, Erziehungs-fähigkeit*, memoria de cosas, educabilidad, EVENTUALIDAD E INDIVIDUALIDAD.
12. *Ortsinn, Raumsinn*, sentido local LOCALIDAD.
13. *Personensinn*, sentido de personas, FORMA O CONFIGURAZION.
14. *Wortgedächtniss*, memoria verbal, LENGUAJE.
15. *Sprachforschungsinn*, sentido filológico, que Spurzheim incluye en el órgano anterior del lenguaje.
16. *Farbensinn*, sentido del color, COLORIDO.
17. *Tonsinn*, sentido de los tonos, TONOS.
18. *Zahlensinn*, sentido de contar, CÁLCULO.
19. *Kunstsinn, Bausinn*, sentido artístico, sentido de construccion, CONSTRUCTIVIDAD.
20. *Vergleichender-Scharfsinn*, sagacidad comparativa, COMPARAZION.
21. *Metaphysischer-Tiefsinn*, profundidad metafísica, CAUSALIDAD.
22. *Witz*, agudezas, chistes, Spurzheim adoptó la misma voz, que yo llamo, CHISTOSIDAD.
23. *Dichtergeist*, jénio de poeta, IDEALIDAD.
24. *Gutmuethigkeit, Mitleiden*, buen jénio, compasion, BENEVOLENZIA.
25. *Darstellungssinn*, sentido de representar, IMITAZION.
26. *Theosophy*, teosofía, relijion, VENERAZION.
27. *Festigkeit*, firmeza, que Spurzheim adoptó, FIRMEZA.

---

## APÉNDIZE D.

Referente a la páj. 5, n. 4 del tomo i.

### BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA ORTOGRAFÍA CASTELLANA.

Propóngome en este bosquejo, probar:  
*Primero*, que el USO establecido desde un prinzipio i nuestros grandes humanistas admitieron despues la *pronunzia-zion* por prinzipio único de nuestra ortografía

*Segundo*, que el USO no ha adoptado ningunas reformas ortográficas sino las que favorezian el fundamental prinzipio de pronunziacion, e iban poniendo en cabal i completa consonanzia con él nuestro alfabeto; rechazando constantemente toda modificacion de contrária tendénzia.

*Terzero*, que el representar el sonido de *i* vocal esclusivamente con la letra *i*, i el sonido inicial que se oye en *zis-zas* siempre con *z*, como yo lo hago en este *Sistema*, es seguir el prinzipio fundamental de nuestra ortografia consagrado por el USO, es obrar segun la práctica no interrumpida durante cuatro siglos de algunos de nuestros mayores humanistas; es procurar que se desarraigén algunos defectos ortolójicos i ortográficos que imperiosamente reclama el mayor ensanche que cada dia va tomando entre las masas la educacion intelectual; es propender a que se mantenga en toda su pureza la pronunziacion de nuestro majestuoso i varonil, a la par que armonioso i dulce castellano, i es marchar, en suma, ázia aquel punto de perfeccion alfabética, que, hasta haberla alcanzado, no zesarán de forcejar nuestros ortógrafos, ni dejará de salir de su estado *transitorio* o de *transizion* nuestra ortografia.

El USO es el juez árbitro de todas las lénguas i de todas las ortografias. Ora este uso se funde en razon, filosofía o sentido comun, ora se funde en capricho, en casualidad o temeridad, no dejan de ser menos válidos, imperiosos i absolutos sus mandatos. Los Españoles, en matéria de ortografia, como los Alemanes, han seguido la costumbre de cambiar el modo de escribir las voces a medida que se ha ido cambiando el modo de pronunziarlas (1). Los holandeses, los in-

1 En corroboracion de este aserto podrian aduzirse las cuarenta mil voces que el castellano ha derivado del latin, las cuales ha escrito i escribe el *uso* no como las escribían los Romanos, sino segun las hemos ido pronunziando. Cuando *pilo* se pronunziaba *pilo* se escribía *pilo*, ahora que se pronunzia *pe-lo* se escribe *pe-lo*. Lo mismo puéde dezirse de cuantas voces son hoi castellanas, con tan pocas eszepciones, que no mereze la pena hablar de ellas. Se pronunzió *Cibdat*, *ciudad*, *ciudad*, *ciudade*, i se escribió del mismo modo; por fin se fijó la pronunziacion en CIUDAD, i se ha escrito siempre despues *ciudad*. ARADO se escribió i pronunzió *aratro*, SILLA, *sella*; ESCAÑO, *scamno*; CALZADA, *calziata*; HIJO, *fillo*, *fi*, *fjo*; MUJER, *mulier*, *muller*, *muier*; la terminacion MENTE, de algunos advérbios *ment*, *mientre*, *mentre*, *mende*, etz. i así de otras innumerables voces. ¿Acaso no escribimos BURÓ la voz *bureau*, acabadita de importar de Fránzia?

El que descære formarse una idéa completa de la manera como la

gleses i los franceses, han cambiado el modo de pronunziar las voces, pero han retenido en jeneral, el antiguo modo de escribirlas. De esta costumbre, sanzionada por el USO jeneral, con mas o ménos insignificantes eszepeziones, ha nazido el prinzipio, que entre los españoles i alemanes, la pronunziacion es la base fundamental de la ortografia; i entre los holandeses, los ingleses i los franceses, nada tiene de comun el modo de pronunziar las voces con el modo de escribirlas. En estas nazioni no hai otra autoridad ortográfica sino el uso actual de la soziedad culta, consignado en los diccionarios o gramáticas.

Hubo época que en nuestra ortografia se siguió parzialmente en algunos casos la etimología. Había voces que en su orijen latino ocurrían dos consonantes de una misma clase, cuando en castellano se pronunziaba solo una; otras, que empezaban con *s* cuando en castellano se pronunziaba *es*; otras, que se escribían con *ph*, i se pronunziaban *f*; como *suffrir*, *passar*, *accusar*, *inflamar*, *rhethórica*, *psalmo*, *asumpto*, *spiritu*, *philosophia*, etz. Pero es menester no perder jamás de vista en la matéria que nos ocupa, que, aún en los pocos casos en que parzialmente se acataba la etimología, no fué constante, ni jeneral, ni fijo el USO; puesto que con frecuencia segía este la pronunziacion (1).

No debemos estrañar, pues, que los mayores humanistas

ortografia de las voces castellanas ha ido constantemente amoldándose a la pronunziacion, solo tiene que leer el *Glosario de Vozes Anticuadas i Raras*, que se hallan al fin del FUERO JUZGO, Ed. de la Academia; el que se halla al fin de la edicion que del CONDE LUCANOR publicó Gonzalo de Argote de Molina, en Sevilla el año de 1575; el que se halla al fin de cada tomo de la *Coleccion de Poesías castellanas anteriores al siglo XV*, por D. TOMAS ANTONIO SANCHEZ, Madrid 1779-1790, i el que se halla al fin del primer tomo i prinzipio del segundo, del *Teatro Histórico Crítico de la Eloquencia Española*, por D. ANTONIO DE CAPMAÑ I DE MONPALAU, Madrid 1786-1794.

En inglés, holandés, i francés, el caso ha sido mui diverso. En estos idiomas, por mas que se haya cambiado la pronunziacion, la ortografia ha quedado en jeneral siempre la misma. Un ejemplo ilustrará esta práctica. Haze siglos que en inglés se pronunziaban las voces *laugh*, *bought*, láuj, boujt; con el transcurso de los siglos se ha ido fijando la pronunziacion, de aquellas voces en *laf*, *bot*; pero la ortografia ha quedado estazionaria; así es que, hoy dia, en aquel idioma *laugh*, se pronunzia “laf,” i *bought*, se pronunzia “bot.”

1 Con tanta frecuencia se suprimían como se escribían las letras no pronunziadas en las voces referidas. Los versos siguientes, i

españoles de los siglos XV, XVI, i XVII, cuando acabaron de completarse las formas características de nuestra lengua, rechazasen completamente el prinzipio etimológico, en las reformas alfabéticas que se propusieron introducir. El ser la pronunziacion el prinzipio *único* que el USO habia consagrado, el *único* que debia adoptarse i proclamarse, nunca fué hasta el siglo XVIII, (cuando la ortografía, como la literatura, tuvo que zeder al influjo transpirenaico,) punto contestado, ni se consideró como materia cuestionable. En corroboracion de esta verdad, no solo tenemos los escritos anteriores al siglo XV (1), sino aquel preziosísimo tratado de Ortografía del marqués de Villena, (2) primero de su

otros zentenares que podrian zitarse, corroboran terminantemente este aserto.

- “Agora por mi vida SUFFRE grandes dolores.” t. II, p. 254, c. 85.  
 “Si tu mal no SUFRIESES, yo de bien non sabria.” ib. p. 225, c. 97.  
 “El Baptismo PASSADO, la cuarentena tuvo.” ib. p. 248, c. 45.  
 “Todo lo al PASADO, al cuarenteno dia.” ib. p. 259, c. 140.  
 “Sennor SANCTO Domingo, que esto les dicie.” ib. p. 37, c. 284.  
 “SANTO fué el tu parto, SANTO lo que pariste. ib. 246, c. 27.  
 “Quando ante el sepulcro ESTABA desarrada.” ib. 248, c. 45.  
 “STABAN aguisando por entrar en carrera.” t. III, p. 211, c. 1481.  
 “Fué con los otros reys a CORINTHO levado.” ib. p. 25, c. 174.  
 “Era esta CORINTA una noble ziedad.” ib. ib. c. 175.  
 “El dia de PASCHUA, cabdal yba viniendo.” ib. p. 250, c. 55.  
 “Los judios en dia de PASCUA baraiaron.”

Estos versos i toda la coleccion de Sanchez, de la cual se han escojido, pruëban cuan infundada anduvo la Academia Española, cuando en la primera edizion de su gran DICZIONARIO, Madrid; 1726-1759, 6. tom. fólio mayor, tom. I, *Discurso proemial de la Ortografía*, § v. p. 75, dijo que se guardó con absoluto rigor el uso de letras dobladas en lo antiguo.

1 Si en estos escritos vemos anomalias ortográficas no son porqué dejase de seguirse la pronunziacion, sino porqué esta no era uniforme, porqué el alfabeto latin no era adecuado a los sonidos de nuestra lengua, i porqué se confundian algunas letras por representar sonidos aprocsimados, como la *b* i la *f*, la *d* i la *t*, la *u* i la *b* la *u* i la *v*, la *ll* i la *y*, la *s* i la *z*, etc. cuya confusion en la ortografía es otra pruëba incontestable de que se segia en ella la confusion de la pronunziacion.

2 D. Enrique, Marqués de Villena, (nazió 1584, murió 1454) dejó unos apuntamientos sobre el Arte de Trovar, o *Gaya Sciencia*

clase que se conoze en castellano, i la autoridad i la práctica de los mayores humanistas de aquella época. El gran Nebrija, (1) hablando de la ortografía castellana, dijo: “Ave-  
mos de presuponer lo que *todos los que escriben de orthographia* (2) *presuponen*, que así tenemos de escribir como pronunciamos, i pronunciar como escribimos, porqué en otra manera vano fueron halladas las letras (3).”

en los cuales se halla un tratadito de Ortolojia i Ortografía castellana. Por médio de esta verdadera preziosidad literaria, que en tantas ortografias como he ecsaminado, solo la he visto zitada en la de Torcuato Toribio de la Riva, se vé que el prinzipio fundamental de nuestra ortografía es la pronunziacion, i que cuantas reformas se han hecho desde entónzes respecto á los casos eszepcionales por las causas manifestadas en la nota anterior, jamas nos hemos separado sino que hemos favorezido siempre la pronunziacion: hecho importante i de gran valor en la matéria que nos ocupa. *El Arte de Trovar*, se halla incorporado en los *Orígenes de la Lengua Española*. (Madrid, 1837.) por D. Gregório Mayans i Siscar; el cual a no ser por el zelo i laboriosidad de este sábio literato, lucharía aún con el polvo de alguna carcomida biblioteca.

1 La Reál Académia de la História lo llama: “Prinzipio de la Filolojia en España, restaurador de las letras griegas i latinas en su pátria.” MEMORIAS, tom. III. Adverténcia Preliminar, p. 6.

2 La voz *Orthographia* estaba mui poco en uso en aquella época; el escribirla Nebrija segun su etimolojia, es una eszepcion al uso jeneral de su modo de escribir; puesto que rechaza completamente la *h* del alfabeto, considera la *ch*, como es en realidad, una letra espezial, i escluye la *ph* para representar el sonido de *f*. Pero ¿que pruéba esta voz eszeptional? Pruéba que si el USO ha modificado su ortografía lo ha hecho para arreglarla, contra la primitiva autoridad de la Académia, (ob. zit. tom. I. Discurso proémial de la Ortografía) a la pronunziacion; puesto que hoi escribimos *ortografía*.

3 *Gramática Castellana*, (Salamanca 18 de Agosto de 1492 sin foliazion) pliego b. I. vuelta. El pasaje de arriba es extractado al pié de la letra de la edizion jenuína correjida por el mismo Nebrija; i no de la espúrea que se falsificó en 1770. A la edizion que he tenido a la vista le faltan algunas hojas del fin. Perteneze a la Biblioteca Pública de Barzelona. Nótese que Nebrija en el siglo XV (nació ázia 1444, murió 1522) no solo escribió siempre con *i* la conjunzion de *i* sino que propuso rechazar del alfabeto castellano la *y* por supérflua, sustituyendo la *j* en su lugar, porqué entónzes esta letra llamada *i* *lengua*, solo representaba al parecer el sonido de *i* *vocal* o *i* *consonante* i no el paladial fuerte como ahora. Véase ob. zit. b. III.

Aquel ilustre injénio español del siglo XVI, conozido por una de las composiciones mas eruditas i profundas del tiempo en que escribió, intitulada: “Diálogo de las Lénguas,” dijo: “Es fuéра de propósito que en una Léngua vulgar se pronuncie de una manera i se escriba de otra (1).”

Preguntado nuestro gran historiador Ambrósio de Moráles, (nazió 1513 murió 1591) por Franzisco de Figueróа en una carta fecha en Chartres a 20 de agosto de 1560, si se debía escribir, “De manera que no se callen letras ni haya sonido diferente de lo que se escribe,” responde en una nota al pié de esta carta: “Si, i mui mas que en otro ninguno lenguaje.” *Opúsculos de Ambrósio de Moráles* (Madrid, 1792) tom. ii. páj. 308 (2).

El autor de Guzman de Alfarache, Matéo Aleman, a prinzipios del 1600 publicó una Ortografía en Méjico, en que, segun la autoridad de nuestra Académia (3), “Sigió el sistema de Nebrija, i con tanto rigor a favor de la pronunziacion, que escluye enteramente el orijen.”

Juan Lopez de Velasco quiére que se escriba “de tal forma que se tenga prinzipal respeto a conservar en cuanto sea posible la pureza de la léngua, escribiéndola sencilla i naturalmente como se habla o debe hablar.”

El insigne ortógrafo, e ilustre catedrático de lénguas, en la Universidad de Salamanca, el Maestro Gonzalo Korréas, en 1640, dijo: que en la ortografía castellana se debía tomar “Por gia i norte esta rregla de todos sabida i admitida por verdadera, ke se a de eskribir komo se pronunzia i pronunziar komo se eskribe.”

De las espresiones de esos insignes i casi únicos ortógrafos castellanos de aquella época, aparece clara i terminantemente que en los siglos XV, XVI i XVII, no se dudó jamas que el prinzipio de la pronunziacion fuése el ÚNICO que en ortografía debía rejir. Sus esfuerzos se dedicaron, pués, no a afirmar este prinzipio que siempre ha sido inmutable entre nosotros, sino a arreglar a él perfectamente el alfabeto. Para esto se pusieron vários proyectos en planta,

1 En MAYANS I SISCAR, *Orijenes de la Léngua Española*, tom. II, p. 67.

2 En las pájs. 310-312, se hallan observaciones juiziosisimas sobre Ortografía, i todas a favor de la pronunziacion. Por la razon arriba indicada ya dezia a mediados del siglo XVI este esclarezido varon. “Que se esfuerce mas la regla que se haya de escribir conforme a lo que se pronunzia.... que no se haya de escribir con dos *ff*, affectacion, affeminado, ni con dos *bb*, abbad, abbadesa, ni con dos *pp*, appellazion, aparato, applicar, etz. etz.

3 *Ortografía*, (Madrid 1826, novena edizion) prólogo p. vii.

que el uso desechaba, modificaba o parzialmente adoptaba; pero en este desechamiento, modificacion, o parzial adopcion, jamas se separó del prinzipio de la pronunziacion (1).

Simon Abril, Hernando de Herrera, Tomas Tamayo de Vargas, el maëstro Franzisco de Medina, en el siglo XVI, Bernardo Aldrete, Antonio de León Pinelo, en el XVII, i Mayans i Siscar, Zerdá i Rico, en el XVIII, i otros ilustres varones, habian adoptado muchas reformas alfabéticas, sobre todo el escribir siempre con *i* el sonido vocal que esta letra representa, escribir con mucha frecuéncia las sílabas *ce*, *ci* con *z*, no doblar consonante que no se pronunziáse i otras modificaciones no ménos importantes.

En los reducidos limites a que debo contraërme, no me es dado presentar muchas muestras de ortografía desde el siglo XV al XVII; pero como quiéro presentar pruebas positivas de que en Ortografía, como en formas literárias, desde el año 1754 acá no hemos hecho mas que irnos desprendiendo de lo que a prinzipios del siglo XVIII habia introduzido entre nosotros el influjo franzés (2), no puédo preszindir de presentar algunos ejemplos ortográficos de nuestros sábios i sesu los abuelos.

### ORTOGRAFÍA DE NEBRIJA.

Prinzipio de la dedicatória de su Gramática Castellana, (ed. zit.) a la Católica Reina Doña Isabel.

‘Quando (3) bien conmigo pienso mi esclarezida Reina: i (4) pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas:

1 Esto es innegable. ¡Cuantas reformas, que muchos creën modernas, hechas desde 1754, son las mismas que haze 400 años, proclamó i en gran parte adoptó! El no admitió letra doble que no se pronunziase, desterró la *ch* para pronunziar *k*, escribió siempre con la *c* las sílabas *ca co cu*, *cua*, *cue*, *cui*, e hizo casi todos los cámbios que en nuestros dias tanto han perfeccionado el alfabeto español.

2 Yo no repruebo del todo este influjo. Fué en parte benefizioso a la literatura. Introdujo el espíritu de corregir, pulir, limar el lenguaje, i dar mas ecsactitud i regularidad a las composiciones literárias, que tanto lo nezesitaban la ecsuberánzia i audázia del injénio español. En la ortografía el influjo fué pernizioso, porqué detuvo durante algun tiempo la marcha perfecta que en este particular segian i siempre han seguido los Españoles.

3 Nebrija escribia siempre las sílabas *cua*, *cuo*, *cue*, *cui*, con *c*, aquí hai una *q*, por amor de *ornato*.

4 Esta *i* se halla en el testo; después esta conjunzion no se escri-



que para recordazion i memoria quedaron escriptas : una cosa hálló i sáco por conclusion mui cierta : que siempre la lengua fué compañera del imperio , i de tal manera lo siguió que juntamente començaron (1), crecieron i florecieron , i despues junta fué la caída de entrambas.”

#### ORTOGRAFÍA DE SIMON ABRIL.

Del libro intitulado : “ Los Ocho libros de República del Filósofo Aristóteles, traducidos orijinalmente de la lengua Griega en Castellana ,” (Çaragoça , 1384, extracto el párrafo siguiente: “ Aquel gran Filósofo Sócrates que tan cerca del blanco dió de la verdad , que con afinarse un poco mas, como dize S. Agustin, diera en el mismo blanco della i de nuestra religion Christiana , solía dezir que hazian mal los hombres en ponerse deveras a escudriñar i considerar los secretos (2).”

#### ORTOGRAFÍA DE FERNANDO DE HERRERA.

De “ Obras de Garcí Lasso de la Vega , con anotaciones de Fernando de Herrera ,” (Sevilla 1580.) extracto el prinzipio de la introduccion que pone a la obra el maéstro Francisco de Medina.

“ Crezieron por zierto las lenguas Griega i Latina al abrigo de las vitórias ; i subieron a la cumbre de su esaltacion con la pujança del Imperio. I fueron tan prudentes azeb nasiones que pretendiendo con ardor increíble la felicidad

be con *et*, ni *e*, ni *y*, sino con la señal en letra gótica o alemana, que representaba la *i*. Advértase de paso que la *et* en castellano ha representado casi siempre el sonido de *i*, i no de *e* como se ha impreso en las ediciones modernas de nuestros escritores antiguos. Véase un poco mas adelante.

1 Cosa sabida es que la sedilla fué en su prinzipio una contraccion de *ce*, *ci*, como *ñ* lo fué de dos un ; cuyos nuevos signos se adoptaron para representar sonidos espeziales.

2 Apénas se halla consonante doblada ; las sílabas *ce*, *ci*, se escriben mui frecuentemente con *z*, jamas aparece con *y* el sonido de *i* vocal, las silabas *cua*, *cuo*, *cue*, se escriben constantemente con *c etz. etz.* Ninguna de estas reformas, si así quiéren considerarse, admitió la Académia en 1726 (ob. i. lug. zit.) ; pero siendo el uso mas poderoso que ella, ha tenido que zeder a él. Los cámbios que desde entónzes se han hecho, como no sustituir jamas la *u* por la *v*, desechar la *ç*, i otros, son todos con arreglo a lo que ecsije la perfezion del alfabeto.

de sus repúblicas para la vida presente, i la inmortalidad de su fama para los siglos venideros; entendieron que con ningún medio podían conseguir mejor lo uno i lo otro que con el esfuerzo de sus lenguas (1).”

#### ORTOGRAFÍA DE TAMAYO DE VARGAS.

La edizion primera, ahora mui escasa, de la cual copié el trozo anterior, pertenezció a D. Tomas Tamayo de Vargas (2), quien reprende al padre Herrera por no querer prohiar la voz *tamaño* en una nota al márgen escrita de su puño, conzebida en estos términos: “No dize bien el P. Herrera; porqué el vocablo es mui usado; la formacion mui buena, porqué en el no ai letra áspera, ni pronunziacion desabrida; la derivacion es de *tam* i *magnus*: es propiisimo,” ob. zit. p. 120.

#### ORTOGRAFIA DE ALDRETE.

La ortografía del sábio i profundo Aldrete, en la edizion primera de su “Orijen i prinzipio de la léngua castellana o romance” (Roma, 1606.) es, con pocas eszepziones, como la modernísima de hoi dia.

Del capítulo último, “*Sobre las partes de mucha estima que la lengua castellana tiene.*” cópio al pié de la letra el extracto sigiente.

“Si buscamos suavidad i dulçura, ella la tiene acompañada de gran ser i magestad, conviniente a pechos varoni-

1 Esta ortografía, dezia el mismo. P. Franzisco de Medina, que la había adoptado con el objeto de “reduzir a concórdia las voces de nuestra pronunziacion con las figuras de las letras,” no, prezioso es repetir, con el objeto de establecer la pronunziacion por prinzipio; que este era tan natural e impreszindible en nuestra léngua como es el respirar en el hombre. La *h* apénas se usa, casi siempre se escriben con *z* las sílabas *ce*, *ci*; *cua*, *cuo*, *cue*, *cui*, siempre con *c* nunca con *q*; apénas hai una sola consonante doblada i si se halla será porqué en aquella época se pronunziaba; en fin, si se hubiese rechazado la *ç* apénas podría distinguirse la ortografía del divino Herrera i del P. Franzisco de Medina con la mas moderna de hoi dia.

2 Posée este ejemplar, George Ticknor, Esqre. (p. *escuayer*) digno catedrático de lénguas modernas de la Universidad de Cambridge (pr. *quénbritch*) Masachusetts, Estados Unidos de Norte-América, quien con hidalga jenerosidad me lo prestó. En la pátria de ese profundo filólogo, le deben mucho las letras españolas.

les i nada afectados. Si gravedad, tienela tan apazible que no admite arrogancia ni liuidad.

“Si candidez i pureza, hállase en ella con tanto primor i compostura, que no sufre cosa laciua ni descompuesta. Si modos de dezir, en ellos ninguna lengua le hace ventaja, tan proporcionados i ajustados que sin afectacion declaran i contienen gran emphasis (1) i significacion.”

En 23 de mayo de 1714 aprobó Felipe V la creazion de la Academia de la Lengua Española, ofrezéndole su proteccion. En 3 de octubre del mismo año despachó el Consejo la zedula de Confirmazion, i en 24 de enero del año siguiente publicó la Académia sus estatutos. El prinzipal objeto de la Académia fué desde el prinzipio de su instalazion la publicacion de un gran Diczionario que fuése digno de la Nazion. En 1726 aparezió el primer tomo de esta obra colosal i en 1736 el sexto i último. En 1770 se reimprimió mejorado i aumentado, desde cuya época no se ha hecho otra edizion, por mas que lo demanden las nezesidades del siglo i del enorme prézio a que se vende la obra. El Duque de *Plaisance* compró un ejemplar en París a La Serna por 496 francos; (746 reales) hoi lo zita Salvá en su zientifico catálogo de 1200 a 1400 reales. Véase BRUNET *Manuel du Libraire*, Bruselas 1838, tom. 1, p. 60. En esta obra maestra cometió la Academia el error de ir contra el USO en materia de Ortografia; proclamando absoluto el prinzipio etimológico, que, própiamente hablando, era desconozido en España. Desechó en 1726 la Ortografia de Nebrija, que, al cabo de 28 años, ya se vió prezisada a prinzipiar a adoptar.

1 El *ph* por *f* apenas lo usaba Aldrete o el que imprimió su obra. Esta voz en tiempo de Aldrete se hallaba poco en uso; i por esta razon guardó al escribirla parcialmente el prinzipio etimológico. Es curioso, a la par que instructivo, ver de que manera el prinzipio de la pronunziazion ha ido dominando señor, aún en aquellos casos en que quiso a todo tranze conservarse la etimolojia. Escribióse por ejemplo al prinzipio *psalmo*, *psalterio*, *pseudopropheta*; así quiso tambien la Académia que se escribiésen estas voces, (ob. zit. Discurso proémial de la Ortografia); pero siendo esto contráριο al jénio de nuestra ortografia, hoi escribimos *salmo*, *salterio*, *seudoprofeta*. Rezierentemente se ha prinzipiado a usar entre nosotros la voz *sicolojia*, que algunos por no atender, o por querer desatender, la historia de nuestra ortografia, escribea *psycolojia*, *psicología*, *psicología*. Es mui probable que al que escriba castellanamente *sicolojia* se le llame *novator*; pero no por eso dejará al fin de escribirse constantemente *sicolojia* como se escribe *salmo*, *ortografia*, *énfasis*, etc.

Nebrija escribía casi siempre con *f*, en lugar de *ph*, doblaba mui pocas letras, escribía con *c* las silabas *cua*, *cuo*, *cue*, *cui*, con esclusión de la *ch* o *q*, no confundía la *u* con la *v*. clamaba por el desechamiento de la *h* como letra inútil i por todas las reformas ortográficas que despues la Académia ha ido admitiendo i que han llamado algunos *modernas*. Véase todo lo que en su Gramática dize sobre Ortografía, que es de lo mejor qué se ha dicho desde entónzes sobre la materia, i se verá que todas las tendéncias del USO eran en el 1400 a favor de un alfabeto perfecto, como lo son en el 1800, i como lo serán hasta que este deseado bien se alcance.

En el siglo XVIII se instaló la Académia de la Lengua Española, la cual zedió, en cuanto a ortografía al influjo francés, que por do quiera cundió entónzes en nuestra pátria. Sin que nádie se acordase del orijen, sin que nádie hubiése escrito jamas sino bien o mal así como pronunziaba i lo permitía el imperfecto alfabeto que teníamos, consideró aquella Corporazion, contra el jénio de nuestra lengua, i la autoridad de nuestros mayores, la etimolójia de las voces como la base prinzipal sobre que estriba la Ortografía (1).

Gláda por este prinzipio puso el sello de su influjo i autoridad a un sin número de desviaciones del prinzipio ortográfico español, rechazadas ya, o no admitidas en jeneral, las cuales para poderse rectificar despues, ha costado un siglo de pugna entre el uso i la Académia (2).

Como el prinzipio adoptado por la Académia era contráριο al USO, contráριο a la práctica de los mas zélebres ortógrafos castellanos, i contráριο al espíritu de nuestra lengua, sintióse ajada la suzeptibilidad nazional, i se levantó un grito de oposizion tan formidable contra el prinzipio etimolójico, que la Académia tuvo que rechazarlo; presentando la anomalía singular de haber adoptado un prinzipio fundamental para la Ortografía castellana, i de haber hecho

1 Véase *Diccionario de la Lengua Castellana*, (Madrid 1726-1759.) Seis tom. fólio, tom. 1. Discurso proémial de la Ortografía, p. 75, fin del núm. o párrafo 54.

2 Un siglo entero ha tenido que pasarse para que esta corporazion perdiése la ilusion, i adoptase el prinzipio español, el de Nebrija, el de Morales, el de la nazion en fin, i dijese; “La Académia está persuadida de que cada sonido debe tener un solo signo que le represente, i que no debe haber signo que no corresponda a una articulazion particular.” *Ortografía*, (Madrid, 1826, 9.ª ed.) Prólogo, páj. xv.

siempre despues reformas en contravenzion del prinzipio que ella misma establezió. Ella ordenó en 1726 el reprobado uso de consonantes dobladas que ya pocos segían, ella autorizó en ziertas voces el *ph* en lugar de *f*, el *ch* en lugar de *c*, el *mp* en lugar de *n*, la *u* en lugar de *v*, la *s* líquida en lugar de *es*, la *g* en lugar de *c* cuando hiérc a la *a*, *o*, *uo*, *ue*, *ua*, que pocos usaban, la *h* despues de *t*, i otras etimológicas reglas, que nádie segía ántes ni sigió despues por regla fija (1).

Pero, ¿qué suzedió? suzedió lo que siempre suzede cuando en vez de seguir se quiéren contrarestar las tendéncias naturales de una nazione. Los españoles en jeneral no hizieron caso de lo que dezía la Académia. Continuáron escribiendo bien o mal segun pronunziaban, i segun el imperfecto alfabeto que tenían a mano. La Académia conozió por fin que su mision era fijar i uniformar la pronunziacion de muchas voces que la tenían vária, e ir poco a poco reformando el alfabeto hasta que por fin llegase a estar en perfecta armonía con el prinzipio de pronunziacion que desde tiempo inmemorial había establecido el USO. Tan profundamente convenzida estuvo de esto la Académia, que en la próxima edizion de su Ortografia, publicada veintiocho años despues de la primera (en 1754), ya se separa de su prinzipio etimológico (2), ázia el cual jamas se ha vuelto a inclinar, i haze reformas alfabéticas de conformidad con las ecsi-

1 La Académia publicó el primer tomo de su Diczionario en 1726, i en 1728, ya *António Bordazar* dió a luz su zelebérrimo *Sistema de Ortografia Española*, impreso en Valénzia en 8.<sup>o</sup> I no se créa que fuése obra efimera de que no se hizo caso, o pasara desapercibida, no; porqué produjo el influjo que debía en los ánimos de los Españoles. Oigamos lo que dijo nuestro gran Feijóo, en una carta que envió al autor, fecha en Oviedo a 10 de júlio de 1728. “Yo siempre fui de sentir que la Ortografia se debe arreglar a la pronunziacion; i el no aver seguido hasta aora esta pauta, dependió de considerarme sin autoridad, ni carácter suficiente para escribir contra el estilo comun. Mas habiendo V mostrado aora, con tanta discrecion, solidéz i majisterio, la senda que en esta matéria se debe seguir, procuraré no apartarme de ella.” *Cartas recojidas i publicadas* por D. Gregório Mayans i Siscar, (Valénzia, 1773.) tom. 1. p. 451.

2 La misma Académia dize, hablando de la segunda edizion de su Ortografia; “En algunas reglas hizo la novedad que tuvo por conveniente *para facilitar su práctica sin tanta DEPENDÉNCIA DE LOS ORIJENES.*” *Ortografia*, (Madrid, 1826) *Prólogo*, p. x.

jénzias de la pronunziacion. Son tantas las reformas de esta clase hechas desde entónzes acá, que hoi la Académia se halla de acuerdo con Nebrija.

En la 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, ediciones publicadas suzesivamente “en 1770, 1775, 1779, i 1792, aumentó la Académia la lista de voces de dudosa ortografia para mayor utilidad del público.” ob. zit. p. xi. En la ed. de su Diccionario de 1803, desterró el uso de *ch* por *q* o *c*, la *ph* por *f*, la *q* en las sílabas *cua*, *cuo*, *cue*; dejándola, solo en *que qui*, e hizo reformas ortolójicas con el objeto de suavizar algunas voces, que ántes de hazerlas eran bien admitidas (segun dize la misma Académia) por el público bien ilustrado. Ob, zit. pájs. xii xvi. En fin no hai mas sino comparar las nueve ediciones que desde 1726 hasta 1826 ha hecho la Académia de su tratado de Ortografia para convenzerse que todos los cámbios hechos han sido para ir perfezionando nuestro alfabeto segun el prinzipio de pronunziacion que el USO ha admitido, e ir uniformando la pronunziacion de muchas voces. Si a pesar de los esfuerzos primitivos de la Académia en aclimatar entre nosotros el prinzipio etimolójico, ella ha tenido que abandonarlo i proclamar como único i absoluto (véase nota 533) el prinzipio de pronunziacion, haziendo de conformidad con ella todas sus reformas, claro está que separarse de ella en materias ortográficas es separarse del jénio de nuestra léngua, i que toda reforma que no la tenga a ella por base, ha de rechazarla irremisiblemente el USO.

De aqui los reformistas han deduzido el argumento irrecusable sigiente: o que la Académia, si quiere ser consecüente, retrograde, poniendo la ortografia como se hallaba en 1726, o que acabe de hazer los seis cámbios que faltan para que séa perfecta (1).

Hoi, de los *veinticinco* sonidos de que consta la léngua española, los *diezinueve* (2) son ya fijamente representados por letras espeziales i únicas. Con respecto a esos diezinueve sonidos, el alfabeto, la ortolojía i la ortografia, se hallan en perfecta concordánzia (3): no hai sonido que deje de

1 Por alfabeto perfecto se entiénde aquel en que no haya mas ni ménos letras que sonidos tiéne la léngua para que sirve; representando, al própio tiempo, cada una de estas letras un sonido espezial i único.

2 Son estos los que representan las letras sigientes: a, b, d, ch, e, g, f, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, s, t, u, v.

3 A esta perfecta consonánzia haze única eszepzion la *u* la cual en las sílabas *que* i *qui*, *que* i *qui*, se escribe i no se pronunzia. Como ya la mayor parte de los que escriben en castellano han adop-

tener una letra espezial i única, ni letra que deje de representar un sonido espezial i único.

Los seis sonidos restantes (1) tambien tiénen cada uno de ellos su letra própia; pero esta letra no siempre representa el mismo sonido, ni es este sonido representado siempre por la misma letra. Este hecho es orijen de que aparezcan aún en nuestra ortografía algunas anomalías. Nótese bien, sin embargo, que estas anomalías no son causadas por dejar de seguir el USO entre nosotros el prinzipio fundamental de la pronunziacion, que este es fijo e inmutable, sino porqué este mismo USO no ha acabado de adoptar el escribir siempre con seis letras espeziales i únicas los seis sonidos que continuámos escribiendo con letras irregulares; rechazando del alfabeto las que quedasen supérfluas.

La marcha, sin embargo, de la Ortografía ázia el perfeccionamiento de las seis irregulares letras, i el desechamiento de las supérfluas del alfabeto, no ha zesado un momento.

Desde el año 1826 acá la mayor parte de nuestros escritores han desechado la *x*, por ser zifra supérflua i embarazosa. Miétras haga parte de nuestro alfabeto la usarán unos por *cs*, otros por *gs*, otros por *sc*, otros por *j*. Esta razon que induze a retener la *x* a la Académia (2) es la mayor que puéde darse para rechazarla. Jamas sabremos si ha de dezirse *ecsámen* o *egsámen*, *ecsibir* o *egsibir*, *anecso* o *anejo*, etz. hasta que, la pronunziacion se indique por médio de la escritura (3). *ESPIAR*, viéne del aleman *Spähem*, “observar

tado la *j* por signo único para representar el sonido que le es própio pronto escribirémos *ge*, *gi*, como solía hazerse en lo antiguo, para sonar *que*, *gui*, puesto que ya no será posible confundirse con *je*, *ji*.

1 Estos sonidos son: el que própiamente se representa por *z*, que, cuando hiére a la *e* i a la *i*, lo representa la *c* el que própiamente represente la *c*, que, cuando hiére a la *e* i la *i*, lo representa la zifra *qu*; el que representa la *r*, cuya letra en tres casos haze ofizio de *rr*; el que representa la *rr*, que en esos tres casos es sustituida por la *r*; el que representa la *i*, el cual es, en un solo caso, representada por la *y*, cuya letra a su vez en este solo caso, sustituye a la *i*.

2 Véase *Diczionário*, última ed. prólogo.

3 “Aún cuando el sonido de *x* fuéese identico al de *cs*, que no lo es en rigor, pues mas se azerca al de *gs*, ¿qué ventaja o economía tráe al amanuéense o al impresor el emplear dos letras en lugar de una sola?” *Diczionário dela Ac.* últ. ed. pról. A esto ocurre la natural respuesta. Que si hai en castellano un sonido que no séa ni *cs* ni *gs*, toca a la Académia determinar lo i asignarle una zi-

con disimulo i secreto,” i ECSPIAR del latin *expiare*. “borrar las culpas por médio de algun sacrificio.” La Académia quiere que se retenga la *x*, en la segunda de estas voces para que no se confunda su significado con el de la primera. Pero esta es cuestion ortolójica i no ortográfica, las cuales desgraziadamente se confunden amenudo (1) por seguirse tan escactamente el prinzipio de la pronunziacion en nuestra léngua. Si en efecto, estas dos voces deben pronunziarse, como yo créo, una *espiar* i otra *ecspiar*, ¿no queda tan marcada la diferéncia con la *es* como con la *x*? (2) Yo todavía no sé si debo dezir *anejo* ó *anecso*; porqué escribiéndolo la Académia *anexo*, unossigiendo la analogia que tiene con la voz *conejo* escriben *anejo*; i otros, sabiendo que la *x* entre dos vocales suéna ks. escriben *anexo*. Toda dificultad quedaria zanjada con desterrar la *x*, zifra que siempre ha causado embarazo. No sé porqué la retiene la Académia cuando el uso jeneral, la razon i la conveniéndia están contra ella.

Desde el año 1826, i ántes, usan la mayor parte de nuestros escritores esclusivamente la *j*, para representar el sonido que le es própio. La Académia escribe las silabas *ge*

fra o letra espezial con que poderse escribir. Pero al pronunziar *esámen*, *ecsequias*, *ecsibir*, cualquiera perzibirá que ántes de sonar la *s* debe apoyarse la pronunziacion fuertemente sobre el paladar, i que es indispensable el pronunziarse *ek*. Si hai en efecto algunas pocas voces en que realmente se pronunzie la *x* como *gs*, solo con rechazar esa zifra de confusion i escribir aquellas voces verdaderamente con *gs*, puede rectificarse la pronunziacion.

1 Así lo hazen aquellos, que, como Mayans i Ziscar, destierran absolutamente la *y*, o aquellos, que escluyen enteramente la *v* como acaba de proponerlo Bosomba i Moreno, en su *Ortografia* (Madrid, 1855). Una nazon no abandona ni admite sonidos nuevos sino por médio de las mezclas o amalgamaciones jenerales entre pueblos diferentes. Sin embargo entre nosotros apénas se distingue diferéncia alguna entre los sonidos que representan la *b* i *v*, i así podría mui bien desecharse uno de estos signos.

2 Parece que en lo antiguo la pronunziacion era *es* e *is*, i que los ortógrafos la hizieron mas áspera con la introduccion de la *x* en lugar de la *s*. Enrique, Marqués de Villena, en su tratado de Ortografia dize: “I quando la *i* se encuentra con *s*, suéna poco i por eso la ayudan con la cons.ante de la *x* en medio; así como por dezir *misto*, se pone *mixto*. Tiene la *e* la misma condizion; i así por dezir *testo* dicen *texto*.” tom. II, p. 358. De lo cual se infiere; que se dezía *misto*, *testo*, pero que se escribia *mixto*, *texto*.



*gi* todavía con *g*, en algunas voces; conservándola dize: "por respeto a su oríjen." Yo no sé como puede proclamarse el oríjen de unas voces latinas cuando les damos pronunziacion arábica, ni como puede proclamarse un principio que nunca, própiamente hablando, ha ecsistido entre nosotros (1).

La *y* ya no usurpa, en la mayor parte de escritores, el lugar de la *i*, sino en el solo caso cuando es conjunzion.

Esta usurpacion ha sido siempre reprobada por las autoridades ortográficas (2), nunca ha sido jeneral (3), i hoy va desacatándose (4).

En Cádiz es universal el uso de la *i* latina. Apenas he visto una Muestra de almanen o tienda que esta no se use. En Sevilla, Madrid i otras grandes ziuudades, va adoptándose esta filosófica costumbre.

Respecto a la *i*, no puedo pasar en silencio que siempre me ha llamado la atenzion el singular fenómeno que en ningun idioma de los derivados del latin sino en el castellano, se halla aquel sonido para representar la conjunzion copulativa.

Los Italianos, los Franzeses, los Portugeses, todos conservan el *et* o *e* latino. "¿Cuál es la causa de esta singular anomalía?" hazía muchos años que me estaba preguntando.

Veia todos los libros antiguos castellanos impresos con *et* o *e*; i esto para mí era un indeszifrable enigma. Por fin, después de muchos años de meditar e indagar, me he convencido de que la *i* es nuestra conjunzion copulativa desde tiempo inmemorial, i que el imprimirse *e* o *et* en las ediciones que se publican de nuestros antiguos autores es una equivocacion. Fundo mi parecer en los datos siguientes:

1 Como la mayor parte de los escritores españoles ilustrados han rechazado la *x*, i solo se sirven de la *j* para representar el sonido paladial, puede dezirse que estas reformas, en armonia con la pronunziacion, están consumadas; i que a ellas tendrá que zeder la Académia como se ha visto prezisada a zeder a cuantas de la misma clase se han hecho hasta ahora.

2 La misma Académia, en 1726 cuando estaba aferrada al principio etimológico, (Discurso Proémial de la Ortografia, páj. 72, núm. 79) dijo, que era uno de los mayores reparos de la Ortografia el escribir la conjunzion *i* con *y*. Nebrija, Corréas, Aleman, Velasco etc. etc. etc. escribiéron siempre con *i* vocal la conjunzion *i*.

3 En todas épocas, como se ha visto, se ha escrito con *i* vocal la conjunzion.

4 Los autores del Repertório Americano, el ortógrafo Bosomba i Moreno, i demás escritores que se zitan al fin de este apéndice.

El pueblo bajo sin educacion ortolójica nos ha transmitido este sonido. Nádie hai en España que comunmente diga *e* sino *i*. En el siglo XV, cuando se adoptó la letra *prozesada*, que fué una modificacion de la itálica o bastardilla, i de la cual se formaba el carácter de la letra con que hoi escribimos, no había signo representativo de la conjunzion *i*, como en la letra gótica o itálica, i se escribió por consiguiente con *y*, o *i* con una cola, segun realmente se pronunziaba. En cuantos documentos tenemos de aquella época, hallamos en todos ellos *y*. (1) o *i* con una cola, la cual sabemos que se pronunziaba *i* no, *e* ni *et*: prueba convincente, por no dezir terminante, de que la conjunzion copulativa se pronunziaba *i*, i no *e* ni *et*.

A mas de estos hechos positivos, ecsisten otros, no menos convincentes. Nebrija, que es el autor de nuestro primer diccionario formal, Castellano-Latino i Latino-Castellano, dijo, en el siglo XV, “I, conjunzion *et*, *que*, *atque* (2), i

1 TERREROS I PANDO, en su preziosa *Paleografia Española*, (Madrid 1738 entre pájs. 36-37, lám. 1.) trae el *facsimile* de una carta de la Reina Católica, con letra itálica con una posdata escrita de puño de la Reina con letra *prozesada*. Esta posdata, copiada al pié de la letra dize así: «Gomez Manrique en todo caso venid luego, que Doña Juana a estado mui mal, y estaba mejor y a tornado a rrecaer de que le dixeran que no veniades. De mi mano. Yo la Rreina.”

En la lámina 2, lug. zit. se halla un *facsimile* de una carta del gran Jiménez de Zisneros. Natural fué que si se hubiése dicho *e* o *et*, en castellano, nádie mejor que un varon tan versado en las letras latinas como lo era el gran Cardenal lo dijese; pero en toda su carta no se halla mas que la *y* por conjunzion. Esta carta, dirigida a la santa Iglésia Primada de Toledo, copiada al pié de la letra, dize: “Reverendos, Venerables y muy amados Hermanos. Mucho quisiera tener logar de poder yr a visitar esa nuestra Sancta Iglesia y Diocesis, y por os poder comunycar, lo qual por agora cesa por algunas ocupaciones, que pasan tan necesarias que non dan logar a ello, y como quiera que la estada aqui del Maestrescuola era menester, pero acordé de lo embiar allá por algunos dias, porque os hable y comunique mi deseo acerca de esto, y de otras cosas que mucho conciernen el servicio de Dios y de vuestras conciencias y la mia. Séale dada entera fe como a mi mesmo y aquello vos ruego efectuosamente pongais luego en obra, De Tarazona XX de Octubre.—Vester F. Electus Toletanos”. Dize Terreros i Pando que los orijinales se guardan en el *Archivo Secreto de la Ziudad de Toledo*, cajon 1 legajo 4.

2 *Vocabulario*, ed. de Salamanca de 1492, parte Española-Latina, pliego f. III, columna 1.<sup>a</sup>

después, “ET coniunctio por *i* (1). Adviértase que no se dice por *i* o *e* sino por *i* a secas. La *e* como conjunzion debía ser como es ahora poco usada; porqué al buscar en el mismo diccionario esta letra no se halla *E* sola, sino “*E* o *i* conjunzion, *et, quæ*, (2) En el *indize de vocablos antiguos* que Argote de Molina añadió al fin de su edizion al Conde Lucanor, publicada en 1575, dize que *et* está en lugar de *y*.

En vista de estos hechos que son positivos i terminantes, sería eszepticismo, a mi entender, dudar que el *et* o *e* escrito o impreso en la letra gótica con un signo semejante a un 7, representase la *y* o la *i*, i que, por no haber tenido presente esta importantísima zircunstánzia ortográfica, hemos adulterado el lenguaje de nuestros abuelos;haziéndoles dezir *et* o *e* cuando ellos dezían *i*. Esta es matéria digna de ocupar la atenzion de la Académia, la cual hasta ahora créo que no había llamado la atenzion de nádie.

Supuesto el desechamiento o abandono de la *x*, la introduzion de la *j* como signo único para representar el sonido que le es própio, i la reprobazion de las autoridades ortográficas (3) sobre continuar el uso de la *i* consonante para representar en ningun caso la *i* vocal, solo falta para alcanzar una consonánzia completa i cabal entre nuestro alfabeto i nuestra Ortolojía i Ortografía, escluir del alfabeto la *q*, escribiendo las silabas *que*, *qui* siempre *ce*, *ci*; no usar nunca una sola *r*, para representar el sonido que damos a la *rr*; desterrar la *u* de las silabas *que* *qui*; escribir constantemente *ze*, *zi*, con *z*, i espedir la *h* o sustituirla en lugar de la *ch*.

Respecto a la adopzion de la *z* como la letra única para representar los sonidos iniciais que se oyen en *zis* *zas*, hai consideraciones ortolójicas u ortopéicas de mucho peso e importánzia, a mas de las que pueden llamarse puramente alfabéticas. Este sonido *zizilante*, como lo llamaba nuestro Villena, es indijena castellano: sonido tan preponderante en los primitivos pueblos de Castilla-la-Vieja i León que al

1 *Vocabulario*, ed. de Salamanca de 1492, parte Española-Latina, pliego h. m, columna 3.<sup>a</sup>

2 *Ibid.* Parte Latina Española, pliego f. n.

3 En la 9.<sup>a</sup> edizion de su Ortografía, la Académia dize que solo *por ahora*, retiéne en algunos casos el uso de *y* en lugar de *i*. “Finalmente,” dize de sí ella misma: “ha dado a la *y* griega el uso de *consonante*, llamándola así, y a la *i* latina el de *vocal*, con algunas eszeptiones POR AHORA.” Prólogo, p. xvi. Salvá reprueba tambien esas eszeptiones que igualmente guarda en calidad de *por ahora*. Veremos cuando querrá Dios que salgamos de este *por ahora*.

mezclarse con ellos los latinos, no pudieron fundirle en su lengua; puesto que ha aparecido apesar de aquella amalgamacion. Este sonido, que tanto caracteriza nuestro noble i varonil a la par que suave i armonioso idioma, va corrompiéndose i hasta desapareziendo todos los dias.

En los puntos de la América donde es comun la lengua castellana, i en várias provinzias de la misma España, va usurpando su lugar el sonido que representa la *s* o alguna bastarda articulacion entre la *s* i *z*. Este mal, que clama por remedio con tanto mas fervor i ahinco cuanto va estendiéndose la educacion intelectual por las masas, podria en zierto modo curarse, si escribiésemos esclusivamente con *z* el sonido que le es propio. Ya estamos todos acostumbrados, ora aprendámos a dejémos de aprender reglas de Ortografia, a no considerar la *z* sino como signo esclusivo de aquel sonido; i al verla no nos sería fácil darle otro aún cuando hubiese desaparecido el lenguaje de la conversacion.

Escribiéndose siempre con *z* las silabas pronunziadas *ze*, *zi*, desapareceria tambien la diverjenzia de opinion que hoy ecsiste en este particular. D. Vizente Salvá, en su Gramática de la Lengua Española, quiere que todo derivado se escriba con *z*, si en su primitivo la lleva; el escribe por consiguiente, *perdzices*, *luzes*, etz. Siguen tambien esta regla otros escritores de autoridad, entre ellos, los autores del Repertorio Americano. La Academia quiere sin embargo, que las silabas pronunziadas *ze*, *zi*, se escriban siempre con *c*; por esto escribe *perdices*, *luces* etz. Pero como esta regla es antiespañola; como es, considerada en todo su rigor, una de aquellas reglas adoptadas contra el uso de nuestros mayores por la Academia de 1726, apenas puede guardarse completamente. Así es que la misma Academia se ve prezisada a escribir con *z*, *zeda*, *zelo*, *zis*, *zizaña*, *zirigaña* i alguna otra voz. Si se adoptase la *z* como única letra para representar el sonido que le es propio, no veríamos tampoco la anomalia de escribirse las personas de un mismo tiempo i de un mismo verbo con *z* i *c* para representar el mismo sonido, como se nota en *hice* e *hizo*, i no pudiéndose jamas confundir de esta manera el sonido de *c* con el de *z*, podriamos felizmente escribir *ca*, *ce*, *ci*, *co*, *cu*, para dezir *ka*, *ke*, *ki*, *ko*, *ku*, como dezian los Romanos (1).

1 Los que mas han profundizado la materia son de parecer que la *c* latina equivalia a la *k* griega. Lo zierto es que los latinos, que escribian con letras griegas los nombres propios griegos nunca adoptaron la *k*, por la razon, se supone, que su *c* correspondia en un todo a este sonido.

Con el objeto de tener una opinion fundada en hechos sobre es-

i como dicen naturalmente los niños cuando aprenden a leer.

Por lo demás, ninguna de las seis reformas propuestas para acabar de hazer perfecto nuestro alfabeto iguala, en importancia ni novedad, a los cambios que ha sufrido la *j*. Al principio solo representaba *i* o *y* i se llamaba *i* *lengua*. Despues, en algunos casos, usurpó el sonido paladial fuerte que representaban casi esclusivamente la *x* i la *g*, i por fin no ha parado el uso hasta escluir la *x* del alfabeto, asignar a la *g* el solo sonido paladial suave que tenia entre los latinos, i hazer a la *j* única i espezial representante del sonido paladial fuerte castellano.

Si tanto se ha hecho i tan poco queda por hazer para poder con realidad dezir: “Los Españoles son los únicos que tienen una ortografia filosóficamente perfecta,” i si cuando esto se haya alcanzado podrá enseñarse a leer los libros castellanos hasta a los ziegos i sordo mudos en pocos dias, créo que es deber de todo el que escribe, desprenderse de consideraciones personales, i obrar para el bien, gloria i provecho de la *lengua* i de la *patria*.

Así lo han hecho ya vários españoles amantes de que se destierre para siempre la pequeña discordancia que aún existe entre las letras irregulares de nuestro alfabeto i los so-

ta importantísima materia, diriji una carta a mi amigo el profundo i sábio aleman Carlos Beck actual catedrático de la *lengua* Latina en la Universidad de Cambridge, Estados Unidos de Norte-América, quien me respondió en estos términos:

“Muy señor mio, le remito a Vd. unos cuantos extractos de las obras de los gramáticos de mas nota entre los filólogos alemanes, que se refieren al asunto de sus investigaciones.

“Es un error dize ZUMMPT, *Gramática Latina* (8.<sup>a</sup> ed. 1837) páj. 6 “pronunziar en Latin la *c* ántes de *e*, *i*, y *æ*, *œ*, como *s* en lugar de *k*, así como la pronunziamos delante de *a*, *o*, *u* i de las consonantes.”

“La *c* se pronunziaba constantemente entre los Romanos como *k*.” Véase RAMSHORN, *Gramática Latina*, (2.<sup>a</sup> ed.) páj. 5.

Por doquiera pronunziaban los Romanos la *c* como la *k*, i es un abuso que con dificultad podrá ya remediarse el pronunziarla como *s* ántes de *e*, *i*, *æ*, *œ*.” BILLROTH, *Gramática Latina*, (2.<sup>a</sup> ed. 1838.) páj. 5.

Inútil es dezirle a Vd. que yo abundo en estas opiniones.

Quedo de Vd. su servidor obediente

(firmado) CHARLES BECH.

nidos que representan. En Madrid i en Leon ecsisten ya asoziaciones, de Maéstrros que se han propuesto escribir siempre con las reformas que yo he indicado como absolutamente nezesarias para ir, en matéria de Ortografía, en consonánzia con lo que entre nosotros ecsije el USO bien entendido. Para dar una idéa de la Ortografía de esas asoziaciones, a conti-nuazion inserto el ofizio que rezibi de la de León en res-puesta a una carta quele remití acompañaándole un ejemplar de la primera Edizion de este Sistéma, i dos capitulos del “Reglamento de la Académia Literária i zientífica de Ins-truccion primária elemental i superior de Madrid”, (Madrid, 1843). Un folleto 8. ° menor, de 34 pájs.

### OFIZIO DE LA ASOZIAION DE MAESTROS DE LEON.

Asoziacion de Maéstrros de León. — Esta asoziacion ha bis-to con la mayor satisfazion su eszelente *Sistema de Freno-logia* ce acaba de dar a luz en esa capital de Barzelona, i no puéde dispensarse de dar a V. las más espresibas grazias por tan prezioso regalo; al paso ce le felizita por un serbizio tan señalado como el ce a echo a la nazion, publicando una obra sobre una ziéncia tan interesante como desconozida as-la aora en España.

Tambien ha bisto con plazer sus idéas de reforma ortográ-fica emitidas en el apéndize F, i se congratula coinzidan con las de esta corporazion.

Reziba V., pues, esta sinzera manifestazion, como una prueba del singular aprézio que V. se mereze.

Dios guarde a V. muchos años. León 27 de marzo 1844. — VIZENTE NIETO PICARDO, presidente, FRANZISCO DEL PALAZIO, vize-secretário. — Sr. D. Mariano Cubi i Soler. — Barzelona.

*Estracto del Reglamento de la Académia Literária i Zientífica de Madrid, adoptado en 23 de setiembre de 1843.*

#### CAPITULO I.

##### DE LA ACADÉMIA.

ARTICULO 1.° El oòjeto de esta Académia será: difundir los conozimientos i médios de jeneralizar la educazion del pueblo; formar Profesores idóneos de Instruccion primaria, socorrerse en casos de enfermedades, eszitar i sostener el zelo de las Académias del reino a fin de ce procuren estar al alcanze de los progresos echos i ce se fuéren aziendo en la

enseñanza dentro i fuera de España, comunicándose mutuamente las observaciones i los resultados obtenidos en sus respectivas aplicaciones prácticas.

ART. 2.º La Academia se compondrá de sózios de número i onorários.

ART. 3.º Abrá en ella un Director-Presidente, un Bize-Director, cuatro Secretários, un Tesorero, un Bibliotecário i un Contador.

## CAPITULO II.

### DE LOS ACADÉMICOS.

ART. 4.º Todos los Profesores autorizados con el correspondiente título, pueden ser sózios de número de esta Academia.

ART. 5.º Los Profesores de ce abla el art. anterior ce deséen formar parte de la Academia en calidad de sózios de número, arán la solizitud competente al Director de la misma, cien dará cuenta de ella en junta particular: i respondiendo por el aspirante dos indibíduos de ésta, la Academia dezide por mayoría de botos su admision. Este entra en el goze de los derechos de sózio desde el momento ce se le espida el título de tal, i los pierde si se ausenta de Madrid o muda de pueblo sin dar conozimiento a la Academia i sin dejar persona ce satisfaga por él las mensualidades.

ART. 6.º La Academia dezide por mayoría absoluta de botos la admision de los Académicos onorarios ce en junta anterior ayan sido propuestos por dos indibíduos de número, debiendo prezisamente acellos para ser admitidos aber prestado serbízios notórios a la Profesion o tener conozimientos estensos en alguno de los ramos ce abraza.

Estos Académicos serán ocupados en comisiones dignas i análogas á su clase, categoría i conozimientos (1).

1 Los miembros de esta Academia son: Presidente, D. Francisco Rodriguez Bela. Bize-Presidente don Rafael Lasala, Tesorero D. Bictoriano Ernando, Contador D. Estanislao Barzeló, Bibliotecario D. Luis Garzía Sans, Secretario segundo de gobierno don José Martinez Rodrigo, primero de academias D. Domingo Ramos, segundo de id. D. Bernardo Palomino, ACADEMICOS DE NÚMERO, D. Diego Narziso Errans, D. Acilino Palomino, D. Bizente Garzía i Galan, D. Bernardino Gonzalez Peña, D. António Beltran, D. Ijnio Zazo de Láres, D. José Segundo Mondéjar, D. Tomás Ania i Aguado, D. Dionisio Lopez, D. Joacin de Ubeda, D. Tomás Barrela, D. Pascual Cahopo, D. Pedro Bizente Obejero, D. Manuel Garzía de Lamadrid, D. Isidro Uzuda, D. Bizente Roa, D. José Bela-

## APÉNDICE E.

Referente a la páj. 320.

### SOZIEDADES EN JENERAL.—SOZIEDADES FRENOLÓJICAS.—SUS REGLAMENTOS.

Pocas son las soziedades que han cumplido jamas el fin por el cual se instalaron. Siempre que ellas hayan exijido trabajos i gastos personales, sin produzir remunerazion alguna a los sózios, i si solo a la humanidad en jeneral, no

da del Balle, D. Ildefonso del Bidal i Paradilla, D. Agustin Canales, D. Ramon Meana, D. José Fernández, D. José Masí de Noreña, D. Franzisco Arribas, D. Pedro Escolástico de Tébar, D. Manuel Mingo, D. Juan Antonio Garzía Orzel, D. Pedro Diaz, D. Mariano Pellizer, D. Domingo Ramos, D. Ramon Muñoz, D. Zacarias Rodriguez, D. Bizente Artero, D. Zoilo Zorita, D. Jazinto Ruiz, don José María Fernandez, D. Alejandro Garzía, D. Julian Erranz, presbítero, D. Ermenejildo Grande, D. Joacin Macmaol, D. Franzisco Ruiz Urbina, D. Zelestino Royo, D. Antonio Alonso Bauda, D. Pedro Bataller Alcalá, D. Felipe Saenz, D. Pedro José Lopez, D. Rafael Gonzalez Nabarro, D. Franzisco de Paula Abril, D. Felipe Antonio Mazias, D. José Antonio de Azpiazu, D. Franzisco Perez, don Casimiro Lopez Mariscal, D. Pedro Esteban Alonso, D. Tomás María Portillo, D. Manuel Rodriguez Escobar, D. José María Ramirez, D. José Perez de Soto, D. Marcos Antonio de Oyanburú, D. Juan Arneiz de la Maza, i D. Luziano Palázios. I ONÓRARIOS D. Gregório Sanz Billavieja, Eszmo. Sr. D. Manuel Cintana, Eszmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, D. Juan Eloi de Bona, Ilustmo. Sr. D. Ramon Duran, D. Jenaro Sanz, D. José Remijio Ramos, Eszmo. Sr. don Antonio Ponzoa, Ilustmo. Sr. D. Alejandro Oliban, Ilustmo. Sr. D. José Mariano Ballejo, D. Pedro Sainz de Baranda, D. Isaac Billanueva, D. Eusebio María del Balle, D. Franzisco Bermejo, D. Mateo Seoane, D. Franzisco Trabesedo, D. Anjel Maria Terradillos, D. Mariano Mestre i Romeu, D. Juan Bautista Alonso, D. José María Moralejo, D. Pedro Martin Lopez, D. Joacin Trabesedo, D. Bernardo Iglésias, D. Luis de Mata i Araujo, D. Franzisco Mena, D. José María Lopez, D. Miguel Alegre, D. Ildefonso Cánobas, Eszmo. Sr. D. Ildefonso Escalante, D. Mariano Briones, D. Bictor Zurita i Billalbilla, D. Benito Rodriguez, D. Juan Miró, D. Rafael Perez de Guzman, D. Manuel de Larraiz, D. Juan Abella, D. Feliziano Gomez Parreño, Eszmo. Sr. D. Mariano Fontana, D. Felizia-



han durado, ni segun la naturaleza del hombre han podido durar a no ser que haya habido un jénio benévolo al frente, o algun gobierno las haya sostenido. Para darles ecsisténzia ha tenido que apelarse por lo comun a modificaciones, que en esénzia, si bien no en nombre, han cambiado completamente el objeto de esas instituciones.

De jenerales se han hecho individuales; es decir, algunas cabezas de *picaro en grande* han sabido entusiasmar, embaucar o fanatizar a una muchedumbre, i esta muchedumbre ha trabajado a ziegas para elevar, ensalzar i enriquezer en bienes i honores a unos cuantos, sin produzir aquellas ventajas jenerales que de tamañas soziedades se esperaba, a medida que los hombres adelantan en instruccion i perspicázia, se derriban con estrépito i no sin demasías esas instituciones, en justo castigo de la lei natural, la cual manda que en todo i por todo se conduzca el hombre por la razon bien intelijenziada i la mas acrisolada moral. Preszindo de ziertas soziedades como la de Rapp, Owen, Miss Franzis i otras, porqué estas se orijiuan, segun mi sentir, en aberraciones mentales.

Las soziedades literárias i zientíficas tampoco han producido jamás, en jeneral, el fin por el cual se instalaron. Su objeto ostensible es adelantar, abrir el campo al progreso de las letras i ziénzias; pero su fin real i positivo es, por lo comun, alcanzar sus individuos fuerza, poder i nombradía sozial, no por el bien que se proponen hazer, no por el mérito espezial que cada uno tenga, sino por el asombroso influjo que da la union. "Unidos nos sostenemos, dezia un cojo á sus muletas, desunidos caëmos." I este prinzipio tan zierto, tan fijo, tan positivo; i este prinzipio por el cual se sostiene el mundo, el universo, la creázion entera; este

no Polo, D. Antonio Parra, D. José Rebollo, D. Juan Marfil, D. Ramon Cantos, D. Juan Trinidad Simon, D. Franzisco Antonio Mendez, D. José Maria Luna, D. Restituto Gonzalez, D. Bartolomé de Aro, D. Migel Dolz del Castellar, D. Mariano Amorós, D. Anjel Erreros Mora, D. Mariano Arbiol, D. Florentino Zafra, D. Juan Heca, D. Jerbásio Gonzalez Billamil, D. Bizente Calbelo, D. José Leandro Sanchez, D. Migel Cano, D. Cláudio José Barrero, D. Melhor Rubio, D. Aziselo Eran, D. Fabian Gomez, D. Antonio Agilar, D. Balentin Pintado Tapia, D. Andrés Reigadas, D. Joacin Fernandez, i Castilla, D. Franzisco Ostos, D. Manuel Gonzalez de la Puente, D. Antonio Luis de Mujica, D. Pedro Uruñuela Idalgo, D. Feliz Perez, D. Agustin Lesmés, D. Feliz Nabarro, D. Rafael Gonzalez Urbano, D. Andrés de Trebilla, D. Fileto Bidal i Bizente, D. Anjel Garzia Segóbia, i D. Sebastian Ernandez.

prinzipio, en fin, el cual, con poco o ningun sacrificio individual, tanto bien personal i jeneral puede obrar, se descuida o abusa constantemente.

Por lo comun queremos pertenecer a un cuerpo zientífico o literario, no por el bien que podamos hazer, sino por la importanzia que esto da á nuestro nombre. Un individuo de una soziedad literaria o zientífica proporzionalmente ignorante, tiene zierto prestijio, que le haze pasar por mas sabio que otro, proporzionalmente instruido. Para que la soziedad adquiriera mas prestijio a los ojos del vulgo ignorante porque, respecto a una materia no sabida, todos constituimos vulgo ignorante, ataca, haze la gerra i procura destruir todos aquellos descubrimientos literarios i zientíficos que no se han orijinado en su seno. No puede reconozcer ningun jénero de superioridad ni supremazia; i mucho ménos en personas vulgares, profanas, que así se llaman todas las no sózias i que no tengan influjo académico entre los miembros.

A esto, se oponen nobles, grandes, numerosas eszepziones; yo no hablo mas que de jeneralidades, comprobadas, establezidas por la historia de todas las soziedades humanas que han ecsistido i ecsisten. I en efecto, una soziedad es un cuerpo que, como un individuo, no cree lo que no comprende, i por consiguiente lo da por imposible. Dar una cosa por imposible, sin ofrezzer razones plausibles, seria méngua para una soziedad; i así se han atacado todos los grandes descubrimientos que hoi forman la mayor riqueza positiva i mental del hombre por aquellas mismas soziedades, cuyo instituto era acogerlos, estudiarlos, comprenderlos, presentarlos i propagarlos por el mundo entero.

¡Cuanto i cuanto, señores, no sufrieron Galiléo Galiléi Harvéo, Newton, Mesmer, Gall i otros sublimes injénios, i sus descubrimientos, por el egoístico espíritu que se apodera de todos los cuerpos morales, zientíficos i literarios!

Las soziedades que se forman con el objeto de adelantar prácticamente sus miembros en algun arte o zienza, pecan por otro estilo. Por lo regular creen que la muchedumbre es benéfiziosa, que han de emprenderlo todo en grande escala; hazen gastos estraordinarios, va decayendo el entusiasmo; esto es, la eszitazion de ziertos órganos, va irritándose la Adquisividad, el disgusto se apodera de los miembros, i todo viene abajo. Apenas hai soziedad humana de esta clase, que no se haya destruido por una u otra de esas causas, o por ambas.

Hai soziedades que se proponen fijar limites al entendimiento humano, segun los alcances de los que las constituyen. ¡Miséria humana! A esta clase pertenecen las acade-

mias de lénguas. Quiéren conservar en un estado inmóvil, estacionario, lo que irremisiblemente debe adelantar a medida que adelanten los hombres; porqué si su objeto fuéser representar el estado actual de las lénguas, este objeto volvería su inutilidad.

La Inglaterra que ha rechazado constantemente tamañas instituciones, que las ha considerado como verdaderas incursiones contra la razon humana, ha tenido siempre las mejores gramáticas, los mejores diccionários, hasta que Richardson ha puesto el sello a esta clase de trabajos lexicógrafos. Acaba de publicar un diccionário, en el qual, no solo se hallan las etimologías linguisticas de las voces, sino que estas van acompañadas, cada una de ellas, de citas de los mejores escritores que alcanzan desde el oríjen hasta el estado actual de la léngua inglesa; es dezir en cada voz se halla la historia del oríjen, progresos i condizion presente del idiöma británico. ¿Que tiéne la Fránzia con su zélebre académiya que oponer a este trabajo colosal? ¿Qué tenemos nosotros? Nada, absolutamente nada. Asi entre los Franzeses como entre nosotros, está aún por escribir el diccionário de la léngua. Nosotros dimos, no hai duda, como siempre damos, el primer paso; pero luego nos quedamos atrás hasta que vienen otros i nos empujan. Cuando la Académiya Española publicó su diccionário en seis tomos, desde 1726 hasta 1736, hizo un trabajo de que carezia la Europa. Hizo una segunda impresion en 1770; i como con la Académiya nadie podía competir o entrar en concurrencia, no ha podido haber estímulos de adelanto, i nos hemos quedado con esta segunda edizion. Algunos individuos en imitazion de Boiste en Fránzia, han hecho algunos esfuerzos entre nosotros, pero carezemos, repito, de un monumento lexicográfico digno de la naziön española.

Si se crée, por lo que acabo de manifestar, que yo me opongo a soziedades de ninguna clase, se crée lo que no es verdad.

Yo estoi a favor, i mui a favor de todas ellas. Yo las considero como una lei natural; como una nezesidad absoluta, impreszindible, natural de la ecsistenzia del hombre, sozialmente considerado. Pero yo estoi a favor de que el hombre no convierta esta lei en daño própio, sino que la aproveche para su bien. Enhorabuena que haya soziedades, pero que estas soziedades séan como deben ser.

Yo estoi a favor de soziedades frenolójicas, pero, fundadas sobre leyes naturales soziales. Y para que se prozedá con azierto en este particular, yo haré, algunas observaciones, no para que se sigan mis idéas, sino para que se tengan presente: nada mas.

BIBLIOTECA  
CIRCULO LEJNES



*Primera:* no se debe hazer gasto alguno, por el cual cada miembro no séa en reálidad recompensado: una sala cómoda, una coleccion de modelos de cráneos, de cabezas, de zélebros, que a poca costa puéden proporcionarse de Paris i Londres, i unas cuantas obras frenolójicas; he aquí todo lo que se nezesita, i todos los gastos que deben hazerse.

*Segunda:* Las reüniones jenerales, que podrán ser cada mes, no han de tener por objeto practicar ni discutir frenología, sino instruirse deleitándose.

En una reunion numerosa no puéden hazerse estúdios profundos. Por esto, fórmense pequeñas soziedades de dos, tres, o mas amigos; i tengan reüniones una, dos, tres veces por semana, en sus própias casas, con el objeto de profundizar la ziéncia, examinando cabezas, proponiendo i resolviendo dudas.

Las reüniones jenerales solo deben servir para que cada uno manifieste los adelantos que ha hecho; presente alguna cabeza estraordinária; o dé á conozer algun importante conozimiento. Las reüniones jenerales deben ser como las exposiciones de artefactos. En ellas solo deber pone de manifiesto cada uno lo que ha hecho i adquirido para conozimiento i provecho de todos. De esta manera, lo que sin estas reüniones seria propiedad de dos o tres, viéne a ser propiedad de la soziedad entera.

Por lo demas, tomando por base estos prinzipios jenerales, formulizenlos en sus pormenores, como mejor convengan al estado particular de los que formen alguna soziedad frenolójica.

Los reglamentos de las 19 soziedades Frenolójicas formadas en España, son poco mas o menos, como la plantilla siguiente:

#### ESTATUTOS DE LA SOZIEDAD FRENOLÓJICA DE...

Nosotros los abajos firmados, alumnos que hemos sido de D. Mariano Cubí i Soler, nos constituimos, prévio el competente permiso de la autoridad, en una Soziedad Frenolójica, bajo las condiciones siguientes:

1<sup>a</sup>. Nuestra Soziedad se llamará Soziedad Frenolójica de Mallorca.

2<sup>a</sup>. El objeto de esta Soziedad no es ahora, ni podrá ser jamas otro, sino el de estudiar, adelantar i propagar la Frenología, con todas las aplicaciones verdaderas, útiles i lejitimas que de ella puédan hazerse.

3<sup>a</sup>. El lugar, épocas i veces de reünion serán aquellas en

que de cuando en cuando convenga la Soziedad.

4ª. No se admitirá ningun nuevo sózio sin que dos terceras partes de los miembros presentes voten a su favor.

5ª. Los miembros de la soziedad se dividirán en grupos o pequeñas reüniones de dos, a zinco o más individuos. Estos individuos tendrán sus sesiones tantas veces por semana o mas como gusten: su objeto será estudiar práctica i teóricamente la Frenolojia. Queda a su libre albedrio formar para estas reüniones particulares los reglamentos que gusten.

6ª. Habrá sesiones jenerales todos los meses o mas amenudo si se juzgare conveniente. El objeto de estas reüniones será las observaziones sobre casos notables que hayan ocurrido en las pequeñas reüniones; i observar estos mismos casos si se juzgare nezesario.

7ª. Si algun sózio hubiese preparado alguna memoria podrá leërla en estas reüniones jenerales, prévio el consentimiento de la soziedad. Jamas podrá haber disension verbal sobre ninguna memoria leída. Si algun sózio descäre impugnar las idéas de otro, vertidas en alguna memoria, podrá hazerlo por médio de otra memoria: jamas de viva voz ni por escrito en el acto.

8ª. Por errónea, absurda i prepóstera que parezca cualquiera observazion que se haga sobre Frenolojia por contrária que aparezca a la razon: i por mucho que ofenda al sentido comun, se rezibirá siempre con benevolente respeto, pero no se admitirá jamas como verdad, hasta que una reünion de hechos constantes i bien observados no verifiquen su ecsactitud. Ni rechazar ni admitir un prinzipio filosófico, sea cual fuere, hasta que una série de hechos no desmentidos comprueben su falsedad o su verdad, debe ser la guía i norte de esta soziedad.

9ª. Si hubiese de ecsaminarse alguna cabeza notable, digna de estudio, el Presidente nombrará una comision de tres miembros al efecto. Estos determinarán.

1º. El temperamento.

2º. Las doze medidas de cabeza segun se indican en la páj. 194.

3º. La graduazion de todos los órganos.

4º. Los órganos dominantes

5º. Los órganos dominados.

6º. Las particularidades notables si las hubiese.

7º. El carácter i talentos del individuo, deduzidos de lo que acaba de indicarse.

Este trabajo se registrará en dos libros, preparados al efecto, que se llamará el uno *Libro de Graduaziones*, i el otro *Libro de Medidas*. El carácter, que se escribirá siempre

en pocas palabras se registrará en el libro de actas, refiriéndose a aquellos dos, que serán auxiliares n.º 1, i n.º 2.

Este ecsámen no se tendrá por infalible; sino que se considerará como un trabajo hecho para la soziedad; como un hecho observado i nada mas.

10. Podrá haber, si los sózios gustan, debates frenolójicos, pero estos deberán tenerse en sesiones estraordinarias señaladas al efecto, i observando siempre el orden siguiente:

Jamas habrá discusiones sobre cuestion alguna frenolójica, que el presidente no la haya señalado o determinado en la sesion anterior. Indicada la cuestion por el presidente, irán a inscribirse en una lista los sózios que gusten hablar sobre ella, espezificando si hablarán en favor o en contra. Llegado el día del debate, los sózios hablarán por el orden de prezedenzia en que fuéron inscritos, primero a favor i después en contra. A ningun sózio le será permitido por ningun pretesto hablar mas que una sola vez. En el desagradable caso que hubiése algun insulto personal, el insultado podrá responder defendiéndose sin salirse del ámbito del insulto. La cuestion será siempre dezidida por la mayoría de miembros presentes i un extracto de ella consignado en el libro de actas.

11. Al fin de cada año, o al fin de cada época que determinará la Soziedad, segun séan los fondos o la voluntad de los miembros, podrán imprimirse las memórias o parte de ellas que se hayan leído en la soziedad i los extractos de los debates que se hubiésen tenido, con notizias referentes a los adelantos i progresos de la Frenolojia en la ziedad donde esté establezida la soziedad. Con enviar a las soziedades estrañeras un ejemplar de estas publicaciones adquiriría todo lo que se imprime de Frenolojia en otras partes del mundo.

12. Habrá los ofizios sigientes:

1. Presidente.
2. Vize-presidentes.
3. Secretários. Uno prinzipal que lleve el libro de actas; otro que lleve la correspondenzia de la Soziedad; i un terzero que lleve los auxiliares número 1 i 2.
4. Tesorero.

13. Los ofizios que serán voluntários, i en ningun caso forzosos, serán elejidos todos los años i siempre segun indicaciones estrictamente frenolójicas.

14. El presidente mantendrá el orden en las sesiones, convocará junta estraordinaria, i cuidará de la coleccion de libros, cráneos, estampas, etz., etz. que la Soziedad vaya formando.

Los vize-presidentes harán las veces de presidente en la auséncia del presidente, i en auséncia de los vize-presidentes el sózio que la Soziedad nombrare.

Los secretários llevarán los libros i la correspondéncia de la Soziedad segun se ha indicado.

El tesorero llevará un libro de cuenta i razon en el cual sentará los caudales rezibidos e invertidos. Ningun fondo podrá salir de la Soziedad sin voto espezial de ella, indicando el objeto de su destino. El tesorero ha de estar preparado a todas horas para manifestar a la Soziedad el estado actual de los fondos.

15. Habrá sózios corresponsables, para cuyo nombramiento bastará una simple mayoría de votos de los miembros presentes. Por ahora, i hasta pasado un año desde la fecha, no podrá haber miembros honorários, i nádie podrá ser nombrado jamas tal que no haya hecho servízios notables a la Soziedad i a la Frenolojia.

16. Habrá una comision enseñante para preparar las personas que deséen ser admitidas en la Soziedad. Esta comision constará de tres sózios que serán nombrados todos los años. Alternarán por meses en la enseñanza, del modo que mejor les convenga. Tendrán sus reglamentos espeziales, que ellos mismos se formarán para su própia comodidad i mejor desempeño de sus deberes.

Cada persona enseñada a localizar i graduär pagará 60 reales vn. que irán al fondo de la soziedad.

17. Tres sózios reünidos en sesion forman junta i pueden deliberar i formar leyes para la Soziedad, (sinó contravienen a estos reglamentos) como si todos los miembros estuviésen presentes.

18. Para subvenir a los gastos de local, corréo, escritório, instrumentos, libros, cráneos i otros objetos, la Soziedad tendrá, a mas de los arbitrios ya indicados, cuatro reáles mensuales, que pagará antizipadamente cada miembro al tesorero, i cuarenta reáles de entrada cada nuevo sózio.

19. Toda persona transeünte que acreditar ser miembro de cualquiera Soziedad Frenolójica, naziional o estrangera, será admitido en las sesiones de la nuestra, durante su permanéncia en esta poblazion.

20. Todos los años se zelebrará el aniversario de la instalazion de esta Soziedad, donde, segun i como ella disponga, treinta dias ántes.

21. Durante doze meses contados desde la fecha no se podrá tocar, modificar, ni revocar condizion alguna de este reglamento; pero despues de esta fecha la concurréncia o voto de dos terzeras partes de los miembros presentes reü-

nidos en sesion podrán modificar, cambiar o anular todas o cualquiera parte de esta lei fundamental constitutiva.

A continuazion se inserta para fazilizar mas la formazion de soziedades o Académias, el sigiente

## **Reglamento de la Academia frenólogo magnética de Sevilla.**

### SECCION 1.ª

#### DE LA ACADÉMIA I SU INSTITUTO.

ARTÍCULO 1.º La reunión de los alumnos del Sr. D. Mariano Cubi i Soler, que se inscriban dentro del plazo que se fijará, juntos con los ya inscritos, i los que, siendo o no de la clase lo soliziten i sean aprobados segun este reglamento, forman la Académia frenólogo magnética de Sevilla.

ART.º 2.º El número de sus individuos es indeterminado.

ART.º 3.º El constante, único i esclusivo objeto de la Académia es el estudio teórico-práctico de la Frenolojía i del Magnetismo en toda su estension, i se dedicará a difundir i popularizar estos conozimientos.

ART.º 4.º La Académia, si en lo suzesivo lo contempla oportuno i constare con fondos, publicará un periódico análogo a los estudios del que ha de ocuparse, establecerse una cátedra, si algun académico se prestare a rejentearla gratuitamente i promoverá la traduccion de las obras estrangeras que parezcan útiles, así como la de manuales i compendios que sean a propósito para la enseñanza.

ART.º 5.º La Académia tiene los cargos sigientes:

- 1.º Un presidente
- 2.º Dos Vize presidentes.
- 3.º Un Srio. bibliotecario.
- 4.º Un Srio. archivero.
- 5.º Un Srio. depositario.

ART.º 6.º Tambien se proveerá de los dependientes nezesarios que se nombrarán en la forma que se prescriba.

ART.º 7.º Los cargos espresados en el artículo 5.º serán electivos, voluntarios i gratuitos; durarán dos años, i no será permitido renunziarlos a no mediar causas graves, que la Académia calificará ántes de pasar a nueva eleccion.

ART.º 8.º No obstante lo que va dispuesto, podrá remover de sus encargos respectivos a los individuos que no los desempeñaren cumplidamente conforme a este reglamento, siempre que en este dictámen convengan les dos terceras partes de los miembros presentes, en cuyo caso se llenará



la vacante desde luego por el método de eleccion que se establezca.

ART.º 9.º Hasta pasados otros dos años no volverán a ser elejidos los que hubiesen zesoado en los anteriores encargos.

ART.º 10. La Académia aclama por su presidente al Sr. D. Mariano Cubi i Soler, i rindiendo homenaje a sus reconocidos talentos i distinguidas prendas, le conserva este puesto mientras ecsista la Corporazion.

ART.º 11. Tambien se conforma con la respetable indicacion del Sr. Cubi, i mediante a lo dispuesto en el artículo prezedente, conzede la Vize presidencia 1.ª al Dr. D. Antonio Fernandez Martinez.

ART.º 12. La Académia cada tres meses nombrará una comision de enseñanza gratuita, compuesta de cuatro individuos por lo ménos, para preparar a los que aspiren a entrar en ella. Alternarán en este encargo todos los académicos, i del modo que mejor estimen prozederán a desempeñarlo, dando cuenta a la Académia del resultado.

ART.º 13. Las memorias, discursos e informes zientíficos, que se léan en la Académia, igualmente que los extractos de las discusiones que hubiere referentes a la Frenolojia i Magnetismo se imprimirán, si así se acordase, i entónzes se remitirán ejemplares a las otras Académias o soziedades nacionales i estrañeras.

ART.º 14. La Académia, consultando el interés de las ziencias i el provecho que obtendrá de estar al corriente de los progresos que hagan, se pondrá por médio de su presidente i respectivo Secretario, en comunicacion con las mismas, i les partizipará su establezimiento con inclusion del reglamento, ecshortándoles a que le comuniquen sus luces.

ART.º 15. Todos los años se zelebrará con toda solemnidad el aniversario de la instalacion de esta Académia, leyendo su presidente un discurso análogo a su instituto.

ART.º 16. Por este própio tiempo o las vezes que se juzgue conveniente se dispondrá por médio de diferentes comisiones que se practique una visita al archivo i biblioteca, i con presenzia de lo que informen se dezidirá lo que sea mas adecuado á las zircunstanzias en que se hallen.

## SECCION II.

### DEL PRESIDENTE.

ART.º 17. Las atribuciones del presidente son: 1.º convocar las sesiones ordinarias i estraordinarias: 2.º dirijir las discusiones, fijando de antemano la proposicion objeto de

## 270 APÉNDICE E.—REGLAMENTO CONSTITUTIVO

ellas: 3.º hazer guardar el órden debido i los articulos del reglamento: 4.º entender en el réjimen interior de la Academia, tomando provisionalmente las medidas que no admitan dilazion, sin perjuizio de dar la cuenta inmediatamente de lo que hubiese resuelto para los efectos que estimare.

ART.º 18. El presidente cuidará mui espezialmente de evitar que los debates rozen con la politica del pais, i con toda otra considerazion que turbe el reposo del estúdio.

ART.º 19. Si tal desgrázia ocurriese, i no obstante las adverténcias del que preside, el académico continuare en el mismo sentido, levantará la sesion en el acto, i lo mismo hará siempre que las cuestiones se acalorasen i fuésen desatendidos los consejos de la razon i de la prudéncia.

ART.º 20. En la inmediata sesion se dará cuenta por el presidente del suzeso, i despues de una breve discusion declarará la Academia, si este ha cumplido su deber, o si el individuo sujeto a su juizio ha obrado cual convenia, habiendo de ser secreta la votazion en este caso i dezidir las dos terceras partes de los concurrentes.

ART.º 21. Cuando apesar de lo que se resuelva, el académico insistiére en su propósito por tercera vez, se considerará separado de la corporazion, i no volverá a ser admitido en su seno por ningun motivo ni pretesto.

ART.º 22. A falta de presidente harán sus veces los Vizepresidentes por el órden de su eleccion, i tendrán sus propias atribuciones i encargos. Cuando faltasen todos i la ausencia fuése larga, ocupará su asiento el que la Academia designe.

ART.º 23. Los dependientes de la Academia obedezarán las órdenes que les comunique el presidente, quien podrá despedirlos desde luego, si cometieren alguna falta, partizipandolo en seguida para que se prozeda a nuevo nombramiento.

### SECCION III.

#### DE LOS SECRETARIOS.

ART.º 24. Habrá tres Secretarios elejidos por la Academia que tendrán anejos los encargos que indican sus denominaciones en el art.º 5.º El Secretario-bibliotecario además llevará la correspondéncia interior i exterior. El Secretario archivero el libro de actas i entenderá en todo cuanto conziérne al réjimen interior de la Corporazion. El Secretario-depositario será el que autorize las graduaciones, calificaciones, reconozimientos i otros negocios que no competan sepezialmente a los anteriores.

ART.º 25. En el caso de enfermedad o de larga ausenzia o de cualquier otro impedimento, o euando hubiere muchos trabajos, se suplirán en el primer caso, i en los segundos se distribuirán las taréas, reuniéndose con el que presida para acordar la mas azertada. Toda duda o diverjenzia será dezidida por la Académia.

ART.º 26. Si la ausenzia, enfermedad o impedimento de alguno de los Secretários pasare de cuatro meses, será reemplazado interinamente.

ART.º 27. Cada Secretáριο espedirá los documentos i zertificaciones relativas a los asuntos de su cargo, previo acuerdo de la Académia, que constará en las mismas.

ART.º 28. Los documentos de que habla el art.º anterior serán espedidos gratis, siempre que versen sobre la persona del académico que lo solizite; pero en todos los demás casos se ecsijirán diez rs. en favor de los fondos.

ART.º 29. Los Secretários cuidarán de que sus respectivos libros se hallen en el mayor orden, i no permitirán que de ellos ni de los demás antezedentes, que obren en su poder se saquen notas o cópias, como no sea con el correspondiente permiso.

ART.º 30. Tendrán obligazion de hazer constar al ingreso de cada negózio si ecsisten o no antezedentes de él por nota que pida al archivo, para que la Académia acuerde si se han de agregar o no.

#### SECZION IV.

##### DEL SECRETARIO BIBLIOTECÁRIO.

ART.º 31. El Secretáριο bibliotecário, electo en la forma prevenida, cuidará de los libros de la Académia: hará un inventáριο en que cada obra se encuentre con su título i número correspondiente en el estante, anotando el prézio de su adquisizion i se proveherá del sello que la Académia acuerde para ponerlo en cada volúmen.

ART.º 32. Cuando la Académia tenga local próprio pasarán a la sala de sesiones los libros i efectos de que trata el artículo anterior para darles la colocazion conveniente, i quedarán unos i otros al cuidado del Secretáριο bibliotecário, quien los tendrá a disposizion de los académicos que gustén estudiar en las horas ordinárias, pero sin permitir que se estraija ningun volúmen ni objeto de los que están bajo su inspeccion a no mediar espreso conozimiento de la Académia.

ART.º 33. Si conzedido este permiso, la obra u objeto se desmejorase o estraviase, queda obligado el individuo que la hubiere tenido en su poder a reponer'a.

## SECCION V.

## DEL SECRETARIO ARCHIVERO.

ART.º 34. El Secretario archivero será el encargado de custodiar los documentos i papeles de la Académia que lo elije. Tendrá espezial cuidado en ordenarlos, clasificarlos, numerarlos i ponerles las inscripciones respectivas i abrirá un libro en el que con la claridad posible i el mejor método se espresé lo que contenga cada legajo i sirva de gia puntual esta indicazion para hallarlos con prontitud.

ART.º 35. Luego que llege el caso de que trata el artículo 32, pasarán los papeles a la sala de sezones i se colocarán en un estante, cuya llave estará en poder del Secretario archivero.

ART.º 36. Concluído que séa cualquier asunto, los respectivos Srios. por donde hayan corrido pasarán los espedientes al archivo con el oportuno ofizio de remision i no podrán volver a salir de él, sin que la Académia lo acuerde.

## SECCION VI.

## DEL SECRETARIO DEPOSITARIO.

ART.º 37. La Académia tendrá un Secretario depositario elejido entre sus individuos dedicado a llevar las cuentas de ingresos i gastos con la ecsactitud i formalidad que conviene.

ART.º 38. El Secretario depositario ha de estar preparado a toda hora para manifestar a la Académia el estado de sus fondos.

ART.º 39. Sin perjuizio de lo que va dispuesto, cada cuatro meses rendirá sus cuentas, i se nombrará una comision de tres individuos para que las ecsamine, e informe si son o no de aprobarse.

ART.º 40. Al fin de cada año dará las cuentas jenerales, i con el objeto indicado ántes, se nombrará otra comision de seis individuos que no hayan pertenezido a las anteriores para que esponga su dictámen i la Académia resuelva.

ART.º 41. Toda duda que hubiere en las cuentas parziales o totales se procurará desvanecer i aclarar oyendo al Depositario ántes de consignarse nada por escrito. Si las dudas o reparos fuesen graves, las esplicaciones se ecsijirán tambien por escrito.

ART.º 42. El Secretario depositario no fazilitará copias, notas. zertificaciones ni notizia de lo que aparezca en sus libros a persona alguna, ni consentirá su ecsámen ni lectura, sino en los casos apuntados ántes.

## SECCION VII.

DE LAS ELECCIONES, REEMPLAZOS, I NOMBRAMIENTOS  
DE COMISIONES I DEPENDIENTES.

ART.º 43. En conformidad de lo prescrito en el art.º 7.º cada dos años el día siguiente del aniversario de la instalacion de la Académia, se reunirá estraordinariamente i procederá a las elecciones de cargos.

ART.º 44. Antes de comenzarse, el presidente hará leer a uno de los Secretarios la lista de los concurrentes, i publicará el número de ellos.

ART.º 45. Cada uno de los cargos antedichos se votará con absoluta separacion.

ART.º 46. No tendrán derecho a votar ni ser electos los académicos que no hubiesen satisfecho cuatro cuotas, con el objeto de acreditar la capacidad de los individuos, el Depositario, pasará al presidente la nota de los que se hallen en descubierto, i quedará sobre la mesa.

ART.º 47. La eleccion se verificará por zédulas en que ha de inscribirse el nombre i apellido del individuo con designacion del cargo para que se le propone, y se depositará en una urna que se hallará dispuesta al intento sobre la mesa de la presidencia.

ART.º 48. El Presidente con los Secretarios así que haya finalizado la votacion se ocupará del escrutinio, i los que hayan obtenido las dos terceras partes de sufrájos de los académicos presentes quedarán electos, tomarán acto continuo posesion i empezarán a desempeñar sus funciones.

ART.º 49. En el caso de no resultar eleccion se procederá a otra entre los que hayan obtenido mayor número de votos, i en el de duda azerca de cualquier punto relativo a estas elecciones se estará i pasará por lo que de plano acuerde la mayoría de vocales, sin que se admita ulterior recurso.

ART.º 50. La comision de enseñanza, las de hazienda i las que por cualquier zircunstanzia fuéren indispensables nombrar, se elejirán a pluralidad de votos entre los asistentes.

ART.º 51. Cuando falte el Presidente, Vize-presidente i Secretarios, la Académia acudirá a llenar sus vacantes, ó suplir sus faltas observando el método establecido en el art.º 47.

ART.º 52. Los dependientes de la Académia serán nombrados por la misma a pluralidad absoluta de votos de los miembros presentes.

## SECCION VIII.

## DE LOS ACADÉMICOS I DE SU ADMISION.

ART.º 53. Los alumnos del Sr. D. Mariano Cubí i Soler, que después de la aprobacion de este reglamento no hayan manifestado dentro de un mes su voluntad de ser individuos de la Académia, se sujetarán a las reglas i condiciones que se establecerán.

ART.º 54. No será admitido ninguno que no sepa a lo menos localizar i graduár los órganos zefálicos, presentándolo a efecto el certificado de aprobacion de la comision de enseñanza, i que además merezca el sufragio de la mayoría de los miembros presentes, antezediendo los informes que la académia quiera tomar.

ART.º 55. El que desée ser individuo de la Académia lo anunciará por oficio al Presidente i dándole esta cuenta, se observará lo dispuesto en el anterior artículo.

ART.º 56. Cada individuo que entrare en la Académia satisfará á sus fondos veinte rs. por una sola vez, de cuya cantidad presentará recibo del Depositario antes de ser aprobado.

ART.º 57. Los académicos actuales entregarán tambien por esta sola vez veinte rs. al depositario para atender a los gastos de la creazion de la Académia.

ART.º 58. Desde que se apruebe este reglamento satisfarán todos los meses cuatro rs. destinados a los propios objetos.

ART.º 59. Toda persona transeúnte que acredite ser miembro de otra sociedad frenológica nacional ó extranjera tendrá asiento i voz en la de esta ciudad, cuando se trate de materias zientíficas. Su ingreso i asistencia se anotará en el libro de actas.

ART.º 60. La Académia de Sevilla prescribe como inútiles los títulos de académico honorario de mérito i supernumerario.

ART.º 61. Podrá haber académicos corresponsales fuera de la capital o en el extranjero.

ART.º 62. El individuo que desée obtenerlo se dirigirá al presidente, o será propuesto por escrito por dos miembros de la Académia, i si obtuviere mayoría de votos en la sesion en que de ello se tratare, quedará admitido, siempre prezediendo los informes oportunos.

ART.º 63. Cuando en esta capital se hallare algun académico corresponsal tendrá los honores de la sesion, pero tanto en este caso como en el del art. 59, si la residencia

pasare de ocho meses satisfará la cuota prescrita en el 58.

ART.º 64. Los académicos que por cualquier motivo se ausenten por mas de un año, pasan a la clase de correspondientes, ingresando en la que ocupaban, si volviesen a esta capital y lo manifestasen por escrito a la Académia por mé-  
dio del presidente.

ART.º 65. Los individuos que por igual tiempo dejen de satisfacer las cuotas que les corresponden, se consideran separados, i si otra vez quieren entrar, se sujetarán a las reglas jenerales reíntegrando prezisamente a los fondos lo que adeudaren.

## SECCION IX.

### DE LAS SECCIONES DE LA ACADÉMIA.

ART.º 66. Las secciones de la académia serán ordinarias i estraordinarias. Las primeras tendrán lugar dos veces al mes en los dias que no sean festivos ni de vacaciones. Las estraordinarias se zelebrarán cuando a juicio del presidente convenga, o pidiéndolo cuatro académicos por escrito, manifestando el objeto que les impulsa. En todos los casos se avisará con la debida antizipazion por mé-  
dio de ofizio.

ART.º 67. Las sesiones en que se haya de tratar de elecciones o de puntos que versen sobre el réjimen interior de la misma serán estraordinarias.

ART.º 68. La Académia se dividirá en secciones de cuatro a zinco individuos en el local o casa que designen los mismos, i privadamente harán sus estudios.

ART.º 69. Las ordinarias se ocuparán en comunicar los progresos que cada uno haga o los casos de Frenolojia i Magnetismo que se hayan presentado, en leer memorias, informes, i en repasar las materias que de antemano se fijan por el que presida, o por cualquiera otra persona, esté o no inscrita en la corporazion, siempre que en los dos últimos estremos se califiquen previamente de útiles i propias de su instituto. En caso de acojerse alguna proposizion de fuera de la Académia, una comision de cuatro individuos sacados por suerte, la esplicará o impugnará, sigiendo las doctrinas que profesa, pudiendo tomar la palabra el académico que gustare.

ART.º 70. Si algun académico deséa impugnar las ideas vertidas por otro en disertaciones o informes, lo hará por escrito, i se ocupará la Académia de ambos trabajos, abriéndose discusion sobre la materia controvertida, pero no será permitido, interpelar al autor ni pedir otras esplicaciones que las que basten a juicio de la corporazion para compren-

der las ideas sobre que haya de fundarse la impugnacion.

ART. 71. Cuando ocurra algun ecsámen de cabezas, la Académia, para hazerlo con el tino i la seguridad que reclama el buen nombre de la corporazion, fijará el método que contemple mas oportuno.

ART. 72. No podrá zelebrarse sesion alguna, séa cual fuere su objeto, á no concurrir la sesta parte de los miembros que la componen cuyos nombres i apellidos constarán en el acta.

## SECCION X.

### DE LOS FONDOS DE LA ACADÉMIA.

ART. 73. Los fondos en que por ahora ha de contar la Académia proceden: 1.º de la cuota de veinte rs. que por esta vez satisfarán los que la componen para los gastos ya indicados en el art. 57: 2.º de la de igual cantidad fijada para los que de nuevo entren: 3.º de la de cuatro rs. mensuales pagados con antizipazion por cada individuo desde que se apruebe el reglamento: 4.º del producto de las publicaciones que hiziere: 5.º del de las zertificaciones que espidan los secretários: 6.º del de los ecsámenes frenolójicos, de que se ocupare, los cuales por escrito se regulan en cuarenta rs. i no siéndolo en veinte.

ART. 74. Ningun fondo, por pequeño que sea, saldrá del poder del Depositario sin consentimiento de la Académia, i siempre espezificando la fecha del acuerdo, i el destino a que hubiere de aplicarse.

Las órdenes para todo pago serán comunicadas al Depositario por el Presidente i Secretario de actas.

## SECCION XI.

### DE LAS REFORMAS DEL REGLAMENTO.

ART. 76. Hasta pasados dos años de hallarse en ejecuzion este reglamento no se harán variaciones en él, ni se admitirán proposiciones que con este objeto se hagan directa o indirectamente.

ART. 77. Cuando llegue la época de establecerlas, las pedirán seis miembros por lo menos, i la Académia prozederá al nombramiento de una comision que la informe azerca de la convenienzia de la reforma, pasando en seguida en las sesiones inmediatas a discutirla i resolver lo que tenga por conveniente.



## ACTA DE APROBAZION.

En la ciudad de Sevilla a zinco de abril de mil ochozientos cuarenta i seis , bajo la presidénzia del Sr. D. António Fernandez Martinez i prévia zitazion , se reunieron los alumnos del Sr. D. Mariano Cubí i Soler que solizitaron de la autoridad competente el permiso para la formazion de la Académia Frenólogo-Magnética , de esta ciudad , i por ante mí el infrascrito Secretario , nombrado para autorizar esta acta, se prozedió a la lectura del anterior reglamento por que se ha de rejir esta corporacion , i leído por mí , integramente , resultó aprobado por unanimidad , despues de haberse discutido suficientemente. En su consecuenzia se acordó se remitiese al Sr. Gefe Superior Politico de esta provincia para la competente aprobazion , poniendo a su pié la presente acta , que firma el Sr. Presidente , de que zertifico — Antonio Fernandez Martinez. — Migel de La Madrid.

—•••—

**APÉNDIZE F.**
**PARTE POLÉMICA.****POLÉMICA CON EL SR. PRESBITERO D. JAIME BÁLMES.**

Referente a las pájs. 137-140 del tomo i.

*Funziones individuales i actos jenerales.*

El señor Bálmès , i séa dicho con todo respeto i considerazion por su persona i talentos , no puéde concebir la diferenzia entre el uso o funzion primitiva i espezial , señalada por el Criador a cada una de las facultades , que es siempre buena i moral , con los actos mentales que ellas producen , los cuales por las várias circunstánzias que hemos dicho , páj. 138 , del tomo i puéden ser tan malas e inmorales como

Admite , porqué no puéde ménos de admitir , que ecisten en el hombre impulsos , afectos o inclinaziones (1) ; pero no se quiera.

1 “ La esperiénzia de lo que sentimos en el fondo de nuestra alma , nos está diziendo que en realidad tenemos ziertos movimientos interiores de que no podemos darnos completa razon , sin que sepamos de ellos otra cosa sino que son unos impulsos que nos lle-

puéde convenir, en que algunos de estos instintos se llamen *religioso-morales*, segun la diferéncia que yo hago entre ellos, fundada en su funzion individual i privativa, i no, en los infinitos actos mentales que puéden produzir.

“Estableze el señor Cubí,” dize, (*Soziedad*, tom. zit. p. 402-403), “una diferéncia mui notable entre las facultades animales i las religioso-morales, la cual consiste en que aquellas no *deséan sino una satisfazion puramente egoísta, individual i momentánea*, i estas *deséan una satisfazion que tambien se refiere al bien ajeno, o al tiempo futuro, o a ámbos*.

“Si no nos engañamos, esta misma distinzion está indicando que tan pronto como obran estas facultades en lo que tiénen de instinto, se les agregan algunos actos de la razon i de la voluntad. En efecto, si así no fuése, ¿cómo sería dable concebir que tuviésen por blanco el bien ajeno, o el tiempo futuro, de tal suerte que entrasen ya en algun modo en el órden de la Religion i la Moral? Tanta verdad es lo que acabamos de dezir, que si la doctrina del señor Cubí no se modificase con este correctivo, se seguiría de ella que tambien los brutos tiénen instintos religioso-morales. La razon de esta consecuénzia está en que tambien los brutos están dotados de ziertos instintos, que miran al bien ajeno i al

van a buscar un objeto o a huír de él, aún ántes de que hayamos reflexionado. ¿Quién no se ha encontrado de repente con la presénzia de una persona amada, de un padre, de un hijo, de un hermano, de un amigo, i no ha tendido involuntáriamente los brazos para estrecharle contra su corazon? ¿Quién ignora el hechizo instantáneo con que obra sobre un pecho juvenil una pasion faszinadora? ¿Quién al verse acometido, no se ha colocado instintivamente en actitud de defensa, o apelado a la fuga? Que si hablar quisiéramos de los apetitos puramente animales, i exclusivamente dirijidos a la conservazion del individuo o de la espézie, se haze mas sensible si cabe, la ecsisténcia de estos instintos. Sin que hayamos menester reflexion, el hambre nos inclina al alimento que tenemos a la vista, i la sed nos haze tender la mano a la copa en que ondéa el licor con que podemos apagarla.

“Así no tenemos inconveniente en confesar la ecsisténcia de esas *facultades impulsativas i afectivas, o instintos ziegos*, o como se quiéra apellidarlos; i aún creémos que nádie podrá oponer reparos a una verdad que todo el mundo conoze, i a cada paso señala. “Las pasiones son ziegas;” “los apetitos deben ser gobernados por la razon, si no queremos asemejarnos a los brutos,” i otras espresiones por el mismo tenor, se oyen continuamente hasta en boca de los mas ignorantes.” *Soziedad*, tom. 1, pájs. 398-399.

tiempo futuro; por lo que si estas zircunstánzias bastasen para constituír el carácter religioso moral, tambien lo disfrutarían algunos instintos de los brutos. Entre los animales la madre que da leche o de comer a sus pequeñitos no busca el bien propio sino el ajeno; así como el ave que forma su nido no mira al tiempo presente sino al futuro."

Si el señor Bálmès hubiése conozido la funzion u ofizio privativo de cada una de las facultades mentales del hombre, i la diferéncia que hai entre ellas i las leyes que presiden en los instintos de los animales, jamas se hubiera expresado como lo ha hecho en el pasaje que acaba de leerse. Jamas habria puesto los supremamente perfectos instintos de los brutos en parangon con las imperfectas pero perfectibles facultades mentales del hombre para deduzir consecuencias que solo podían imajinarse en virtud de la confusion de idéas con que escribía, i no podía ménos de escribir, sin el auxilio que en semejantes casos nos presta la Frenología. ¿Cómo habria sido posible, con la ayuda de esa zienza, habernos dicho que el tener por blanco los instintos religioso-morales el bien ajeno i el tiempo futuro, i al entrar ellos en el órden de la Religion i de la Moral, se les agregaban algunos actos de la razon i de la voluntad? Jamas, nunca.

Ni la razon ni la voluntad, nada, absolutamente nada tiénen que hazer, en su funzion privativa e individual, ni con la Moral, ni con la Religion. De manera que una criatura podria ser todo razon i todo voluntad, como se ve en algunos famosos ladrones, sin tener el menor asomo, ni el mas remoto sentimiento, de Moral ni Religion.

La razon, solo raziozina, solo contempla, córdina, clasifica los hechos o datos que les subministran los afectos i las facultades perzeptivas, i deduze de ellos, con tranquilidad, calma i sosiego, consecuencias, o lo que es lo mismo, pronostica resultados. Esto es su atribuzion, esto su dominio (1). La razon no agijonéa, no impulsa, no arrastra a una aczion, ella solo ilustra los instintos; i la voluntad, que es el mismo Intelecto, quiere que obren segun los resultados que ante ellos pone de manifesto la razon.

Para que la razon conziba idéas de lo futuro i del bien ajeno, lo mismo que del amor de hijos o deséo de adquirir, es tan indispensable que otras facultades, que no séau la razon ni la voluntad, les hayan dado ecsisténcia, como para conzebir idéas del mundo esterno es preziso que de antemano ecsistan los objetos que lo constituyen. Tan léjos

1 Véase tomo i, lo que se dize bajo el título de "*Facultades Reflecsivas.*"

están pues los actos de la razon i de la voluntad de comunicar a los afectos religioso-morales, el deséo del bien ajeno ni del tiempo futuro, como quiere el señor Bálmes, que si Dios no nos hubiése acordado aquellos afectos, la razon del hombre no podria conzebir ni bien ajeno, ni bien hecho al tiempo futuro. Este es un prinzipio fundado en hechos positivos, que jamas se han desmentido ni pueden desmentirse.

El hombre que tiene una frente ancha, alta i espaziosa, en cuya rejion zefálica reside el Intelecto, tiene mucha razon i mucha voluntad: pero si al mismo tiempo la parte superior de la cabeza es en él deprimida, careze de deséos que le agijonéen a enjugar las lágrimas del desvalido (Benevolénzia), a dar a cada uno lo que le corresponde (Conzienziosidad), a venerar los prezeptos divinos (Venerazion).

I si así no fué, ¿cómo seria dable explicar la ecsisténzia de tantos hombres inmorales, con una razon tan robusta i una voluntad tan enérgica, como infectan la soziedad? ¿Cómo podríamos darnos razon de la mente de aquellas personas que siempre hablan de virtud i de moral, las cuales, por no sentirse agijoneádos por los sentimientos superiores, no cometen sino actos de vizio e inmoralidad? ¿I por qué los pueblos no pueden gobernarse solo por la razon i la voluntad? ¿Por qué la República Franzesa ni sesenta dias siquiera pudo durar con el absoluto império de la razon, con cuya regla quiere medir el señor Bálmes la moralidad de todos los actos mentales? (1) Porqué hai en el hombre *sentimientos* mas elevados, mas sublimes, que las *conzepciones* de la razon. Porqué hai afectos religioso-morales, cuya privativa funzion es clamar por prácticas religiosas i morales, i que solo se satisfazen con ellas, i no con la introduzion de usos ni costumbres fundadas únicamente en la fria utilidad que quiere la razon.

Los impulsos que conduzen al hombre a obrar para el bien ajeno i el tiempo futuro, son funciones, que, por su ecsisténzia individual, nada tienen que hazer con los actos de la razon ni de la voluntad. La Benevolénzia, por ejemplo, facultad moral, o religiosa-moral, considerada en su privativo uso o naturaleza, i con entera i absoluta abstraccion de todo acto de razon i voluntad, es "una ziega propension a aumentar los gozes, i a disminuír las misérias de las criaturas sensitivas;" i todas las encruzijadas, rodéos i argúzias metafísicas, no pueden influir, para que suzeda de otro modo, puesto que así Dios lo ha dispuesto. El deseär aumentar los gozes o disminuír las misérias de nuestros

1 Véase esto ilustrado tomo i, pájs. 129-151.

semejantes, abstractamente considerado, es un deséo bueno, un deséo moral, es, i eternamente será, dígase lo que se quiera, un deséo que se refiére al bien ajeno i al tiempo futuro. Lo mismo puéde dezirse respecto a la Conzienziosidad, que es “un ziego deséo de dar a cada uno lo que se mereze, de hazer justizia a todos i en todos tiempos.” Lo mismo respecto la Esperanza, en cuanto se refiére al tiempo futuro; i lo mismo respecto a la Maravillosidad, cuyas facultades constituyen, própiamente hablando, las *reljioso-morales*. Sin estos ziegos instintos, el hombre no sería, ni podría ser, por mas razon i voluntad que tuviéra, una criatura reljiosa ni moral; como, sin los instintos de la Acometividad, Destructividad i Aprézio-de-si-mismo, aún cuando poseyese toda la razon i voluntad del universo, no podría ser una criatura valiente ni destructora,

“Los animales.” a ezezpion de la Benevoléncia, carezen absolutamente de sentimientos reljioso-morales i de razon; pero todos sus *actos* son conformes a lo que pide la mas estricta moral i la mas sublime razon, porque están dirijidos por la omnipotente mano del Criador. ¿Podría la mas elevada razon, i la mas perfecta moral, dirijir mejor a la Filojenitura en el hombre, que sin estas ayudas ya lo está *de suyo* en los brutos? ¿Cria acaso a su hijo mejor la madre mas tierna e ilustrada que la oveja? ¿Podrá el arquitecto mas instruïdo de la tierra erijir un palázio que satisfaga las nezesidades humanas, mejor de lo que satisfaze las suyas el que para sí se construye el ave? ¿Puéden toda la razon i la moral equilibrar el número de los vivientes con los médios de subsisténzia, mejor de lo que los equilibran el león, el tigre i otras fieras, por médio de sus destructoras i vorazes propensiones? ¿I porqué? Porque Dios ha creádo la fanzion de los instintos de los animales perfecta en sí misma, sin nezesidad de un regulador que la sujete, ni de un director que la ajuste naturalmente a un fin espezial i determinado.

Dios ha privado a los brutos de razon para iluminarlos, i de sentimientos morales para dirijirlos; en una palabra, de libre arbitrio, i por consiguiente de responsabilidad moral; pero en cámbio los ha dotado de instintos perfectos, que no puéden errar, que no puéden produzir sino un bien en el órden moral i reljioso del universo. Los instintos del hombre son imperfectos, pero perfectibles por los esfuerzos a que nos impulsan los sentimientos morales, i la experiéncia que nos pone de manifesto el Intelecto. I en efecto, si los impulsos o instintos del hombre fuésen ya en sí perfectos, si no pudiésen errar, si fuésen impecables, ¿de que nos sirviéra la razon, de que los sentimientos mo-

rales? ¿Dónde estaría la esfera de acción de estas facultades si jamás hubiesen de entrar en lucha con impulsos que, sin contrarrestarse, iluminarse o dirigirse, pudiesen conducirnos, como frecuentemente nos conducen, a un error, a un pecado, a un prezipizio?»

En los casos que propone el señor Bálmes, la madre se ve arrastrada a dar de comer a sus pequeñitos, por el impulso de su Filojenitura, que es *ziega*, porqué no ve resultados; *egoísta*, porqué no haze sentir sino una nezesidad personal, un deseo de satisfacerse solo a sí misma; *momentánea*; porqué en sí no tiene relazion sino al momento actual en que se satisface, si bien el acto que produce, tiene consecuencias ulteriores (1). Pero esa madre careze de facultades que la informen, si obra o deja de obrar moral o in-moralmente, para el bien propio o ajeno, para el tiempo presente o futuro. Ella solo obedeze un ziego, egoísta i momentáneo instinto, que la arrastra a dar de comer a sus hijuelos. La acción sin embargo, es moral, i está en armonia con todos los tiempos i con toda la creazion, porqué el instinto que la produce es en ella *perfecto*, está dirigido *directamente por la Suprema Voluntad Divina*, i por esto son sus actos *inerrables*.

Lo mismo puede decirse del ave que construye su nido. Ella lo forma en virtud de un ziego impulso, que es, a mas, egoísta i momentáneo, porqué produce una nezesidad que ella solo satisface para darse un gusto a sí misma en el momento actual en que lo siente. Ella no conoze causas ni efectos, ella no sabe si la satisfaccion del instinto o constructividad que la arrastró a formar su nido, es moral o in-moral, buena o mala, por ahora o para siempre. De nada de esto podia tener sensazion ni idea sin que el Criador le hubiese conzedido, como al hombre, facultades directoras i previsoras, i que le hubiese hecho sus instintos imperfectos pero perfectibles, sujetos a pecar, pero con otras potencias que entrando en lucha con ellos, pudiesen evitar el pecado i alcanzar el triunfo de la virtud (2).

Si lo que acaba de esponerse está, como yo créo, bien fundado, resulta con toda evidencia, que el señor Bálmes prinzipia a impugnar la diferencia que yo establezco entre las facultades animales i religioso-morales, confundiendo la funzion o uso espezial de la razon i de la voluntad con el de los afectos. A la razon i a la voluntad les atribuye fun-

1 Véase esto ilustrado en el tomo i, pájs. 132-135.

2 Sobre esta materia se trata en el tomo i, en la CONSTRUCTIVIDAD, bajo el titulo de *Observaciones*; i en este tomo ii, en APLICACIONES, bajo el titulo de *Poblacion*.

ziones que son del dominio esclusivo de los afectos ; i a los afectos los priva del ejerzizio que Dios les ha señalado , haciéndolo depender de los actos de la razon i de la voluntad. No es estraño que , erijida después esta confusion en prinzipio , diga :

“No hai pues Relijion ni Moral própiamente dichas en los instintos *en quanto se consideran con abstraczion de todo acto de razon i de voluntad* ; i si se quiere darles tal nombre , (el de *religioso-morales*) es preziso no confundir las idéas no atribuyéndoselo en otro sentido sino en quanto son una espézie de agijones i ausiliares que para obrar el bien nos ha otorgado el Criador.”

Con llamar los instintos , facultades *impulsativas , afectivas , inclinativas* , se pruéba con clara evidénzia que jamas los ha considerado de otra manera la Frenolojia sino como *agijones* , los cuales en su privativa funzion u ofizio son todos buenos , todos morales ; pero que , por las zircunstánzias ya referidas , podian conduzir a actos buenos o malos. El suponer que la Frenolojia puéde considerarlos de otra manera , es ignorar la ziénzia , la cual nunca comiénza diziéndoaos (como el Sr. Bálmès lo haze al prinzipio del pasaje anterior) , que en los instintos no hai relijion ni moral , abstraídos de todo acto de razon i de voluntad , i lo concluye confesando que son “*agijones i ausiliares que para obrar el bien nos ha otorgado el Criador.*” Véase por parte de quien está *el confundir las idéas* , si de la Frenolojia que esplica los instintos como inclinaciones ziegas , santas i buenas por el uso con que se nos concediéron , pero que puéden ser malas o buenas segun sus actos , o del señor Bálmès que confiésa no haber moral ni relijion en los mismos agijones i ausiliares que Dios nos ha conzedido *para obrar el bien*.

Pero ese Sr. , insistiendo en su teoría , que , fundada en la confusion ya indicada , es la que todo debe aclararlo , continúa diziendo :

“Todavía , a pesar de estas aclaraciones i correctivos , parézenos que resulta mui inecsacta la doctrina que estamos ecsaminando , i no podemos convenir en que estén bien calificados ni designados los instintos religioso-morales diziendo que son los que miran al bien ajeno , o al tiempo futuro o a ámbos . ¿Porqué se honra con el dictado de religioso-morales tan solo a los instintos que reúnen estas zircunstánzias ? ¿Por ventura ne ecsisten otros que no mirando directamente al bien ajeno ni al tiempo futuro , se enderezan no obstante a un objeto que puéde estar mui acorde con la Relijion i la Moral , i hasta ser un riguroso prezepto , de que al hombre no le séa lizito dispensarse ? El instinto

de apartarnos de un inminente peligro de la vida, ¿no lleva al hombre a un acto a que le obligaria tambien la razon, si mediáse el tiempo de reflexionar? I sin embargo, entónzes no se trata ni de bien ajeno, ni de tiempo futuro. En la inclinazion a comer, o como la llama el señor Cubí, la *Alimentividad*, se verifica lo mismo, que en el desêo de conservarse o *Conservatividad*, i por zierto que tan obligatôrio es a los ojos de la Relijion i de la Moral, el apartarse de debajo de un edificio que se desploma, o el comer quando es nezesario para conservar la vida, como el dar limosna al pobre que se halla en la nezesidad mas estrema." En este pasaje es donde resalta el orijen de la confusion, que ha servido por prinzipio de impugnazion al señor Bálmes. Aquí es donde se ve que jamas ha entrado en su mente hâzer la distincion entre la funzion u ofizio espezial que Dios ha señalado a cada una de las facultades fundamentales, i los actos mentales que por su perfectible imperfeczion puêden producir.

El comer es un *acto* moral o inmoral, bueno o malo, segun se coma o deje de comerse arreglado a las leyes fisiológicas e hijiénicas, segun comamos lo nuestro o lo ajeno; pero *comemos* en virtud de una facultad, llamada *Alimentividad*, i que perteneze a la clase de *instintos animales*, porque nos haze sentir un desêo *egoïsta*, puesto que el desêo de comer es personal, individual, i no afecta *en sí* a nadie sino al que come. Lo mismo debe dezirse respecto a la *Conservatividad*, que nos haze huír del peligro, en virtud de un miedo que nos infunde, el cual es *en sí* personal i del momento; pero el acto que ejecuta esta *Conservatividad*, esto es, el huír, será bueno o malo, moral o inmoral, segun el modo i circunstancias con que se huya, esto es, segun el grado de actividad i combinazion con otras facultades con que la *Conservatividad* haya obrado. Huye el soldado, pálido de miedo, a la vista del enemigo; huye la tímida mujer del peligro que solo ecsiste en su imaginazion, huye el valiente jeneral de arriesgar su vida inconsideradamente por los funestos resultados que su pérdida podria acarrear a la causa que defiende. Todo es huír, todo es efecto si se quiere de la *Conservatividad*; pero no de su única, aislada, privativa i espezial funzion u ofizio. En estos casos el soldado, la mujer i el jeneral, habriau consumado actos mentales, en que la *Conservatividad* hubiêra obrado en vários grados i modos de actividad, i en diferentes combinaciones con otras facultades.

El dar limosna a un pobre, es en virtud de la funzion de *Benevolenzia*. Nada hay mas zierto, porque sin *Benevolenzia* no nos compadezeriamos; i sin compadezernos, no haríamos limosna. Hase clasificado pues la *Benevolenzia*, en el orden o jerarquía de las facultades *religioso-*



*morales*, porqué el deséu que nos inspira, el agijon que nos haze sentir, es “hazer bien sin distinzion de personas, tiempos, ni lugares,” lo cual es mui relijioso i mui moral. Pero como la Benevoléncia, *en sí*, no es *perfecta*, como que está sujeta a mil influjos internos i esternos, los actos que ejecute, ya dominante ya dominada, ya sola ya combinada con otras facultades, podrán ser *morales* o *inmorales*, segun la norma de moralidad con que se juzgen, o los resultados que produzcan, puesto que el bien hecho sin distinzion de personas, tiempos, ni lugares, puede ser un mal. Ahora palpan en Inglaterra que el mantener á los pobres, indistintamente, es un mal positivo a la soziedad, i que por consiguiente ese acto de una facultad, cuya primitiva i espezial funzion es *moral*, viene a ser mui *inmoral*.

Estas razones que acabo de esponer, i que debieron haber conduzido al señor Bálmes a formar idea ecsacta entre la funzion que ha señalado Dios a cada una de las facultades humanas, i los actos mentales de que pueden ser orijen en sus vários grados, modos i combinaciones de actividad, le induzen a establecer el singular prinzipio de que *en sí* todos los instintos son **INDIFERENTES**.

Esta peregrina deduczion es inesplicable, sin considerar que el señor Bálmes no podia conzebir con la claridad que arroja sobre la matéria la Frenolojia, la doble capacidad de las facultades mentales, ya de obrar individualmente ejerciendo en vários grados i modos de actividad una funzion privativa, ya agrupadamente sirviendo como elementos de una accion jeneral; sin perder jamas, por ser imperdible, su carácter distinto i particular. De otra manera no hubiéra dicho que eran **EN SÍ INDIFERENTES** los afectos; porqué la luz de su diferenzia, i de su diverso influjo, le habrían dado tan de lleno, que, a no zerrar los ojos, la hubiéra visto irresistiblemente.

Pero oigamos por estenso al señor Bálmes, i veámos como los talentos mas estraordinarios pueden confundirse i contradezirse cuando desconozen la matéria de que tratan: tan zierto es que el injénio mas sublime no puede suplir la falta de conozimientos espeziales:

“Si bien se observa,” ha dicho aquel Señor. (*Soziedad*, tom. i, p. 403,) “no hai instinto o sentimiento en el hombre que no pueda servir para el bien como para el mal, segun el uso que de él se haga; i por tanto, *léjos de calificar a estos o aquellos de relijioso-morales*, *hablarémos mas ecsactamente diziendo*, que en sí son **INDIFERENTES**; pero que sus actos son buenos o malos segun se conforman o no con la **RAZON**, (1) o, lo que es lo mismo. **LA LEI ETERNA**. ¿Qué

1 En el tomo i, pájs. 129-131 se manifiesta cuan indeterminado e inecsacto es considerar la razon como norma de moralidad.

Cosa mas moral a primera vista que la compasion? i sin embargo en ziertos casos el escuchar sus inspiraciones podria ser una infraccion de las leyes, un atentado contra la soziedad. ¿Que diriamos de un juez que declarase delincuentes a los grandes criminales, por compadezerse del mal que les irrogaria con la aplicacion de la pena? La *Acometividad*, que pudiéra comprenderse en el nombre de ira o en alguno de sus efectos, podrá llevar al crimen, o al heroísmo, segun las zircunstancias que la acompañen. El soldado que cumpliendo con su deber acomete dezididamente al enemigo arrojando todo linaje de peligro, ejerze un acto de acometividad virtuoso i heróico. El mismo soldado arrojándose con espada en mano sobre el compañero de quien se cree ofendido, ejerze un acto de Acometividad criminal, digno de ser castigado por las leyes divinas i humanas. La *Filojenitura*, o amor de hijos, puede ser tambien virtuosa o culpable segun la manera con que se la pone en práctica. Si conduce a cuidar bien de la manutencion i educacion de los hijos, es digna de alabanza, pero si los echa a perder con desmedidas consideraciones, si permite o causa que se desarrollen sus inclinaciones malas, i que vejeten en la ignorancia, entónzes es merecedora de duro vituperio."

Todo este pasaje se ha escrito para probar e ilustrar que los afectos son *en sí indiferentes*; i no se podía escribir otro que mas obviamente probase e ilustrase que son *en sí diferentes* i aún *opuestos*. En efecto; ¿podrá haber mayor prueba de la diferencia de los afectos *en sí* que darles nombres diversos i atribuir a cada cual una funcion espezial i diferente? Pues bien, esto haze el señor Bálmés en el pasaje citado. Nos habla de la *Compasion*, que "se compadeze;" de la *Acometividad*, que "acomete," que "se arroja," de la *Filojenitura*, que "ama a los hijos." Mayor diferencia, me parece, de la que ese mismo Señor atribuye a las funciones, EN SÍ consideradas, de aquellos tres afectos es inconcebible.

Convento en efecto, que los ACTOS de la *Compasion*, de la *Acometividad*, de la *Filojenitura*, podrán ser buenos o malos, morales o inmorales, que esto es establecido prinzipio frenolójico, segun se conformen o dejen de conformarse con las leyes divinas, pero no por esto serán indiferentes en sí; no por esto perderán su identidad, su esencia o carácter espezial. La *Compasion* siempre será *Compasion*; la *Acometividad* siempre será *Acometividad*; la *Filojenitura* siempre será *Filojenitura*; i así podremos dezir tambien, que la *Esperanza* siempre será *Esperanza*, el miedo siempre será *miedo*; pero jamas que son *indiferentes en sí* estos afectos (1). Su es-

1 Para tener una idea clara de la funcion individuäl i jeneral de

pezial i característica atribuzion i ofizio de cada uno en particular, proclaman a grandes voces que son diferentes i mui diferentes; i que miéntras dure el órden universal que Dios ha establezido, ora sus actos se ajusten o dejen de ajustarse con la razon o lei eterna, que para el señor Bálmes todo es uno, guardarán su constituzion ofizio o influjo particulares, que al crearlos les señaló el Omnipotente.

Los instintos podrán ser elementos componentes de un acto o aczion jeneral del alma, en cuyo caso obrarán todos, cada uno segun su diferente naturaleza, i por su diferente camino, para un fin comun; pero dezir por esto que son **INDIFERENTES EN SI**, que entre ellos no hai diferéncia, porqué todos puéden obrar bien o mal segun el uso que se haga de ellos, es lo mismo como si se dijera, lo cual sería un manifiesto absurdo, que cuanto Dios ha criado en la tierra es *indiferente*, puesto que no hai objeto, no hai órgano no hai elemento en el mundo, cuya propiedad o funzion espezial i privativa, no puéda producir un bien o un mal, segun el uso o abuso que de ella haga el hombre. I es prezisamente esa propiedad o funzion espezial, peculiar de cada objeto material, como de cada facultad mental, que el señor Bálmes, confunde, i no puéde ménos de confundir, con el juicio que forma de los actos mentales, al medirlos o apreciarlos por una norma o prinzipio de moralidad admitido, que, ántes del descubrimiento de la Frenolojía dependía, en

las facultades mentales, podrán no con impropiedad compararse a un ejérezito. Cada uno de los soldados que lo constituyen tiéne su jénio, carácter i disposiciones particulares; pero el dia de aczion, sin perder ninguno de ellos su identidad, *su diferéncia individuál*, todos obran igualmente para un fin comun; el fin de ganar la batalla. Así es que todo soldado, como toda facultad mental, puéde obrar de dos maneras, individual o particularmente, i jeneral o agrupadamente; pero conservando siempre su carácter particular, su identidad personal. En el primer caso diremos de unos soldados que son fogosos, i de otros que son astutos; de estos, que son valientes, i de aquellos, cobardes, con cuyos privativos atributos se distinguen entre sí. En el segundo caso no hai distinzion alguna entre ellos respecto al fin jeneral que se proponen, porqué todos son elementos, no *indiferentes*, sino *mui diferentes*, que forman un todo, una masa, un compuesto, un agregado, para alcanzar un objeto o fin particular i determinado.

Prezisamente bajo estos dos aspectos diferentes deben considerarse las facultades mentales, i debemos al descubrimiento de la Frenolojía el poderlas así considerar clara, limpia i distintamente.

todo aquello que la Biblia dejaba sin dezir ni explicar, del capricho i arbitrariedad del hombre (4).

Del último pasaje citado, del prinzipio de que son *indiferentes* los instintos, deduze consecuências aquel Señor que tiénen todas su origen en la confusion ya indicada. Considera cuando ménos que hai mucha inexactitud en la denominacion de facultades *religioso-morales*, cuando para juzgar de esa inexactitud era preziso haber podido comprender el sentido de espezialidad funzional con que se aplicaba. Llama moral a lo que se ajusta, e inmoral a lo que no se ajusta, con la lei eterna, lo cual nádie, en su sano juizio, puede ni siquiera dudar.

Compara mi definizion a “los instrumentos mal construidos que engañan quizás con su hermosura, pero que ponen de manifiesto sus defectos tan pronto como se los usa.” Pero ántes de admitir esta figura retórica como aplicable, sería preziso saber si los defectos de los instrumentos son, en el caso a que se alude, verdaderos, o si solo se manifiestan en virtud de la ignorancia musical del que los toca. El lector sin duda decidirá la cuestion.

Pregunta si son *inmorales* las inspiraciones del instinto de la conservazion. I la Frenología responde por la millonésima vez, que, como funzion privativa acordada por el Omnipotente a una facultad mental, las inspiraciones de la *Conservatividad* son buenas i santas; pero que pueden ser infames, traidoras, mezquinas o viles segun el acto mental en que aparezcan (2).

1 Esta norma de moralidad, como se ha visto, es en el señor Bálmes, la razon, en Hobbes, son las leyes ziviles, en Hume, la utilidad etz. Véase tomo i, pajs. 129-151.

2 A continuacion se inserta entero, en justizia al señor Bálmes el pasaje en que deduze las consecuências aludidas en el testo, i es como sigue:

“De esto se infiere con toda evidenzia, que hai cuando ménos mucha inexactitud en la clasificazion del señor Cubí, i que la denominacion de *religioso-moral*, está aplicada con impropiedad. Supuesta la intelijenzia i el libre albedrio, es moral todo lo que se conforma con la lei eterna, es inmoral todo lo que se opone a ella: he aquí en breves palabras cuanto puede dezirse en esta materia; lo demás es divagar apartándose de lo que enseña la sana filosofia i de lo que nos está dictando el sentido comun del humano linaje. Sin intelijenzia no es posible conzebir moral, i por esto no se la encuéntra en los brutos; cuando el hombre obra sin el uso de ella no obra como hombre, sus actos no podrán nunca ser considerados como morales. Todas las inclinaciones son buenas i por tanto

Procede en seguida el señor Bálmes a atacar el prinziípio que se deduze de las clasificaciones frenolójicas, inserto en las pájs. 25-26 de mi Manual, a saber:

“Si sobrepujan esclusivamente los impulsos animales, es el hombre absolutamente egoísta, obra solo para sus intereses i fines individuales; si sobrepujan absolutamente los morales, se olvida de sí el hombre, i no obra mas que para el interés ajeno. En uno i otro caso se obra mal, i se sufre el irremisiblemente condigno castigo. Ambas rejiones deben obrar simultáneamente, preponderandola relijiosa-moral, dirigida por un conozimiento positivo de resultados, que lo suministra el Intellecto perzeptivo i reflexivo bien intelijenziado. Solo en este último modo de obrar se zifra la relijion, la

morales, si de ellas usamos bien, si no les permitimos que nos impulsen a ejerzer actos contrários a la lei eterna, si las empleamos para mayor cumplimiento de nuestros deberes; todas son malas e inmorales, si dejándoles cual caballo sin freno, consentimos que nos arrastren al olvido de nuestras obligaziones i a la infrazion de la lei.

“Nunca se perzibe mejor la inecsactitud de una definizion fundamental, que a medida que se van desarrollando las doctrinas que en la misma estriban, haziéndose de ellas algunas aplicaciones, entónzes se esperimenta el vazío o el error que no se había conozido a primera vista; como acontece con los instrumentos mal construidos que engañan quizás con su hermosura, pero que ponen de manifiesto sus defectos tan pronto como se los usa. Esto se verifica cabalmente en la definizion del señor Cubi: mirada superficialmente es mui espeziosa, enzierra un no sé qué de filosófico que deslumbra i seduze; pero ecsaminada a fondo se descubre que lo interior no corresponde con la superfizie. Vamos a probarlo.

“Esplicando el zitado escritor la lucha de inclinaziones que siénte el hombre, dize que esta es constante entre los impulsos animales i los relijiosos morales, esto es *entre el deséo de mirar esclusivamente para sí en el momento actual, i el deséo de mirar prinziipalmente para otros i lo futuro*. Hagamos resaltar toda la falsedad que aqui se enzierra recordando un ejemplo doloroso i harto frecuente. Hállase un hombre con una pistola en la mano, i se siénte inclinado a dispararla contra su frente; el instinto de conservazion le detiène, i hasta, presziindiendo de toda idéa de la otra vida, le retráe de su atentado, le accnseja que  *mire esclusivamente para sí en aquel momento*: ¿por ventura son inmorales en este caso las inspiraziones del instinto? ¿Dejando de mirar *por sí en aquel momento*, no ejerzeria un acto mui malo” *Soziedad*, tom. 1, pájs. 404-405.

virtud i la moral; lo demás es debilidad, vizio o crimen.”

El ataque, en forma de filípica, dirigido contra este principio, es como sigue:

“He aquí la chocante consecuencia a que se halla conducido el señor Cubí por la mala definicion de los términos. Siempre se había creído que el absoluto predominio de la parte moral, hacía al hombre bueno, perfecto; pero segun se acaba de ver; la preponderancia absoluta de los instintos morales, haze tambien que el hombre obre mal, que sea digno de irremisible castigo. ¿Querrá significar el señor Cubí que el hombre llegue a ser *malo* obrando mui *bien*? Estamos seguros que NO; pero ántes había asentado que los instintos *religioso morales* eran los que miraban al bien ajeno i al tiempo futuro, i como es evidente que por este camino podemos obrar mal, pues tenemos tambien rigurosos deberes que cumplir con respeto a nosotros mismos i al tiempo presente, resulta que tomada la moralidad en *sentido tan impróprio*, (A) podía un hombre hazerse inmoral a fuerza de ser moral.” Espression *absurda* a no ser que se hablase con aquella discreta indulgencia que empleaba el Papa Inocencio xii cuando, después de haber condenado la obra del

1 I quién le ha dicho al señor Bálmes que el hombre no tiene rigurosos deberes que cumplir consigo mismo. ¿Acaso no es deber nuestro conservar el organismo que Dios nos ha dado? ¿Acaso permiten al hombre ni las leyes divinas ni humanas que se suizide, o quite los ojos, o se mutile, sea cual fuere el fin por el cual lo haga? ¿Se olvida acaso el señor Bálmes que estos son principios, que él mismo acaba de sentar? En el tomo 1, página 405 de la *Soziedad*, ¿no nos dezis?

“Tan obligatorio es a los ojos de la Religión i de la Moral, el apartarse de debajo de un edificio que se desploma, o el comer cuando sea nezesario para conservar la vida, como el dar limosna al pobre que se halla en la nezesidad mas estrema.”

¿Acaso el huír de un edificio que se desploma, el comer para sustentar la vida que Dios nos ha conzedido, no son rigurosos deberes que tiene el hombre que cumplir consigo mismo? I estos deberes, ¿no son los mismos que nos acabais de dezir, (*Soz.* p. 405) que son obligatorios a los ojos de la Religión i de la Moral? ¿Porqué pues, (*Soz.* p. 305) dos páginas mas adelante, ha de ser *impropiedad*, llamarlos deberes morales? ¿I no es esto confesar lisa i llanamente que el que cumple con lo obligatorio a los ojos de la Religión i de la Moral, toma la moralidad en sentido mui impróprio? I en esto, ¿no se confunde i contradize, i dize lo que no intenta, el mismo señor Bálmes que no halla sino impropiedad, inexactitud, i chocantes consecuencias en el señor Cubí.?

inmortal Fenelon, decía: *que el piadoso arzobispo habia pecado por un eszeso de amor de Dios.*" (Soziedad, tom. i, p. 405).

Pero señor, ¿no nos habeis dicho que *el ser compasivo*, lo cual nadie negará que sea *moral*, puede llevar al juez a cometer un atentado contra la soziedad, lo cual nadie negará que sea *inmoral*; que una madre puede echar a perder a sus hijos, que es *malo*, *malísimo*, a fuerza de amor maternal, que es bueno, *muy bueno*? ¿No es esto asegurar que el hombre llega a ser *inmoral* a fuerza de ser *moral*? ¿No es esto llegar a ser malo obrando muy bien? (1) I si esto es un ab-

1 El que, a pesar de cuanto se ha dicho, no tuviése una idea limpia i esacta de la diferencia que existe entre la funzion u ofizio privativo i orijinal de una facultad i el acto mental que se consuma, que forma parte de la conducta o prozeder del hombre, podria aferrarse siempre a su opinion, i preguntar:

“Pero bien, ¿cómo os atreveis a llamar *moral* una facultad, como la Benevolenzia, cuando vos mismo confesais que puede producir un acto inmoral, i *animales* otras facultades como la Acometividad i Filojenitura, que pueden conducir al heroismo o a la sublime moralidad?” que es en sustanzia el pensamiento prinzipal contenido en los pasajes que acaban de insertarse copiados de la *Soziedad* del señor Bálmes.

La considerazion frenológica de las facultades mentales, nos pone i nos ha puesto, como se ha visto, en estado de responder filosóficamente a esta pregunta.

La Benevolenzia, individualmente considerada, haze sentir al hombre un deséo de “aumentar los gozes i disminuir las misérias de las criaturas sensitivas,” que es un deséo esencialmente bueno o moral; pero cuando el órgano que manifiesta la Benevolenzia está sobre-eszitado, o irritado, o demasiado activo, o imprópiamente eszitado por interiores o exteriores inflajos, como en el juez, cuyo caso, por amor de ilustrazion, nos propone el señor Bálmes, la Benevolenzia obra ziega i dominante por imprópios impulsos, i *deséa demasiado bien*, o deséa un bien mal dirijido, que en sus efectos produce un *mal positivo*.

Del mismo modo pueden esplicarse la Acometividad i Filojenitura, en los casos propuestos. Individualmente i en sí la una deséa “oponerse a resistencia,” i la otra “acariziar i estar en compañía de criaturas tiernas,” cuyos afectos manifiestan tambien los brutos, por lo cual i por ser inclinaciones ziegas, egoístas i momentáneas, se llaman animales.

La Acometividad, sin embargo, dirijida por la razon bien ilustrada, i los sentimientos superiores, mantendrá a raya los que quie-

surdo, una contradiccion, una falsedad ¿porqué la proclamais en vos, (*Soziedad*, tom. i, p. 403) i la refutais en mí? (*Soziedad*, tom. i, p. 405.) Si esto es chocante consecuénzia en el Sr. Cubi, porqué no lo ha de ser tambien en el Sr. Bálmés?

Si queremos que la compasion no séa *afeczion moral*, porqué en el juez no produjo un *acto moral*, fundados en el prinzipio que establece el Sr. Bálmés, de que nada puede ser moral sin que en ello concurren actos de la razon i de la voluntad, siempre vendremos a parar en lo mismo, a saber: que cuando un afecto, llámese como se quiera, absolutamente predomina, se comete una accion inmoral.

¿I no es esto prezisamente lo que clama la Frenolojia cuando dize: "Ambas rejiones, la inferior i la superior deben obrar simultáneamente, preponderando la *relijioso-moral*, dirijida por un conozimiento positivo de resultados, que lo suministra el Intellecto perzeptivo i reflexivo bien intelijenziado?" ¿I era justo, era caballeroso, que el Sr. Bálmés descargase con tanto desenfado su bilis contra mí, cuando en esénzia, en el fondo, desprendiéndonos él i yo de clasificaciones metafísicas o frenolójicas, proclamábamos ámbos el mismo prinzipio, de que si los instintos dominaban señores, sin sujetarse a la razon, que yo añado bien *intelijenziada*, se cometía un acto inmoral o malo? ¿Era justo, era caballeroso, repito, cuando se trataba de una ziénzia que el Sr. Bálmés desconozia, i hasta zierto punto de la reputacion del que intentaba propagarla por España, no haberse detenido mas en la consideracion de las doctrinas que de ella se desprendian?

Ese Sr. nos ha dicho que el Papa Inozénzio XII, usaba de *discreta induljénzia*, cuando manifestaba la RAZON por la cual habia condenado el libro del inmortal Fenelon. Yo no se porqué han de interpretarse segun la mente del Sr. Bálmés las palabras de un Sumo Pontífize. ¿Acaso no puede ser *eszesivo* el amor de Dios? ¿Acaso no es prinzipio conzedido, o al ménos probado, que una de las causas mas poderosas de deménzia es el fanatismo relijioso?

ran infringir las leyes o cometer injustizias, i ser heróica; la Filojenitura, impulsada por la Acometividad, la Destructividad, la Razon i los impulsos mas elevados, irá impávida, como ha suzedido, a arrancar el tierno hijo de las fáuzes del león, i produizrá un acto de sublime moralidad. Pero estos son actos jenerales del alma, que la Frenolojia analiza, diziéndonos las várias facultades i modos de su actividad que en ellos concurren, i no, funciones privativas de ninguna facultad espezial.



Recorra los hospizios i los hospitales, i allí hallará quien se imagina ser Dios, quien Jesucristo, quien la Virgen Santísima. Allí hallará dementes que por eszeso de amor de Dios han perdido el uso de la razon, i el de casi todas las facultades mentales. I en vista de estos hechos, ¿podremos nosotros, sin inculpazion, afirmar que cuando el Papa Inocénzio XII se esclamaba que *Fenelon habia pecado por un eszeso de amor de Dios*, dezia lo que no sentia, lo que no espresaba el sentido recto de sus palabras? Para atacar la Frenolojía no era menester, me parece, suponer que un Papa, ante cuya autoridad calla la raza humana, de los católicos al ménos, dezia lo que sus palabras no espresaban.

El hecho es, que todos los extremos son viziosos, como dize el sentido comun del linaje humano, ilustra el mismo Sr. Bálmes, anúncia la Cabeza de la Iglésia, i prueba irrefragablemente la Frenolojía.

El Sr. Bálmes me pregunta: “¿De que castigo hablais, cuando son los instintos morales los que predominan? ¿Os referís tal vez a la estenuazion i a las enfermedades del cuerpo? En tal caso si no hai una sobreabundánzia de moral, el resultado dañoso al cuerpo será un mal físico mas no un castigo. Si tuvierais a la vista una Hermana de la Caridad con el semblante flaco i demudado, por haber pasado muchas noches a la cabecera de un enfermo, ¿osaríais pensar ser castigo descargado por el Criador sobre aquella heroica, anjelical criatura? Léjos de hablar de pena hablaríais sin duda de altas recompensas, i por vuestra parte se las ofrezierais ya, tributándole la espresion de vuestra admirazion i entusiasmo. Que si se nos dijese que la naturaleza contrariada i trastornada en sus funziones, reclama sus derechos, haziendo sufrir al imprudente que atenta a la armonía de sus leyes, entónzes responderemos que no hai culpa i por consiguiente ni castigo, cuando se quebranta la armonía de la naturaleza en fuerza de otra armonía superior, que es a la primera lo que el espíritu al cuerpo, lo que el zielo a la tierra.” (*Soziedad*. tom. i, pájs. 407-408.)

Yo las he visto a esas Hermanas de Caridad, yo las he venerado a esas criaturas anjélicas, en casos i tiempos en que desplegaron sus casi sobrehumanas virtudes. Yo las he visto, espezialmente en Baltimore, (pr. *bóltimor*) cuando enfurezido reinaba el cólera-morbo-asiático, arrastrando millares de criaturas humanas a una intempestiva muerte, lanzarse impávidas i denodadas, al socorro i auxilio, cuidado i asisténzia de los pestilenzados moribundos. Yo las he visto, “con el semblante flaco i demudado,” pero risueño i radiante de anjelical benevolénzia, llevar la copa del consuelo i de la salud a la afligida hija abandonada de su

madre; a la moribunda madre abandonada de su hija. Yo las he visto reanimar i tranquilizar una ciudad de zien mil almas, de la cual atemorizados i llenos de temor i espanto habían huído la mayor parte de los médicos, del clero protestante, i de cuantos podian llevar socorro material, moral o espiritual al sufriente i aflijido enfermo. Yo las he visto, en fin, consumir actos, no ya de mujeres sino de heroínas, no ya de criaturas sino de ángeles zelestiales.

Pero, ¿eran estos actos solo en virtud del supremo i aislado dominio de la parte moral en aquellas mujeres sublimes, que tanto lustre, reálze i glória diéron a la órden a que pertenezzen i a la Religion santa que profesan? No, por zierto. Sin la Acometividad, la Destructividad, el Apréziode-sí-mismo, la Aprobatividad i otras impulsativas i animales facultades, ¿como habrian arrostrado tanto peligro, vencido tantas dificultades, derribado tantos obstáculos? ¿Como habrian acallado las inspiraciones de la *Conservatividad* por tantos objetos esternos eszitada?

El absoluto dominio o império moral de aquellas anjelicales criaturas, era un dominio sobre fuertes i activas i arrastradoras facultades animales; era el dominio de la parte superior del hombre que dirijia señora la parte inferior en si pujante i ardorosa; era, en suma, el *espíritu* en completo triünfo de la *carne*.

No era en esos ángeles de belleza, bondad, valor i fortaleza el predominio de los afectos morales segun quiére entenderlo el señor Bálmes, esto es, no era solo la *eszesiva* aczion de las facultades morales, *sin el ausilio de las animales*, la que produzia esos casi milagros, sino la potente actividad de los afectos inferiores, dominada por los superiores i dirijida por la intelijenziada razon. A no ser así, la Benevolénzia se habria desmayado a la vista de tanto padecer, por eszeso de aczion, bien así como el ojo que se ziega cuando tiéne demasiada luz; i esto hubiéra sido su castigo. La Venerazion se habria resignado ziega i cobardemente a los males i aflicciones, i habria producido la inactividad. I los efectos de esta desidia, habria sido su castigo. La Conzienziosidad hubiéra quedado con solo sus deséos de dar a cada uno lo que le compete, pero le habria faltado el poder de ejecutarlo. La Razon se habria ofuscado sin poder comparar, prever ni proponer lo que, en tamañas zircunstánzias, era lo mas útil i mas a propósito para alcanzar los fines particulares de alivio, consuelo i curazion. I los terribles resultados de estos *deséos* sin el *poder* de satisfacerlos, i del ofuscamiento de la Razon, habrian sido los irremisibles castigos de haber sobrepujado absolutamente los afectos morales (1).

1 Puesto que en el prinzipio frenolójico inserto en la páj. 289 i

Concluyo este artículo, escrito solo con el objeto de ilustrar la diferencia entre el uso u oficio de cada una de las facultades, i los actos mentales que en sus varios grados, modos i combinaciones de actividad pueden ellas producir; diciendo, que si esta diferencia hubiese estado, o podido estar, presente en la mente del señor Bálmes, no habria hallado ni impropiedad, ni graves errores, ni absurdos, ni chocantes consecuencias, ni falsedad en la clasificacion que hazen los Frenólogos de las facultades *religioso-morales*, sino que, al contrario, habria visto que era muy posible caer en todo aquello lo que hiziesen la tentativa de impugnarla sin comprenderla.

#### POLÉMICA CON EL Sr. D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Referente a las pájs. 59-64, 146-147, tomo i, a la n. 2, páj. 52 y n. 4 páj. 73 de este tomo ii, i pájs. 227-230 del testo.

El dia 20 de febrero de 1844 llegé a la isla de Mallorca con el objeto de introducir en ella la Frenología. En cada una de las noches del miércoles 28, del juéves 29 de aquel mes, i viénes 1.º de marzo, pronunzié un discurso público sobre la historia, prinzipios i aplicaciones de la Frenología. De la impresion jeneral que estos discursos produjeron, puede tenerse una idea con leer los documentos que se libraron a mi favor en Mallorca, insertos en el cuaderno de Testimonios adjunto á esta obra. Sin embargo, un distinguido escritor, D. José María Quadrado, me impugnó; i yo respondí (1) a sus reparos, tomando en consideracion cada uno de los párrafos de su publicacion del modo siguiente:

que impugna con tanto ardor el señor Bálmes, se dice que las facultades *religioso-morales* debian preponderar en un acto mental para que fuese moral o virtuoso, claro está que cuando se habla de que *sobrepujan absolutamente* esas facultades, no puede significarse otra cosa sino eszeso de accion, abuso, falta de direcion. Véase los varios modos en que se manifiesta este eszeso de accion, en Benevolencia, Veneracion i Conzienziosidad, bajo el encabezamiento de *Pervertida*.

1 Los dos números de mi respuesta aparecieron en la *Revista Balear* del 17 i del 24 de marzo de 1844. Este es un periódico semanal, de literatura, ciencias, artes, etc. publicado por el Sr. Guasp, librero.

## FRENOLOJÍA.

Núm. 1.º

Respuesta al artículo que escribió D. José María Quadrado publicado en el periódico *La Fe*, número 2.º, febrero 29 de 1844. Por D. Mariano Cubi i Soler.

“¿Quién no ha reparado en la espaciõsa frente de casi todos los hombres zélebres? Las señales que nos da la intelijenzia, ¿porqué no podrán dárnosla otras facultades?”  
BALMES. *Soziedad*, estúdios frenolójicos, tomo I, páj. 365.

En el primer párrafo de su artículo dize el Sr Quadrado. “No tratamos de llamar a discusion las idéas frenolójicas, asi por carezer de conozimientos anatómicos, indispensables, por mas que se diga, al tratarse de zérebro i de cráneo, como por haber desempeñado esta taréa, cumplidamente a nuestro juizio, el Sr. Bálmes en el primer tomo de *La Soziedad*, de cuyos reparos, no despreciables en verdad, i que han prevenido aquí el ánimo de muchos, quisiéramos por su própio interés, se hubiése hecho cargo el Sr. Cubi en sus tres discursos.”

Si los conozimientos anatómicos, en sentir del Sr. Quadrado, son *indispensables* al tratarse de zérebro i cráneo, no comprendo yo como haya querido tratar aquel señor de Frenolojía que es cabalmente *la fisiolojía del zérebro*, sin conozer la anatomía.

Si al azercarme yo a un caballero que estuviése resolviendo un problema jeométrico, le dijese: “D. N., sin conozer el álgebra no se puede aprender jeometría; pero yo no sé álgebra i por consiguiente tampoco jeometría; i sin embargo digo que V. resuelve mui mal su problema, i a mas, que el saber la jeometría es peligroso i pernicioso.”

“Señor Cubi,” naturalmente me respondería aquel caballero, “¿como puede V. juzgar si resuelvo bien o mal mi problema, i si el saber jeometría es o no peligroso, cuando V. mismo confiesa francamente que su ignoranzia le impide dar voto en la matéria?”

Semejante respuesta sería justa; i no del todo inaplicable al autor del artículo en cuestion.

En mi Sistema de Frenolojia, digo: “Si bien los conocimientos anatómicos son útiles para cursar la Frenolojia, de ninguna manera deben ni pueden considerarse como nezesários.” En la nota 18 de la misma obra, 4.<sup>a</sup> edizion. presento los *hechos* en que fundo este parecer. Si el Sr. Quadrado los hubiése reproduzido, entónzes hubiéra manifestado que la imparzialidad giaba su pluma, i el público no anatómico habria podido juzgar lo que valia sobre este particular el dicho, el *por-mas-que-se-diga*, de un individuo que confiesa no conozer la anatomía, i la fundada opinion de Spurzheim (pr. *Spürt-saim*,) el mas zélebre anatómico del zélebro humano que han visto los siglos. La verdad del caso es, que ecsiste entre la anatomía i la Frenolojia la misma relacion que notamos entre la botánica i la zoolojia: ámbas tiénen trabazon i enlace, ámbas son ramos de la historia natural, pero ¿quién, sin atropellar la verdad, podrá dezir que no puede aprenderse la una sin conozer la otra?

Si vários amigos, que yo juzgo imparziales i de voto en anatomía, fisiolojia, frenolojia, sicolojia-escolástica; si la opinion jeneral hasta el punto donde he podido esplorarla; si mis própias convicziones con zircunspeccion i detenida meditazion formadas, no me engañan: puedo dezir, sin temor de ser tachado de vanidoso, que he respondido triünfantemente a los reparos, i he desvanecido completamente las objecciones que el Sr. Bálmes presentó en el primer tomo de su *Soziedad* contra la Frenolojia. Pero preszindiendo de todo esto, ahí está mi *Sistema completo de Frenolojia*, donde no solo me he hecho cargo de todos los *no merezidos* ataques del Sr. Bálmes contra la Frenolojia (4), sino que he copiado *al pié de la letra* lo que en ellos hai mas picante i lo que mas podría ofender mi amor própio. El público sensato e imparzial de Palma podrá juzgar quien es en

I Digo *no merezidos* ataques contra la *Frenolojia*; porqué el Sr. Bálmes, a quien yo respeto i admiro por sus talentos, partió del prinzipio que aquella ziénzia era solo lo que yo dezia sobre ella en un breve manual que con prezipitazion compuse, para que los ziento dos alumnos del curso teórico que di en Barzelona desde el 7 de marzo hasta el 22 de abril de 1842, pudiesen con mayor facilidad oír mis lecciones. Si el Sr. Bálmes hubiése ecsaminado, aunque solo hubiésen sido 2 o 300 cráneos, i estudiado las obras de Gall, Combe Spurzheim, Broussais, Voisin, Vimont, i otros insignes frenólogos, habria hallado esplicados i aclarados todos sus reparos. La naturaleza i lo que han dicho esos hombres son los testigos de la Frenolojia: condenarla sin oírlos o *sin hazer caso de ellos*, es condenarla por zierto *inmerezidamente*.

esta polémica el venzido, si el Sr. Bálmés o yo, si la Frenología segun yo la defiendo, o los reparos contra ella, segun se hazen en la *Soziedad*, son los que han triunfado.

¿Porqué en su artículo no tuvo a bien dezir una palabra siquiera el Sr. Quadrado respecto a este hecho, al hecho de haber yo aclarado ya, o al ménos procurado aclarar, ante el público de España los reparos del Sr. Bálmés? Yo no lo sé. Para no creërle injusto házia mí he de suponer que lo ignoraba. Por lo demás, sin desechar nunca los consejos que se me dan *por mi propio interés*, no puedo ménos de observar, agradezido en este caso, que siendo el objeto único de los tres discursos que pronunzié, manifestar al público sensato de Palma, la historia, prinzipios i aplicaciones de la Frenología, ¿debía yo, sin acreditarme de nézio i pesado, fastidiar a mis oyentes con la relacion de polémicas que no venian al caso?

En el prinzipio del segundo párrafo manifiesta el Sr. Quadrado no convenir en que sea inmemorial el presentimiento que los hombres han tenido siempre de la Frenología. No hai época conozida en que semejante presentimiento no haya ecsistido entre los chinos i los árabes. En apoyo de este aserto yo zito al autor del catálogo de una coleccion de objetos chinoscos, que ha pasado treinta años de su vida en la China i que está profundamente versado en la léngua, historia, literatura, ciencias, artes, creencias, usos i costumbres de los chinos (1); i a Gall que leyó todos los autores metafisicos árabes traducidos al francés e inglés (2). Respecto a los antiguos griegos i romanos, basta leer lo que pasó entre Zopiro i Sócrates (*Selec. prof. lib. II, cap. III, p. 34.*) para ver que semejante presentimiento ecsistia entre aquellas cultas naciones. Si el Sr. Quadrado tiene auténticas pruebas que sirvan de evidencia contra aquellas autoridades, me alegraré saberlas para darlas a conozer a los lectores de mi *Sistema*, i a los oyentes de mis lecciones; puesto que yo no tengo otro anhelo mas que presentar la verdad en mi enseñanza. Nada digo respecto el presentimiento que tenían de la Frenología algunos santos Padres en los siglos médios, porque quien lo pusiera en duda se acreditaria de poco o nada versado en las letras sagradas.

El Sr. Quadrado concluye el zitado segundo párrafo de su artículo, diciendo:

“En el segundo discurso vimos con sentimiento que el

1 *Catálogo of the Chinese Colleczion*, (Catálogo de la coleccion chinesca Philadelphia, 1839) p. 54.

1 *Sur les fonctions du Cerveau*, (Sobre las funciones del zélebro, traduccion inglesa, Boston, 1835) tom. 2 p. 227.

orador que tanto se había detenido en probar su primer prinzipio, que *el zérebro es el órgano del alma*, prinzipio generalmente reconocido, i en probar el segundo que, si bien mui disputable, queremos conzederle, a saber que *el zérebro sea múltiplo*, pasase como por brasas sobre los demás prinzipios que mas dificultad ofrezan. Se dirá que se prueban por la esperiènzia, pero una ziènzia sin mas prinzipio que aquel *i es probado*, corre peligro de rayar en empirismo, i además siendo ziènzia práctica, ni es tan fázil de adquirir, ni de transmitir una vez adquirida."

En estas palabras admite de lleno el Sr. Quadrado el primer fundamental prinzipio de la Frenología, a saber: *El zérebro es el órgano del alma*: i conzede el segundo, a saber: *El zérebro es múltiplo*. Nada pues tengo que dezir sobre estos prinzipios; sino que al llamar el segundo disputable, como lo haze el Sr. Quadrado, da por supuesto que es disputable la consecuencia i armonía de Dios. En toda la naturaleza viviente no se hallan dos funciones diferentes que se hagan por médio de un solo órgano. El alma tiéne várias funciones o facultades. El mismo Sr. Bálmes en su *Soziedad* (1) se esfuerza en probarlo: i santo Tomás de Aquino lo considera tan zierto como un artículo de Fe (2). Es incontestable que el zérebro es el instrumento del alma; este zérebro, pues, si Dios es consecuente i armónico, como indudablemente lo es, ha de ser múltiplo; esto es ha de tener tantos órganos como tenga facultades o funciones el alma.

Se me haze estraño que el señor Quadrado haya escrito el final del segundo zitado párrafo. ¿Que otro prinzipio quiere aquel caballero que tenga una ziènzia sino el empirismo o la esperiènzia, cuando el empirismo o la esperiènzia es el solo, es el único prinzipio que puede constituirlo? ¿Que mayor gloria podrá caberle a una ziènzia que dezírsele: *Estás fundada en probada esperiènzia*? Si porqué la Frenología esta fundada en esperiènzia, (única base en que puede estribar, si es ziènzia,) se le dize que puede rayar en *empirismo*, tomando esta voz en la azepcion de charlataneria en cuyo sentido al parecer la usa el Sr. Quadrado, en empirismo raya la fisiología, la botánica, la historia natural i cuanto se llama *saber humano*, porqué solo por la esperiènzia puede *saberse*.

No comprendo yo porqué la Frenología haya de ser de difizil adquisizion i trasmision, solo porqué es *ziènzia prác-*

1 Núm. 1, p. 24-31.

2 Santo Tomás, cuestion 76 art. 3, en la respuesta al terzer argumento; cuestion 78, art. 4.

*tica.* ¿ Si creará el Sr. Quadrado , que la dificultad de una ziénzia está i se zifra solo en su *practicabilidad* , i su fazi- lidad en su *impracticabilidad* ? En este caso la metafisica escolástica , que por tantos siglos nos ha dejado a oscuras so- bre los puntos que intentaba explicar , porqué era *impracti- cable* , porque no podía esplicarse , será de mui fázil adqui- sizion i trasmision. Yo en este particular , le daría al Sr. Quadrado un consejo por su interés , en recompensa del que se ha dignado darme por el mio ; a saber , que aprenda él Frenolojía i entónzes podrá dezir si efectivamente aquella ziénzia es o no fázil de adquisizion i trasmision. Asi *sabrà* positivamente lo que ahora solo le es *dado poder conjeturar*. Acaso le suzederia tambien como al zélebre Vimont , quien se puso a estudiar la Frenolojía con el premeditado fin de atacarla , pero aún no habia dado el primer paso en ella , dijo : “ Apénas hube prinzipiado a leer la obra de Gall , cuando vi que tenia que hazer con uno de aquellos hombres estraordinários , a quien la negra envidia quiere escluir de la jerarquia a que su injénio los coloca , i contra quien em- pléa las armas del cobarde i del hipócrita.” Acaso el Sr. Qua- drado , dotado de talentos superiores , que nãdie niega i que yo respeto , daria tambien al mundo una obra de Frenolojía que compitiese en magnitud i utilidad al *Tratado de Freno- lojía comparativa* de aquel gran Frenolojista (1).

El autor del artículo en cuestion prinzipia su terzer pá- rrafo diciendo :

“ En el terzer discurso fué ménos feliz el Sr. Cubi : las aplicaciones que quiso hazer de la Frenolojía nos parezieron ecsajeradas , impracticables , i algunas insostenibles en el ór- den moral i relijioso. Nuestro zérebro era estrecho para contener las dificultades que habia brotar en el cada una de sus palabras. Si esta aplicaziou frenolójica universal no fué un sueño platónico , podríamos hacer un cuadro de los males e inconvenientes de ella , que eclipsaria tal vez la dorada perspectiva que presentó.”

Prezindo de si las aplicaciones de la Frenolojía son o dejan de ser ecsajeradas o impracticables , sostenibles o in- sostenibles en el órden moral i relijioso ; primero porqué no me sería dable aclarar esta matéria sin escribir un libro ; i segundo porqué ya lo he hecho en mi *Sistema Completo de Frenolojía*. Sin embargo no puédo dejar de dezir respecto al ser la Frenolojía un *sueño platónico* . lo que dijo Addison en su *Spectator* respecto la *inmortalidad del alma*. “ Si la inmortalidad del alma es un sueño ,” dize aquel dotado es-

1 *Traité de Phrénologie humaine et comparée* (Paris, 1853 , 2 tomos 4.º mayor , con un atlas de 126 láminas en foleo).



critor, "por Dios suplico que me dejen disfrutar de él; porqué de todos los sueños es el mas inozente i el que mas deleite me ofreze. El que de él me despertase no se haria ningun bien a sí, pero a mí me abismaría en sempiterna infelizedad." He dicho mil vezes, i ahora lo repito, que la Frenolojía me ha hecho mas relijioso, mas moral, mas casto i mas honrado de lo que sin el conozimiento de ella habria sido, i cual otro Combe, si en una mano tuviese cuanto poséo con tres cuartas partes de lo poco que sé, i en la otra la Frenolojía, i me viesé prezisado a tener que hazer eleccion de quedarme solo con lo que hubiése en una u otra, no titubearia un momento en escojer.

El articulista concluyó su terzer parrafo diziendo:

"La Frenolojía nunca podrá presumir de ziéncia ecsacta e infalible sin destruir la libertad i la moralidad de las acciones; i no siendo ecsacta, no podrá dezidir como árbitra de la lejislacion, de la educacion i de las relaciones soziales. No bastan protestas de relijiosidad por mas que honren al Sr. Cubi i a su auditorio que no hubiéran tolerado otro lenguaje; es preziso ser consecuente con los prinzipios, i si él ve una línea que divide sus doctrinas del *fatalismo*, acaso no será perceptible para sus alumnos, i todas las ventajas frenolójicas no valdrian por un individuo a quien prezipitase en aquel error aunque involuntariamente."

Jamas han pretendido los Frenólogos que fuéese su ziéncia ecsacta e infalible. A grandes voces han proclamado ellos siempre ser *estimativa* i no ecsacta; pero que parte de prinzipios fijos. En mi *Sistema completo de Frenolojía* i en mis lecciones, a cada paso lo repito. Respecto a ser la ziéncia *infalible*, nádie en su sano juízio dirá que lo sea sino en aquellas doctrinas que son en sí leyes naturales, ordenadas por el mismo Criador. Es tan infalible por ejemplo que el hombre ve, (hablo de casos naturales i no milagros) con los ojos, como lo es que el hombre piensa por médio del zélebro. En cuanto a las aplicaciones *humanas* de la Frenolojía, puede haber error i falibilidad, yo mismo he sido falible i me he equivocado algunas vezes. Pero estos errores i equivocaciones se tiénen presentes para evitarlos en otros análogos casos. Sobre este particular hablo con la franqueza que debo en mi várias vezes citado *Sistema completo de Frenolojía*.

Véo que el Sr. Quadrado saluda la Frenolojía con las mismas ominosas palabras con que se saludaron la astronomia, la jeolojía i otras ziéncias de reconocida utilidad. Apénas se ha hecho un gran descubrimiento para el bien i adelanto del jénero humano, cuando inmediatamente nos han venido con el sonsonete de ¡Fatalismo! ¡Materialismo! ¡Nigromanzia!

como si todos los epitetos del mundo fuèsen capaces a contrarestrar los mandatos de Dios, que ecsije de nosotros, puesto que nos ha dado razon i deséo de saber, que descubramos no solo por la revelazion, sino por médio de los objetos que nos rodéan, qual sea su santa voluntad, i obedecerla sumisos i reverentes. Hai ziertas personas, i séa dicho con todo respeto, que cáen en inconsecuénzias notables, por el frecuente uso que hau aprendido a hacer de aquellas voces.

El Sr. Bálmes admite, como se colije del epigrafe de que va prezedida esta respuesta, que la intelijénzia se manifiésta o señala por médio de la frente, i no duda de que los afectos puédan tambien señalarse por médio de otras partes de la cabeza. La Frenolojia no haze ni pretende mas ni ménos, que el Sr. Bálmes; solo señala órganos materiales para funciones mentales; sin embargó este dotado escritor, que tanto honra las letras españolas, tiene temores de que la Frenolojia no conduzca al materialismo, al fatalismo i a la nigrománzia (4). Yo siento tener que hazer resaltar tamañas inconsecuénzias, tanto mas quanto que el Sr. Bálmes es uno de los sábios españoles a quien mas aprézio i estimo. Créo que sus escritos están destinados a produzir mucho bien, i siento que se me haya forzado a tener que dezir una sola palabra que sirva para rebajar el mérito, caso de que puéda rebajarse, de un hombre consagrado al bien de su pátria.

El Sr. Quadrado, sin intentarlo acaso, ha dudado de mi honradez, quando indica al fin del párrafo en cuestion, que mis protestas relijiosas ante el público no están de acuerdo con mis prinzipios frenolójicos. Yo le perdono semejante inmerecido ataque, como Dios perdonó a los que no sabian lo que se hazian. Sepa el Sr. Quadrado, i sepa el mundo entero, que si en algo se opusiera la Frenolojia, segun yo la entiéndo, a los dogmas de nuestra santa Relijion, yo sería el primero en atacarla, en destruirla si pudiése. Pero la Frenolojia en mi conzepto es una verdad, i siendo tambien la revelazion una verdad, no puéde haber discordánzia; puesto que toda verdad emana de Dios, orijen i zentro de toda armonia, i concordánzia. Por lo demás, léase mi *Sistema* i se verá que otras plumas mas bien cortadas que la mia, i destinadas a sostener el puro i ortodójo catolizismo, han manifestado que en nada se opone la Frenolojia a nin-

1 *Soziedad*, tom. 1 núms. 8, 10. Véase tambien, Cubi, *Sistema completo de Frenolojia*.

guno de los dogmas de la Religión que profesamos. Pero como el grito de ¡Fatalismo! ¡Materialismo! ¡Nigrománzia! asusta luego a algunas almas débiles, i abandonan, sin estudiarlas, doctrinas en sí puras i conduzentes al mayor aumento de religión, virtud, dicha e inteligéncia entre los hombres, en otro número de esta *Revista* demostraré cuan insignificantes e inaplicables son estos epitetos respecto a la Frenolojía.

El Sr. Quadrado concluye su artículo con un cuarto i último párrafo, que dize:

“Ni somos hostiles a la Frenolojía ni al Sr. Cubi, con quien tenemos amigables relaciones; pero creémos que la escasajeracion es enemiga de toda ziéncia. Por lo demás ni créa que la novedad baste aquí para eszitar prevenziones, ni tampoco para arrancar aplausos: aquí como en otras partes, será juzgado por sus obras.

Preszindiendo de la no hostilidad del Sr. Quadrado a la Frenolojía después de haber alarmado contra ella el público sensato i religioso de Palma, me estremezco al contemplar que haya insinuado siquiera que yo creía poder prevenir al público a favor de mí i de la Frenolojía por médio de la novedad. ¡La Frenolojía una novedad! ¡I yo querer eszitar prevenziones por médio de la novedad! ¿I es posible que esto se haya dicho de la ziéncia que haze zinquenta años que algunos de los hombres mas sábios i religiosos la están predicando? ¿I es posible que esto se haya dicho de mí que meses antes de llegar a las bellas i encantadoras playas de esta isla de paz i bendizion había ya remitido mi Manual i mi *Sistema* de Frenolojía para que se me juzgase por mis obras? ¿I es posible que esto se diga de un hombre que no quiere que el público juzge de la ziéncia que deséa introducir, sin presentarse a cuerpo jentil ante el público, para que tuviese datos fijos con que poder juzgar de mí i del modo con que me esplicaba?

¿Pretende que se le juzge sino por sus obras el hombre que quiere enseñar lo que sabe? ¿I quien le ha dicho que yo quiero arrancar aplausos en Mallorca, de un modo diferente del que yo los he arrancado en otras partes? ¿Acaso fuéron por novedad, acaso fuéron *arrancados* los espontáneos aplausos que me han acompañado por dó quiera he enseñado Frenolojía? Afortunadamente hablan i hazen fe en este particular documentos que conoze el público i que ha visto el Sr. Quadrado.

En fin, yo no ignoro los obstáculos que he de vencer ni las dificultades con que he de tropezar, para introducir una nueva ziéncia. Pero en esto me animan i alientan las doctrinas i la conducta de nuestro divino Redentor. No por haber-

se calumniado el cristianismo con todos los dictérios capaces de denigrar, i atacado á su Autor con todas las armas de que puéda valerse la maldad, deja de ser divino, glorioso, rejuvenador. Si la Frenolojia es una verdad, como yo créo que lo es, ¿dejará de propagarse i produzir todos los bienes que de ella se esperan, apesar de cuantos gritos se den de Materialismo, Fatalismo, Nigrománzia?

Núm. 2.º

En mi primer número dije: “Como el grito de Fatalismo, Materialismo, Nigrománzia, asusta luego a algunas almas débiles, i abandonan, sin estudiarlas, doctrinas en si puras i conduzentes al mayor aumento de relijion, virtud, dicha e intelijénzia entre los hombres,” en otro número de esta *Revista* demostraré cuan insignificantes e inaplicables son estos epitetos respecto a la Frenolojia. Ahora voi a dar cumplimiento a mi promesa; sino de una manera que llene i satisfaga en un todo los deséos de cuantos leyeron este artículo, al ménos de un modo que espero agradará i convencerá los ánimos despreocupados i amantes de que adelanten los hombres en relijion, virtud, dicha e intelijénzia.

A mí siempre me ha parecido que hazen mui poco favor a la Relijion los que alarman al público con el grito de ¡Fatalismo! ¡Materialismo! ¡Nigrománzia! cuando se haze algun nuevo descubrimiento, condenándolo ántes de conocerlo, o de conozer sus verdaderas tendénzias. Si el nuevo descubrimiento es una *verdad*, emana de Dios, i emanando de Dios, forzosamente deben estrellarse contra él cuantas fuerzas humanas se useu para derribarlo. Si al contrario es una *mentira*, no habrá inflajo ni poder humanos que la arraigen: por su própio peso caerá i por su própia naturaleza se desvanecerá. Los hombres en jeneral no juzgan sino por efectos, i pronto conozen i desprezian al embustero. Testigos son de este aserto la astronomia, la jeolojia, la fisiolojia, la vacuna, la zirculacion de la sangre, el alumbrado del gas i otros no menos importantes i útiles descubrimientos, que al parecer fuéron saludados por do quiera con el grito de ¡Fatalismo! ¡Materialismo! ¡Esplosion! ¡Charlataneria! Pero como aquellos descubrimientos eran una verdad, i la verdad es un raudal irresistible que tiéne su orijen en la grázia del Señor, ¿como habia de contrarestarle la débil voz del hombre? Si de la verdad pasamos a la mentira, vemos que la alquimia, la astrolojia i otras plausibles falsedades han desaparecido cual humo, por mas séquito que hayan tenido i por mas que en otros tiempos se hayan defendido. Yo nunca me cansaré de dezir que la verdad es la verdad, i la mentira

es la mentira; que ni la una dejará de triunfar por mas que sea contrária a la filosofía de los siglos, ni la otra dejará de desaparecer por mas que procuren sostenerla todos los esfuerzos humanos reunidos; por la razon simple i evidente que Dios, que es la verdad, puede mas que el hombre engañado o aluzinado, que es la mentira.

Segun lo asustadizos i alarmados que se manifiestan ziertas personas, por una parte santas i apreziabilisimas, a cada nuevo descubrimiento que se haze, creeria uno que la Religión era una pirámide como dize Combe, puesta al revés, que constantemente corría riesgo de caerse: si de todas partes no acudiése jente a sostenerla i apuntalarla. Yo soi de sentir mui diverso. Yo créo que la Religión emana del Criador, que es tan fija como su sòlio, tan eterna como su ecsistencia; que ningun amagado ni oculto ataque puede desvirtuarla, ni ningun esfuerzo humano menoscabarla. I sino ahí está la historia sagrada i profana, i puede verse si en todas las épocas i en todos los tiempos la Religión no ha triunfado.

En hora buena que la Religión se defienda i sostenga con toda la lójica i elocuencia de que son capaces los hombres; en hora buena que se tenga i mantenga con todo el lustre i esplendor que se mereze, como la primera nezesidad que sentimos, como la mas imperiosa obligacion que tenemos, como el mas noble sentimiento que albergamos. Pero entre todo esto, i manifestarnos asustados i alarmados a cada nuevo descubrimiento, de que se caiga i derribe la Religión tan fija i estable como el mismo Dios, hai una distanzia inmensa. Si la Religión pudiese destronarse del elevado puesto que ocupa, o desarraigarse del corazon humano, aquella asustadiza conducta, mas que todos los ataques contra ella, lo efectuaría. Estoy convencido que si los asustados conoziésen el daño que sus importunos gritos ocasionan, los sofocarían para que no se oyesen. I en efecto, ¿qué otra conviccion puede producir su plan de alarma en el ánimo de los incrédulos o indiferentes, sino que el mundo religioso i moral caería i se haría átomos sin la intervencion de sustos i gritos i *forzados* esfuerzos? Pero que engañosa conviccion sería esta! El mundo religioso i moral se sostiene por el divino aliento; i este mismo aliento impele al hombre, a pesar suyo, a sostenerle. La Frenología nos prueba que desde el momento en que ordenó Dios que el alma humana obrase por medio de un organismo, apareció con órganos el hombre que le hazian, por leyes fijas, inmutables i eternas, una criatura moral i religiosa. Tan fácil es pues que se desmorone i derribe el mundo moral i religioso, como que desaparezca de entre los hombres la parte superior de la cabeza.

¿Que no dijeron los asustadizos contra la astronomía i contra la jeología, cuando por primera vez se anunciaron al mundo estos descubrimientos ; porqué los suponían en discordánzia con el *Jénesis* i otros libros de la sagrada Biblia ? En lugar de vagas declamaciones i voces huecas de sentido contra aquellas ziéncias, debiéron los alarmados i alarman-tes haberlas estudiado a fondo desde un prinzipio, como lo hizieron despues, i habrían visto, como por fin viéron, que la astronomía i jeología eran una verdad, i como tal, que estaban en armonía con las sagradas Escrituras.

Respecto a la Frenología tambien fué saludada un tiempo por los alarmistas con esos epítetos de Fatalismo, Materialismo, Nigrománzia, Charlatanería. Pero léase su história i se verá con que voces tan diferentes se le saluda ahora. Yo en este particular no me cansaré de referirme a los católicos i apostólicos prelados De Luca, Guicoma, Frere, Restani, Torino, i sobre todo al Molossi. En España tambien ha sido saludada con iguales epítetos; si bien con toda la lójica, brillo, elocuéncia i delicadeza de un Bálmes. ¿I que se ve obligado a confesar al fin este zélebre escritor? Helo aquí: “¿Quién no ha reparado en la espaciösa frente de casi todos los hombres zélebres por su elevada capacidad? Las señales que nos da la inteligénzia, porqué no podrían dárnoslas otras facultades?”

¿Qué deduciones podrían sacar de esta franca confesion los asustadizos? Aquí está: “La elevada capacidad se señala, segun el Sr. Bálmes, por una espaciösa frente, i por consiguiente la no elevada capacidad por una no espaciösa frente; luego tenemos que la inteligénzia del hombre depende de su frente, i que el que naze con frente chica está predestinado a tener poca capacidad, i el que naze con frente espaciösa a tener elevada capacidad. Esto es *materialismo*, porqué haze señalar la inteligénzia por la matéria; esto es *fatalismo*, porqué predestina el hombre a tener segun sea su frente poca o mucha capacidad; esto es *nigrománzia*, porqué adivina por la frente los grados de inteligénzia.

Así se vé que el mismo Sr. Bálmes, que tan temeroso se muestra de que la Frenología no conduzca al materialismo, fatalismo i nigrománzia, nezesita tantas aclaraciones como los frenólogos para no pasar plaza de materialista ni fatalista, ni arúspize.

Santo Tomás de Aquino dijo tambien en sustanzia lo mismo que el Sr. Bálmes: “El alma intelectual, aünqué por su esénzia sea *una*, no obstánte por su perfezion es *múltipla*. I así para las diversas operaciones nezesita diversas disposiciones en las partes del cuerpo a que se une. I por esto vemos que hai mayor diversidad de partes en los animales per-

fectos, i en estos que en las plantas:" i continua diciéndo que la *razon particular* reside en el *zentro de la cabeza*. Yo no comprendo despues de esta manifestazion, como la Frenolojía puéde atacar la libertad moral, cunduzir al materialismo i favorecer la nigrománzia, sin que santo Tomás séa fatalista, materialista i nigromántico.

Si a los sobradamente asustadizos no les pareziésen de mucho peso las opiniones del señor Bálmés i de santo Tomás de Aquino, por no ser para ellos bastante esplízitas, ahi tenemos lo que dijo san Buenaventura que debe considerarse como maravilloso; puesto que habla con tanta ecsactitud como Gall de la cabeza humana. Si la Frenolojia conduze al fatalismo, materialismo i nigrománzia, san Buenaventura es entre los modernos el primer fatalista, materialista i nigromántico, asi como es el primer frenólogo.

"Una cabeza gruesa dize aquel santo, (Op. om. *Compendium theologiæ veritatis*. tom. VII, p. 712), siendo *desmesurada* (1), es indizio ordinariamente de estupidez: su disminuzion estremada revela la carénzia de juizio i de memoria. La cabeza aplastada i hundida en su parte superior, anúnzia la incontinénzia del espíritu i la del corazon; cuando es prolongada i de forma de un martillo (2), nos da todas las señales de la prevenzion i de la zircunspeccion. La frente estrecha acusa una intelijéuzia indózil i apetitos brutales; demasiado ancha (3) es de poco diszernimiento; la redonda es el asiento habitual de un humor arrebatado (4); si es inclinada házia delante (5), caracteriza la modéstia i el pudor; si es cuadrada i de justa dimension, representa la sabiduría i tal vez el jénio (6)."

Nádie podrá dezir en vista de estas terminantes palabras que san Buenaventura haya dejado de presentir la Frenolojia; puesto que conformándose sus observaciones tan ecsactamente con las verificadas de Gall, puéde llamarse el primer Frenólogo moderno. ¿I se dirá por esto que san

1 Esto es, hidrozéfala.

2 Esto es, las abolladuras parietales u órgano de la zircunspeccion mui abultadas.

3 Ya se sabe que cuando la parte superior de la frente es mucho mas grande que la inferior, el que la posee se entrega a abstracciones.

4 Las partes laterales donde reside la Acometividad i Destructividad abultadas, redondéan la cabeza.

5 Venerazion i Benevolénzia grandes.

6 San Buenaventura, zitado de *Devay, fisiolojia humana* (Madrid, 1845.) tom. I, pájs. 226-228.

Buenaventura atacaba el libre arbitrio, que favorezia el materialismo, que se consideraba agorero? Léanse sus obras i se verá como desechaba semejantes imputaciones, por falsas e inaplicables, como las desechan hoi dia los Frenólogos. Estos, apoyados en la naturaleza, en el sentido comun del linaje humano, en la autoridad de vários santos Padres, en la opinion de los fisiolojistas i anatomistas mas distingidos, rechazan con hidalga indignazion toda injusta imputazion contra su ziéncia. Ellos creen, i es verdad, al ménos en mi sentir, que su ziéncia no conduze ni puéde conducir ni al materialismo, ni al fatalismo, ni a la nigrománzia. Para que el público imparzial juzge sobre el particular, a continuazion cópio lo que digo en mi *Sistema completo de frenolojia*, bajo el título de *Vozes que puéden militar contra la frenolojia*, pájs. 243-249 (1).

## APÉNDICE G.

Referente a las notas 4, pájs. 50 i 54, de este tomo ii, i en las pájs. 442 i 54 del testo.

En el siguiente extracto del periódico *La Soziedad*, tom. i pájs. 488-489, el Sr. Bálmes admite en algunos individuos que no considera ni imbéciles ni dementes la irresistibilidad de las pasiones, i un carácter espezial, determinado, tijo, en que nada puéde el libre-albedrio.

“Todas las reputaciones se gastan, esclaman ziértos hombres, es imposible gobernar; la capacidad mas aventajada, la probidad mas incorruptible, son inútiles; porqué a poco tiempo de figurar, caén en el mayor descrédito. Esas revoluciones son un mónstruo que se lo traga todo: no sabiendo que devorar consume reputaciones.” No tenemos costumbre de apadrinar la causa de la revoluzion, ni tampoco solemos encarrezar la fazilidad de gobierno, pero en esta parte no podemos sufrir que a la revoluzion se le achaquen nuevos delitos; bastantes ha cometido que no consienten disputa; no la calumniémos. Nuestra opinion en este punto podrá parecer peregrina: como quiera, no la tenemos por desazerada. Le revoluzion no gasta las reputaciones; lo que haze es, ponerlas a pruéba; i esto es cosa mui diferente. Nos in-

1 En estos números se haze referénzia a la primera Edizion del *Sistema completo de Frenolojia*. En esta tercera Edizion hallará el lector las *Vozes que puéden militar contra la Frenolojia* a que se haze referénzia arriba en las pájs. 69-78 de este tomo ii.



clinamos a que la opinion pública léjos de ser injusta ni severa, ha sido i es todavía demasiado indulgente. Hai capacidades que no pueden conservar su *alta* nombradía sino manteniéndose en misteriosas sombras. En dándoles de lleno la luz, el prestigio desapareze. *¿Quién tiene la culpa? Hai virtudes hipócritas, hai probidades que no sirven para la hora de la tentazion; el zebo brinda, el peligro amenaza; la probidad sucumbe, ¿quién tiene la culpa?* Las revoluciones sacuden i ajitan la soziedad; el mal campéa, el bien se ve prezisado a defenderse, se forman diferentes bandos, se ofrezzen situaziones difiziles, la lucha se enziende, i en ella es preziso mostrar el temple de la espada, el corte de la pluma, el tino gubernativo, la prevision política, la firmeza del carácter, la enerjía de la voluntad, la elevazion de sentimientos, los quilates de la honradez: se hazen transparentes los entendimientos i los corazones; ¿quien tiene la culpa si son pocos los que salen airosos de la *dura prueba*?

¿Cuántos son los hombres eminentes, ni aún distinguidos, a quienes la opinion pública no haga justizia? Pocos son los que reúnen muchas cualidades sobresalientes, *cada cual está dotado de las suyas*; i en estas el público no es tan injusto, como se quiere suponer. Lo que haze es distinguir, clasificar, otorgar lo merezido, i negar lo que se pretende sin razon. Acabamos de atravesar una gerra zivil, i estamos atravesando distúrbios políticos; i sin embargo recórrase el catálogo de los hombres que se han señalado por sus talentos, por su honradez, por su carácter, o por otras cualidades buenas o malas, en cualquiera de los partidos, i se hallará que la verdadera opinion pública está fijada sobre su mérito. En ziertas cualidades hai discrepánzia; pero es de temer que en tal caso no serán ellas mui aventajadas. Cuando el sol brilla todos lo ven, aún aquellos a quienes ofende.

## APÉNDIZE H.

Referente a la páj. 449.

En el testo digo:

“Mientras dure la inmoral a la par que injusta costumbre de quitar la vida a los que cometen actos de violénzia, o de enzerrarlos en cárzeles i presidios, donde todavía se demoralizan mas; en vez de colocarlos en instituciones represivas, educativas, i curativas; el crimen no se atajará, i por consiguiente, la lejislazion criminal se hallará en un

lamentable estado de atraso, i en oposizion directa a lo que claramente se ve ser la voluntad del Supremo Lejislador.”

Este párrafo fué inmerecidamente atacado por el Sr. Balmes del modo siguiente:

“¿ Quien por ejemplo, ” podrá sufrir que ponderando la fuerza de la organizacion se llege al estremo de afirmar que *la costumbre de quitar la vida a los que cometen actos de violéncia es inmoral a la par que injusta?* Sabemos lo que se ha dicho sobre la abolizion de la pena de muerte, sabemos lo que se ha trabajado i se trabaja para suävizar la lejislazion penal, sabemos lo mui conveniente que es el procurar que los enzerrados en cárzeles i presidios no se desmoralizen mas, i la nezesidad de hazer de manera que la pena sirva al própio tiempo de escarmiento a los demás i de correccion i enmienda al que la sufre; pero de aqui á declarar *inmoral e injusta i en oposizion directa a lo que claramente se ve ser la voluntad del Supremo Lejislador, la costumbre de quitar la vida a los que cometen actos de violéncia, ni aún de enzerrarlos en cárzeles i presidios,* hai una distánzia inmensa que no se puéde salvar, sin atacar la moral, sin combatir todas las lejislaciones que han ecsistido, inclusa la de los israélitas, sin ponerse en abierta contradiccion con la misma Biblia, con esa Biblia que manifiesta acatar el señor Cubí, i en la cual pretende apoyarse una que otra vez.” BALMES, *SOZIEDAD, Revista religiosa, filosófica i literaria*, tom. 1. nº. 40 pájs. 450.

¿ Cuán diametralmente opuestas estan las máximas contenidas en zita a los prinzipios de la misma Biblia con la cual, en sentir del Sr. Balmes, yo me he puesto en abierta contradiccion!

“PADRE PERDONADLOS QUE NO SABEN LO QUE HAZEN,” fuéron las últimas palabras, dize la Biblia, que profirió Dios en forma humana, hablando de sus asesinos, que habían cometido el mayor de los crímenes. I nosotros, pecadores, en nombre de esa Biblia, queremos matar a aquellos, de cuyos crímenes somos acaso los causantes o los culpables. Pero por dicha i honra de la humanidad van ya zesando esas inspiraciones de la Destructividad mal dirigida i hermanándose nuestra conviccion con aquel divino prinzipio de: “*Padre, perdonadlos que no saben lo que hazen,*” que es el triúnfo del espíritu sobre la carne, o de la razon sobre las pasiones. Ya oímos a Royer Collard, órgano de la opinion de muchos sábios, dezir. “La humanidad tendria por DIVINO el pensamiento del lejislador que no viése sino *enfermos* alli donde la Soziedad no ve mas que *criminales.*” REGNAULT (pr. reño), *Du Degré de Compétence des Médecins dans le Questions Judiciaires, relatives aux aliéna-*

*tions mentales*. Del grado de competencia de los médicos en las cuestiones judiciales, relativas a las alienaciones mentales," (París, 1830) p. 252.

"AMA A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO," es otro de los principios revelados en esa sagrada Biblia; ¡que la Frenología no zesa de inculcar. ¡Que pronto desaparecerían todos esos instrumentos de horror, con que el hombre violenta i mata al hombre, si este santo precepto se acatase como debe! Un padre, que sige en jeneral aquel principio respecto a sus hijos, los corrije; pero no los violenta ni los mata. Todavía nos estremeze la bárbara ríjidez de Bruto por haber condenado al último suplizio a su hijo. ¡Cuándo, oh, cuando llegará la época que nos causará el mismo estremizamiento igual condena de un juez respecto a un extraño! Todos somos hijos de nuestro Padre zelestial que quiere correccion, enmienda i mútuo perdon, no cárzeles, ni cadenas, ni muertes en clase de *castigo*.

FIN DEL SEGUNDO I ÚLTIMO TOMO.



# ÍNDICE

## DE LAS MATÉRIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

	PAJES.
Introduzion. . . . .	3
Leyes naturales. . . . .	9
Aplicaciones Metafisicas. . . . .	23
Oríjen de las Artes, Ziéncias e Instituciones humanas. . . . .	85
Motivos humanos. . . . .	96
Produzion i riqueza. . . . .	106
Poblazion. . . . .	110
Crímen, Lejislazion, Castigo i Correczion humanos. . . . .	133
Causas del crimen . . . . .	151
Reformas Lejislativas que debiéran adoptarse para curar el crimen. . . . .	153
Educazion. . . . .	154
Educazion Mental . . . . .	155
Adiestramiento . . . . .	161
Instruccion . . . . .	163
Aplicaciones Prácticas . . . . .	172
Jénios o Disposiciones . . . . .	176
Profesiones i Ofizios . . . . .	184
Ecsámen práctico de cabezas. . . . .	191
Soziedades frenolójicas de España. . . . .	
Progresos i estado actual de la Frenolojía en las várias partes del mundo. . . . .	200
APÉNDIZE A. Documentos a favor de los cursos de Frenolojía que en inglés i francés dió el Autor en Nueva-Orleáns . . . . .	231
APÉNDIZE B. Documentos librados a George Combe, que ponen de maniéstó la opinion sobre la Frenolojía de algunos de los hombres mas sábios de Europa . . . . .	237

ÍNDIZE.

	PAJS.
APÉNDIZE C. Nomenclatura de Gall i Spurzeim, comparadas . . . . .	237
APÉNDIZE D. Bosquejo Histórico de la Ortografía Castellana. . . . .	238
APÉNDIZE E. Reglamento constitutivo de las Soziedades Frenolójicas de España. , . . . .	260
APÉNDIZE F. Polémica Frenolójica. . . . .	277
APÉNDIZE G. Extracto del periódico <i>La Soziedad</i> , en que el Sr. Bálmès admite la irresistibilidad de las pasiones en algunos individuos que no considera imbéciles ni dementes . . . . .	308
APÉNDIZE H, referente á la pena capital. . . . .	309

FIN DEL ÍNDIZE DEL SEGUNDO I ULTIMO TOMO.

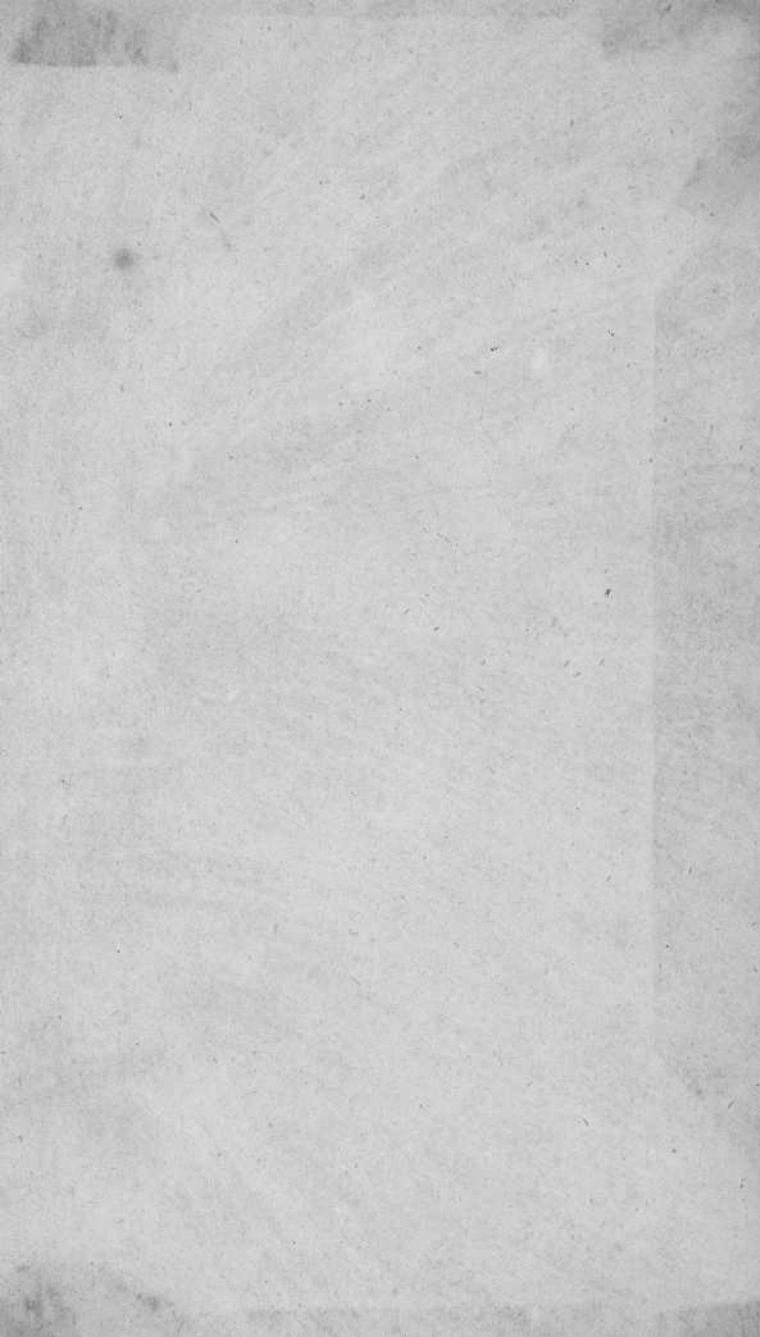


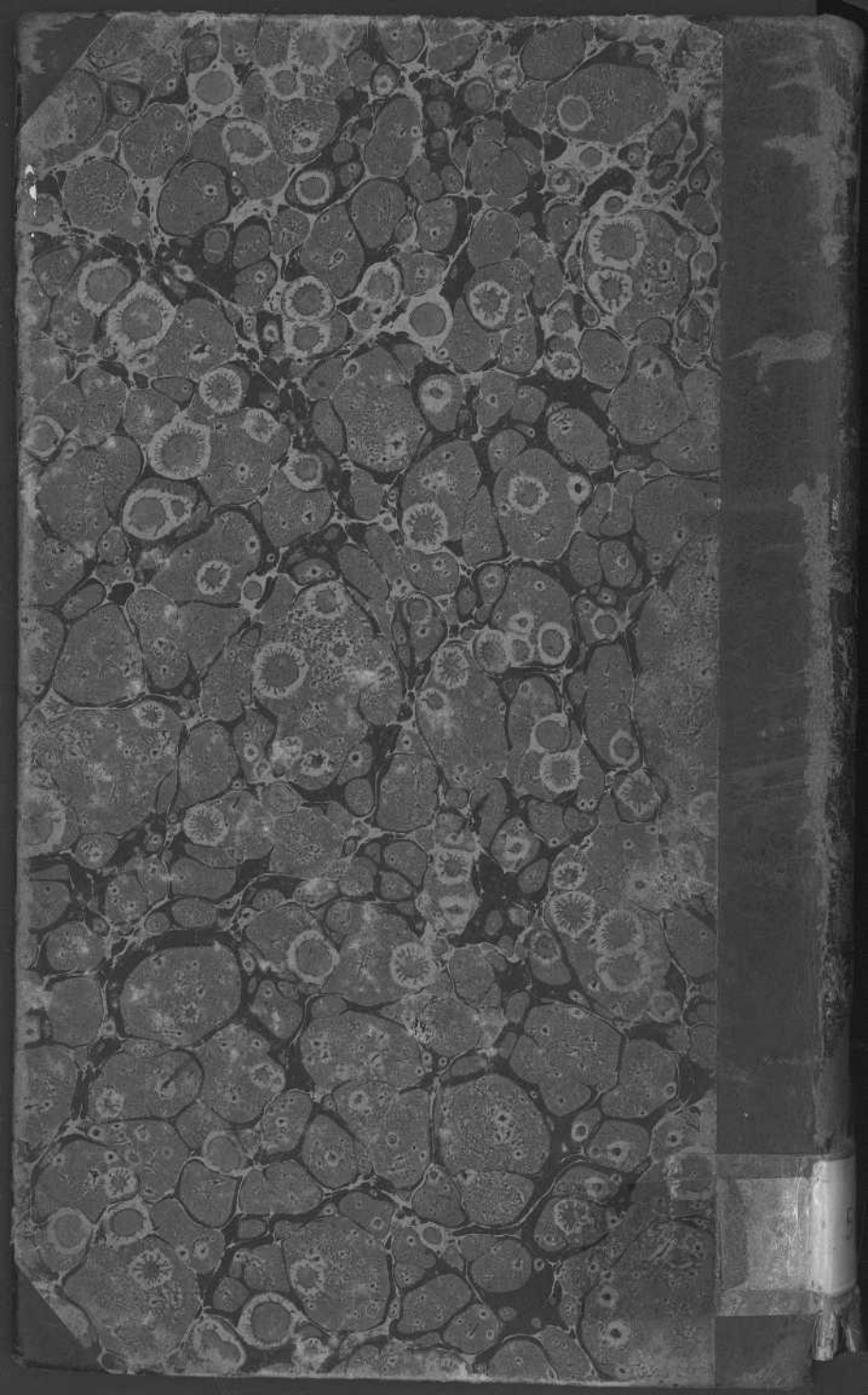
APPENDIX I. Description of the various kinds of...	257
APPENDIX II. Description of the various kinds of...	258
APPENDIX III. Description of the various kinds of...	259
APPENDIX IV. Description of the various kinds of...	260
APPENDIX V. Description of the various kinds of...	261
APPENDIX VI. Description of the various kinds of...	262
APPENDIX VII. Description of the various kinds of...	263
APPENDIX VIII. Description of the various kinds of...	264
APPENDIX IX. Description of the various kinds of...	265
APPENDIX X. Description of the various kinds of...	266
APPENDIX XI. Description of the various kinds of...	267
APPENDIX XII. Description of the various kinds of...	268
APPENDIX XIII. Description of the various kinds of...	269
APPENDIX XIV. Description of the various kinds of...	270
APPENDIX XV. Description of the various kinds of...	271
APPENDIX XVI. Description of the various kinds of...	272
APPENDIX XVII. Description of the various kinds of...	273
APPENDIX XVIII. Description of the various kinds of...	274
APPENDIX XIX. Description of the various kinds of...	275
APPENDIX XX. Description of the various kinds of...	276
APPENDIX XXI. Description of the various kinds of...	277
APPENDIX XXII. Description of the various kinds of...	278
APPENDIX XXIII. Description of the various kinds of...	279
APPENDIX XXIV. Description of the various kinds of...	280
APPENDIX XXV. Description of the various kinds of...	281
APPENDIX XXVI. Description of the various kinds of...	282
APPENDIX XXVII. Description of the various kinds of...	283
APPENDIX XXVIII. Description of the various kinds of...	284
APPENDIX XXIX. Description of the various kinds of...	285
APPENDIX XXX. Description of the various kinds of...	286













GUBI

BRNOLOU



2



5986

